



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

“AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO, PROVINCIA DE LOJA. PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014”

TESIS PREVIA A OPTAR EL GRADO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, CONTADOR PÚBLICO AUDITOR CPA.

AUTORA:

KARLA GINELA PARDO TORRES

DIRECTORA:

DRA. JUDITH MARÍA MORALES ESPINOSA Mg. Sc.

LOJA-ECUADOR

2016

CERTIFICACIÓN

DRA. JUDITH MARÍA MORALES ESPINOSA MG. SC, DOCENTE DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, DEL ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA Y DIRECTORA DE TESIS.

CERTIFICA:

Que el trabajo de Tesis denominado: **“AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO, PROVINCIA DE LOJA. PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014”**, elaborado por la estudiante Karla Ginela Pardo Torres, previo a optar el grado y título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor, ha sido realizado bajo mi dirección y luego de haberlo revisado autorizo su presentación ante el Honorable Tribunal de Grado.

Loja, Marzo de 2016

.....
Dra. Judith María Morales Espinosa Mg. Sc.

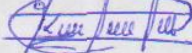
DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Karla Ginela Pardo Torres declaro ser autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autora: Karla Ginela Pardo Torres

Firma: 

Cédula: 1105666273

Fecha: Loja, Marzo de 2016

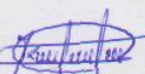
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y APLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo Karla Ginela Pardo Torres declaro ser autora de la tesis titulada “AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO, PROVINCIA DE LOJA. PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014” como requisito para optar el grado de **INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CONTADOR PÚBLICO AUDITOR**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la reproducción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 11 días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, firma la autora.

Firma: 

Autora: Karla Ginela Pardo Torres

Cédula: 1105666273

Dirección: Catamayo

Correo Electrónico: karlita_ginella@hotmail.com

Teléfono: 2555-101

DATOS COMPLEMENTARIOS

Director de Tesis: Dra. Judith María Morales Espinosa Mg. Sc.

Tribunal de Grado: Eco. Rosario Moreno Alvear Mg. Sc. **Presidenta de Tribunal**

Ing. Edison Miranda Raza Mg. Sc. **Miembro del Tribunal**

Dra. Tamara Cajas Mg. Sc. **Miembro del Tribunal**

DEDICATORÍA

Con inmensa gratitud y cariño dedico este trabajo primeramente a Dios quien ha sido y es mi fortaleza en mi camino por su majestuosa bondad al brindarme la vida, la sabiduría, y entendimiento para cumplir mis objetivos; a mis queridos padres y hermanos por ser el pilar fundamental en mi vida, por su apoyo incondicional para hacer de mí una triunfadora, quienes con eterno amor y sabios consejos me han sabido guiar y bendecirme a lo largo de estos años de estudio, por infundirme los mejores principios y valores éticos y morales y de quienes tomé un ejemplo de honestidad, trabajo y perseverancia, y a todas aquellas personas que de una manera u otra contribuyeron para llegar a culminar mi carrera con éxito.

Para todos Ustedes con amor y cariño

Karla Ginela

AGRADECIMIENTO

Al culminar el presente trabajo de Tesis, el mismo que ha sido realizado con esfuerzo, constancia y dedicación, por ello expreso mis más sinceros agradecimientos a las Autoridades de la Universidad Nacional de Loja, Docentes del Área Jurídica, Social y Administrativa, Carrera de Contabilidad y Auditoría, que me dio la oportunidad de formarme como futuro profesional y servir a la sociedad.

Especialmente mi más sinceros agradecimientos a mi Directora de Tesis Doctora Judith María Morales Espinosa, por su valiosa Dirección en el desarrollo y culminación de este trabajo de Tesis.

A los Directivos y Autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Catamayo, por haberme permitido y facilitado la información para el desarrollo del presente trabajo de tesis.

LA AUTORA

a. TÍTULO:

“AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO, PROVINCIA DE LOJA. PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014”

b. RESUMEN

La presente tesis denominada “**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO, PROVINCIA DE LOJA. PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**”, se la realizara dando cumplimiento al objetivo general a través de normas, políticas, técnicas y prácticas que rigen a la auditoría, cuyos objetivos específicos se orientan a evaluar el Sistema de Control Interno en el Proceso de Gestión de Obras Públicas, verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en el desarrollo de las actividades sujetas a examen, aplicar Indicadores de Gestión para evaluar la eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento de las tareas encomendadas y presentar un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones que ayuden a la toma de decisiones por parte de la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo.

Como resultado de la Auditoría se obtuvo que el control interno que mantiene el Proceso de Gestión de Obras Públicas presenta algunas deficiencias, como la falta de aplicación de indicadores para medir el logro de la gestión realizada en la unidad de Maquinaria y Vehículo, limitado mantenimiento preventivo a los vehículos y maquinaria municipal, falta de evaluación y supervisión de los fiscalizadores en los

avances de las obras, no existe una adecuada planificación y control en los plazos establecidos en el cronograma para la ejecución de las obras y en la unidad de talleres existe personal que desempeña funciones que no están acorde a su perfil profesional entre otras. Ante estos hallazgos se ha creído conveniente emitir recomendaciones tendientes a mejorar la gestión realizada en el Proceso de Gestión de Obras Públicas y así brindar un mejor servicio a la sociedad.

Dando cumplimiento a los objetivos señalados fue necesario la utilización de una metodología propia para la ejecución de la auditoría de Gestión, con el propósito de obtener información relevante del componente examinado, para lo cual se aplicó el método cuestionario de control interno a través de preguntas claras al personal del Proceso de Gestión de Obras Públicas y sus subcomponentes, así mismo se utilizó el método de narrativas en donde se reflejan los hallazgos significativos para analizarlos y describirlos, mediante la observancia de las leyes, normas y reglamentos que deben aplicar, se elaboró indicadores de eficiencia, eficacia y economía que fueron desarrollados en base a las funciones y actividades asignadas al componente examinado y el Informe Final que contiene los respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones, que ayudaran al correcto funcionar del departamento.

ABSTRACT

This thesis called "MANAGEMENT AUDIT PROCESS WORKS MANAGEMENT DECENTRALIZED AUTONOMOUS MUNICIPAL GOVERNMENT OF CANTON CATAMAYO, province of Loja. PERIOD 01 JANUARY TO 31 DECEMBER 2014 "we will undertake in fulfillment of the overall objective through standards, policies, techniques and practices governing the audit, whose specific objectives are aimed at assessing the internal control system in the Management process Works, verify compliance with the laws, regulations and rules applicable in the development of activities subject to review, implement management indicators to assess the efficiency, effectiveness and economy in carrying out the tasks and present a report containing comments, conclusions and recommendations to assist decision-making by the Municipal Administration of Catamayo GAD.

As a result of the audit it was found that the internal control that maintains the Management Process Works has some shortcomings, such as lack of implementation of indicators to measure the achievement of the management in the unity of machinery and vehicles, limited preventive maintenance vehicles and machinery municipal, lack of evaluation and monitoring of the auditors on the progress of the works, there is no proper planning and control within the deadlines set in the timetable for the execution of works and workshops unit includes people performing

functions that are not commensurate with their professional profile among others. Given these findings it has seen fit to issue recommendations to improve the management carried out in the Management Process of Public Works and provide a better service to society.

In compliance with the above objectives the use of a methodology for the implementation of the audit, in order to obtain relevant information of the component under consideration, for which the internal control questionnaire method was applied through clear questions it was necessary staff Management Process Works and its subcomponents, also the narrative method in which reflects the significant findings to analyze and describe, through the observance of laws, rules and regulations to be applied, used indicators developed efficiency, effectiveness and economy that were developed based on the functions and activities assigned to the tested component and the Final Report containing the respective comments, conclusions and recommendations to help the proper functioning of the department.

c. INTRODUCCIÓN

La Aplicación de una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Catamayo, constituye una herramienta de vital importancia para evaluar diferentes aspectos como son la planificación, el control de las actividades, las operaciones y el uso de los recursos, con el fin de adoptar medidas que contribuyan al mejoramiento de la gestión institucional y así lograr la optimización de los recursos y el cumplimiento de los deberes y atribuciones departamentales que han sido asignados a sus funcionarios y servidores, verificando que estas hayan sido ejecutadas conforme a lo normado y reglamentado por la Institución, para garantizar su integridad en el logro de las metas y objetivos.

El propósito del presente trabajo de tesis es entregar un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones de las operaciones realizadas en el Proceso de Gestión de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Catamayo; el mismo que contribuirá a mejorar principalmente las actividades planificadas, a conocer la solidez del sistema de control interno implementado, asesorar a los funcionarios en la optimización de los recursos y en el cumplimiento de las metas y objetivos, a establecer el grado de cumplimiento mediante la aplicación de indicadores de eficiencia, eficacia y economía, así como los deberes y atribuciones asignados al personal del departamento de Obras Públicas, permitiendo

conocer la situación real de la gestión institucional y por ende tomar las decisiones correctivas necesarias para brindar excelencia y calidad en sus funciones encomendadas.

El trabajo de tesis que se pone a consideración está estructurado de la siguiente manera: **Título** hace referencia al tema de tesis; el **Resumen** que expresa una visión global del tema investigado con incidencia en los resultados en una forma general; la **Introducción** en donde se destaca la importancia del tema, el aporte que se ofrece a la institución y la estructura del trabajo; la **Revisión de Literatura**, contiene conceptos, definiciones, importancia, procesos, fases de la auditoría de gestión; **Materiales y Métodos** en donde se desglosa los materiales así como los métodos utilizados dentro del proceso; los **Resultados** que constituye la aplicación de la práctica de la Auditoría de Gestión ejecutada al Proceso de Gestión de Obras Públicas, para concluir con la presentación del informe de Auditoría que formalmente contiene comentarios, conclusiones y recomendaciones; **Discusión** en donde se desarrolla el contraste al GAD Municipal de cómo se encontraba antes y después de la Auditoría de Gestión; luego se plantean las **Conclusiones** a las cuales se llegó al terminar el trabajo investigativo y las respectivas **Recomendaciones** las mismas que son pertinentes y colaboraran a la correcta toma de decisiones a seguir, la **Bibliografía** en la que se detallan los libros y documentos utilizados, y finalmente están los respectivos **Anexos** como sustento de la presente investigación.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

SECTOR PÚBLICO

El sector público es el conjunto de organismos administrativos por medio de los cuales el Estado cumple, o hace cumplir, la política o voluntad expresada en las leyes del país; por lo tanto, todas estas instituciones que prestan bienes y servicios a la sociedad se las conoce como sector público.

El sector público comprende:

- ♣ “Los organismos y dependencias de las funciones ejecutiva, legislativa, judicial, electoral y de transparencia y control social.
- ♣ Las entidades que integran al régimen autónomo descentralizado.
- ♣ Los organismos y entidades creadas por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el estado.
- ♣ Las personas jurídicas creadas por acto normativo por los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos.”¹

¹ **Constitución Política del Ecuador**, Capítulo 7, Administración Pública, Año 2008.

CLASIFICACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

SECTOR PÚBLICO FINANCIERO (SPF)

El Sector Público Financiero es un elemento fundamental para el desarrollo de la economía ya que canaliza los recursos financieros desde las unidades económicas excedentarias a las unidades económicas deficitarias, para realizar operaciones comerciales e inversiones.

Comprende las siguientes entidades:

- ♣ El Banco Central
- ♣ Banco de Fomento;
- ♣ Banco del Estado,
- ♣ Corporación Financiera Nacional,
- ♣ Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS).

SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (SPNF)

A esta agrupación pertenecen instituciones que reciben directamente recursos del Estado, para poder gestionar la prestación de bienes y servicios.

Comprende las siguientes entidades:

- ♣ Ministerios,
- ♣ Universidades Públicas,

- ♣ Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs)
- ♣ Empresas Públicas.

ENTIDADES QUE INTEGRAN EL GOBIERNO SECCIONAL AUTÓNOMO

“Constitución Política del Ecuador Art. 238 (2008-pág 121):
Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.”²

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

“Los gobiernos autónomos descentralizados municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera.

Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutiva previstas en este Código, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado municipal será la cabecera cantonal prevista en la ley de creación del cantón.”³

² **Constitución Política del Ecuador**, Capítulo 3, Gobiernos Seccionales Autónomos, Año 2008.

³ **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización**, Capítulo III, Art.53, Naturaleza Jurídica, Año 2008.

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

El departamento de Obras Públicas es una de las áreas esenciales en todo municipio, administra una parte importante del presupuesto, se encarga de todos los trabajos de construcción, ya sean infraestructuras o edificación, promovidos por una administración pública teniendo como objetivo la prestación de servicios esenciales a la ciudadanía.

IMPORTANCIA

Es importante porque constituye un área fundamental en todo Municipio, sirve para dar cumplimiento a las metas y compromisos adquiridos por los trabajos y con ello contribuir al mejoramiento continuo del Departamento y del servicio que otorga la Dirección de Obras Públicas a la comunidad.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL DEPARTAMENTO

- a)** Administrar, planificar y ejecutar las obras públicas priorizadas en los planes vigentes, según la normativa actual.
- b)** Elaborar y aplicar procesos de contratación de obras y proyectos de conformidad con lo establecido en las leyes vigentes y normativa interna de la municipalidad.
- c)** Dirigir, organizar, controlar las obras públicas que se encuentran en ejecución bajo la responsabilidad de la Dirección.
- d)** Coordinará con el subproceso fiscalización las acciones para asegurar la correcta ejecución de las obras determinadas por la municipalidad.

e) Elaborar y presentar el plan operativo anual, informes técnicos, adoptar las medidas correctivas necesarias y demás requerimientos solicitados en relación con su competencia.

f) Establecer un proyecto permanente de mantenimiento de calles, caminos, plazas y atender la iluminación de sitios públicos, tránsito y recreación.

OBJETIVOS

- ♣ Controlar y supervisar la obra pública municipal, para manejar de forma eficiente el uso de los recursos.
- ♣ Planear las acciones tendientes a realizar trabajos de operación, mantenimiento, conservación y ejecución de toda obra pública dentro del Municipio.
- ♣ Impulsar el desarrollo físico, social, cultural, sus áreas urbanas y rurales realizando obras y prestando servicios.
- ♣ Fomentar la participación ciudadana.

ACTIVIDADES

- ♣ Vigilar y autorizar, la ejecución de la obra pública y servicios relacionados con la misma que se realice en el Municipio.
- ♣ Supervisar y Fiscalizar la ejecución de obras de urbanización y de construcciones en general.
- ♣ Realizar el mantenimiento vial en el Cantón Catamayo y sus parroquias.

NORMATIVA TÉCNICA DE AUDITORÍA

Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA´s)	
NEA 1	Objetivo y Principios Generales que Amparan una Auditoría de Estados Financieros.
NEA 2	Términos de los trabajos de Auditoría.
NEA 3	Control de calidad para el trabajo de Auditoría.
NEA 4	Documentación.
NEA 5	Fraude y Error.
NEA 6	Consideración de leyes y reglamentos en una Auditoría de Estados Financieros.
NEA 7	Planificación.
NEA 8	Conocimiento del Negocio.
NEA 9	Carácter Significativo de la Auditoría.
NEA 10	Evaluación de Riesgo y Control Interno.
NEA 11	Auditoría en un Ambiente de sistemas de información por computadora.
NEA 12	Consideraciones de Auditoría relativas a entidades que utilizan organizaciones de servicios.
NEA 13	Evidencia de Auditoría.
NEA 14	Trabajos Iniciales – Balances de Apertura.
NEA 15	Procedimientos Analíticos.
NEA 16	Muestreo de Auditoría.
NEA 17	Auditoría de Estimaciones Contables.
NEA 18	Partes Relacionadas.
NEA 19	Hechos Posteriores.
NEA 20	Negocio en Marcha.
NEA 21	Representaciones de la Administración.
NEA 22	Uso del Trabajo de otro Auditor.
NEA 23	Consideraciones del trabajo de Auditoría Interna.
NEA 24	Uso del trabajo de un experto.
NEA 25	El Dictamen del Auditor sobre los Estados Financieros.
NEA 26	Otra información en documentos que contienen Estados Financieros.
NEA 27	El Dictamen del Auditor sobre los trabajos de Auditoría con un propósito especial.
NEA 28	El examen de información Financiera prospectiva.
NEA 29	Trabajos de revisión de Estados Financieros.
NEA 30	Trabajos para realizar procedimientos convenidos respecto de información financiera.
NEA 31	Trabajos para copilar Información Financiera.

FUENTE: CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
ELABORADO POR: LA AUTORA

Normas Internacionales de Auditoría (NIA)	
NIA	DESCRIPCIÓN
NIA 200	Objetivos globales del auditor independiente.
NIA 210	Acuerdo de los términos de encargo de auditoría.
NIA 220	Control de calidad de la auditoría de estados financieros.
NIA 230	Documentación del trabajo (papeles de trabajo).
NIA 240	Fraude y error en los estados contables.
NIA 250	Responsabilidad del auditor frente a las leyes y reglamentos en la auditoría de estados contables.
NIA 260	Comunicación de los hallazgos de auditoría a los encargados del gobierno del ente.
NIA 300	Planeamiento del trabajo.
NIA 310	Conocimiento del negocio.
NIA 315	Comprensión del ente y su ambiente y evaluación del riesgo de errores significativos.
NIA 320	Significación relativa.
NIA 330	Procedimientos de auditoría para responder a los riesgos evaluados
NIA 400	Evaluaciones del riesgo y control interno.
NIA 401	Auditoría en un ambiente computadorizado.
NIA 402	Consideraciones de auditoría relativas a organizaciones que usan servicios de terceros.
NIA 500	Elementos de juicio en la auditoría.
NIA 501	Elementos de juicio en la auditoría Consideraciones para ítems específicos.
NIA 505	Confirmaciones externas.
NIA 510	Primera auditoría. Saldos iniciales
NIA 520	Procedimientos analíticos.
NIA 530	Muestreo de auditoría y otras pruebas selectivas.
NIA 540	Auditoría de las estimaciones contables.
NIA 550	Partes relacionadas.
NIA 560	Hechos posteriores.
NIA 570	Empresa en marcha.
NIA 580	Representaciones de la dirección o gerencia.
NIA 600	Uso del trabajo de otro auditor.
NIA 610	Consideración del trabajo de la auditoría interna.
NIA 620	Uso del trabajo de un experto.
NIA 700	El informe del auditor sobre los estados contables.
NIA 710	Comparativos.
NIA 720	Otra información en documentos que contienen estados contables auditados.
NIA 800	El informe del auditor en compromisos de auditorías de propósitos especiales.

FUENTE: <http://aobaudidores.com/nias/>
 ELABORADO POR: LA AUTORA

NORMAS DE CONTROL INTERNO	
NCI	DESCRIPCIÓN
100	NORMAS GENERALES
100-01	Control Interno.
100-02	Objetivos del control interno.
100-03	Responsables del control interno.
100-04	Rendición de cuentas.
200	AMBIENTE DE CONTROL
200-01	Integridad y valores éticos
200-02	Administración estratégica.
200-03	Políticas y prácticas de talento humano.
200-04	Estructura organizativa.
200-05	Delegación de autoridad.
200-06	Competencia Profesional.
200-07	Coordinación de acciones organizacionales.
200-08	Adhesión a las políticas institucionales.
200-09	Unidad de Auditoría Interna.
300	EVALUACIÓN DEL RIESGO
300-01	Identificación de riesgos.
300-02	Plan de mitigación de riesgos.
300-03	Valoración de los riesgos.
300-04	Respuesta al riesgo.
400	ACTIVIDADES DE CONTROL
401-01	Separación de funciones y rotación de labores.
401-02	Autorización y aprobación de transacciones y operaciones.
401-03	Supervisión.
402	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA – PRESUPUESTO
402-01	Responsabilidad del control.
402-02	Control previo al compromiso.
402-03	Control previo al devengado
402-04	Control de la evaluación en la ejecución del presupuesto por resultados.
403	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA – TESORERÍA
403-01	Determinación y recaudación de los ingresos.
403-02	Constancia documental de la recaudación.
403-03	Especies valoradas.

403-04	Verificación de los ingresos.
403-05	Medidas de protección de las recaudaciones.
403-06	Cuentas corrientes bancarias.
403-07	Conciliaciones bancarias.
403-08	Control previo al pago.
403-09	Pagos a beneficiarios.
403-10	Cumplimiento de obligaciones.
403-11	Utilización del flujo de caja en la programación financiera.
403-12	Control y custodia de garantías.
403-13	Transferencia de fondos por medios electrónicos.
403-14	Inversiones financieras, adquisición y venta.
403-15	Inversiones financieras, control y verificación física.
404	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - DEUDA PÚBLICA
404-01	Gestión de la deuda.
404-02	Organización de la oficina de deuda pública.
404-03	Política y manual de procedimientos
404-04	Contratación de créditos y límites de endeudamiento.
404-05	Evaluación del riesgo relacionado con operaciones de la deuda Pública.
404-06	Contabilidad de la deuda pública
404-07	Registro de la deuda pública en las entidades.
404-08	Conciliación de Información de Desembolsos de Préstamos y de operaciones por Servicio de la Deuda.
404-09	Pasivos Contingentes.
404-10	Sistemas de información computarizados y comunicación de la deuda Pública
404-11	Control y seguimiento
405	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA – Contabilidad Gubernamental
405-01	Aplicación de los principios y normas técnicas de Contabilidad Gubernamental.
405-02	Organización del sistema de Contabilidad Gubernamental
405-03	Integración contable de las operaciones financieras
405-04	Documentación de respaldo y su archivo
405-05	Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación de Información financiera
405-06	Conciliación de los saldos de las cuentas
405-07	Formularios y documentos

405-08	Anticipos de fondos
405-09	Arqueos sorpresivos de los valores en efectivo
405-10	Análisis y confirmación de saldos
405-11	Conciliación y constatación
406	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - Administración De Bienes
406-01	Unidad de Administración de bienes
406-02	Planificación
406-03	Contratación
406-04	Almacenamiento y distribución
406-05	Sistema de registro
406-06	Identificación y protección
406-07	Custodia
406-08	Uso de los bienes de larga duración
406-09	Control de vehículos oficiales
406-10	Constatación física de existencias y bienes de larga duración
406-11	Baja de bienes por obsolescencia, pérdida, robo o hurto
406-12	Venta de bienes y servicios
406-13	Mantenimiento de bienes de larga duración
407	ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO
407-01	Plan de talento humano
407-02	Manual de clasificación de puestos.
407-03	Incorporación de personal
407-04	Evaluación del desempeño
407-05	Promociones y ascensos
407-06	Capacitación y entrenamiento continuo
407-07	Rotación de personal
407-08	Actuación y honestidad de las servidoras y servidores
407-09	Asistencia y permanencia del personal
407-10	Información actualizada del personal
408	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS
408-01	Proyecto
408-02	Estudios de pre inversión de los proyectos
408-03	Diagnóstico e Idea de un proyecto
408-04	Perfil del proyecto
408-05	Estudio de prefactibilidad
408-06	Estudio de factibilidad

408-07	Evaluación financiera y socio-económica
408-08	Diseño definitivo
408-09	Plano constructivo
408-10	Condiciones generales y especificaciones técnicas
408-11	Presupuesto de la obra
408-12	Programación de la obra
408-13	Modalidad de ejecución
408-14	Ejecución de la obra por administración directa
408-15	Contratación
408-16	Administración del contrato y administración de la obra
408-17	Administrador del contrato
408-18	Jefe de fiscalización
408-19	Fiscalizadores
408-20	Documentos que deben permanecer en obra
408-21	Libro de Obra
408-22	Control del avance físico
408-23	Control de calidad
408-24	Control financiero de la obra
408-25	Incidencia de la lluvia
408-26	Medición de la Obra Ejecutada
408-27	Prórrogas de plazo
408-28	Planos de registro
408-29	Recepción de las obras
408-30	Documentos para operación y mantenimiento
408-31	Operación
408-32	Mantenimiento
408-33	Evaluación ex-post
409	GESTIÓN AMBIENTAL
409-01	Medio Ambiente
409-02	Organización de la unidad ambiental
409-03	Gestión ambiental en proyectos de obra pública

409-04	Gestión ambiental en proyectos de saneamiento ambiental
409-05	Gestión ambiental en la preservación del patrimonio natural
409-06	Gestión ambiental en el cumplimiento de tratados internacionales para conservar el medio ambiente
409-07	Gestión ambiental en el ambiente físico o natural, agua
409-08	Gestión ambiental en el ambiente físico o natural, aire
409-09	Gestión ambiental en el ambiente físico o natural, suelo
409-10	Gestión ambiental en el ambiente físico o natural, flora y fauna
409-11	Gestión ambiental en el ambiente físico o natural, minerales
409-12	Gestión ambiental en el ambiente físico o natural, energía
410	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
410-01	Organización informática
410-02	Segregación de funciones
410-03	Plan informático estratégico de tecnología
410-04	Políticas y procedimientos
410-05	Modelo de información organizacional
410-06	Administración de proyectos tecnológicos
410-07	Desarrollo y adquisición de software aplicativo
410-08	Adquisiciones de infraestructura tecnológica
410-09	Mantenimiento y control de la infraestructura tecnológica
410-10	Seguridad de tecnología de información
410-11	Plan de contingencias
410-12	Administración de soporte de tecnología de información
410-13	Monitoreo y evaluación de los procesos y servicios
410-14	Sitio web, servicios de internet e intranet
410-15	Capacitación informática
410-16	Comité informático
410-17	Firmas electrónicas
500	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
500-01	Controles sobre sistemas de información
500-02	Canales de comunicación abiertos

600	SEGUIMIENTO
600-01	Seguimiento continuo o en operación
600-02	Evaluaciones periódicas

FUENTE: CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Acuerdo 039 CG 2009
 ELABORADO POR: LA AUTORA

AUDITORÍA

La Auditoría es un proceso que consiste en un examen objetivo, sistemático y profesional de una persona, organización, sistema, proceso, o proyecto con el fin de verificar y evaluar las operaciones financieras, administrativas y de gestión para efectuar observaciones y recomendaciones que permitan corregir y mejorar su gestión para la toma de decisiones.

IMPORTANCIA DE LA AUDITORÍA

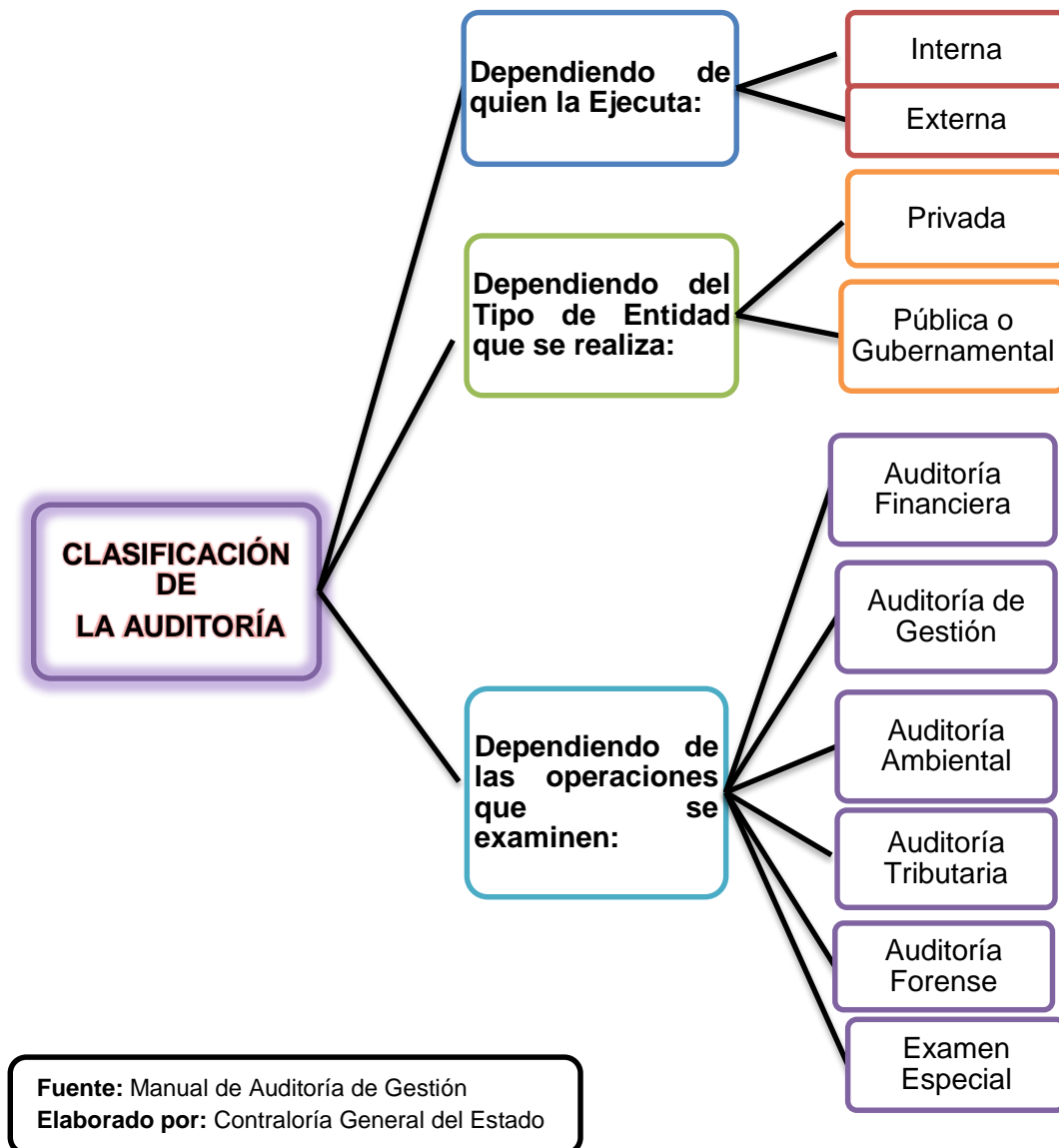
La auditoría es importante porque se aplica a todas las operaciones financieras y económicas que realiza la entidad, permitiendo comprobar la veracidad, exactitud y autenticidad en las operaciones contables y las actividades de la entidad para la correcta toma de decisiones.

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

El objetivo de la Auditoría consiste en apoyar a los miembros de la empresa en el desempeño de sus actividades, áreas o funciones especiales de una institución a fin de emitir un dictamen profesional sobre la razonabilidad de sus operaciones y resultados; así como, evaluar el cumplimiento de los planes, programas, políticas, normas y lineamientos

que regulan la actuación de los empleados y funcionarios de una institución.

CLASIFICACIÓN



DEPENDIENDO DE QUIEN LA EJECUTA:

Auditoría Interna: Se trata de una auditoría interna, cuando los auditores que la realizan dependen de la entidad sujeta al examen, es realizada por profesionales con vínculos laborales de la misma entidad.

Auditoría Externa: La auditoría es externa, cuando el personal de auditores que ejecutan el trabajo no tienen relación de dependencia con la entidad sujeta a examen, es decir son contratados; esta labor la efectúan auditores de la Contraloría General o Firmas privadas de Auditores.

DEPENDIENDO DEL TIPO DE ENTIDAD QUE SE REALIZA:

Auditoría Privada: Este tipo de auditoría la realizan los auditores independientes o firmas privadas de auditores.

Pública o Gubernamental: Es gubernamental, cuando la practican auditores de la Contraloría General del Estado, o auditores internos del sector público.

DEPENDIENDO DEL TIPO DE OPERACIONES QUE SE EXAMINAN:

Auditoría Financiera: Consiste en el examen objetivo sistemático y profesional de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias.

Auditoría de Gestión: Es el estudio del proceso administrativo y de las operaciones de las organizaciones, con miras a emitir una opinión sobre la habilidad de la gerencia para manejar el proceso administrativo y el grado de eficiencia, efectividad, y economía.

Auditoría Ambiental: Es un examen a las medidas sobre el medio ambiente contenidas en las leyes del país.

Auditoría Tributaria: Es aplicada en entidades y organismos del sector público y privado, controla el pago de impuestos, rubros y tributos al fisco.

Auditoría Forense: Permite encontrar fraudes tributarios, tiene mayor profundidad porque establece responsabilidad individual, ya que su campo de investigación es el más amplio.

Examen Especial: Consiste en la verificación, estudio y evaluación de ciertos rubros.

GESTIÓN

“Es un proceso mediante el cual la entidad asegura la obtención de recursos y su empleo eficaz y eficiente en el cumplimiento de sus objetivos. Esto busca fundamentalmente la supervivencia y crecimiento de la entidad, se desarrolla dentro del marco determinado por los objetivos y políticas establecidos por el plan de desarrollo estratégico e involucra a todos los niveles de responsabilidad de la entidad.”⁴

CONTROL

Conjunto de mecanismos utilizados para asegurar y evaluar el cumplimiento de los objetivos, planes y actos administrativos que se ajustan a las normas legales, referentes técnicos y científicos.

⁴ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición, Quito-Ecuador , (2003-pág 16)

CONTROL DE GESTIÓN

“Es el examen de la economía, efectividad y eficiencia de las actividades de la administración en el ejercicio y protección de los recursos públicos, realizado mediante la evaluación de los procesos administrativos, la utilización de indicadores de rentabilidad pública y desempeño y la identidad de la distribución del excedente que éstas producen, así como de los beneficios de su actividad.”⁵

PROPÓSITO DEL CONTROL DE GESTIÓN

El Estado, al igual que en la actividad privada, requieren tener metas, misión, visión, para poder medir los resultados y evaluar su gestión en términos de Eficiencia, Eficacia y Economía, para lo cual se necesita implantar y profundizar una cultura de servicio.

INSTRUMENTOS PARA EL CONTROL DE GESTIÓN

“El control de gestión como cualquier sistema, posee unos instrumentos para entenderlo, manejarlo y evaluarlo, entre ellos se encuentran:

Índices: Permiten detectar variaciones con relación a metas o normas.

Indicadores: Son los cocientes y parámetros que permiten analizar los rendimientos.

⁵ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición, Quito-Ecuador , (2003-pág 17)

Cuadros de Mandos: Permiten la dirección y enfoque hacia los objetivos.

Gráficas: Representación de información.

Análisis comparativo: Permite compararse con el mejor.

Control Integral: Es el control de cada una de las actividades.

Flujogramas: Es la representación simbólica de un procedimiento administrativo.”⁶

ELEMENTOS DE GESTIÓN

Economía: “Son los insumos correctos a menor costo, en la cantidad y calidad correctas en el momento previsto, lugar indicado y al precio convenido.

Eficiencia: Son los insumos que producen los mejores resultados al menor costo, es decir es la relación entre los recursos consumidos y la producción de bienes y servicios.

Eficacia: Son los resultados que brinda los efectos deseados es decir, es la relación de servicios y productos, los objetivos y metas programados.

Ecología: Se refiere a los requisitos ambientales y su impacto, que deben ser reconocidos y evaluados en una gestión de un proyecto.

Ética: Elemento básico de la gestión institucional, expresada en la moral y conducta individual y grupal, de los funcionarios y empleados de una entidad.

⁶ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición ,Quito-Ecuador, AÑO 2003 (Pág. 19)

CONTROL GUBERNAMENTAL

“Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado en el Art. 211: La Contraloría General del Estado es un organismo técnico encargado del control de la utilización de los recursos estatales, y la consecución de los objetivos de las instituciones del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos.”⁷

El Organismo Técnico Superior de Control, concibe como su misión, a los deberes, funciones y atribuciones institucionales; por este motivo debe: “Examinar y evaluar la gestión financiera, administrativa y operativa cumplida por las entidades del sector público y sus servidores sin excepción alguna, y del sector no gubernamental que participa en bienes, rentas y otras prerrogativas de carácter público, verificando legalidad, corrección, transparencia, eficacia y economía en el uso de recursos, pronunciándose sobre la efectividad de los resultados institucionales y estableciendo las responsabilidades inherentes; además, brinda asesoría en las áreas de su competencia.”⁸

La Constitución Política de la República del Ecuador, en el Art.211 establece que la Contraloría General del Estado realizara auditorías de gestión a las entidades y organismos del sector público y sus servidores,

⁷ **Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado**, Reformas y Reglamento, Título I, Art. 211.

⁸ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición ,Quito-Ecuador, (2003-Pág 31)

se pronunciara sobre la legalidad, transparencia y eficiencia de los resultados institucionales.

AUDITORÍA DE GESTIÓN

“Es el examen sistemático y profesional, efectuado por un equipo multidisciplinario, con el propósito de evaluar la gestión operativa y sus resultados ,así como, la eficacia de la gestión de una entidad, programa, proyecto u operación en relación a sus objetivos y metas ,de determinar el grado de economía , efectividad y eficiencia en el uso de los recursos disponibles, establecer los valores éticos de la organización, el control y prevención de la afectación ecológica, medir la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos ,y ,el impacto socio - económico derivado de sus actividades.”⁹

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

- ♣ “Promover la optimización de los niveles de eficiencia, eficacia, economía, calidad e impacto de la gestión pública.
- ♣ Determinar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas.
- ♣ Verificar el manejo eficiente de los recursos.
- ♣ Promover el aumento de la productividad, procurando la correcta administración del patrimonio público.

⁹ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición, Quito-Ecuador, (2003-pág 36)

- ♣ Satisfacer las necesidades de la población.”¹⁰

CARACTERISTICAS

- ♣ Mide el cumplimiento de los planes y programas en un período determinado.
- ♣ Contribuye a que las entidades públicas mejoren la eficiencia administrativa y financiera en el manejo de los recursos asignados para su funcionamiento.

ALCANCE

“La Auditoría de Gestión examina en forma detallada cada aspecto operativo, administrativo y financiero de la organización, por lo que, en la determinación del alcance debe considerarse principalmente lo siguiente:

- ♣ Logro de los objetivos institucionales, nivel jerárquico de la entidad, la estructura organizativa, y, la participación individual de los integrantes de la institución.
- ♣ Verificación del cumplimiento de la normatividad tanto general como específica y de procedimientos establecidos.
- ♣ Evaluación de la eficiencia y economía en el uso de los recursos, entendido como rendimiento efectivo, o sea operación al costo mínimo

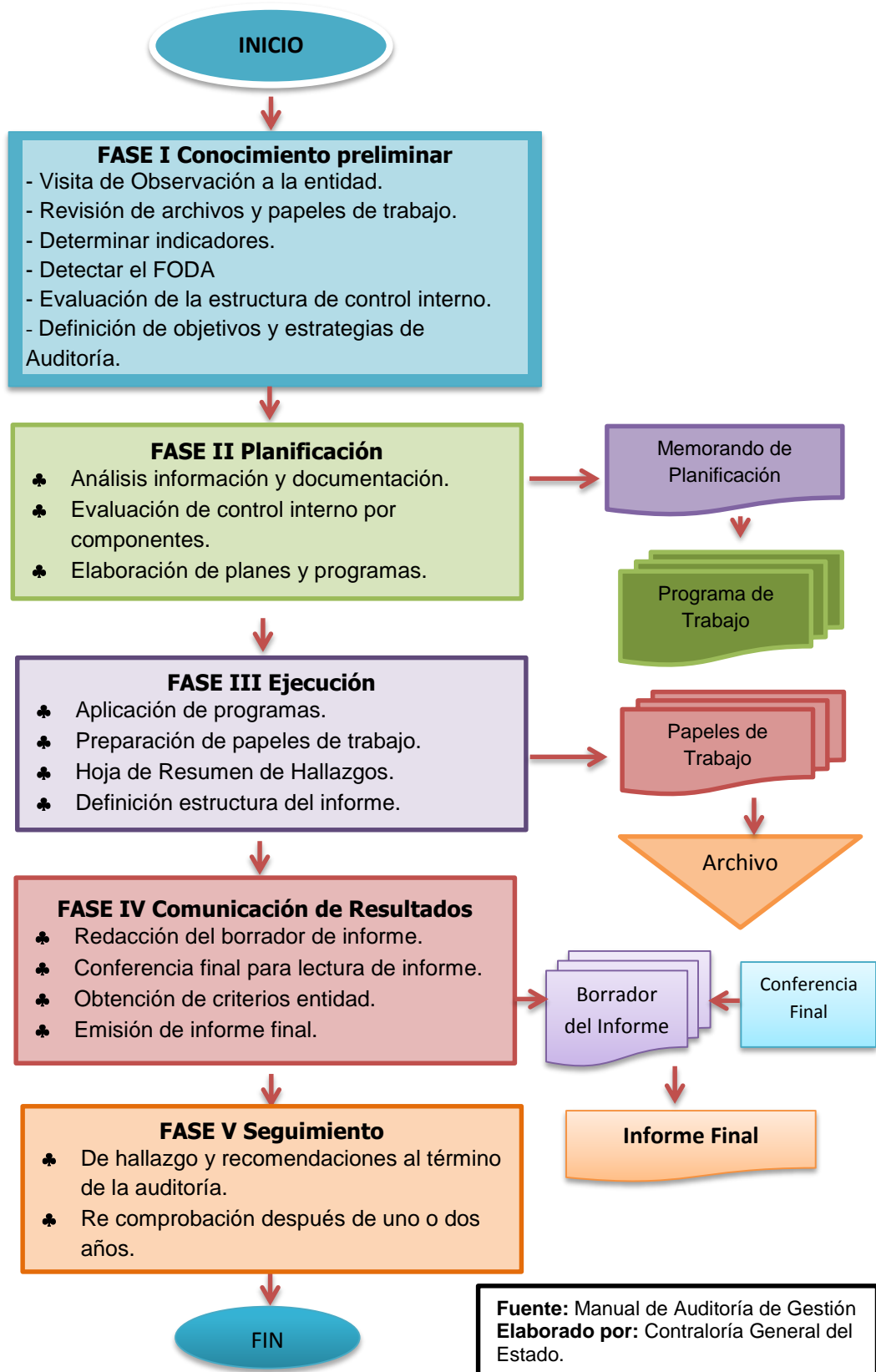
¹⁰ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición ,Quito-Ecuador, (2003-Pág 37)

posible sin desperdicio innecesario, así como, de la eficacia en el logro de los objetivos y metas, en relación a los recursos utilizados.

- ♣ Medición del grado de confiabilidad, calidad y credibilidad de la información financiera y operativa.
- ♣ Atención a la existencia de procedimientos ineficaces o más costosos, duplicación de esfuerzos de empleados u organizaciones, oportunidades de mejorar la productividad con mayor tecnificación, exceso de personal con relación al trabajo a efectuar, deficiencias importantes, en especial que ocasionen desperdicio de recursos o perjuicios económicos.
- ♣ Control sobre la identificación, de riesgos su profundidad e impacto y adopción de medidas para eliminarlos o atenuarlos.
- ♣ Control de la legalidad, del fraude y de la forma como se protegen los recursos.
- ♣ Evaluación del ambiente y mecanismos de control interno sobre el alcance de la auditoría, debe existir acuerdo entre los administradores y auditores, el mismo debe quedar bien definido en la fase de Conocimiento Preliminar, porque permite delimitar el tamaño de la muestra, y medir el riesgo que tiene el auditor en su trabajo.”¹¹

¹¹ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión ,Segunda Edición ,Quito- Ecuador, (2003- Pág. 37 y 38)

FLUJO DEL PROCESO DE AUDITORÍA DE GESTIÓN



ORDEN DE TRABAJO

Comprende el documento de inicio a la auditoría, mediante el cual el director de la auditoría emite para autorizar a un equipo de auditores la realización y ejecución de la auditoría; situación que la hace de acuerdo con las atribuciones que le concede la ley.

La Orden de Trabajo consta de los siguientes elementos:

1. Número de orden de trabajo y fecha
2. Auditoría a quien va dirigida.
3. Base Legal.
4. Tipo de Auditoría.
5. Alcance y objetivos
6. Instrucciones especiales.
7. Personal asignado.
8. Firma del Auditor Supervisor.

NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA

“A base de la orden de trabajo emitida, el Director de cada unidad de control según el ámbito, comunicará el inicio de la auditoría en forma expresa a la máxima autoridad de la entidad a examinar, señalando el período, áreas sujetas a examen y el tipo de examen, con el propósito de solicitar la colaboración y determinar la oportunidad de iniciar la actividad de control ordenada.”¹²

¹² **Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado**, Reformas y Reglamento, Título I.

EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO:

“Para la ejecución de auditorías de gestión es necesario la conformación de un equipo multidisciplinario, que dependiendo de la naturaleza de la entidad y de las áreas a examinarse, a más de los auditores profesionales, podría estar integrado por especialistas en otras disciplinas, tales como: ingenieros, abogados, economistas, sicólogos, médicos, etc.

Auditores.- De este grupo, entre los dos más experimentados, se designa el jefe de grupo y al supervisor, quienes tendrán la máxima e íntegra responsabilidad de la auditoría de gestión. Así mismo; este trabajo se realiza a cargo de una Dirección de auditoría y bajo la dirección de su titular.

Especialistas.- Estos profesionales a más de su capacidad deben tener la independencia necesaria con relación a la entidad objeto de la auditoría, a fin de obtener mayor confianza de que su trabajo será ejecutado con total imparcialidad.

Es importante recalcar, que esta participación no es en calidad de apoyo, sino que el especialista debe ser uno más de los integrantes del equipo que interactúe con los demás, con la participación a tiempo completo y requerida.”¹³

¹³ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión ,Segunda Edición ,Quito- Ecuador, (2003- Pág. 42)

HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE TRABAJO

Es el registro detallado de cada una de las actividades que realiza el equipo de auditoría para el logro de objetivos, denotando las funciones que cumplen cada uno de ellos.

HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE TIEMPO

Detallan el tipo de trabajo realizado y en el tiempo que se estime necesario para efectuar cada operación o actividad.

HOJA DE INDICES

“Es necesario la anotación de Índices en los papeles de trabajo ya sea en el curso o al concluirse la auditoría, para lo cual primeramente se debe definir los códigos a emplearse que deben ser iguales a los utilizados en los archivos y su determinación debe considerarse la clase de archivo y los tipos de papeles de trabajo.”¹⁴

La codificación de índices y referencias en los papeles de trabajo pueden ser de tres formas: Alfabética, Numérica, Alfanumérica

Además los índices de auditoría deben ser anotados con lápiz rojo de tal forma que permitan un ordenamiento completo de los papeles de trabajo efectuados por el equipo de auditoría durante la ejecución del examen.

¹⁴ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición, Quito-Ecuador, (2003-Pág 79)

MODELO HOJA DE INDICES:

HOJA DE ÍNDICES

ÍNDICE	PAPELES DE TRABAJO	
AD	ADMINISTRACIÓN DE AUDITORÍA	
AD1	Orden de Trabajo	
AD2	Notificación	
AD3	Hoja de índices	
AD4	Hoja de Marcas	
AD5	Hoja de Distribución de Trabajo y Tiempo	
F1	CONOCIMIENTO PRELIMINAR	
F2	PLANIFICACIÓN	
F3	EJECUCIÓN	
F4	COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	
F5	SEGUIMIENTO	
Elaborado:	Supervisado:	Fecha:

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión
Elaborado por: La Autora

HOJA DE MARCAS

“Son conocidas como claves de auditoría o tildes, son signos particulares y distintivos que hace el auditor para señalar el tipo de trabajo realizado de manera que el alcance del trabajo quede perfectamente establecido.

Estas marcas permiten conocer además, cuáles partidas fueron objeto de la aplicación de los procedimientos de auditoría y cuáles no.”¹⁵

¹⁵ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición, Quito-Ecuador, (2003-Pág 80)

Las marcas al igual que los índices y referencias ya indicadas, preferentemente deben ser escritas con lápiz de color rojo, ya que su uso se encuentra generalizado al igual que los papeles de trabajo elaborados por el auditor usualmente son hechos con lápiz de papel.

MARCA	SIGNIFICADO
√	Verificado
S	Documentación Sustentatoria
⊙	Comprobado
∞	Analizado
Σ	Cálculos
↔	Conciliado

Fuente: Manual de Auditoria de Gestión
Elaborado por: La Autora

FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR

OBJETIVOS

“Tener un conocimiento total del objeto de la entidad, actividad principal; lo que permitirá una adecuada planificación, ejecución y consecución de resultados de auditoría a un costo y tiempo razonables.

ACTIVIDADES

En la entidad auditada, el supervisor y el jefe de equipo, cumplen con siguientes tareas:

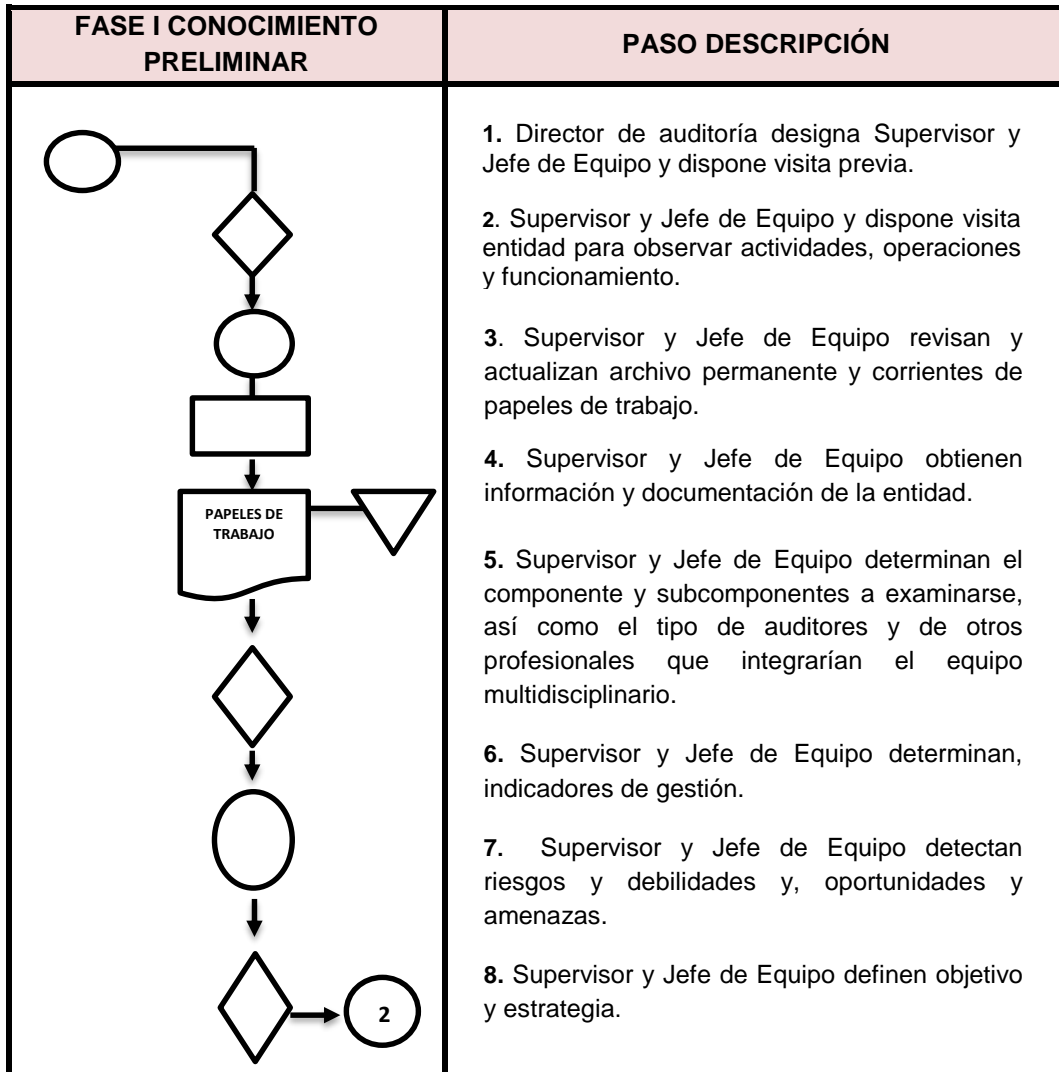
1. Visitar las instalaciones, para observar el desarrollo de las actividades y operaciones.
2. Revisar papeles de trabajo de auditorías anteriores; recopilar información y documentación básica para actualizarlos como:
 - ♣ La visión, misión, objetivos, metas, planes direccionales y estratégicos.
 - ♣ La actividad principal que realiza la entidad.
 - ♣ La situación financiera, la estructura organizativa.
3. Determinar indicadores de gestión, que permitirán compararlos con resultados reales de sus operaciones.
4. Detectar las fortalezas y debilidades; así como, las oportunidades y amenazas en el ambiente de la Organización.
5. Evaluación de la Estructura de Control Interno que permite acumular información sobre el funcionamiento de los controles existentes y para identificar a los componentes (áreas, actividades rubros, cuentas, etc.)

PRODUCTOS

- ♣ Archivo permanente actualizado de papeles de trabajo.
- ♣ Documentación útil para la planificación.
- ♣ Objetivo y estrategia general de la auditoría.”¹⁶

¹⁶ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición ,Quito-Ecuador, AÑO 2003 (Pág. 129-130)

FLUJO DE ACTIVIDADES



Fuente: Manual de Auditoría de Gestión
Elaborado por: Contraloría General del Estado

VISITA DE OBSERVACIÓN

Se realiza una visita a las instalaciones de la entidad con la finalidad de recopilar información, para identificar el desarrollo de las actividades y operaciones, y visualizar el funcionamiento en conjunto de todo un proceso que lleva acabo la entidad.

REVISIÓN DE PAPELES DE TRABAJO

Se analiza los archivos corriente y permanente de los papeles de trabajo, para recopilar información y documentación básica para actualizarlos obteniendo un conocimiento cabal de la entidad sobre: Misión, visión, objetivos, actividad principal, estructura organizativa etc.

DETERMINACIÓN DE INDICADORES

“El fin primordial de emplear indicadores de gestión en el proceso administrativo es para evaluar en términos cualitativos y cuantitativos el puntual cumplimiento de sus etapas y propósitos estratégicos a partir de la revisión de sus componentes.”¹⁷

INDICADORES DE GESTIÓN

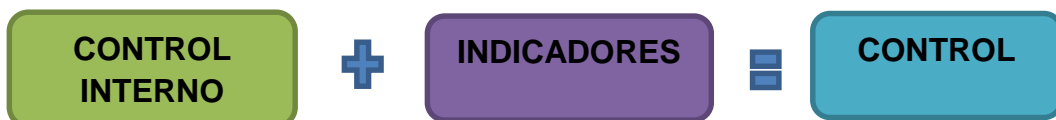
Unidad que permite medir el alcance de una meta y la planificación estratégica mediante la aplicación de indicadores en términos cualitativos y cuantitativos.

La construcción de los indicadores se refiere al establecimiento de indicadores que permitan verificar el grado de eficiencia y eficacia economía en la formulación y ejecución de los Planes estratégicos y operativos. A la vez sirven de base para la determinación y cálculo de los

¹⁷ **FRANKLIN**, Enrique Benjamín, Auditoría Administrativa: Gestión Estratégica del Cambio, 2da Edición, México 2007,(Pág. 154)

recursos necesarios para llevar a cabo los procesos productivos y administrativos.

Los indicadores de gestión no son fines, sino medios para ayudarnos a lograr los fines



El uso de los Indicadores en la Auditoría de Gestión permite medir:

- ♣ “La eficiencia y economía en el manejo de los recursos.
- ♣ Las cualidades y características de los bienes producidos o servicios prestados (eficacia).
- ♣ El grado de satisfacción de las necesidades de los usuarios o clientes a quienes van dirigidos (calidad).
- ♣ Todos estos aspectos deben ser medidos considerando su relación con la misión, objetivos y las metas planteadas por la organización.”¹⁸

CLASIFICACIÓN DE LOS INDICADORES

Indicadores de Economía.- “Detectan si los recursos se han adquirido al menor costo y de manera oportuna, para medir la economía es fundamental analizar los diferentes agentes económicos que interactúan en la entidad, realizar una comparación costo/beneficio para verificar si la entidad contribuye con la consecución de objetivos.

¹⁸ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición ,Quito-Ecuador, AÑO 2003 (Pág. 83)

INDICADORES DE ECONOMÍA
<p>GASTO SERVICIO DE CAPACITACIÓN</p> $\frac{\text{Gasto Ejecutado Capacitación}}{\text{Gasto Programado Capacitación}}$
<p>INDICADOR DE PRESUPUESTO EN EJECUCIÓN DE OBRAS</p> $= \frac{\text{Presupuesto Ejecutado}}{\text{Presupuesto Programado}}$
<p>INDICADOR DE PRESUPUESTO EN EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ASIGNADOS A OBRAS PÚBLICAS (POA)</p> <p>Indicador de Presupuesto = $\frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO DE PROGRAMAS ASIGNADOS A O.O.P.P}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO POA}}$</p>
<p>INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO</p> $= \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMA URBANIZAC. Y EMBELLECIMIENTO}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO EN PROGRAM. . URBANIZAC. Y EMBELLECIMIENTO}}$
<p>INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS A NIVEL DE MEJORAMIENTO</p> $= \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO DE MANT. Y CONST. DE VÍAS}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL MANT. Y CONST. DE VÍAS}}$
<p>INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA REPOTENCIACIÓN DE EQUIPO CAMINERO</p> $= \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMA REPOTENC. EQUIPO CAMINERO}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO EN PROGRAMA REPOTENC. EQUIPO CAMINERO}}$
<p>INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONSTRUIR Y/O REALIZAR REPARACIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA</p> $= \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMA REPARAC. DE OBRAS DE INFRAEST.}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO EN PROGRAM. REPARAC. DE OBRAS DE INFRAEST.}}$
<p>INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DISEÑAR ESTUDIOS DEFINITIVOS DE OBRAS PRIORITARIAS</p> $= \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMA DISEÑO DE OBRAS PRIORITARIAS}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO EN PROGRAMA DISEÑO DE OBRAS PRIORITARIAS}}$
<p>INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO REGENERACIÓN DEL PARQUE DEL CUERNO DE LA ABUNDANCIA</p> $= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Regenerac. Parque Cuerno de la Abund.}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto de Regenerac. Parque Cuerno de la Abund.}}$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES, JARDINES

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Const. Parques y Jardines}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto de Const. Parques y Jardines}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE OBRAS

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Reparaciones de Obras}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto de Reparaciones de Obras}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE OBRAS EDUCATIVAS

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Obras Educativas}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto de Obras Educativas}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO MAQUINARIA Y EQUIPO CAMINERO 2013

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado del Proyecto Maquinaria y Equipo 2013}}{\text{Valor Presupuestado al Proyecto Maquinaria y Equipo 2013}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO CAMINERO

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto Adquisición de Equipo Caminero}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Adquisición de Equipo Caminero}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS Y CERCAS

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Construcción de Aceras y Bordillos}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto de Construcción de Aceras y Bordillos}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO DE VIALIDAD EN EL CANTÓN

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Vialidad en el Cantón}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto de Vialidad en el Cantón}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO REPARACIONES Y ADECUACIONES MAYORES

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Reparaciones y Adecuaciones Mayores}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto de Reparaciones y Adecuaciones Mayores}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO CENTRO DE TRANSFERENCIA MAYORISTA SAN JOSÉ

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto Centro de Transferenc. San José}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Centro de Transferenc. San José}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO COMPLEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO LA EXTENSA

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto Casa Comunal la Extensa}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto Casa Comunal la Extensa}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO COMPLEMENTO PARA LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL MERCADO CENTRAL

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado del Proyecto Remodelac. del Mercado Central}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Remodelación Mercado Central}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO COMPLEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN SOCIAL LA EXTENSA

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado del Proyecto Construcción Salón Social la Extensa}}{\text{Valor Presupuestado al Proyecto Construcción Salón Social la Extensa}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO SAN FRANCISCO DE LA PARROQUIA EL TAMBO

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto Comp. Casa Comunal en el Tambo}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Comp. Casa Comunal en el Tambo}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL SALON SOCIAL EN EL BARRIO TRAPICHILLO ALTO

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto Construcción Salón Social}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto Construcción Salón Social}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO BATERÍA ESTADIO LA VEGA

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto Batería Estadio la Vega}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Batería Estadio la Vega}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO MEJORAS DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto Mejoras en las redes de distrib. Energía}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Mejoras en las redes de distrib. Energía}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA MINI PLANTA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto de la Mini Planta de Tratamiento de Desechos}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Mini Planta de Tratamiento de Desechos}}$$

Indicadores de Eficiencia.- Los indicadores de eficiencia miden los costos unitarios, la productividad de los recursos utilizados en una entidad, en un proyecto, programa, etc. Es el cumplimiento de los objetivos y metas programadas con el mínimo de recursos disponibles.

INDICADORES DE EFICIENCIA	
PLAZOS DE OBRAS PROGRAMADAS EN EL CRONOGRAMA	
=	$\frac{\text{Nº de Obras Ejecutadas en el cronograma}}{\text{Nº Total de Obras Planificadas}}$
INDICADOR DE FUNCIONES	
=	$\frac{\text{Actividades Realizadas}}{\text{Total de Personal}}$
INDICADOR DE SANCIONES	
=	$\frac{\text{Sanciones Ejecutadas}}{\text{Sanciones Producidas}}$
INDICADOR DE PERMISOS	
=	$\frac{\text{Permisos Solicitados}}{\text{Permisos Autorizados}}$
INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	
=	$\frac{\text{Obras Ejecutadas del Programa de Urbanización y Embellecimiento}}{\text{Obras Planificadas de Programas de Urbanización y Embellecimiento}}$
INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE VIAS A NIVEL DE MEJORAMIENTO	
=	$\frac{\text{Obras Ejecutadas de Mantenimiento y Const. de Vías}}{\text{Obras Planificadas de Mantenimiento y Const. de Vías}}$
INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA REPOTENCIACIÓN DE EQUIPO CAMINERO	
=	$\frac{\text{Obras Ejecutadas del Programa Repotenciación Equipo Caminero}}{\text{Obras Planificadas de Programas Repotenciación Equipo Caminero}}$
INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA DE CONSTRUIR Y/O REALIZAR REPARACIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	
=	$\frac{\text{Obras Ejecutadas del Programa de Reparac. Obras de Infraestructura}}{\text{Obras Planificadas de Programas de Reparac. Obras de Infraestructura}}$

INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA DISEÑAR ESTUDIOS DEFINITIVOS DE OBRAS PRIORITARIAS

$$= \frac{\text{Obras Ejecutadas del Programa Diseño de Obras Prioritarias}}{\text{Obras Planificadas de Programa Diseño de Obras Prioritarias}}$$

Indicadores de Eficacia

Estos indicadores evalúan si los resultados alcanzados se ajustan a los inicialmente previstos, es decir en qué medida el área, o la institución como un todo, está cumpliendo con los objetivos, metas planteadas, sin considerar necesariamente los recursos asignados para ello. Este indicador contribuirá a la consecución de las metas y resultados definidos en los programas.

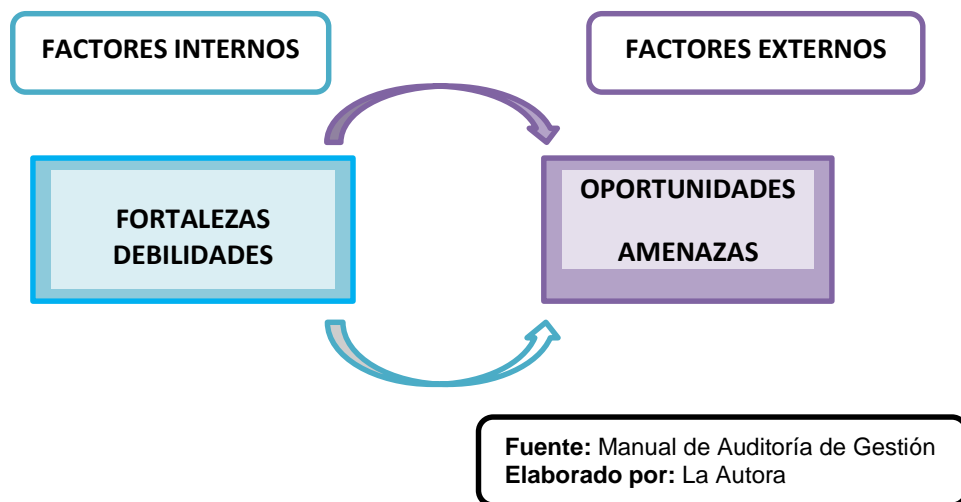
INDICADORES DE EFICACIA
CONOCIMIENTO DE LA MISIÓN Y OBJETIVOS $= \frac{\text{Personas que la conocen}}{\text{Total Personal}}$
ASISTENCIA DEL TRABAJO $= \frac{\text{NºDías Laborados}}{\text{Total días laborables}}$
CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES $= \frac{\text{Nº de Funciones Ejecutadas}}{\text{NºFunciones Asignadas}}$
PERFIL PROFESIONAL $\frac{\text{Personal con titulo profesional}}{\text{Total Personal}}$

ANÁLISIS FODA

“El análisis FODA es una de las herramientas esenciales que provee de los insumos necesarios al proceso de planeación, proporcionando la información necesaria para la implantación de acciones, medidas correctivas y la generación de nuevos o mejores proyectos de avance.

Se consideran los factores económicos, políticos, sociales y culturales que representan las influencias del ámbito externo, que inciden sobre su quehacer interno, ya que potencialmente pueden favorecer o poner en riesgo el cumplimiento del Plan Estratégico.”¹⁹

En el análisis FODA existen dos factores:



ANÁLISIS INTERNO

Se refiere a la identificación de los factores claves que han condicionado el desempeño, su evaluación y la identificación de las fortalezas y debilidades que presenta la organización.

¹⁹ **VILCHES T. Ricardo** , “Apuntes del estudiante de auditoría”, Chile,(Pág. 78, 79)

- ♣ **Las Fortalezas:** Son todos aquellos elementos internos y positivos que diferencian al programa o proyecto de otros de igual clase.
- ♣ **Las Debilidades:** Son problemas internos, que una vez identificados y desarrollando una adecuada estrategia, pueden y deben eliminarse.

ANÁLISIS EXTERNO

Se refiere a la identificación de los factores externos es decir a las amenazas que tiene la entidad pero que puede mejorarlas con oportunidades que están a su alcance y puede ser beneficiaria.

- ♣ **Las Oportunidades:** Son situaciones externas positivas, que se generan en el entorno y que una vez identificadas pueden ser aprovechadas.
- ♣ **Las Amenazas:** Son situaciones negativas externas al programa o proyecto, que pueden atentar contra este, por lo que llegado al caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder sortearla.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Está orientada a conocer la estructura y otorgar una visión de los procesos de gestión que se deben controlar.

Para el auditor, el objetivo de su trabajo en esta etapa será evaluar y probar el grado de calidad del sistema de control interno que la entidad auditada posee.

CONTROL INTERNO

“Es un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías: Eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera, cumplimiento de las leyes y normas aplicables.”²⁰

IMPORTANCIA DEL CONTROL INTERNO

La Evaluación del Control Interno ayuda a:

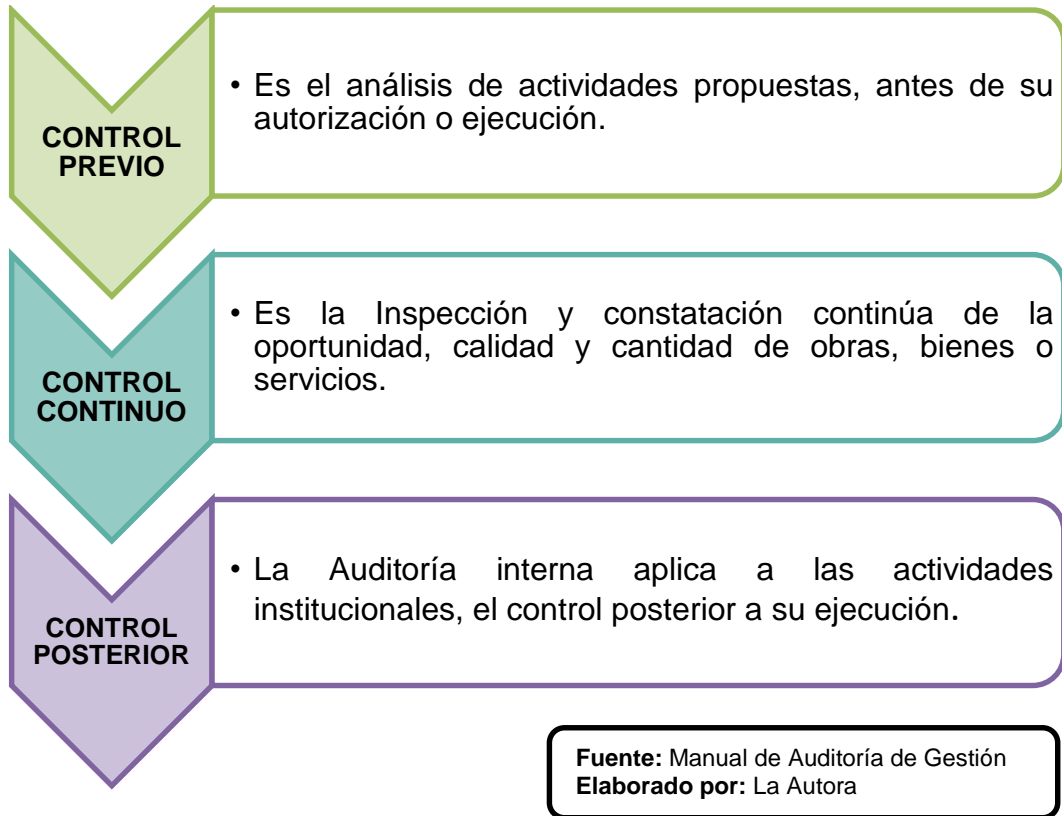
- ♣ Medir el grado de eficiencia, efectividad y economía.
- ♣ Conocer el cumplimiento de la visión, misión y objetivos.
- ♣ Verificar el seguimiento de las disposiciones legales.

OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO

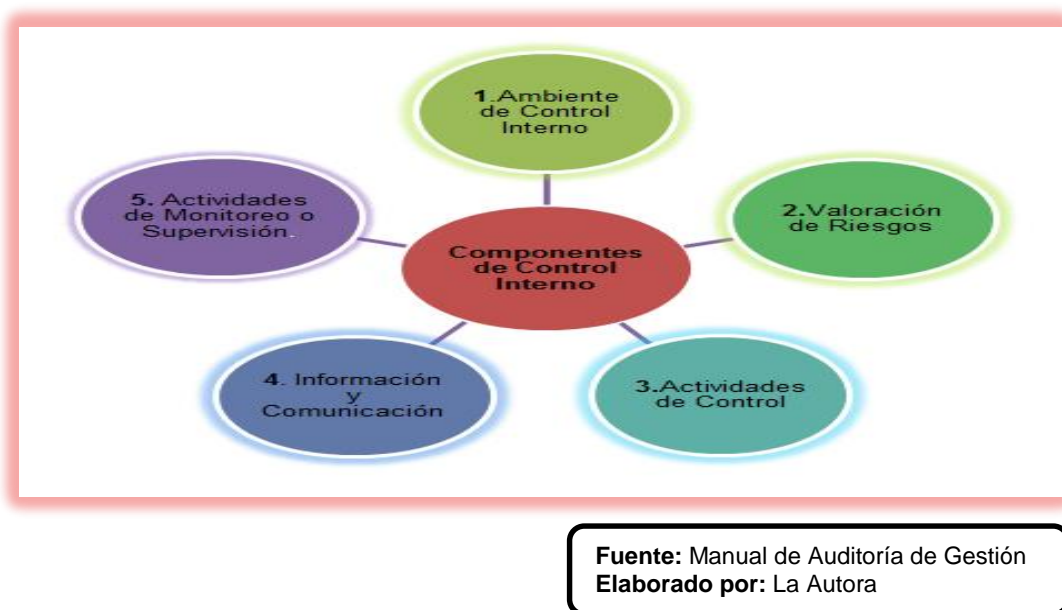
- ♣ Salvaguardar los bienes, valores, propiedades y demás activos de la entidad.
- ♣ Promover la exactitud y confiabilidad en la información contable y de operación.
- ♣ Estimular y medir la observancia a las políticas.

²⁰ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición, Quito-Ecuador, (2003-Pág 43)

CLASIFICACIÓN DEL CONTROL INTERNO



COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO



AMBIENTE DE CONTROL

Se refiere al medio ambiente en que se desenvuelve la entidad, con su filosofía empresarial, los atributos del personal especialmente su integridad, valores éticos y profesionalismo con el cual trabajan.

VALORACIÓN DE RIESGOS

Es la identificación de la entidad y el análisis de los riesgos importantes para lograr los objetivos. La entidad debe conocer los riesgos que le amenazan o afectan y afrontarlos con una estrategia que permita mitigar su impacto.

ACTIVIDADES DE CONTROL

La constituyen las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar a que se cumplan las directrices de la dirección, a que se tomen las medidas necesarias para afrontar los riesgos que podrían afectar la consecución de los objetivos.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

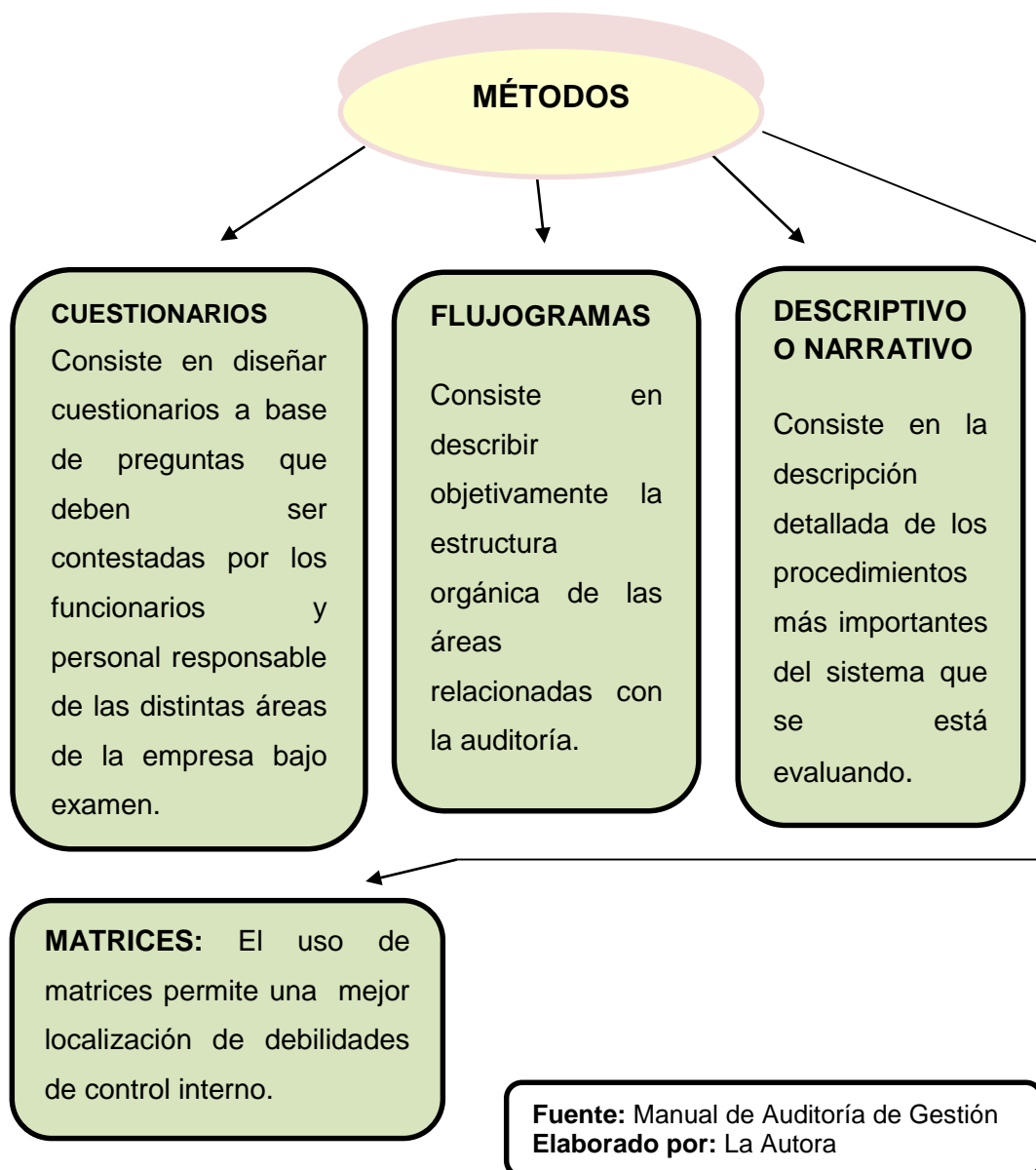
Representan la identificación, captura e intercambio de la información en una forma y tiempo que permita a la gente llevar a cabo sus responsabilidades.

ACTIVIDADES DE MONITOREO O SUPERVISIÓN

Estas actividades representan al proceso que evalúa la calidad de control interno en el tiempo y permite al sistema reaccionar en forma dinámica,

cambiando cuando las circunstancias así lo requieran. Se orienta a la identificación de controles débiles insuficientes o innecesarios y, promueve su reforzamiento.

MÉTODOS PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO



DEFINICIÓN DEL OBJETIVO Y ESTRATEGIA DE AUDITORÍA

Comprende el objetivo y estrategia general de la Auditoría a realizarse.

FASE II: PLANIFICACIÓN

OBJETIVOS

“Consiste en orientar la revisión hacia los objetivos establecidos para lo cual debe establecerse los pasos a seguir en la presente y siguientes fases y las actividades a desarrollar.

La planificación debe contener la precisión de los objetivos específicos y el alcance del trabajo por desarrollar considerando entre otros elementos, los parámetros e indicadores de gestión de la entidad; la revisión debe estar fundamentada en programas detallados para los componentes determinados, los procedimientos de auditoría, los responsables, y la fecha de ejecución del examen; también debe preverse la determinación de recursos necesarios tanto en número como en calidad del equipo de trabajo que será utilizado en el desarrollo de la revisión, con especial énfasis en el presupuesto de tiempo y costos estimados.

Finalmente, los resultados de la auditoría esperados, conociendo de la fuerzas y debilidades y de las oportunidades de mejora de la Entidad, cuantificado en lo posible los ahorros y logros esperados.

Para esta fase también se harán constar, casos prácticos y experiencias cumplidas, en el ejercicio de auditorías de gestión de carácter piloto.”²¹

²¹ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición , Quito-Ecuador, (2003- Pág. 153)

ACTIVIDADES

Las tareas a realizarse en la fase de planificación son las siguientes:

1. “Revisión y análisis de la información y documentación obtenida en la fase anterior, para obtener un conocimiento integral del objeto de la entidad, comprender la actividad principal y tener los elementos necesarios para la evaluación de control interno y para la planificación de la auditoría de gestión.
2. Evaluación de Control Interno relacionada con el área o componente objeto del estudio, confirmar la estimación de los requerimientos de personal, programar su trabajo, preparar los programas específicos de la siguiente fase y fijar los plazos para concluir la auditoría y presentar el informe. La evaluación implica la clasificación de los riesgos de auditoría que son: Inherente, de control, detección, otras clases de riesgo.
3. A base de las actividades 1 y 2 descritas, el supervisor en conjunto con el jefe de equipo y con el aporte de los demás integrantes del equipo multidisciplinario, prepararán un Memorando de Planificación.
4. Elaboración de programas detallados y flexibles, confeccionados específicamente de acuerdo con los objetivos trazados, que den respuesta a la comprobación de las 5 “E” por cada proyecto o actividad a examinarse. El Supervisor con el Jefe de Equipo preparan

programas de auditoría en los que mínimo se incluyan objetivos específicos y procedimientos específicos con la calificación del riesgo de auditoría, por cada uno de los componentes. Las Actividades 1,3 y 4 se realizan en las oficinas del auditor, en cambio, la actividad 2 debe llevarse a cabo en la entidad auditada.

PRODUCTOS

- ♣ Memorando de planificación.
- ♣ Programas de auditoría para cada componente.”²²

FLUJO DE ACTIVIDADES

FASE II PLANIFICACIÓN	PASO DESCRIPCIÓN
<pre> graph TD Start((2)) --> Circle1(()) Circle1 --> Parallelogram[/ /] Parallelogram --> Document[] Document --> Circle2(()) Circle2 --> Diamond{ } Diamond --> End((3)) </pre>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo multidisciplinario revisan y analizan la información y documentación recopilada. 2. Equipo multidisciplinario evalúa el control interno de cada sub componente. 3. Supervisor y Jefe de Equipo elaboran el memorando de planificación. 4. Supervisor y Jefe de Equipo preparan los programas de auditoría por cada subcomponente. 5. Director revisa y aprueba el plan y los programas de auditoría.

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión
Elaborado por: Contraloría General del Estado

²² CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición , Quito-Ecuador, (2003- Pág. 153-154)

FORMATO Y MODELO DE APLICACIÓN

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN	
Entidad:	
Auditoría de Gestión a:	Período
Preparado por: (Jefe de Equipo)	Fecha:
Revisado por: (Supervisor)	Fecha:
1.REQUERIMIENTO DE LA AUDITORÍA	
Informe largo de auditoría, Memorando de Antecedentes y Síntesis del informe.	
2. FECHA DE INTERVENCIÓN	FECHA ESTIMADA
-Orden de Trabajo	
-Inicio de trabajo	
-Finalización del trabajo de campo	
-Discusión del borrador del informe	
-Presentación del borrador del Informe	
-Emisión del Informe Final de Auditoría	
3. EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	(NOMBRES)
Supervisor	
Jefe de Equipo	
Auditor Operativo	
4. DIAS PRESUPUESTADOS	
60 Días laborables, distribuidos en las siguientes fases:	
-FASE I Conocimiento Preliminar	
-FASE II Planificación	
-FASE III Ejecución	
-FASE IV Comunicación de Resultados	
-FASE V Seguimiento	
5,RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES	
5.1 Materiales	
5.2 Viáticos y Pasajes	
6. ENFOQUE DE LA AUDITORÍA	
6.1 Información General de la Entidad	
-Misión	
-Visión	
-Objetivo	
-Actividades Principales	
-Estructura Orgánica	
-Financiamiento	
-Principales Fuerzas y Debilidades	

-Principales Oportunidades y Amenazas -Componentes Escogidos para la fase de Ejecución
6.2 Enfoque a: (Auditoría Gerencial –Operativa y de Resultados) (Auditoría Orientada hacia la eficacia en el logro de los objetivos y actividades) (Auditoría Orientada hacia la eficiencia y economía en el uso de recursos) (Auditoría Orientada hacia el grado de satisfacción de las necesidades de los usuarios)
6.3 Objetivo: 6.3.1 Objetivo General 6.3.2 Objetivo Específicos por cada uno de los componentes.
6.4 Alcance: (Identificación de los componentes con su correspondiente período a examinarse)
6.5 Indicadores de Gestión ✓ Indicadores de rendimiento ✓ Indicadores de productividad ✓ Indicadores de Efectividad ✓ Indicadores de Eficiencia ✓ Indicadores de Impacto ✓ Indicadores Financieros
6.6 Resumen de los Resultados de la Evaluación del Control Interno.
6.7 Calificación de los Factores de Riesgo de Auditoría Nota: Por cada componente a examinarse.
6.8 Grado de confianza programado y controles claves de efectividad y eficiencia Nota: Por cada componente a examinarse.
6.9 TRABAJO A REALIZAR POR LOS AUDITORES EN LA FASE DE EJECUCIÓN. Nota: Por cada componente a examinarse
6.10 TRABAJO DE LOS OTROS PROFESIONALES A REALIZAR EN LA FASE DE EJECUCIÓN. Nota: Por cada componente a examinarse.
7.COLABORACIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA
7.1 Auditores Internos
7.2 Otros profesionales
7.3 Otra Colaboración
8.FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DE LA PLANIFICACIÓN Nota: Supervisor y Jefe de Equipo
9.FIRMAS DE APROBACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Toda la información obtenida en la Fase I Conocimiento Preliminar será revisada y analizada con la finalidad de obtener un conocimiento integral del objeto de la entidad y tener los elementos para la evaluación de control interno y para la planificación de la Auditoría.

RIESGOS DE AUDITORÍA

“En la ejecución de la auditoría de gestión, no se está exenta de errores y omisiones de suficiente significación que influyan en la evaluación expresada por el auditor en su informe.

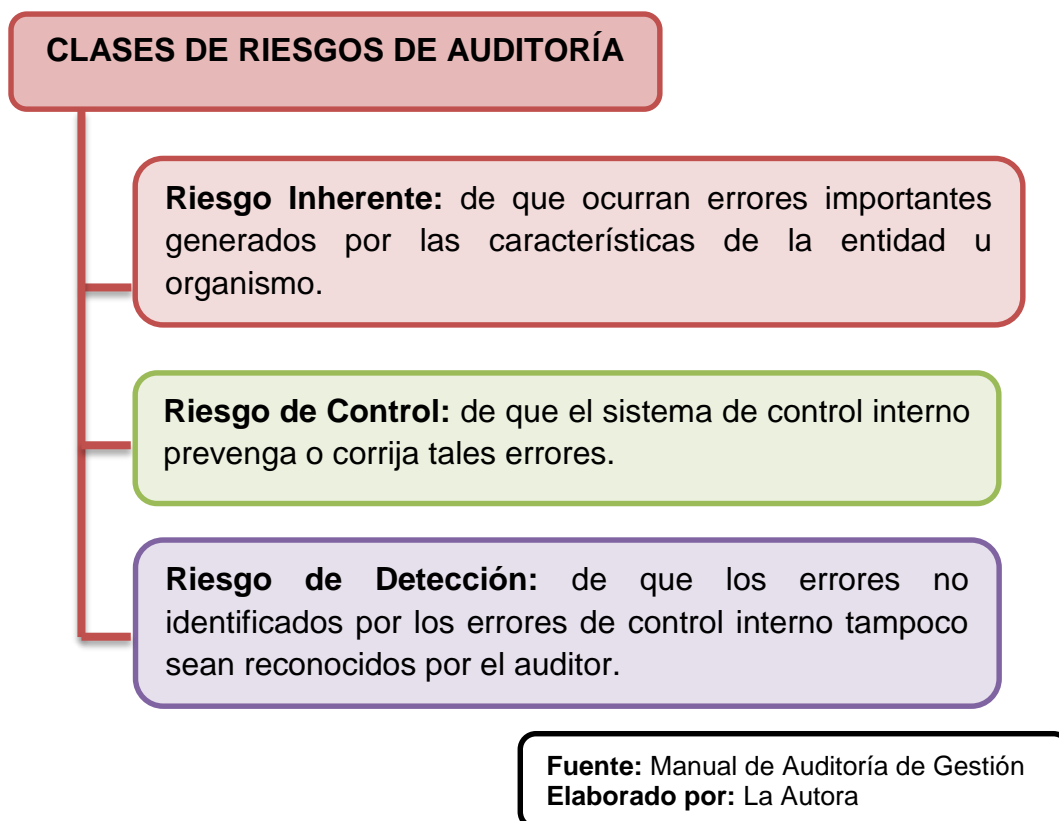
Por lo tanto deberá planificarse la auditoría de tal modo que se presenten expectativas razonables de detectar aquellos errores que tenga importancia relativa a partir de:

- ♣ Criterio profesional
- ♣ Regulaciones legales y profesionales,
- ♣ Identificar errores de poca cuantía con efectos significativos.

Sería necesario para evaluar la existencia o no de riesgos de auditoría de gestión:

- ♣ Conocer los riesgos propios de la actividad, del entorno y la naturaleza propia de la Información.
- ♣ Considerar lo adecuado del diseño del Sistema de Control Interno y probar la eficacia de sus procedimientos.

- ♣ Determinar procedimientos sustantivos contenidos en el programa a aplicar, luego de haber evaluado el Sistema de Control Interno.”²³



ELABORACIÓN PLAN Y PROGRAMAS

El Programa de Auditoría: es un enunciado lógico ordenado y clasificado de los procedimientos de auditoría a ser empleados, así como la extensión y oportunidad de su aplicación.

Es el documento, que sirve como guía de los procedimientos a ser aplicados durante el curso del examen y como registro permanente de la labor efectuada.

²³ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición, Quito-Ecuador, (2003-pág 61).

FORMATO Y MODELO DE APLICACIÓN

PROGRAMA DE AUDITORÍA				
ENTIDAD: TIPO DE EXAMEN: COMPONENTE: SUBCOMPONENTE:				
N°	DESCRIPCIÓN	REF: P/T	ELAB.POR	FECHA
	OBJETIVOS:			
	PROCEDIMIENTOS:			

FASE III EJECUCIÓN

OBJETIVOS

“En esa etapa, es donde se ejecuta propiamente la auditoría, pues en esta instancia se desarrolla los hallazgos y se obtienen toda la evidencia necesaria en cantidad y calidad apropiada (suficiente, competente y relevante), basada en los criterios de auditoría y procedimientos definidos en cada programa, para sustentar las conclusiones y recomendaciones de los informes.

ACTIVIDADES

En la entidad auditada, los miembros del equipo multidisciplinario realizarán las siguientes tareas:

- ♣ Aplicación de los programas detallados y específicos para cada componente significativo y escogido para examinarse, que comprende

la aplicación de las técnicas de auditoría tradicionales, tales como: inspección física, observación, cálculo, indagación, análisis, etc.

Parámetros e indicadores de economía, eficiencia, eficacia y otros, tanto reales como estándar, que puedan obtenerse de colegios profesionales, publicaciones especializadas, entidades similares, organismos internacionales y otros.

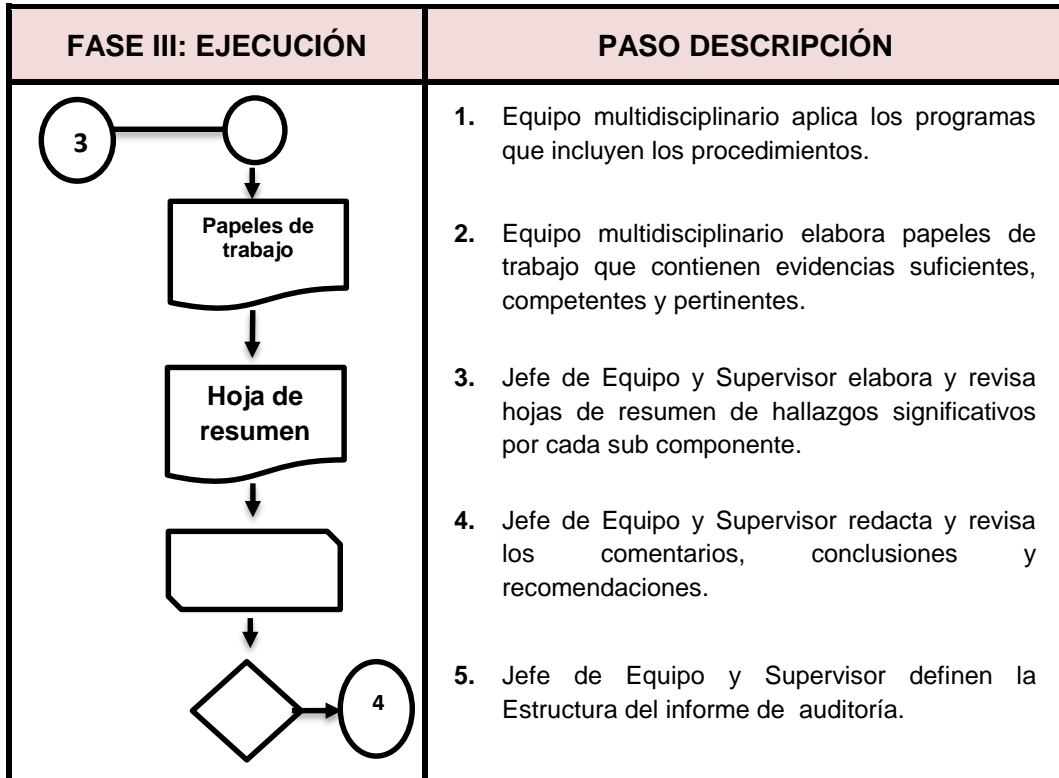
- ♣ Preparación de los papeles de trabajo, que junto a la documentación relativa a la planificación y aplicación de los programas, contienen la evidencia suficiente, competente y relevante.
- ♣ Elaboración de hojas resumen de hallazgos significativos por cada componente examinado, expresados en los comentarios; los mismos que deben ser oportunamente comunicados.
- ♣ Definir la estructura del informe de auditoría, con la necesaria referencia a los papeles de trabajo y a la hoja resumen de comentarios, conclusiones y recomendaciones. En esta fase es muy importante, tener presente que el trabajo de los especialistas no auditores, debe realizarse conforme a los objetivos de la planeación.

PRODUCTOS

- ♣ Papeles de trabajo.
- ♣ Hojas resumen de hallazgos significativos por cada componente.”²⁴

²⁴ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición, Quito-Ecuador, (2003-Pág 184 y 185)

FLUJO DE ACTIVIDADES



Fuente: Manual de Auditoría de Gestión
Elaborado por: Contraloría General del Estado

APLICACIÓN DE PROGRAMAS

Es la ejecución de los programas detallados y específicos para cada componente significativo y escogido para examinarse, que comprende la explicación de las técnicas de auditoría.

PAPELES DE TRABAJO

“Los papeles de trabajo se definen como el conjunto de cédulas, documentos y medios magnéticos (tendencia a la auditoría cero papeles) elaborados u obtenidos por el auditor gubernamental, producto de la aplicación de las técnicas, procedimientos y más prácticas de auditoría,

que sirven de evidencia del trabajo realizado y de los resultados de auditoría revelados en el informe.”²⁵

CARACTERÍSTICAS DE LOS PAPELES DE TRABAJO

- ♣ Prepararse en forma clara y precisa, utilizando referencias lógicas y un mínimo número de marcas.
- ♣ Su contenido incluirá tan sólo los datos exigidos a juicio profesional del auditor.
- ♣ Deben elaborarse sin enmendaduras, asegurando la permanencia de la información.
- ♣ Se adoptarán las medidas oportunas para garantizar su custodia y confidencialidad.

Según la NIA 230 “Documentación, forma y contenido de los papeles de trabajo”

OBJETIVOS DE LOS PAPELES DE TRABAJO

- ♣ Facilitar la preparación del informe.
- ♣ Comprobar y aplicar en detalles las opiniones y conclusiones resumidas en el informe.
- ♣ Coordinar y organizar todas las fases del trabajo.
- ♣ Proveer un registro histórico permanente de la información examinada y los procedimientos de auditoría aplicados.
- ♣ Servir de guía en revisiones subsecuentes.

²⁵ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición, Quito-Ecuador, (2003-Pág 184)

CLASIFICACIÓN DE LOS PAPELES DE TRABAJO

En base a su utilización y contenido, los papeles de trabajo se clasifican en:

Archivo Permanente o Continuo

“El archivo permanente contiene información de interés o utilidad para más de una auditoría o necesarias para auditorías subsiguientes.

Archivo Corriente

“En estos archivos corrientes se guardan los papeles de trabajo relacionados con auditorías específicas del periodo, la cantidad de legajos o carpetas que forman parte de este archivo de un periodo dado, varía de una auditoría a otra y aun tratándose de la misma entidad auditada.”²⁶

CÉDULAS

Son papeles de trabajo que elabora el auditor para describir procedimientos y analizar específicamente las cuentas y contienen comentarios, conclusiones y recomendaciones que servirán para la elaboración del informe de auditoría.

Cédula Narrativa: Se utiliza para narrar hechos obtenidos en el transcurso del trabajo realizado por el auditor.

²⁶ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición, Quito-Ecuador, (2003-Pág 73 y 74)

TÉCNICAS DE AUDITORÍA

VERIFICACIÓN	TÉCNICA
Ocular	1. Comparación 2. Observación 3. Rastreo
Verbal	a) Indagación b) Entrevista c) Encuesta
Escrita	1. Análisis 2. Confirmación 3. Tabulación
Documental	a) Comprobación b) Cálculo c) Revisión Selectiva
Física	a) Inspección

Fuente: Manual de Auditoria de Gestión
Elaborado por: La Autora

VERIFICACIÓN OCULAR

Comparación.- “La comparación es la relación que existe entre dos o más aspectos, para observar la similitud o diferencia entre ellos.

Observación.- Es la verificación visual que realiza el auditor durante la ejecución de una actividad o proceso para examinar aspectos físicos, incluyendo desde la observación del flujo de trabajo, documentos, materiales, etc.

Rastreo.- Es el seguimiento y control de una operación, dentro de un proceso o de un proceso a otro, a fin de conocer y evaluar su ejecución.

VERIFICACIÓN VERBAL

Indagación.- Es la obtención de información verbal mediante averiguaciones o conversaciones directas con funcionarios de la entidad auditada o terceros.

Entrevista.- Entrevistas a funcionarios de la entidad auditada y terceros con la finalidad de obtener información, que requiere después de ser confirmada y documentada.

Encuesta.- Encuestas realizadas directamente o por correo, con el propósito de recibir de los funcionarios de la entidad auditada o de terceros, una información de un universo, mediante el uso de cuestionarios cuyos resultados deben ser posteriormente tabulados.

VERIFICACIÓN ESCRITA

Análisis.- Consiste en la separación y evaluación crítica, objetiva y minuciosa de los elementos o partes que conforman una operación, actividad, transacción o proceso.

Conciliación.- Consiste en hacer que concuerden dos conjuntos de datos relacionados, separados e independientes.

Confirmación.- Comunicación independiente y por escrito, de parte de los funcionarios que participan o ejecutan las operaciones, y/o de fuente ajena a la entidad auditada, para comprobar la autenticidad de los registros y documentos sujetos al examen.

Tabulación.- Consiste en agrupar resultados importantes obtenidos en área, segmentos o elementos examinados que permitan llegar a conclusiones.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

Comprobación.- Consiste en verificar la existencia, legalidad, autenticidad y legitimidad de las operaciones realizadas por una entidad, a través del examen de la documentación justificadora o de respaldo.

Cálculo.- Consiste en la verificación de la exactitud y corrección aritmética de una operación o resultado, presentados en informes, contratos, comprobantes y otros.

Revisión Selectiva.- Consiste en una breve o rápida revisión o examen de una parte del universo de datos u operaciones, con el propósito de separar y analizar los aspectos que no son normales y que requieren de una atención especial y evaluación durante la ejecución de la auditoría.

VERIFICACIÓN FÍSICA

Inspección.- Esta técnica involucra el examen físico y ocular de activos, obras, documentos, valores y otros, con el objeto de establecer su existencia y autenticidad; requiere en el momento de la aplicación la combinación de otras técnicas, tales como: indagación, observación, comparación, rastreo, análisis, tabulación y comprobación.”²⁷

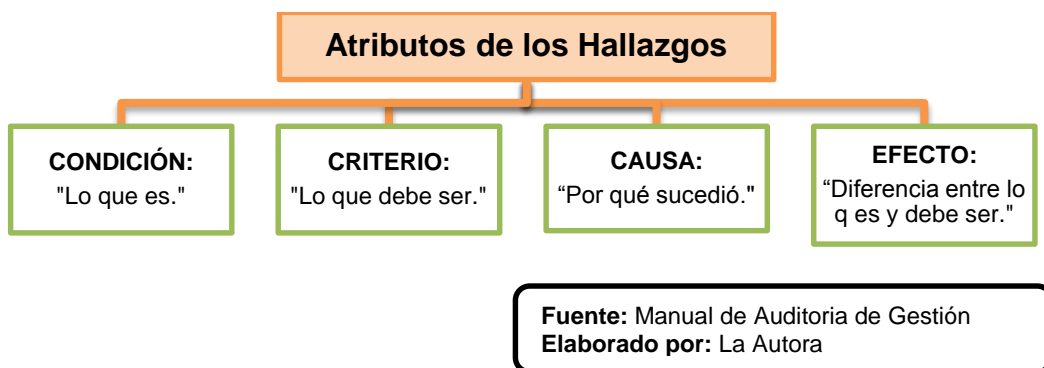
²⁷ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición, Quito-Ecuador, (2003-pág 68-71).

HALLAZGOS DE AUDITORÍA

“Los hallazgos en la auditoría, se definen como asuntos que llaman la atención del auditor y que en su opinión, deben comunicarse a la entidad, ya que representan deficiencias importantes que podrían afectar en forma negativa, su capacidad para registrar, procesar, resumir y reportar información confiable y consistente, en relación con las aseveraciones efectuadas por la administración.”²⁸

Se refiere a posibles deficiencias o irregularidades identificadas como resultado de la aplicación de procedimientos de auditoría.

ATRIBUTOS DE LOS HALLAZGOS



Condición: “Se refiere a la situación actual encontrada por el auditor al examinar un área, actividad, función u operación, entendida como “lo que es”.

Criterio: Comprende la concepción de “lo que debe ser “, con lo cual el auditor mide la condición del hecho o situación.

²⁸ CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición ,Quito-Ecuador, (2003- Pág. 46)

Efecto: Es el resultado adverso o potencial de la condición encontrada, generalmente representa la pérdida en términos monetarios originados por el incumplimiento para el logro de la meta, fines y objetivos institucionales.

Causa: Es la razón básica (o las razones) por lo cual ocurrió la condición, o también el motivo del incumplimiento del criterio de la norma. Su identificación requiere de la habilidad y el buen juicio del auditor y, es indispensable para el desarrollo de una recomendación constructiva que prevenga la recurrencia de la condición.”²⁹

EVIDENCIA

“Las evidencias de auditoría constituyen los elementos de prueba que obtiene el auditor que examina y cuando éstas son suficientes y competentes, son el respaldo del examen y sustentan el contenido del informe.

El auditor dedica la mayor parte de su trabajo a la obtención o elaboración de las evidencias, lo que logra mediante la aplicación de las técnicas de auditoría.”³⁰

ELEMENTOS

Evidencias Suficientes.- Cuando éstas son en la cantidad, que sean útiles y obtenidas en los límites de tiempo y costos razonables.

²⁹ <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MGAG-Cap-VI.pdf>

³⁰ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición, Quito-Ecuador, (2003- Pág. 66)

Evidencias Competentes.-Cuando, de acuerdo a su calidad, son válidas y relevantes.

CLASES DE EVIDENCIA



Evidencia Física.- Se obtiene por medio de una inspección u observación directa de las actividades, bienes, documentos y registros.

Evidencia testimonial.- Es obtenida en entrevistas cuyas respuestas son verbales y escritas, son el fin de comprobar la autenticidad de un hecho.

Evidencia documental.- Es la forma más común de evidencia consiste de documentos logrados de fuente externa o ajena a la entidad.

Evidencia Analítica.- Se obtiene la evidencia analítica al analizar o verificar la información como:

- ♣ Leyes o reglamentos.
- ♣ Análisis de la información.”³¹

³¹ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición ,Quito-Ecuador, (2003- Pág. 67)

FORMATO Y MODELO DE APLICACIÓN

ESTRUCTURA DEL INFORME
Carátula
Índice, Siglas y Abreviaturas
Carta de Presentación
CAPITULO I.- Enfoque de la Auditoría
Motivo
Objetivo
Alcance
Enfoque
Componentes auditados
Indicadores Utilizados
CAPITULO II.- Información de la Entidad
Misión
Visión
Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
Base Legal
Estructura Orgánica
Objetivo
Financiamiento
Funcionarios Principales
CAPITULO III.- Resultados Generales
Comentarios, Conclusiones y Recomendaciones sobre la entidad relacionados con la evaluación de la estructura de control interno, del cumplimiento de objetivos y metas institucionales, etc.

CAPITULO IV.- Resultados Específicos

Presentación por cada uno de los componentes (A,BC,D) y/o subcomponentes, lo siguiente:

Comentarios.-

-Sobre las deficiencias determinando la condición, criterio, efecto y causa; también cuantificando los perjuicios económicos ocasionados, los desperdicios existentes, daños materiales producidos.

Conclusiones.-

-Conclusión del auditor sobre el efecto económico y social producido por los perjuicios y daños materiales ocasionados por las ineficiencias, prácticas antieconómicas, incumpléndose y deficiencias en general; y; a las causas y condiciones que incidieron en el cumplimiento de las 5 "E".

Recomendaciones.-

Constructivas y prácticas proponiendo mejoras relacionadas con la gestión de la entidad auditada, para que emplee sus recursos de manera eficiente y económica, se realicen con eficiencia sus actividades o funciones; ofrezca bienes , obras o servicios de calidad con la oportunidad y a un costo accesible al usuario; y , que permita obtener resultados favorables en su impacto.

CAPITULO V.- Anexos y Apéndice

Anexos.-

-Detalles o información que requiere anexos, similar a la auditoría tradicional.

-Resumen de la eficiencia, eficacia y economía y la comparación de los parámetros e indicadores de gestión.

-Cronograma acordado con los funcionarios de la entidad para la aplicación de recomendaciones y correctivos.

Apéndice

-Memorando de antecedentes con similar contenido de la auditoría tradicional, pero que contenga un resumen de las deficiencias por los daños materiales y perjuicios económicos ocasionados por la falta de cumplimiento de objetivos y metas, con la identificación del tipo de responsabilidades y los sujetos de las mismas.

-Convocatoria y Acta de la conferencia final de comunicación de resultados.

FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

OBJETIVOS

“Además de los informes parciales que puedan emitirse, como aquel relativo al control interno, se preparará un informe final, el mismo que en la auditoría de gestión difiere, pues no sólo que revelará las deficiencias existentes como se lo hacía en las otras auditorías, sino que también, contendrá los hallazgos positivos, pero también se diferencia porque en el informe de auditoría de gestión, en la parte correspondiente a las conclusiones se expondrá en forma resumida, el precio del incumplimiento con su efecto económico, y las causas y condiciones para el cumplimiento de la eficiencia, eficacia y economía en la gestión y uso de recursos de la entidad auditada.

ACTIVIDADES

En la entidad auditada, el supervisor y el Jefe de Equipo con los resultados entregados por el equipo multidisciplinario llevan a cabo las siguientes:

- ♣ Redacción del informe de auditoría, entre los auditores con funciones de jefe de grupo y supervisor, con la participación de los especialistas no auditores en la parte que se considere necesario.
- ♣ Comunicación de resultados; si bien esta se cumple durante todo el proceso de la auditoría de gestión para promover la toma de acciones correctivas de inmediato, es menester que el borrador del informe antes de su emisión, deba ser discutido en una Conferencia Final con los responsables de la Gestión y los funcionarios relacionados con el examen; esto permitirá reforzar y perfeccionar sus comentarios, conclusiones y recomendaciones; y, permitir que ejerzan su legítima defensa.

PRODUCTOS

- ♣ Informe de Auditoría, síntesis del informe y memorando de antecedentes.
- ♣ Acta de conferencia final de la lectura del informe de auditoría.”³²

³² **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición, Quito-Ecuador,(2003-Pág 215)

FLUJO DE ACTIVIDADES

FASE IV COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	PASO DESCRIPCIÓN
<pre> graph TD Start((4)) --- C1(()) C1 --- R1[] R1 --- D1{ } D1 --- R2[] R2 --- C2(()) C2 --- R3[] R3 --- D2{ } D2 --- C3(()) C3 --- R4[] R4 --- End((5)) </pre>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisor y jefe de equipo elaboran el borrador del informe. 2. Director revisa informe y autoriza realización de conferencia final. 3. Jefe de Equipo convoca a involucrados a la lectura de borrador de informe. 4. Equipo multidisciplinario realiza el acta de conferencia final con funcionarios y relacionados. 5. Subdirector y jefe de equipo redactan el informe final. 6. Contralor o Subcontralor aprueban el informe. 7. Director de Auditoría remite el informe a la entidad auditada.

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión
Elaborado por: Contraloría General del Estado

REDACCIÓN BORRADOR DE INFORME

El informe de auditoría constituye el producto final del trabajo del auditor en el cual se presentan las observaciones, conclusiones y recomendaciones sobre los hallazgos.

CONVOCATORIA A LA CONFERENCIA FINAL

“La realizará el jefe de equipo mediante notificación escrita por lo menos con 48 horas de anticipación, indicando el lugar, el día y la hora de su celebración.

Participarán en la conferencia final:

- ♣ La máxima autoridad de la entidad auditada.
- ♣ Los servidores o ex servidores que estén involucrados en la materia objeto de examen.
- ♣ El jefe de equipo y supervisor que intervienen en la auditoría.
- ♣ El auditor interno de la entidad auditada, si lo hubiera.
- ♣ Los profesionales que colaboraron con el equipo.

ACTA DE CONFERENCIA FINAL

Para dejar constancia de lo actuado, el jefe de equipo elaborará un acta de conferencia final que incluya toda la información necesaria y la firma de todos los participantes.”³³

INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

“El informe de auditoría constituye el paso final de auditoría. Es un documento en el cual un auditor establece su opinión en relación a los resultados de la auditoría, identificando claramente el área, sistema,

³³ <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/NAFG-Cap-V.pdf>

programa, la duración, alcance, recursos, métodos empleados y los comentarios sobre hallazgos, conclusiones y recomendaciones, en relación con los aspectos examinados, los criterios de evaluación utilizados, las opiniones obtenidas de los funcionarios vinculados con el examen y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para su adecuada comprensión.”³⁴

CONTENIDO DEL INFORME

- ♣ Carátula.
- ♣ Índices, Siglas y abreviaturas.
- ♣ Carta de Presentación.

CAPÍTULO I: Enfoque de la Auditoría

- ♣ Motivo de la Auditoría
- ♣ Objetivos
- ♣ Alcance
- ♣ Enfoque
- ♣ Componentes Auditados
- ♣ Indicadores utilizados

CAPITULO II: Información de la Entidad

- ♣ Misión
- ♣ Visión

³⁴ <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/NAFG-Cap-V.pdf>

- ♣ Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
- ♣ Base Legal
- ♣ Estructura Orgánica
- ♣ Objetivo
- ♣ Financiamiento
- ♣ Funcionarios Principales

CAPITULO III: Resultados Generales

Comentarios, conclusiones y recomendaciones sobre la entidad o departamento relacionados con la evaluación de la Estructura del Sistema de Control Interno y del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

CAPITULO IV: Resultados Específicos por Componentes

Presentación por cada uno de los componentes o subcomponentes lo siguiente: comentarios, conclusiones y recomendaciones.

FASE V: SEGUIMIENTO

OBJETIVOS

“Con posterioridad y como consecuencia de la auditoría de gestión realizada, los auditores internos que ejecutaron la auditoría, deberán realizar el seguimiento correspondiente.

ACTIVIDADES

Los Auditores efectuarán el seguimiento de las recomendaciones, acciones correctivas y determinación de responsabilidades derivadas en: la entidad, Contraloría, Ministerio Público y Función Judicial, según corresponda con el siguiente propósito:

- ♣ Para comprobar hasta qué punto la administración fue receptiva sobre los comentarios, conclusiones y las recomendaciones presentadas en el informe y efectúa el seguimiento de inmediato a la terminación de la auditoría, después de uno o dos meses de haber recibido la entidad auditada el informe aprobado.
- ♣ De acuerdo al grado de deterioro de las 5 “E” (Eficacia, Eficiencia, Economía, Ecología y Ética) y de la importancia de los resultados presentados en el informe, se debe realizar una recomprobación después de un año de haber concluido la auditoría.
- ♣ Determinación de responsabilidades por los daños materiales y perjuicio económico, y comprobación de su resarcimiento, reparación o recuperación de los activos.

PRODUCTOS

- ♣ Cronograma para el cumplimiento de recomendaciones”³⁵

³⁵ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición, Quito-Ecuador, (2003-Pág 240).

FLUJO DE ACTIVIDADES

FASE V SEGUIMIENTO	PASO DESCRIPCIÓN
<pre> graph TD Start((5)) --> Decision{ } Decision --> Process[] Process --> IO[/ /] IO --> Data[] Data --> Papeles[Papeles de trabajo] Papeles --> End(()) Papeles --> Archivo[/ Archivo /] </pre>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Director de Auditoría solicita a auditores internos y/o dispone a auditores externos realicen seguimiento auditoría. 2. Auditor designado obtiene de la administración la opinión sobre los comentarios, conclusiones y recomendaciones, de inmediato a la entrega de informe de auditoría. 3. Auditor designado y funcionarios de la entidad establecen un cronograma de aplicación de recomendaciones y correctivos. 4. Posteriormente el Auditor designado receipta de la entidad auditada la documentación que evidencie las medidas correctivas tomadas y del cumplimiento de las recomendaciones y, evalúa sus resultados, dejando constancia en papeles de trabajo. 5. Auditor designado archiva en papeles de trabajo el resultado del seguimiento

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión
Elaborado por: Contraloría General del Estado

DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES

La responsabilidad se genera cuando por acción u omisión, intencional o culposa, no se cumple con lo que ordena la Ley en forma directa o indirecta dependiendo, naturalmente, el tipo de responsabilidad en base a un estudio previo que permita a las autoridades competentes contar con las evidencias suficientes para la imposición de las sanciones según el grado de inobservancia de las Leyes por parte de los servidores del ente.

CLASES DE RESPONSABILIDAD



RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

“Radica en la inobservancia, violación o incumplimiento de las disposiciones legales, atribuciones y deberes que compete a los servidores en razón de sus funciones específicas.” ³⁶

La responsabilidad administrativa se concreta en dos tipos de sanciones:

Multa: sanción que se impondrá según la jerarquía del funcionario o empleado responsable.

Destitución: Sanción la cesación definitiva de las funciones de un servidor público.

RESPONSABILIDAD CIVIL

Se determinará en forma privativa por la Contraloría General del Estado, por la acción u omisión de los servidores respectivos que se haya producido perjuicio económico a la entidad u organismo.

³⁶ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición, Quito-Ecuador, (2003-Pág 253).

Dicho perjuicio se establecerá mediante glosas y la orden de reintegro.

Glosas: Es el egreso injustificado que origina el perjuicio económico que serán notificadas al funcionario o empleado implicado concediéndole del plazo perentorio de sesenta días para que los conteste y presente las pruebas correspondientes.

Orden de Reintegro: Es el requerimiento de pago inmediato que realiza el contador general por un desembolso indebido de recursos financieros, como pago u otro concepto.

INDICIOS DE RESPONSABILIDADES PENAL

“El indicio de responsabilidad penal tiene como fundamento el dolo, esto es, el deseo de inferir daño u obtener ventajas ilícitas para sí o para otro, originando de esta manera un delito. El origen del indicio de responsabilidad penal es el delito, entre los cuales tenemos:

Delito de peculado en el Sector Público: Constituye el abuso, la sustracción o apropiación de fondos públicos, por parte de quien está encargado de su custodia.

Otros delitos: Constituyen aquellos hechos de los cuales establezcan graves presunciones del cometimiento de delitos no previstos en el artículo 257 del Código Penal.”³⁷

³⁷ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición, Quito-Ecuador, (2003-Pág 257-259).

e. MATERIALES Y MÉTODOS

MATERIALES

Para el desarrollo de la presente tesis se utilizó los siguientes materiales y métodos los cuales se detallan a continuación:

Suministros de oficina

- ♣ Papel bond A4
- ♣ Carpetas
- ♣ Empastados
- ♣ Anillados

Equipo Informático

- ♣ Computadoras
- ♣ Impresora
- ♣ Flash Memory

Materiales Bibliográficos

- ♣ Libros
- ♣ Tesis
- ♣ Folletos
- ♣ Documentos facilitados por el GAD Municipal de Catamayo.

MÉTODOS

MÉTODO CIENTÍFICO.- Este método permitió obtener los fundamentos teóricos para el desarrollo del presente trabajo de Tesis, además sirvió para verificar con precisión los hechos, fenómenos y procesos en la construcción de cada una de las fases de la Auditoría de Gestión, y así abordar la situación actual del Proceso de Gestión de Obras Públicas, para de esta manera dar cumplimiento a los objetivos propuestos.

MÉTODO DEDUCTIVO.- Se aplicó para conocer aspectos generales como leyes, reglamentos y disposiciones legales, que regulan la vida jurídica del Proceso de Gestión de Obras Públicas del GAD Municipal del Cantón Catamayo, así mismo permitió conocer si estos fueron o no aplicados en la gestión desarrollada en el periodo bajo examen.

MÉTODO INDUCTIVO.- Este método fue aplicado en el estudio y clasificación de la información recopilada, permitió conocer las diferentes actividades que se desarrollan en el Proceso de Gestión de Obras Públicas, de igual forma se determinó el grado de cumplimiento de sus funciones y el desempeño eficiente de los mismos.

MÉTODO DESCRIPTIVO.- Este método ayudó a describir y narrar los hallazgos encontrados y demás información relevante, detectados en el desarrollo del Proceso de la Auditoría de Gestión, hasta llegar a la Comunicación de Resultados y Seguimiento de recomendaciones al término de la misma.

MÉTODO SINTÉTICO.- La aplicación del presente método fue de gran importancia ya que sirvió para realizar el Informe Final de los hallazgos encontrados durante el proceso de la Auditoría, así mismo se lo utilizó para estructurar el resumen, introducción, conclusiones y recomendaciones dirigidas a la misma.

MÉTODO MATEMÁTICO.- Este método se lo utilizó en la realización de los cálculos respectivos que se presentan en los cuestionarios, en la evaluación del control interno y en la aplicación de los Indicadores de Gestión para la obtención de resultados.

MÉTODO ESTADÍSTICO.- Se lo utilizó en el proceso de tabulación de las encuestas que se aplicaron al Personal del Proceso de Gestión de Obras Públicas del GAD Municipal del Cantón Catamayo y en los resultados obtenidos de la aplicación de indicadores de gestión, los mismos que fueron representados gráficamente mediante diseños e instrumentos estadísticos.

f. RESULTADOS

CONTEXTO INSTITUCIONAL



GAD Municipal del Cantón Catamayo

RESEÑA HISTÓRICA

Con domicilio en el Cantón Catamayo, provincia de Loja, se constituye el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo el 22 de Mayo de 1981, para integrar el Ilustre Consejo Municipal de Catamayo, en donde desde la fecha han llegado a administrar siete alcaldes entre ellos el Sr. Flavio Luzuriaga, Sr. Miguel Valdivieso, Sr. Rodrigo Mejía, Dr. Héctor Figueroa, Dr. Carlos Luzuriaga, Arq. Marco Salinas y en la actualidad Sra. Janet Guerrero Luzuriaga.

En coordinación con todos sus departamentos regula y ordena el crecimiento de la ciudad contribuyendo a la correcta organización de los espacios públicos y privados que engrandecen a Catamayo.

BASE LEGAL

El GAD Municipal del Cantón Catamayo es una institución de derecho público y para el cumplimiento de sus deberes, obligaciones y atribuciones se rige principalmente por las siguientes disposiciones legales vigentes creados para cada una de las unidades ejecutoras.

Las mismas que se mencionan a continuación:

- ♣ Constitución de la República del Ecuador.
- ♣ Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP).
- ♣ Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- ♣ Ley de Presupuestos del Sector Público.
- ♣ Ley de Seguro Social.
- ♣ Ley de Régimen Tributario Interno.
- ♣ Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- ♣ Código de Trabajo.
- ♣ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- ♣ Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- ♣ Normas Técnicas de Control Interno.
- ♣ Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- ♣ Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

- ♣ Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo.
- ♣ Reglamento para el control de Activos Fijos del Sector Público.

MISIÓN

Brindar servicios de calidad y calidez, con trabajo responsable, coordinado y participativo, para lograr el buen vivir de la comunidad de Catamayo.

VISIÓN

Posicionar al Cantón Catamayo con la mejor infraestructura básica, como un destino turístico competitivo, dotado de instalaciones de calidad y tecnología de punta, desarrollando nuevas oportunidades de trabajo en busca del buen vivir de los Catamayenses.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES DEL GADMC.

- ♣ El desenvolvimiento de las actividades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo, están enmarcadas en el Direccionamiento Estratégico mediante el cual se ha planteado los siguientes objetivos Institucionales:
- ♣ Impulsar el desarrollo sostenible del Cantón Catamayo, mediante el aprovechamiento y fortalecimiento de las capacidades técnicas y de gestión, condiciones climáticas, articulación interinstitucional pública y

privada para convertir al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal en un referente de la región sur del país.

- ♣ Fortalecer la estructura organizacional considerando los procesos internos, el crecimiento físico, tecnológico y desarrollo de las capacidades del talento humano en conjunto con iniciativas en el ámbito financiero que posibiliten el mejoramiento de la capacidad de gestión.
- ♣ Mejorar las relaciones y capacidades de gestión institucional y organizacional a través de vínculos con las diferentes organizaciones sociales y públicas del cantón.
- ♣ Fortalecer el proceso de descentralización de competencias de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo, para promover el desarrollo local integral y garantizar el bienestar de todos los ciudadanos del cantón.
- ♣ Gestionar de manera participativa programas y proyectos, en los diferentes sectores incluyendo lo social, económico y ambiental hacia el logro del desarrollo local integral y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos del cantón.
- ♣ Apoyar la gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal, para impulsar el desarrollo y ordenamiento territorial para el equilibrio y el acceso a servicios de calidad, promoviendo un ambiente sano y sustentable.

PRINCIPALES POLÍTICAS

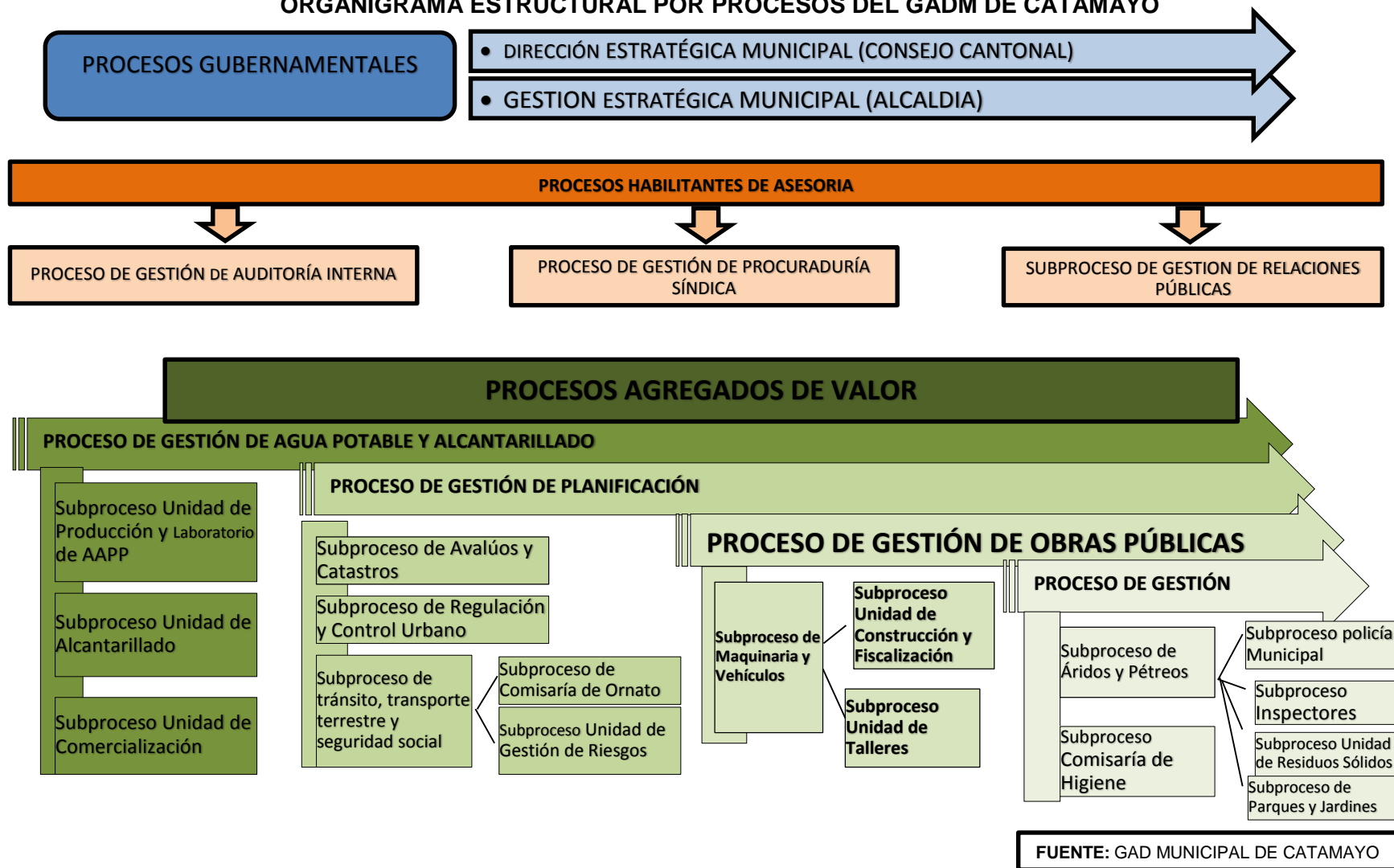
- ♣ Concentración con los diferentes actores sociales, para el logro de una participación efectiva en el desarrollo del cantón.

- ♣ Movilización de esfuerzos para dotar a la Municipalidad de una infraestructura administrativa, material y humana que permita ejercer eficientemente la competencia exclusiva, las adicionales y todas aquellas que se le sean transferidas.

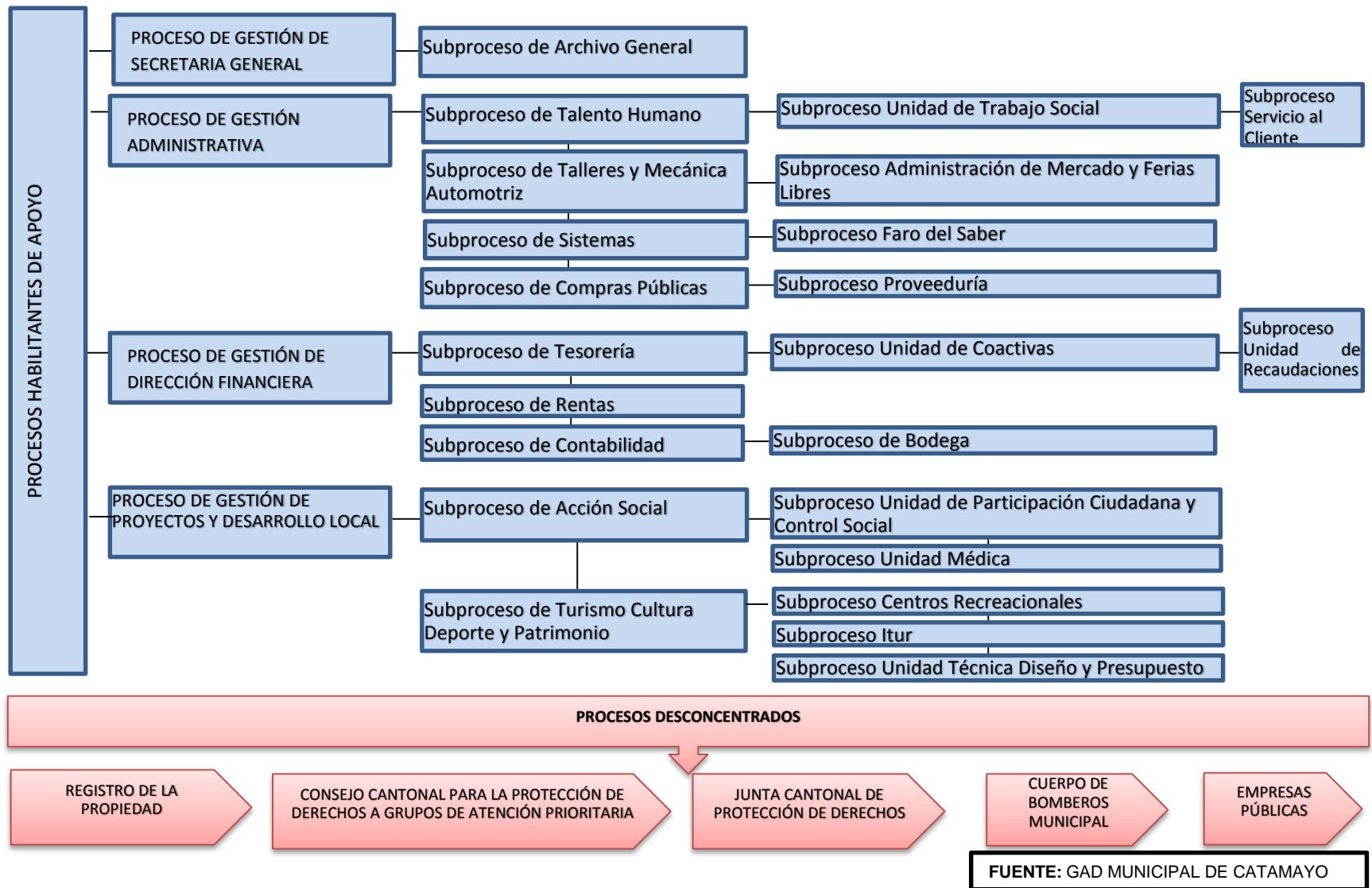
- ♣ Fortalecimiento y desarrollo municipal a base de un óptimo aprovechamiento de los recursos y esfuerzos sostenidos, para mejorar e incrementar los sistemas de recaudación propia, impuestos, tasas, contribuciones, etc. que permita el autofinanciamiento de los gastos, mediante un proceso de gerencia municipal.

- ♣ Preservar y encausar los intereses municipales y ciudadanos como finalidad institucional.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL POR PROCESOS DEL GADM DE CATAMAYO



FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO



ESTRUCTURA ORGÁNICA:

Los procesos que participan en la generación de los productos y servicios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo se ordenan y clasifican en función de su grado de contribución o valor agregado al cumplimiento de la misión institucional, en la siguiente estructura:

ESTRUCTURA ORGÁNICA POR PROCESOS

CAPITULO I **PROCESOS GOBERNANTES**

1.1 DIRECCIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL (CONSEJO CANTONAL)

1.2 GESTIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL (ALCALDIA)

CAPITULO II **PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA.**

2.1 Proceso de Gestión de Auditoría Interna

2.2 Proceso de Gestión de Procuraduría Síndica

2.3 Subproceso de Gestión de Relaciones Públicas

CAPITULO III **PROCESOS AGREGADORES DE VALOR**

3.1 PROCESO DE GESTION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

3.1.1 Subproceso Unidad de Producción y Laboratorio de AAPP

3.1.2 Subproceso Unidad de Alcantarillado

3.1.3 Subproceso Unidad de Comercialización

3.2 PROCESO DE GESTION DE PLANIFICACIÓN

3.2.1 Subproceso de Avalúos y Catastros

3.2.2 Subproceso de Regulación de Control Urbano

3.2.3 Subproceso de Transito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial

3.2.3.1 Subproceso de Comisaria de Ornato

3.2.3.2 Subproceso Unidad de Gestión de Riesgo

3.3 PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

3.3.1 Subproceso de Maquinaria y Vehículos

3.3.2 Subproceso Unidad de Construcción y Fiscalización

3.3.3 Subproceso Unidad de Talleres

3.4 PROCESO DE GESTIÓN AMBIENTAL

3.4.1 Subproceso de Áridos y Pétreos

3.4.2 Subproceso Comisaria de Higiene

3.4.2.1 Subproceso Policía Municipal

3.4.2.2 Subproceso Inspectores

3.4.2.3 Subproceso Unidad de Residuos Sólidos

3.4.2.4 Subproceso de Parques y Jardines

CAPITULO IV

PROCESOS HABILITANTES DE APOYO

3.5. PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA GENERAL

3.5.1. Subproceso de Archivo General

3.6. PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3.6.1 Subproceso de Talento Humano

3.6.1.1 Subproceso unidad de Trabajo Social

3.6.1.2 Subproceso Servicio al Cliente

3.6.1.3 Subproceso Administración de Mercado y Ferias Libres

3.6.2 Subproceso de Sistemas

3.6.2.1 Subproceso Faro del Saber

3.6.3 Subproceso de Compras Públicas

3.6.3.1 Subproceso Proveeduría

3.7 PROCESO DE GESTIÓN DE DIRECCIÓN FINANCIERA

3.7.1. Subproceso de Tesorería

- 3.7.1.1 Subproceso unidad de Coactivas
- 3.7.1.2 Subproceso unidad de Recaudaciones
- 3.7.2. Subproceso de Rentas
- 3.7.3. Subproceso de Contabilidad
- 3.7.3.1 Subproceso de Bodega

3.8. PROCESO DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y DESARROLLO LOCAL

- 3.8.1. Subproceso de Acción Social
 - 3.8.1.1 Subproceso Unidad de Participación Ciudadana y Control Social
 - 3.8.1.2 Subproceso Unidad Médica

ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

- ♣ Promover el buen vivir y el desarrollo sustentable del cantón.
- ♣ Procurar la equidad dentro del territorio cantonal.
- ♣ Planificar el desarrollo cantonal en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, con participación activa de los sectores público y privado de la comunidad local y rendir cuentas públicas de los actos del gobierno cantonal.
- ♣ Ejecutar eficientemente las competencias exclusivas y adicionales que le corresponden de conformidad con la Constitución y la Ley para mejorar las condiciones y la calidad de vida de sus habitantes.

NÚMERO DE EMPLEADOS DEL GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

PERSONAL	TOTAL
Personal de Empleados Permanente.	287
Personal de Empleados Contratados.	165
TOTAL	452

NÚMERO DE EMPLEADOS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

PERSONAL	TOTAL
Personal de Maquinaria y Vehículo	35
Personal de Construcción y Fiscalización	20
Personal de Talleres	10
TOTAL	65

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	
TRANSPARENCIA	En todo acto administrativo y en la gestión municipal.
RESPONSABILIDAD	Es el personal altamente responsable en la ejecución de sus funciones, deberes y objetivos de la institución.
SOLIDARIDAD	Es el valor con el que trabaja la institución, los compañeros/as del GAD Municipal de Catamayo son solidarios entre sus miembros y con la sociedad
PARTICIPATIVO	Es un valor característico del actuar de los compañeros/as del GAD Municipal de Catamayo donde su propia acción tiene parte en la realización y en los resultados de la actuación en común de la institución.
COMPROMISO	Social y moral con el desarrollo de los medios y fines de la gestión municipal.
HONESTIDAD	Que el cliente perciba que quien lo atiende sea totalmente honesto en sugerencias, recomendaciones y precios.
EMPATÍA	Ponerse en el lugar del cliente, para ofrecerles productos y servicios que le ofrezcan valor agregado.
CORTESÍA	Los funcionarios municipales en sus diferentes áreas y actividades encomendadas se relacionan con sus compañeros y los clientes con amabilidad y respeto.

VALORES INSTITUCIONALES

Lealtad.- Cumplir las responsabilidades individuales para fortalecer la imagen institucional.

Responsabilidad.- Cumplir con eficiencia las tareas encomendadas.

Honestidad.- Participar la moral y la legalidad utilizando procedimientos transparentes en la gestión institucional.

Oportunidad.- Demostrar precisión y agilidad en las actividades institucionales.

Confiabilidad.- La comunidad observa resultados tangibles en sus condiciones de vida. Se entrega servicios con calidad, amplia cobertura y a costos razonables.

Respeto.- Interna y externamente es una práctica generalizada en el desempeño de las funciones institucionales.

Eficiencia.- Se entregan resultados de calidad en base a la planificación institucional.

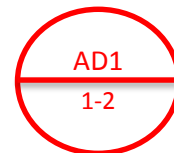
Comunicación Fluida.- Los actores sociales internos y externos están suficientemente informados de la gestión municipal. Se logra optimizar procesos y se obtiene consensos.



AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PROCESO DE
GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN CATAMAYO.

PERIODO:

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2014



ORDEN DE TRABAJO N° 001

Loja, 04 de Mayo del 2015

Srta. Karla Pardo Torres

JEFE DE EQUIPO

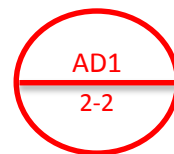
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones legales pertinentes dispongo y autorizó a Usted para que se proceda realizar la **“AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO, PROVINCIA DE LOJA. PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014”**.

Los objetivos de la Auditoría de Gestión estarán encaminados a:

1. Evaluar el grado de cumplimiento de los deberes y atribuciones asignadas al Proceso de Gestión de Obras Públicas.
2. Evaluar la eficiencia, eficacia y economía en la gestión del Proceso de Gestión de Obras Públicas mediante la aplicación de indicadores.
3. Establecer recomendaciones tendientes a mejorar el desempeño y cumplimiento de sus actividades en el Proceso de Gestión de Obras Públicas.



ALCANCE DE LA AUDITORÍA:

La presente auditoría cubrirá el periodo entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

PERSONAL RESPONSABLE:

Dra. Judith María Morales Espinosa – Supervisora.
Karla Ginela Pardo Torres – Jefe de Equipo.

TIEMPO DE EJECUCIÓN:

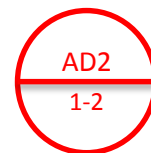
El tiempo estimado para la ejecución de la Auditoría de Gestión es de 60 días, contados a partir de la presente fecha.

RESULTADOS A OBTENER:

Los resultados de la Auditoría al Proceso de Gestión de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo se los dará a conocer mediante el informe de auditoría que contendrá comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Atentamente,

Dra. Judith María Morales Espinosa.
SUPERVISORA



NOTIFICACIÓN N° 001

Loja, 05 de Mayo del 2015

Sra. Janeth Guerrero Luzuriaga

ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted para darle a conocer que a partir del día 06 de Mayo del 2015 se dará inicio a la **“AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO, PROVINCIA DE LOJA. PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014”**, según los objetivos detallados en la orden de trabajo.

Particular que pongo a su conocimiento por lo que solicito se digne disponer a quien corresponda, se facilite la información requerida para alcanzar los objetivos previstos.

Atentamente,

.....
Dra. Judith María Morales Espinosa.
SUPERVISORA

.....
Srta. Karla Pardo Torres
JEFE DE EQUIPO



Nómina de destinatarios de oficio N° 001 que reciben notificación de inicio de la “Auditoría de Gestión al Proceso de Gestión de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Catamayo, Provincia de Loja. Periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.”

NÓMINA DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN LA AUDITORÍA

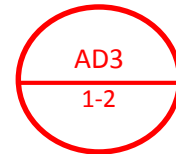
N°	NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	Cango José	Director de Obras Públicas.	
2	Rodríguez Pedro	Coordinador de Talento Humano.	
3	Girón Hugo	Jefe de Maquinaria y Vehículo.	
4	Coronel Camacho Félix	Jefe de Construcción y Fiscalización.	
5	Torres Zoila	Secretaria de Maquinaria y Vehículo.	
6	Pinta Marco	Jefe de Talleres.	



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



HOJA DE ÍNDICES

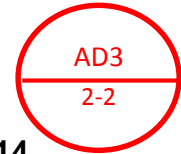
ÍNDICE	PAPELES DE TRABAJO
AD	ADMINISTRACIÓN DE AUDITORÍA
AD1	Orden de Trabajo
AD2	Notificación
AD3	Hoja de índices
AD4	Hoja de Marcas
AD5	Hoja de Distribución de Trabajo y Tiempo
F1	CONOCIMIENTO PRELIMINAR
F1/FA	Flujo de Actividades
F1/1	Guía de Visita Previa.
F1/2	Determinación de Indicadores.
F1/3	Análisis FODA.
F1/4	Evaluación de la Estructura de Control Interno.
F1/5	Definición de Objetivos y Estratégicas.
F2	PLANIFICACIÓN
F2/FA	Flujo de Actividades
F2/1	Memorando de Planificación.
F3	EJECUCIÓN
F3/FA	Flujo de Actividades
F3/1	Programa de Auditoría.
F3 M/1	Programa de Auditoría Maquinaria y Vehículo.
F3 M/2	Cuestionario de Control Interno Maquinaria y Vehículo.
Elaborado: K.G.P.T	Supervisado: J.M.M.E
	Fecha: 25/06/2015



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



HOJA DE ÍNDICES

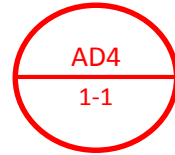
ÍNDICE	PAPELES DE TRABAJO	
F3 M/3	Evaluación de Control Interno Maquinaria y Vehículo.	
F3 M/4	Cédulas Narrativas Maquinaria y Vehículo.	
F3 M/5	Aplicación y Evaluación de Indicadores de Gestión.	
PT M/6	Papeles de Trabajo Maquinaria y Vehículo.	
F3 C/1	Programa de Auditoría Construcción y Fiscalización.	
F3 C/2	Cuestionario de Control Interno Construcción y Fiscalización.	
F3 C/3	Evaluación de Control Interno Construcción y Fiscalización.	
F3 C/4	Cédulas Narrativas Construcción y Fiscalización.	
F3 C/5	Aplicación y Evaluación de Indicadores de Gestión.	
PT C/6	Papeles de Trabajo Construcción y Fiscalización.	
F3 T/1	Programa de Auditoría de la Unidad de Talleres.	
F3 T/2	Cuestionario de Control Interno de la Unidad de Talleres.	
F3 T/3	Evaluación de Control Interno de la Unidad de Talleres.	
F3 T/4	Cédulas Narrativas de la Unidad de Talleres.	
F3 T/5	Aplicación y Evaluación de Indicadores de Gestión.	
PT T/6	Papeles de Trabajo de la Unidad de Talleres.	
F4	COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	
F4/FA	Flujo de Actividades	
F5	SEGUIMIENTO	
F5/FA	Flujo de Actividades	
Elaborado: K.G.P.T	Supervisado: J.M.M.E	Fecha: 25/06/2015



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



HOJA DE MARCAS

SIMBOLO	DENOMINACIÓN
√	Verificado
⊙	Comprobado
S	Documentación Sustentatoria
Σ	Cálculos
∞	Analizado
↔	Conciliado

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

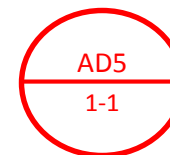
Fecha: 29/06/2015



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE TRABAJO Y TIEMPO

NOMBRES Y APELLIDOS	SIGLAS	CARGO	FIRMA	ACTIVIDADES	TIEMPO
Dra. Judith María Morales Espinosa.	J.M.M.E	SUPERVISORA		<ul style="list-style-type: none"> ⊗ Revisar la evaluación de control interno ⊗ Supervisar los programas de auditoría ⊗ Analizar los procedimientos a utilizarse. ⊗ Revisar el informe final. 	20 días
Srta. Karla Ginela Pardo Torres	K.G.P.T	JEFE DE EQUIPO		<ul style="list-style-type: none"> ⊗ Preparar el Memorando de planificación. ⊗ Elaborar los papeles de trabajo y evaluaciones de control interno ⊗ Preparar y aplicar el programa de Auditoría. ⊗ Elaborar el borrador del informe de auditoría. 	40 días
Elaborado: K.G.P.T			Supervisado: J.M.M.E		Fecha: 07/05/2015



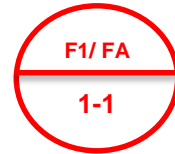
FASE I
CONOCIMIENTO
PRELIMINAR



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



FLUJO DE ACTIVIDADES

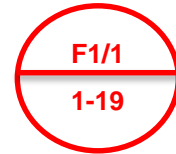
FASE I CONOCIMIENTO PRELIMINAR	PASO DESCRIPCIÓN
<pre> graph TD Start(()) --> D1{ } D1 --> C1(()) C1 --> R1[] R1 --> PPT[PAPELES DE TRABAJO] PPT --> T1[] T1 --> D2{ } D2 --> C2(()) C2 --> D3{ } D3 --> End((2)) </pre>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Director de auditoría designa Supervisor y Jefe de Equipo y dispone visita previa. 2. Supervisor y Jefe de Equipo y dispone visita entidad para observar actividades, operaciones y funcionamiento. 3. Supervisor y Jefe de Equipo revisan y actualizan archivo permanente y corrientes de papeles de trabajo. 4. Supervisor y Jefe de Equipo obtienen información y documentación de la entidad. 5. Supervisor y Jefe de Equipo determinan el componente y subcomponentes a examinarse, así como el tipo de auditores y de otros profesionales que integrarían el equipo multidisciplinario. 6. Supervisor y Jefe de Equipo determinan, indicadores de gestión. 7. Supervisor y Jefe de Equipo detectan riesgos y debilidades y, oportunidades y amenazas. 8. Supervisor y Jefe de Equipo definen objetivo y estrategia.



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



VISITA PREVIA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Nombre de la Entidad: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Catamayo.

Horario de Atención: Lunes a Viernes 08h00 am a 12h00 pm y de 14h00 a 18h00 pm.

Dirección: Primero de mayo y Alonso de Mercadillo, Catamayo.

Teléfono: 2677-219

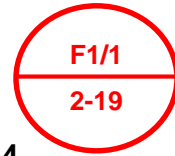
2. BASE LEGAL DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Con domicilio en el Cantón Catamayo, provincia de Loja, se constituye el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Catamayo mediante Ley 065 del 22 de Mayo de 1981, publicado en el registro oficial No 445 para integrar el Ilustre Consejo Municipal de Catamayo.

En donde desde la fecha han llegado a administrar siete alcaldes entre ellos el Sr. Flavio Luzuriaga, Sr. Miguel Valdivieso, Sr. Rodrigo Mejía, Dr. Héctor Figueroa, Dr. Carlos Luzuriaga, Arq. Marco Salinas y en la actualidad Sra. Janet Guerrero.



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN



Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

VISITA PREVIA

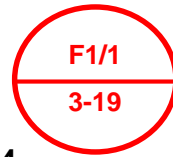
Que en coordinación con todos sus departamentos regula y ordena el crecimiento de la ciudad contribuyendo a la correcta organización de los espacios públicos y privados que engrandecen a Catamayo.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo es una institución de derecho público y para el cumplimiento de sus deberes, obligaciones y atribuciones se rige principalmente por las siguientes leyes:

- ♣ Constitución de la República del Ecuador.
- ♣ Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP).
- ♣ Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- ♣ Ley de Presupuestos del Sector Público.
- ♣ Ley de Seguro Social.
- ♣ Ley de Régimen Tributario Interno.
- ♣ Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- ♣ Código de Trabajo.
- ♣ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- ♣ Normas Técnicas de Control Interno



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN



Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

VISITA PREVIA

- ♣ Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- ♣ Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- ♣ Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- ♣ Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo.
- ♣ Reglamento para el Control de Activos Fijos en el Sector Público.

3. MISIÓN

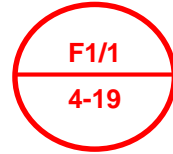
Brindar servicios de calidad y calidez, con trabajo responsable, coordinado y participativo, para lograr el buen vivir de la comunidad de Catamayo.

4. VISIÓN

Posicionar al Cantón Catamayo con la mejor infraestructura básica, como un destino turístico competitivo, dotado de instalaciones de calidad y tecnología de punta, desarrollando nuevas oportunidades de trabajo en busca del buen vivir de los Catamayenses.



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN



Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

VISITA PREVIA

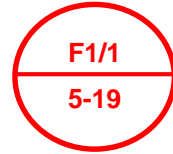
5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

El desenvolvimiento de las actividades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo, están enmarcadas en el Direccionamiento Estratégico mediante el cual se ha planteado los siguientes objetivos Institucionales:

- ♣ Fortalecer la estructura organizacional considerando los procesos internos, el crecimiento físico, tecnológico y desarrollo de las capacidades del talento humano en conjunto con iniciativas en el ámbito financiero que posibiliten el mejoramiento de la capacidad de gestión.
- ♣ Mejorar las relaciones y capacidades de gestión institucional y organizacional a través de vínculos con las diferentes organizaciones sociales y públicas del cantón.
- ♣ Fortalecer el proceso de descentralización de competencias de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo, para promover el desarrollo local integral y garantizar el bienestar de todos los ciudadanos del cantón.



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN



Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

VISITA PREVIA

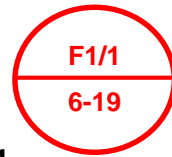
- ♣ Gestionar de manera participativa programas y proyectos, en los diferentes sectores incluyendo lo social, económico y ambiental hacia el logro del desarrollo local integral y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos del cantón.
- ♣ Apoyar la gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal, para impulsar el desarrollo y ordenamiento territorial para el equilibrio y el acceso a servicios de calidad, promoviendo un ambiente sano y sustentable.

6. PRINCIPALES POLÍTICAS

- ♣ Concentración con los diferentes actores sociales, para el logro de una participación efectiva en el desarrollo del cantón.
- ♣ Movilización de esfuerzos para dotar a la Municipalidad de una infraestructura administrativa, material y humana que permita ejercer eficientemente la competencia exclusiva, las adicionales y todas aquellas que se le sean transferidas.
- ♣ Fortalecimiento y desarrollo municipal a base de un óptimo aprovechamiento de los recursos y esfuerzos sostenidos, para mejorar e incrementar los sistemas de recaudación propia, impuestos, tasas,



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN



Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

VISITA PREVIA

Contribuciones, etc. que permita el autofinanciamiento de los gastos, mediante un proceso de gerencia municipal.

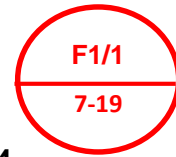
- ♣ Preservar y encausar los intereses municipales y ciudadanos como finalidad institucional.

7. FUNCIONARIOS PRINCIPALES DEL GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

NOMBRE	CARGO	DESDE	HASTA
Janeth Guerrero Luzuriaga	Alcaldesa	15/05/2014	Continúa
Oswaldo Celi Rojas	Concejal Municipal	15/05/2014	Continúa
Felipe Figueroa Agurto	Concejal Municipal	15/05/2014	Continúa
Mónica Vega Aguirre	Concejal Municipal	15/05/2014	Continúa
Nora Arias Córdova	Concejal Municipal	15/05/2014	Continúa
Guillermo Romero Suing	Concejal Municipal	15/05/2014	Continúa
Víctor Hidalgo Maza	Procurador Sindico	01/07/2014	Continúa
Fernando Loyola Ochoa	Director Administrativo	15/05/2014	Continúa
Julio Farinango Benalcazar	Director Financiero	15/05/2014	Continúa
Pedro Rodríguez García	Coordinador de Talento Humano	15/05/2014	Continúa
Juliana Coronel Castillo	Coordinador Compras Publicas	15/05/2014	Continúa
José Cango Patiño	Director de Obras Públicas	15/05/2014	Continúa
Hernán Agila Palacios	Director Gestión Ambiental	15/05/2014	Continúa
Johanna Sempertegui	Directora de Planificación	02/06/2014	Continúa
Aníbal Carrillo Flores	Director de Proyectos	01/08/2014	Continúa
Julio Guzmán Guamán	Registrador de la Propiedad	10/10/2011	Continúa



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN



Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

VISITA PREVIA

EX FUNCIONARIOS DEL GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

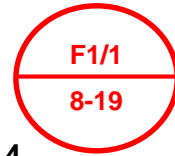
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DESDE	HASTA
Marco Salinas Merino	Alcalde	2009	15/05/2014
Janeth Guerrero	Vice –Alcaldesa	2009	Continúa
Benjamín Sotomayor C.	Procurador Sindico	2009	15/05/2014
Charito Méndez García	Asesor Administrativo.	2009	15/05/2014
Rommel Duran Paute	Secretario General.	2009	15/05/2014
Pablo Ochoa Villares	Director Administrativo	2009	15/05/2014
Marcia Córdova J.	Director de Talento Humano	2009	15/05/2014
Mauricio Ordoñez C.	Director Compras Públicas	2009	15/05/2014
Marco Vinicio Báez	Director Financiero	2009	15/05/2014
Cesar Torres Flores	Director de Proyectos	2009	15/05/2014
Efrén Bejarano	Director de Agua Potable	2009	15/05/2014
Jaime Cevallos Trujillo	Director Obras Públicas	2009	15/05/2014
Diego Sánchez Ruiz	Director de Planificación	2009	15/05/2014

8. ACTIVIDAD PRINCIPAL

- ♣ Promover el buen vivir y el desarrollo sustentable del cantón.
- ♣ Procurar la equidad dentro del territorio cantonal.
- ♣ Planificar el desarrollo cantonal en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, con participación activa de los sectores público y privado de la comunidad local y rendir cuentas públicas de los actos del gobierno cantonal.



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN



Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

VISITA PREVIA

- ♣ Ejecutar eficientemente las competencias exclusivas y adicionales que le corresponden de conformidad con la Constitución y la Ley para mejorar las condiciones y la calidad de vida de sus habitantes.

9. PERIODO CUBIERTO POR EL ULTIMO EXAMEN

Las últimas auditorías realizadas al Proceso de Gestión de Obras Públicas del GAD Municipal del Cantón Catamayo fueron:

- ♣ Examen Especial al Rubro Lubricantes y Combustible en el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Mayo del 2011.
- ♣ Examen Especial a la Utilización de la Maquinaria Municipal en el año 2011.

Resultados del Examen Especial al Rubro Lubricantes y Combustible

- ♣ El consumo de lubricantes de los vehículos y maquinarias que se encuentran bajo la Administración de la entidad, no mantuvieron un adecuado registro y control por parte del Guardalmacén, se presentaron errores de cálculos, ingresos dobles etc.
- ♣ En el control del Kilometraje y Horas/ Maquinaria no se realizó un control del Kilometraje recorrido u horas maquina trabajadas por los vehículos y maquinarias que posee la entidad.



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN



Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

VISITA PREVIA

Examen Especial a la Utilización de la Maquinaria Municipal

La utilización de la maquinaria municipal en actividades particulares, sin un adecuado control y seguimiento, y sin los correspondientes reportes de trabajo, ha disminuido recursos a la Institución.

Al Director de Obras Públicas: Mantendrá registros adecuados para el control de la utilización diaria del equipo caminero municipal, con el nombre del conductor u operador, descripción de la actividad desarrollada, fecha y hora de salida y llegada y otros datos que se consideren necesarios.

10. ORIGEN Y CLASES DE INGRESOS

En la tabla siguiente se observa el resumen y los valores en dólares de los ingresos de la entidad.

DENOMINACIÓN	PERIODO
	01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014
INGRESOS	
Impuestos	911.812,83
Tasas y Contribuciones	737.309,88
Venta de Bienes y Servicios	236.609,90
Rentas de Inversiones y Multas	90.894,23
Trasferencias y donaciones corrientes	1.441.262,73
Otros Ingresos	1.100,00
Ingresos de Capital	3.447.418,33
Ingresos de Financiamiento	243.319,87
TOTAL INGRESOS	7.109.727,77



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN



Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

VISITA PREVIA

11. FINANCIAMIENTO

El valor presupuestado para el Proceso de Gestión de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Catamayo es de:

PRESUPUESTO AL PROCESO DE OBRAS PÚBLICAS	TOTAL
Ejecutar los procesos de mantenimiento y construcción de proyectos de urbanización y embellecimiento.	75,012.67
Ejecutar el mantenimiento y/o construcción de vías a nivel de mejoramiento.	300,000.00
Construir y/o realizar reparaciones de obras de infraestructura.	387,615.69
Ejecutar la repotenciación de equipo caminero.	153,000.00
Diseñar estudios definitivos de obras prioritarias.	60,000.00
TOTAL PRESUPUESTO	975,628.36

12. NÚMERO DE EMPLEADOS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

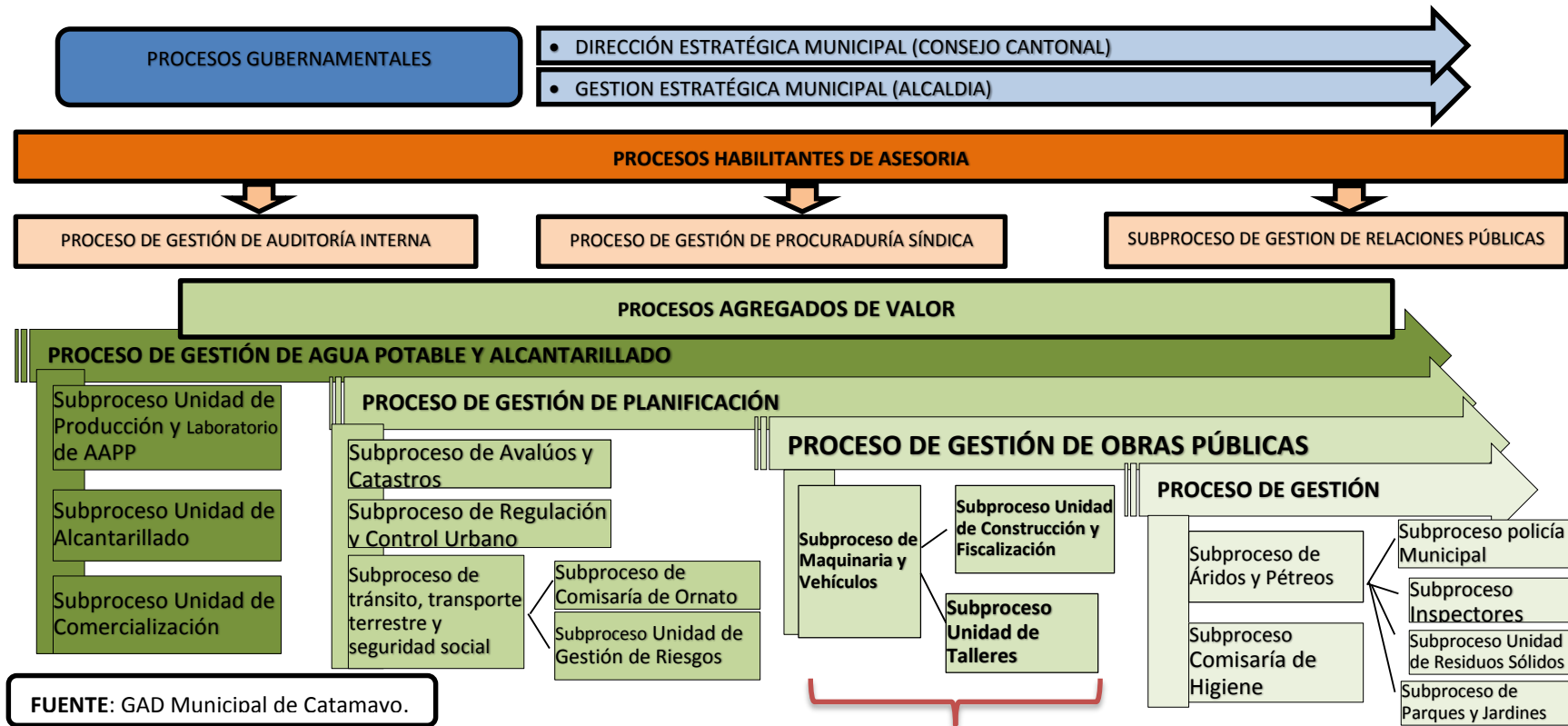
PERSONAL	TOTAL
Personal de Maquinaria y Vehículo	35
Personal de Construcción y Fiscalización	20
Personal de Talleres	10
TOTAL	65



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014
 VISITA PREVIA

F1/1
 11-19

13. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL POR PROCESOS



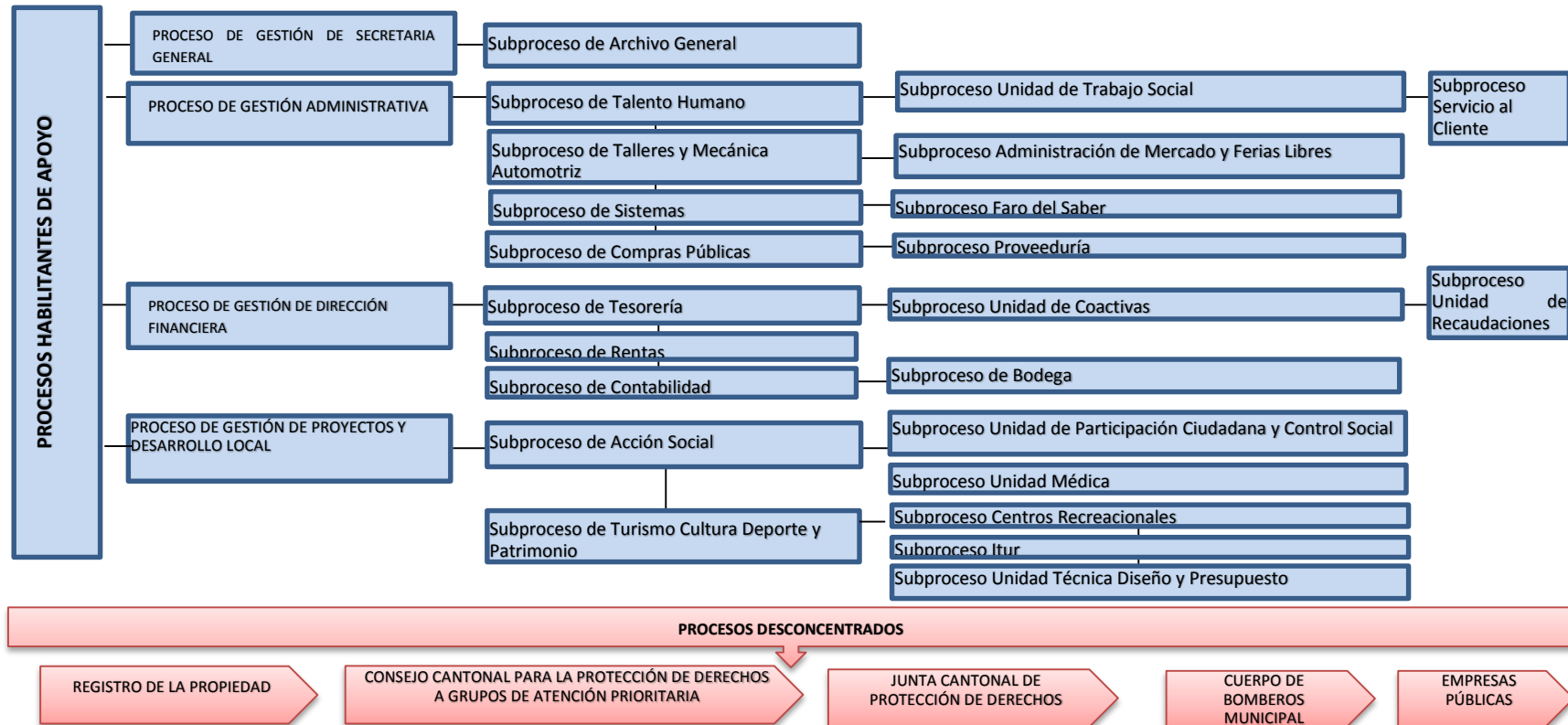
FUENTE: GAD Municipal de Catamavo.



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014
 VISITA PREVIA

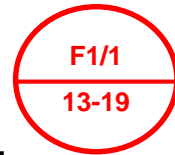
F1/1
 12-19

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL POR PROCESOS





GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN



Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

VISITA PREVIA

14. PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

MISIÓN

Programar, coordinar, controlar y ejecutar las obras públicas que emprenda la municipalidad a través de una adecuada planeación y programación, con el eficiente aprovechamiento de los recursos disponibles, asegurando el cumplimiento de las normas y condiciones legales establecidas.

OBJETIVOS

- ♣ Controlar y supervisar la obra pública municipal, para manejar de forma eficiente el uso de los recursos.
- ♣ Planear las acciones tendientes a realizar trabajos de operación, mantenimiento, conservación y ejecución de toda obra pública dentro del Municipio.
- ♣ Impulsar el desarrollo físico, social, cultural, sus áreas urbanas y rurales realizando obras y prestando servicios.
- ♣ Fomentar la participación ciudadana.



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



VISITA PREVIA

ACTIVIDADES

- ♣ Vigilar y autorizar, la ejecución de la obra pública y servicios relacionados con la misma que se realice en el Municipio.
- ♣ Supervisar y Fiscalizar la ejecución de obras de urbanización y de construcciones en general.
- ♣ Realizar el mantenimiento vial en el Cantón Catamayo y sus parroquias.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

- a) Administrar, planificar y ejecutar las obras públicas priorizadas en los planes vigentes, según la normativa actual.
- b) Elaborar y aplicar procesos de contratación de obras y proyectos de conformidad con lo establecido en las leyes vigentes y normativa interna de la municipalidad.
- c) Dirigir, organizar, controlar las obras públicas que se encuentran en ejecución bajo la responsabilidad de la Dirección.

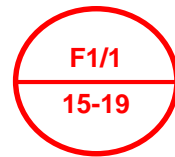


GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

VISITA PREVIA

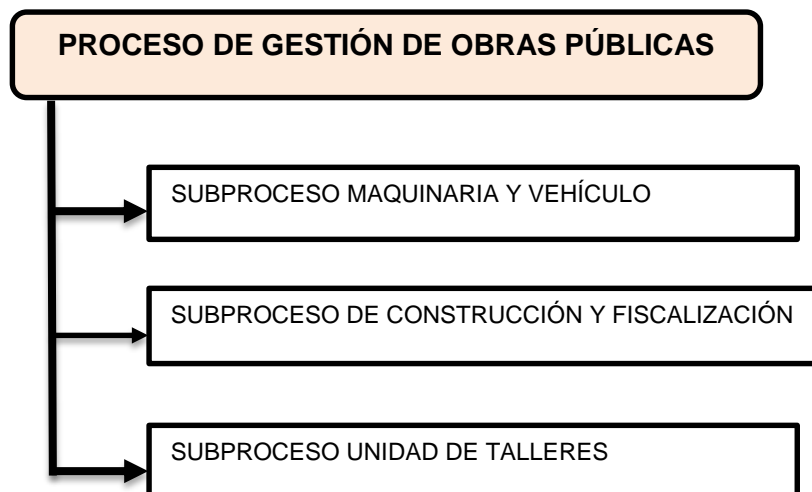


d) Coordinará con el subproceso fiscalización las acciones para asegurar la correcta ejecución de las obras determinadas por la municipalidad.

e) Elaborar y presentar el plan operativo anual, informes técnicos, adoptar las medidas correctivas necesarias y demás requerimientos solicitados en relación con su competencia;

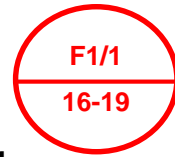
f) Establecer un proyecto permanente de mantenimiento de calles, caminos, plazas y atender la iluminación de sitios públicos, tránsito y recreación.

SUBPROCESOS QUE INTERVIENEN EN LA GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.





GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN



Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

VISITA PREVIA

15. SUBPROCESO MAQUINARIA Y VEHÍCULO

MISIÓN.- Disponer de un parque automotor en excelentes condiciones que garantice la operatividad de la maquinaria, equipos mecánicos y vehículos de la municipalidad, encaminados al cumplimiento exclusivo de sus labores institucionales en beneficio del cantón Catamayo.

NÓMINA DE PERSONAL DEL SUBPROCESO MAQUINARIA Y VEHÍCULOS.

NÓMINA DE PERSONAL DE MAQUINARIA	
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1. Girón Ramírez Hugo Ramiro	Jefe Departamental
1. Torres Salazar Zoila	Secretaria
2. Achig Ramírez Víctor Hugo	Chofer
3. Agurto Jiménez Carlos German	Operador
4. Bravo Cueva Carlos Luis	Chofer
5. Carrillo Marín Jorge	Chofer
6. Castillo Cuenca Jorge	Chofer
7. Castillo Jiménez Luis	Operador
8. Cevallos Trujillo Jaime Vinicio	Operador
9. Chamba Cuenca Olger	Chofer
10. Chanta Castillo Ángel	Chofer
11. Coronel Cevallos Neanfo	Operador
13. Criollo Loján Darwin Roberto	Operador
14. Cruz Valdivieso Diego	Chofer
15. Escaleras Cristóbal Colon	Chofer
16. Espinoza Barrera Luis	Chofer
17. Espinoza Servilio	Chofer



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN



Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

VISITA PREVIA

NÓMIMA DE PERSONAL DE MAQUINARIA	
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
18. González Ayora Juan	Operador
19. Jaramillo Sánchez Efraín	Chofer
20. Jiménez Sarango Carlos	Chofer
21. Jiménez Torres Hermes	Operador
22. Agila Cango Hugo Cornelio	Operador
23. Maza Guamán Guido Rene	Chofer
24. Merino Calva Justo Agustín	Chofer
25. Ogoño Caraguay Ángel Roberto	Chofer
26. Peña Peña Ulises	Operador
27. Riofrio Narváez Benigno	Operador
28. Rivas Álvarez Luis Rodrigo	Chofer
29. Rojas Gaona Jimmy Renán	Chofer
30. Rojas Rojas Walter	Operador
31. Rúales Aguirre Juan Carlos	Chofer
32. Solano Solano José Ramiro	Operador
33. Tandazo Encalada Hamilton	Chofer
34. Quinde Rosillo Fidel Agustin	Operador
35. Yaguana Herrera Francisco	Chofer

16. SUBPROCESO UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

MISIÓN.- Ejecutar las obras de infraestructura pública mediante la respectiva utilización de materiales, tecnologías y equipos institucionales encaminados al desarrollo y buen estado la infraestructura física del cantón de conformidad con los planes aprobados así como la fiscalización de la obra municipal con la aplicación de normas técnicas de calidad, acordes a la legislación vigente y planificación municipal.



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN



Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014
VISITA PREVIA

NÓMINA DE PERSONAL DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN.

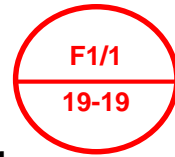
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1. Coronel Camacho Félix	Jefe Departamental
2. Jiménez Chamba Jorge Felicito	Trabajador Municipal
3. Yaguana Pogo Cesar Amable	Trabajador Municipal
4. Vega Viñaguazo José Augusto	Trabajador Municipal
5. Ramírez Jaramillo Enrique Bolívar	Trabajador Municipal
6. Uchuari Medina Ángel Efrén	Trabajador Municipal
7. Pinos Ordoñez Pablo David	Trabajador Municipal
8. Maza Quinche Klever Giovanny	Trabajador Municipal
9. González Abarca Robert Guillermo	Trabajador Municipal
10. Carrión Herrera Ángel Feliciano	Trabajador Municipal
11. Aguirre Gonzaga Wilman Orlando	Trabajador Municipal
12. Viñan Angamarca Marco	Trabajador Municipal
13. Morocho Quezada José Amable	Servidor Público
14. Cuenca Yaguana Cecilia Del Carmen	Servidor Público
15. Cevallos Luzuriaga Dolores Mariana	Servidor Público
16. Castillo Jiménez Luis Medardo	Servidor Público
17. Jaramillo Mora Roberto Carlos	Servidor Público
18. Armijos Tandazo María Enit	Servidor Público
19. Jaramillo Mora Roberto	Servidor Público
20. Rodríguez Erazo Ángel	Servidor Público

17. SUBPROCESO UNIDAD DE TALLERES

MISION.- Realizar el respectivo mantenimiento de la infraestructura de obras, espacios públicos y bienes inmuebles que forman parte de la municipalidad, con el fin de que éstas operen en forma óptima durante su vida útil y puedan brindar los beneficios esperados para el cantón.



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN



Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

VISITA PREVIA

NÓMINA DE PERSONAL DE LA UNIDAD DE TALLERES

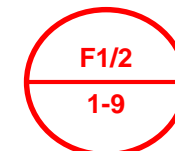
NÓMINA DE PERSONAL DE TALLERES	
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1.Jaramillo Alberto	Jefe Departamental
2.Pinta marco	Asistente
3.Aguirre Córdova Miguel Ignacio	Pintor
4.Cuenca Celi Luis Manuel	Ayudante de mecánica.
5.Guamán Medina Manuel Agustín	Mecánico
6.Loaiza Yaguana José Julio	Electricista
7.Pucha Tambo Ángel Heriberto	Ayudante de mecánica.
8.Rodríguez Rodríguez Roberto Paul	Mecánico
9.Vázquez Fernando Honorato	Pintor
10.Vivanco Cueva Edi Rene	Pintor

Dra. Judith Morales Espinosa
SUPERVISORA

Srta. Karla Pardo Torres
JEFE DE EQUIPO



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN



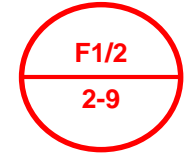
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

DETERMINACIÓN DE INDICADORES

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	IMPACTO	PONDERACIÓN
INDICADORES DE EFICIENCIA				
INDICADOR DE SANCIONES	Total de trabajadores que se les ha aplicado sanciones en un determinado periodo.	$\frac{\text{Sanciones Ejecutadas}}{\text{Sanciones Producidas}}$	Determina si se efectúa o se da cumplimiento a las sanciones producidas por el personal.	Óptimo: 100% Aceptable: 80%
PLAZOS DE OBRAS PROGRAMADAS EN EL CRONOGRAMA	Cumplimiento de las Obras programadas en los plazos previstos en el cronograma.	$\frac{\text{Nº de Obras Ejecutadas en el cronograma}}{\text{Nº Total de Obras Planificadas}}$	Determinar si las obras ejecutadas fueron cumplidas en los plazos estimados en el cronograma	Optimo: 100% Aceptable: 70%
INDICADOR DE FUNCIONES	Cumplimiento de tareas asignadas	$\frac{\text{Actividades Realizadas}}{\text{Total de Personal}}$	Determinar si el personal es suficiente para cumplir con las actividades planificadas.	Optimo: 100% Aceptable: 80%



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN



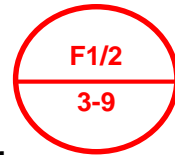
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

DETERMINACIÓN DE INDICADORES

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	IMPACTO	PONDERACIÓN
INDICADORES DE EFICIENCIA				
INDICADOR DE PERMISOS	Número de permisos solicitados para número de permisos autorizados por la máxima autoridad.	$\frac{\text{Permisos Solicitados}}{\text{Permisos Autorizados}}$	Determina si los permisos solicitados por el personal son autorizados para ausentarse del lugar de trabajo en periodos normales, ya sea por enfermedad, calamidad doméstica etc.	Óptimo: 100% Aceptable: 90%
INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS	Establece la cantidad de Obras programadas durante el ejercicio económico.	$= \frac{\text{Obras Ejecutados}}{\text{Obras Programadas}}$	Sirve para establecer si las obras programadas han sido cumplidas en su totalidad durante el ejercicio económico auditado de la entidad.	Óptimo: 100% Aceptable: 70%



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN



Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

DETERMINACIÓN DE INDICADORES

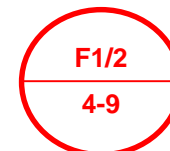
INDICADORES DE EFICIENCIA
<p>INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO</p> $= \frac{\text{Obras Ejecutadas del Programa de Urbanización y Embellecimiento}}{\text{Obras Planificadas de Programas de Urbanización y Embellecimiento}}$
<p>INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE VIAS A NIVEL DE MEJORAMIENTO</p> $= \frac{\text{Obras Ejecutadas de Mantenimiento y Const. de Vías}}{\text{Obras Planificadas de Mantenimiento y Const. de Vías}}$
<p>INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA REPOTENCIACIÓN DE EQUIPO CAMINERO</p> $= \frac{\text{Obras Ejecutadas del Programa Repotenciación Equipo Caminero}}{\text{Obras Planificadas de Programas Repotenciación Equipo Caminero}}$
<p>INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA DE CONSTRUIR Y/O REALIZAR REPARACIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA</p> $= \frac{\text{Obras Ejecutadas del Programa de Reparac. Obras de Infraestructura}}{\text{Obras Planificadas de Programas de Reparac. Obras de Infraestructura}}$
<p>INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA DISEÑAR ESTUDIOS DEFINITIVOS DE OBRAS PRIORITARIAS</p> $= \frac{\text{Obras Ejecutadas del Programa Diseño de Obras Prioritarias}}{\text{Obras Planificadas de Programa Diseño de Obras Prioritarias}}$



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



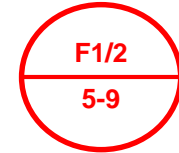
DETERMINACIÓN DE INDICADORES

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	IMPACTO	PONDERACIÓN
INDICADORES DE EFICACIA				
MISIÓN Y OBJETIVOS	Número y porcentaje de personas que tienen conocimiento de la Misión y Objetivos Institucional o departamental.	$= \frac{\text{Personas que la conocen}}{\text{Total Personal}}$	Determina el nivel de conocimiento de la Misión, y objetivos es decir la razón de ser de la entidad o del departamento.	Óptimo 100% Aceptable 70%
ASISTENCIA DEL TRABAJO	Número y porcentaje de los días laborados en la entidad.	$= \frac{\text{NºDías Laborados}}{\text{Total días laborables}}$	Evaluar el número de días que el personal ha laborado en relación a lo establecido en el calendario de trabajo.	Óptimo 100% Aceptable 90%
CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES	Porcentaje de cumplimiento de las funciones asignadas del Jefe Departamental.	$= \frac{\text{Nº de Funciones Ejecutadas}}{\text{NºFunciones Asignadas}}$	Evaluar el cumplimiento de las atribuciones y responsabilidades del Jefe Departamental.	Óptimo 100% Aceptable 80%
PERFIL PROFESIONAL	Número y Porcentaje de Personas que poseen título profesional.	$\frac{\text{Personal con título profesional}}{\text{Total Personal}}$	Evalúa el nivel de formación académica del personal de la entidad.	Óptimo 100% Aceptable 70%



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

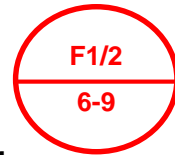


DETERMINACIÓN DE INDICADORES

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	IMPACTO	PONDERACIÓN
INDICADORES DE ECONOMÍA				
GASTO SERVICIO DE CAPACITACIÓN	Evalúa el nivel de ejecución del gasto efectuando en las capacitaciones al personal de la entidad.	$\frac{\text{Gasto Ejecutado Capacitación}}{\text{Gasto Programado Capacitación}}$	Determina si los recursos programados para servicio de capacitación han sido utilizados, durante el ejercicio económico.	Optimo 100% Aceptable 90%
INDICADOR DE PRESUPUESTO EN EJECUCIÓN DE OBRAS	Evaluación de cumplimiento del POA, Considerando sus proyectos.	$\frac{\text{Presupuesto Ejecutado}}{\text{Presupuesto Programado}}$	Determinar si los recursos programados en el POA fueron ejecutados, durante el ejercicio económico.	Optimo 100% Aceptable 70%
INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	Mide el nivel de ejecución de los recursos presupuestados a la actividad o programa en función del total asignado al mismo en un período determinado.	$\frac{\text{Valor Ejecutado}}{\text{Valor Presupuestado}}$	Determina si se ha dado el cumplimiento en los recursos presupuestados para las actividades o programas.	Optimo 100% Aceptable 70%



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN



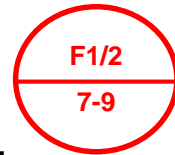
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

DETERMINACIÓN DE INDICADORES

INDICADORES DE ECONOMÍA
<p>INDICADOR DE PRESUPUESTO EN EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ASIGNADOS A OBRAS PÚBLICAS (POA)</p> <p>Indicador de Presupuesto = $\frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO DE PROGRAMAS ASIGNADOS A O.O.P.P}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO POA}}$</p>
<p>INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO</p> <p>= $\frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMA URBANIZAC. Y EMBELLECIMIENTO}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO EN PROGRAM. . URBANIZAC. Y EMBELLECIMIENTO}}$</p>
<p>INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS A NIVEL DE MEJORAMIENTO</p> <p>= $\frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO DE MANT. Y CONST. DE VÍAS}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL MANT. Y CONST. DE VÍAS}}$</p>
<p>INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA REPOTENCIACIÓN DE EQUIPO CAMINERO</p> <p>= $\frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMA REPOTENC. EQUIPO CAMINERO}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO EN PROGRAMA REPOTENC. EQUIPO CAMINERO}}$</p>
<p>INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONSTRUIR Y/O REALIZAR REPARACIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA</p> <p>= $\frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMA REPARAC. DE OBRAS DE INFRAEST.}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO EN PROGRAM. REPARAC. DE OBRAS DE INFRAEST.}}$</p>
<p>INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DISEÑAR ESTUDIOS DEFINITIVOS DE OBRAS PRIORITARIAS</p> <p>= $\frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMA DISEÑO DE OBRAS PRIORITARIAS}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO EN PROGRAMA DISEÑO DE OBRAS PRIORITARIAS}}$</p>



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN



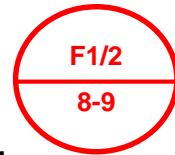
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

DETERMINACIÓN DE INDICADORES

INDICADORES DE ECONOMÍA
INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO REGENERACIÓN DEL PARQUE DEL CUERNO DE LA ABUNDANCIA $\frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Regenerac. Parque Cuerno de la Abund.}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto de Regenerac. Parque Cuerno de la Abund.}}$
INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES, JARDINES $= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Const. Parques y Jardines}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto de Const. Parques y Jardines}}$
INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE OBRAS $= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Reparaciones de Obras}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto de Reparaciones de Obras}}$
INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE OBRAS EDUCATIVAS $= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Obras Educativas}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto de Obras Educativas}}$
INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO MAQUINARIA Y EQUIPO CAMINERO 2013 $\frac{\text{Valor Ejecutado del Proyecto Maquinaria y Equipo 2013}}{\text{Valor Presupuestado al Proyecto Maquinaria y Equipo 2013}}$
INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO CAMINERO $= \frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto Adquisición de Equipo Caminero}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Adquisición de Equipo Caminero}}$
INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS Y CERCAS $= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Construcción de Aceras y Bordillos}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto de Construcción de Aceras y Bordillos}}$
INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO DE VIALIDAD EN EL CANTÓN $= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Vialidad en el Cantón}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto de Vialidad en el Cantón}}$



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN



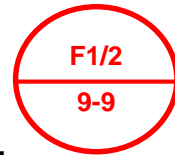
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

DETERMINACIÓN DE INDICADORES

INDICADORES DE ECONOMÍA
<p>INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO REPARACIONES Y ADECUACIONES MAYORES</p> $\frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Reparaciones y Adecuaciones Mayores}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto de Reparaciones y Adecuaciones Mayores}}$
<p>INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO CENTRO DE TRANSFERENCIA MAYORISTA SAN JOSÉ</p> $= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto Centro de Transferenc. San José}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Centro de Transferenc. San José}}$
<p>INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO COMPLEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO LA EXTENSA</p> $\frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto Casa Comunal la Extensa}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto Casa Comunal la Extensa}}$
<p>INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO COMPLEMENTO PARA LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL MERCADO CENTRAL</p> $= \frac{\text{Valor Ejecutado del Proyecto Remodelac. del Mercado Central}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Remodelación Mercado Central}}$
<p>INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO COMPLEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN SOCIAL LA EXTENSA</p> $\frac{\text{Valor Ejecutado del Proyecto Construcción Salón Social la Extensa}}{\text{Valor Presupuestado al Proyecto Construcción Salón Social la Extensa}}$
<p>INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO SAN FRANCISCO DE LA PARROQUIA EL TAMBO</p> $= \frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto Comp. Casa Comunal en el Tambo}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Comp. Casa Comunal en el Tambo}}$



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN



Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

DETERMINACIÓN DE INDICADORES

INDICADORES DE ECONOMÍA
<p>INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL SALON SOCIAL EN EL BARRIO TRAPICHILLO ALTO</p> $\frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto Construcción Salón Social}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto Construcción Salón Social}}$
<p>INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO BATERÍA ESTADIO LA VEGA</p> $= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto Batería Estadio la Vega}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Batería Estadio la Vega}}$
<p>INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO MEJORAS DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA</p> $= \frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto Mejoras en las redes de distrib. Energía}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Mejoras en las redes de distrib. Energía}}$
<p>INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA MINI PLANTA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS</p> $= \frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto de la Mini Planta de Tratamiento de Desechos}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Mini Planta de Tratamiento de Desechos}}$



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

F1/3

1-2

ANÁLISIS FODA

COMPONENTE	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Existe un Plan Operativo Anual (POA). ♣ Cuenta con un presupuesto aprobado oportunamente. ♣ Existe un Manual de Funciones. ♣ Trabajar por el bienestar de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Normas, reglamentos y procedimientos del manejo de recursos humanos establecidos por el Gobierno para servidores públicos. ♣ Gozar de beneficios y derechos de los servidores, con marco jurídico implementado por el estado. 	<ul style="list-style-type: none"> ♣ No se han determinado Indicadores que permitan medir la gestión. ♣ Limitada difusión de la Misión y objetivos del Proceso. ♣ Falta de programas de capacitación especializados en el área que laboran. ♣ Falta de planificación de actividades. ♣ Inexistencia de Perfiles profesionales en la selección del personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Injerencia política. ♣ No cumplir con las expectativas de la comunidad por falta de presupuesto y de gestión. ♣ Oposición Política. ♣ Impacto inflacionario en las obras programadas.
Elaborado: K.G.P.T		Supervisado: J.M.M.E		Fecha: 14/05/2015



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

F1/3
2-2

ANÁLISIS FODA

COMPONENTE	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Dispone de una estructura orgánica por procesos. ♣ Predisposición al cambio. ♣ Cuenta con infraestructura adecuada para el desarrollo de sus funciones. ♣ Talento Humano Comprometido. 	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Fomentar el desarrollo turístico del cantón. ♣ Acogida de sus servicios y obras por la ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> ♣ No se efectúan los proyectos, u obras establecidos por falta de gestión y presupuesto. ♣ Incumplimiento de las funciones, deberes y atribuciones establecidos en el manual de funciones. ♣ Existe un POA pero no se ejecuta a cabalidad y no se evalúa para tomar acciones correctivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Los cambios tecnológicos, y la falta de recursos para adquirirlos.

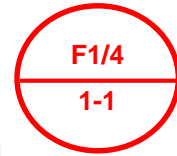
Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 14/05/2015



**GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN**



Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

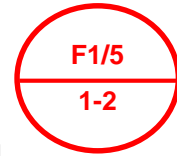
EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO

De la Evaluación de la estructura del control interno se determinan las siguientes desviaciones:

- ♣ No se han determinado Indicadores que permitan medir la gestión desarrollada en el cumplimiento de sus actividades.
- ♣ Limitada difusión de la Misión y objetivos en el Proceso de Gestión de Obras Públicas.
- ♣ Falta de programas de capacitación especializados en el área que laboran.
- ♣ Falta de planificación de Actividades.
- ♣ Inexistencia de Perfiles profesionales en la selección del personal.
- ♣ Incumplimiento de las funciones, deberes y atribuciones establecidas en el Manual de Funciones.
- ♣ No se efectúan los proyectos, u obras establecidos por falta de gestión y presupuesto.
- ♣ Existe un Plan Operativo Anual pero no se ejecuta a cabalidad y no se evalúa para tomar acciones correctivas.



**GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN**



Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA AUDITORÍA

OBJETIVOS:

- ♣ Evaluar el grado de cumplimiento de los deberes y atribuciones asignadas al Proceso de Gestión de Obras Públicas.
- ♣ Evaluar la eficiencia, eficacia y economía en la gestión del Proceso de Gestión de Obras Públicas mediante la aplicación de indicadores.
- ♣ Establecer recomendaciones tendientes a mejorar el desempeño y cumplimiento de sus actividades en el Proceso de Gestión de Obras Públicas.

ESTRATEGIAS DE LA AUDITORÍA

La estrategia general de la auditoría a implantarse será:

- ♣ Revisión de los Archivos permanentes de la entidad para determinar las actividades que se desarrollan en el componente a examinar tales como Reglamento Interno, Manual de Funciones y Estatutos.
- ♣ Determinar los componentes y sub-componentes del área a Auditar.
- ♣ Se evaluará el sistema de control interno mediante la aplicación del Método Cuestionario.



**GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN**



Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA AUDITORÍA

- ♣ Se aplicara indicadores de gestión para evaluar la eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos asignados al departamento, así como en el desarrollo de los deberes y atribuciones asignados al personal del Proceso de Gestión de Obras Públicas.

**Dra. Judith Morales Espinosa
SUPERVISORA**

**Srta. Karla Pardo Torres
JEFE DE EQUIPO**



FASE II

PLANIFICACIÓN



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



FLUJO DE ACTIVIDADES

FASE II PLANIFICACIÓN	PASO DESCRIPCIÓN
<pre> graph TD Start((2)) --- Circle1(()) Circle1 --- Rect1[] Rect1 --- Trapezoid[] Trapezoid --- Circle2(()) Circle2 --- Diamond{ } Diamond --- End((3)) </pre>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo multidisciplinario revisan y analizan la información y documentación recopilada. 2. Equipo multidisciplinario evalúa el control interno de cada sub componente. 3. Supervisor y Jefe de Equipo elaboran el memorando de planificación. 4. Supervisor y Jefe de Equipo preparan los programas de auditoría por cada subcomponente. 5. Director revisa y aprueba el plan y los programas de auditoría.

**GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO****AUDITORÍA DE GESTIÓN**

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

F2/1

1-23

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN**Entidad:** Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo.**Auditoría de Gestión al:** Proceso de Gestión de Obras Públicas.**Periodo:** 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.**Preparado por: (Jefe de Equipo)** Karla Ginela Pardo Torres.**Revisado por: (Supervisor)** Dra. Judith María Morales Espinosa.**Fecha:** 20 de Mayo del 2015.**1. REQUERIMIENTO DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN**

Emitir un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones de las evidencias encontradas en el Proceso de Gestión de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Catamayo.

2. FECHA DE INTERVENCIÓN**FECHA ESTIMADA**

-Orden de Trabajo	04/05/2015
-------------------	------------

-Inicio del Trabajo de Campo	05/05/2015
------------------------------	------------

-Finalización del Trabajo de Campo	15/06/2015
------------------------------------	------------

-Discusión del Borrador del Informe	22/06/2015
-------------------------------------	------------

-Presentación del Borrador del Informe	27/06/2015
--	------------

-Emisión del Informe Final de Auditoría	30/06/2015
---	------------

3. EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO**(NOMBRES)**

-Supervisor	Dra. Judith María Morales Espinosa
-------------	------------------------------------

-Jefe de Equipo	Karla Ginela Pardo Torres
-----------------	---------------------------



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

4. DÍAS PRESUPUESTADOS

El Tiempo presupuestado para la duración de la Auditoría de Gestión es de 60 días y distribuidos en las siguientes Fases:

FASE I: Conocimiento Preliminar

FASE II: Planificación

FASE III: Ejecución

FASE IV: Comunicación de Resultados

FASE V: Seguimiento

5. RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

5.1 Materiales

- ♣ Copias
- ♣ Impresiones
- ♣ Computadoras
- ♣ Internet
- ♣ Documentos para el desarrollo del trabajo.

5.2 Financieros

Los recursos Financieros empleados para el desarrollo de la ejecución de Auditoría en el Proceso de Gestión de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo están valorados aproximadamente en USD 1, 400.00.



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

F2/1

3-23

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

6. ENFOQUE DE LA AUDITORÍA

6.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

♣ MISIÓN

Programar, coordinar, controlar y ejecutar las obras públicas que emprenda la municipalidad a través de una adecuada planeación y programación, con el eficiente aprovechamiento de los recursos disponibles, asegurando el cumplimiento de las normas y condiciones legales establecidas.

OBJETIVOS

- ♣ Controlar y supervisar la obra pública municipal, para manejar de forma eficiente el uso de los recursos.
- ♣ Planear las acciones tendientes a realizar trabajos de operación, mantenimiento, conservación y ejecución de toda obra pública dentro del Municipio.
- ♣ Impulsar el desarrollo físico, social, cultural, sus áreas urbanas y rurales realizando obras y prestando servicios.
- ♣ Fomentar la participación ciudadana.



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

F2/1

4-23

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- ♣ Vigilar y autorizar, la ejecución de la obra pública y servicios relacionados con la misma que se realice en el Municipio.
- ♣ Supervisar y Fiscalizar la ejecución de obras de urbanización y de construcciones en general.
- ♣ Realizar el mantenimiento vial en el Cantón Catamayo y sus parroquias.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Los procesos que participan en la generación de los productos y servicios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo se ordenan y clasifican en función de su grado de contribución o valor agregado al cumplimiento de la misión institucional, en la siguiente estructura:

CAPITULO I

PROCESOS GOBERNANTES

1.1 DIRECCIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL (CONSEJO CANTONAL)

1.2 GESTIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL (ALCALDIA)



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

F2/1

5-23

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

CAPITULO II

PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA.

- 2.4 PROCESO DE GESTIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
- 2.5 PROCESO DE GESTIÓN DE PROCURADURÍA SÍNDICA
- 2.6 SUBPROCESO DE GESTION DE RELACIONES PÚBLICAS

CAPITULO III

PROCESOS AGREGADORES DE VALOR

3.1 PROCESO DE GESTION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

- 3.1.1 Subproceso Unidad de Producción y Laboratorio de AAPP
- 3.1.2 Subproceso Unidad de Alcantarillado
- 3.1.3 Subproceso Unidad de Comercialización

3.2 PROCESO DE GESTION DE PLANIFICACIÓN

- 3.2.1 Subproceso de Avalúos y Catastros
- 3.2.2 Subproceso de Regulación de Control Urbano
- 3.2.3 Subproceso de Transito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial
 - 3.2.3.1 Subproceso de Comisaria de Ornato
 - 3.2.3.2 Subproceso Unidad de Gestión de Riesgo

3.3 PROCESO DE GESTION DE OBRAS PÚBLICAS

- 3.3.1 Subproceso de Maquinaria y Vehículos
- 3.3.2 Subproceso Unidad de Construcción y Fiscalización
- 3.3.3 Subproceso Unidad de Talleres

3.4 PROCESO DE GESTIÓN AMBIENTAL

- 3.4.1 Subproceso de Áridos y Pétreos
- 3.4.2 Subproceso Comisaria de Higiene
 - 3.4.2.1 Subproceso Policía Municipal
 - 3.4.2.2 Subproceso Inspectores
 - 3.4.2.3 Subproceso Unidad de Residuos Solidos
 - 3.4.2.4 Subproceso de Parques y Jardines





GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

F2/1

6-23

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

CAPITULO IV

PROCESOS HABILITANTES DE APOYO

3.5 PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA GENERAL

3.5.1 Subproceso de Archivo General

3.6 PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3.6.1 Subproceso de Talento Humano

3.6.1.1 Subproceso unidad de Trabajo Social

3.6.1.2 Subproceso Servicio al Cliente

3.6.1.3 Subproceso Administración de Mercado y Ferias Libres

3.6.2 Subproceso de Sistemas

3.6.2.1 Subproceso Faro del Saber

3.6.3 Subproceso de Compras Públicas

3.6.3.1 Subproceso Proveeduría

3.7 PROCESO DE GESTIÓN DE DIRECCIÓN FINANCIERA

3.7.1 Subproceso de Tesorería

3.7.1.1 Subproceso unidad de Coactivas

3.7.1.2 Subproceso unidad de Recaudaciones

3.7.2 Subproceso de Rentas

3.7.3 Subproceso de Contabilidad

3.7.3.1 Subproceso de Bodega

3.8 PROCESO DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y DESARROLLO LOCAL

3.8.1 Subproceso de Acción Social

3.8.1.1 Subproceso Unidad de Participación Ciudadana y Control Social

3.8.1.2 Subproceso Unidad Médica

**GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO****AUDITORÍA DE GESTIÓN**

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN****FINANCIAMIENTO**

El valor presupuestado para el Proceso de Gestión de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Catamayo es de:

PRESUPUESTO AL PROCESO DE OBRAS PÚBLICAS	TOTAL
Ejecutar los procesos de mantenimiento y construcción de proyectos de urbanización y embellecimiento.	75,012.67
Ejecutar el mantenimiento y/o construcción de vías a nivel de mejoramiento.	300,000.00
Construir y/o realizar reparaciones de obras de infraestructura.	387,615.69
Ejecutar la repotenciación de equipo caminero.	153,000.00
Diseñar estudios definitivos de obras prioritarias.	60,000.00
TOTAL PRESUPUESTO	975,628.36

PRINCIPALES FUERZAS Y DEBILIDADES**FORTALEZAS**

- ♣ Existe un Plan Operativo Anual (POA).
- ♣ Cuenta con un presupuesto aprobado oportunamente.
- ♣ Existe un Manual de Funciones.



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

F2/1

8-23

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

- ♣ Trabaja por el bienestar de la comunidad de Catamayo.
- ♣ Dispone de una estructura orgánica por procesos.
- ♣ Predisposición al cambio.
- ♣ Cuenta con infraestructura adecuada para el desarrollo de sus funciones.
- ♣ Talento Humano Comprometido.

DEBILIDADES

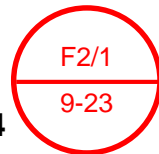
- ♣ No se han determinado Indicadores que permitan medir la gestión.
- ♣ Limitada difusión de la Misión y objetivos del Proceso.
- ♣ Falta de programas de capacitación especializados en el área que laboran.
- ♣ Falta de planificación de actividades.
- ♣ Inexistencia de Perfiles profesionales en la selección del personal.
- ♣ No se efectúan los proyectos, u obras establecidos por falta de gestión y presupuesto.
- ♣ Incumplimiento de las funciones, deberes y atribuciones establecidas en el manual de funciones.
- ♣ Existe un POA pero no se ejecuta a cabalidad y no se evalúa para tomar acciones correctivas.



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

PRINCIPALES OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

OPORTUNIDADES

- ♣ Normas, reglamentos y procedimientos del manejo de recursos humanos establecidos por el Gobierno para servidores públicos.
- ♣ Gozar de beneficios y derechos de los servidores, con marco jurídico implementado por el estado.
- ♣ Fomentar el desarrollo turístico del cantón.
- ♣ Acogida de sus servicios y obras por la ciudadanía.

AMENAZAS

- ♣ Injerencia política.
- ♣ No cumplir con las expectativas de la comunidad por falta de presupuesto y de gestión.
- ♣ Oposición Política
- ♣ Impacto Inflacionario en las obras programadas.
- ♣ Los cambios tecnológicos, y la falta de recursos para adquirirlos.

COMPONENTES ESCOGIDOS PARA LA FASE DE EJECUCIÓN

COMPONENTE	PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
SUB-COMPONENTES	<ul style="list-style-type: none">♣ Maquinaria y Vehículo.♣ Unidad de Construcción y Fiscalización.♣ Unidad de Talleres.



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

F2/1

10-23

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

6.2 ENFOQUE A:

Realizar una Auditoría de Gestión orientada hacia la eficacia, eficiencia y economía en el logro de los objetivos, actividades y uso de los recursos en el Proceso de Gestión de Obras Públicas y sus Subcomponentes dentro del GAD Municipal de Catamayo.

6.3 OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- ♣ Evaluar el grado de cumplimiento de los deberes y atribuciones asignadas al Proceso de Gestión de Obras Públicas.
- ♣ Evaluar la eficiencia, eficacia y economía en la gestión del Proceso de Gestión de Obras Públicas mediante la aplicación de indicadores.
- ♣ Establecer recomendaciones tendientes a mejorar el desempeño y cumplimiento de sus actividades en el Proceso de Gestión de Obras Públicas.

6.4 ALCANCE

La Auditoría de Gestión a realizarse cubrirá el periodo comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, en un tiempo estimado de 60 días. Se analizará al componente: Proceso de Gestión de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Catamayo, y al final se emitirá el informe correspondiente respecto al logro de los objetivos de la Auditoría.



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

6.5 INDICADORES DE GESTIÓN

INDICADORES DE EFICIENCIA

PLAZOS DE OBRAS PROGRAMADAS EN EL CRONOGRAMA

$$= \frac{\text{N}^\circ \text{ de Obras Ejecutadas en el cronograma}}{\text{N}^\circ \text{ Total de Obras Planificadas}}$$

INDICADOR DE FUNCIONES

$$= \frac{\text{Actividades Realizadas}}{\text{Total de Personal}}$$

INDICADOR DE SANCIONES

$$\frac{\text{Sanciones Ejecutadas}}{\text{Sanciones Producidas}}$$

INDICADOR DE PERMISOS

$$\frac{\text{Permisos Solicitados}}{\text{Permisos Autorizados}}$$

INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO

$$= \frac{\text{Obras Ejecutadas del Programa de Urbanización y Embellecimiento}}{\text{Obras Planificadas de Programas de Urbanización y Embellecimiento}}$$

INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE VIAS A NIVEL DE MEJORAMIENTO

$$= \frac{\text{Obras Ejecutadas de Mantenimiento y Const. de Vías}}{\text{Obras Planificadas de Mantenimiento y Const. de Vías}}$$

INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA REPOTENCIACIÓN DE EQUIPO CAMINERO

$$= \frac{\text{Obras Ejecutadas del Programa Repotenciación Equipo Caminero}}{\text{Obras Planificadas de Programas Repotenciación Equipo Caminero}}$$



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA DE CONSTRUIR Y/O REALIZAR REPARACIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

$$= \frac{\text{Obras Ejecutadas del Programa de Reparac. Obras de Infraestructura}}{\text{Obras Planificadas de Programas de Reparac. Obras de Infraestructura}}$$

INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA DISEÑAR ESTUDIOS DEFINITIVOS DE OBRAS PRIORITARIAS

$$= \frac{\text{Obras Ejecutadas del Programa Diseño de Obras Prioritarias}}{\text{Obras Planificadas de Programa Diseño de Obras Prioritarias}}$$

INDICADORES DE EFICACIA

CONOCIMIENTO DE LA MISIÓN Y OBJETIVOS

$$= \frac{\text{Personas que la conocen}}{\text{Total Personal}}$$

ASISTENCIA DEL TRABAJO

$$= \frac{\text{NºDias Laborados}}{\text{Total dias laborables}}$$

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES

$$= \frac{\text{Nº de Funciones Ejecutadas}}{\text{NºFunciones Asignadas}}$$

PERFIL PROFESIONAL

$$\frac{\text{Personal con titulo profesional}}{\text{Total Personal}}$$

INDICADORES DE ECONOMÍA

GASTO SERVICIO DE CAPACITACIÓN

$$\text{Servicio de Capacitación} = \frac{\text{Gasto Ejecutado Capacitación}}{\text{Gasto Programado Capacitación}}$$

INDICADOR DE PRESUPUESTO EN EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ASIGNADOS A OBRAS PÚBLICAS (POA)

$$\text{Indicador de Presupuesto} = \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO DE PROGRAMAS ASIGNADOS A O.O.P.P}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO POA}}$$



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO

$$= \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMA URBANIZAC. Y EMBELLECIMIENTO}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO EN PROGRAM. . URBANIZAC. Y EMBELLECIMIENTO}}$$

INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS A NIVEL DE MEJORAMIENTO

$$= \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO DE MANT. Y CONST. DE VÍAS}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL MANT. Y CONST. DE VÍAS}}$$

INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA REPOTENCIACIÓN DE EQUIPO CAMINERO

$$= \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMA REPOTENC. EQUIPO CAMINERO}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO EN PROGRAMA REPOTENC. EQUIPO CAMINERO}}$$

INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONSTRUIR Y/O REALIZAR REPARACIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

$$= \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMA REPARAC. DE OBRAS DE INFRAEST.}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO EN PROGRAM. REPARAC. DE OBRAS DE INFRAEST.}}$$

INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DISEÑAR ESTUDIOS DEFINITIVOS DE OBRAS PRIORITARIAS

$$= \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMA DISEÑO DE OBRAS PRIORITARIAS}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO EN PROGRAMA DISEÑO DE OBRAS PRIORITARIAS}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO REGENERACIÓN DEL PARQUE DEL CUERNO DE LA ABUNDANCIA

$$\frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Regenerac. Parque Cuerno de la Abund.}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto de Regenerac. Parque Cuerno de la Abund.}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES, JARDINES

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Const. Parques y Jardines}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto de Const. Parques y Jardines}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE OBRAS

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Reparaciones de Obras}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto de Reparaciones de Obras}}$$



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE OBRAS EDUCATIVAS

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Obras Educativas}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto de Obras Educativas}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO MAQUINARIA Y EQUIPO CAMINERO 2013

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado del Proyecto Maquinaria y Equipo 2013}}{\text{Valor Presupuestado al Proyecto Maquinaria y Equipo 2013}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO CAMINERO

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto Adquisición de Equipo Caminero}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Adquisición de Equipo Caminero}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS Y CERCAS

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Construcción de Aceras y Bordillos}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto de Construcción de Aceras y Bordillos}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO DE VIALIDAD EN EL CANTÓN

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Vialidad en el Cantón}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto de Vialidad en el Cantón}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO REPARACIONES Y ADECUACIONES MAYORES

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Reparaciones y Adecuaciones Mayores}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto de Reparaciones y Adecuaciones Mayores}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO CENTRO DE TRANSFERENCIA MAYORISTA SAN JOSÉ

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto Centro de Transferenc. San José}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Centro de Transferenc. San José}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO COMPLEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO LA EXTENSA

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto Casa Comunal la Extensa}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto Casa Comunal la Extensa}}$$



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO COMPLEMENTO PARA LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL MERCADO CENTRAL

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado del Proyecto Remodelac. del Mercado Central}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Remodelación Mercado Central}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO COMPLEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN SOCIAL LA EXTENSA

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado del Proyecto Construcción Salón Social la Extensa}}{\text{Valor Presupuestado al Proyecto Construcción Salón Social la Extensa}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO COMPLEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO SAN FRANCISCO DE LA PARROQUIA EL TAMBO

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto Comp. Casa Comunal en el Tambo}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Comp. Casa Comunal en el Tambo}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL SALON SOCIAL EN EL BARRIO TRAPICHILLO ALTO

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto Construcción Salón Social}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto Construcción Salón Social}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO BATERÍA ESTADIO LA VEGA

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto Batería Estadio la Vega}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Batería Estadio la Vega}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO MEJORAS DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto Mejoras en las redes de distrib. Energía}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Mejoras en las redes de distrib. Energía}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA MINI PLANTA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto de la Mini Planta de Tratamiento de Desechos}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Mini Planta de Tratamiento de Desechos}}$$



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

F2/1

16-23

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

6.6 RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Luego de la Evaluación y Estructura del Control Interno, se ha determinado las siguientes deficiencias:

SUBCOMPONENTE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS

- ♣ Falta de aplicación de indicadores para medir el logro de la gestión realizada en la Unidad de Maquinaria y Vehículo.
- ♣ Limitado mantenimiento preventivo a los Vehículos y maquinaria municipal en forma periódica o programada.

SUBCOMPONENTE UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

- ♣ Falta de planificación y control en los plazos establecidos en el cronograma para la ejecución de los proyectos.
- ♣ Falta de Evaluación y Supervisión de los fiscalizadores en los avances de las obras.
- ♣ Inexistencia de un sistema de archivo que facilite el seguimiento de las obras ejecutadas.



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

F2/1

17-23

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

- ♣ El Plan Operativo Anual no está acorde con el presupuesto asignado para la ejecución de los programas asignados a la Dirección de Obras Públicas.

SUBCOMPONENTE UNIDAD DE TALLERES

- ♣ Los insumos necesarios para el buen funcionamiento de la maquinaria son entregados a destiempo.
- ♣ Inexistencia del sistema de administración del personal idóneo y especializado para cumplir con las actividades encomendadas al departamento de talleres.
- ♣ Inexistencia del perfil profesional para el reclutamiento del personal en la unidad de talleres.
- ♣ Falta de programas de capacitación continuos según el puesto que desempeñan.



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

F2/1
 18-23

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

6.7 CALIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO DE AUDITORÍA

SUB-COMPONENTE	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	ENFOQUE DE AUDITORIA
<p align="center">MAQUINARIA Y VEHÍCULOS</p>		<p align="center">MODERADO</p> <ul style="list-style-type: none"> ♣ Falta de aplicación de indicadores para medir el logro de la gestión realizada en la Unidad de Maquinaria y Vehículo. ♣ Limitado mantenimiento preventivo a los Vehículos y maquinaria municipal en forma periódica o programada 	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Establecer mediante la aplicación de indicadores el grado de cumplimiento de la gestión realizada en la unidad de maquinaria y vehículo ♣ Verificar el registro de los bienes, con la descripción del bien, nombre del custodio. ♣ Realizar el inventario de los Vehículos y maquinaria que no se les han realizado mantenimiento.

Elaborado: K.G.P.T Supervisado: J.M.M.E Fecha: 25/05/2015



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

F2/1
 19-23

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

6.7 CALIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO DE AUDITORÍA

SUB-COMPONENTE	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	ENFOQUE DE AUDITORIA
<p align="center">UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN</p>	<p align="center">ALTO</p> <ul style="list-style-type: none"> ♣ El Plan Operativo Anual no está acorde con el presupuesto asignado para la ejecución de los programas asignados a la Dirección de Obras Públicas. 	<p align="center">ALTO</p> <ul style="list-style-type: none"> ♣ Falta de planificación y control en los plazos establecidos en el cronograma para la ejecución de los proyectos. ♣ Falta de Evaluación y Supervisión de los fiscalizadores en los avances de las obras. ♣ Inexistencia de un sistema de archivo que facilite el seguimiento de las obras ejecutadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Verifique si tienen un cronograma para la ejecución de las Obras Programadas en el POA. ♣ Establezca mediante la aplicación de indicadores el grado de cumplimiento de los plazos de las Obras ejecutadas en el periodo examinado. ♣ Determine si se lleva un control de las obras Fiscalizadas. ♣ Verifique si se cumplen los deberes y atribuciones asignadas a la unidad de Construcción y Fiscalización. ♣ Solicite el POA y evalúe los programas a asignados a la Dirección de Obras Públicas.
<p>Elaborado: K.G.P.T</p>		<p>Supervisado: J.M.M.E</p>	<p>Fecha: 25/05/2015</p>



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

F2/1
 20-23

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

6.7 CALIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO DE AUDITORÍA

SUB-COMPONENTE	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	ENFOQUE DE AUDITORIA
UNIDAD DE TALLERES		<p align="center">MODERADO</p> <ul style="list-style-type: none"> ♣ Inexistencia del perfil profesional para el reclutamiento del personal. ♣ Falta de programas de capacitación continuos según el puesto que desempeñan. ♣ Inexistencia del sistema de administración de personal idóneo y especializado para cumplir con las actividades encomendadas al departamento de talleres. ♣ Los insumos necesarios para el buen funcionamiento de la maquinaria son entregados a destiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Determine mediante la aplicación de indicadores si los trabajadores de esta unidad cuentan con un título profesional. ♣ Determine si se han realizado programas de capacitación y si hay presupuesto para los mismos. ♣ Verifique si la unidad de Talleres cuenta con personal suficiente para desarrollar las actividades programadas mediante la aplicación de indicadores. ♣ Determine si los insumos son suficientes y entregados a tiempo para el buen funcionamiento de la maquinaria.
Elaborado: K.G.P.T		Supervisado: J.M.M.E	Fecha: 25/05/2015



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

F2/1

21-23

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

6.8 GRADO DE CONFIANZA PROGRAMADO Y CONTROLES CLAVES DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA.

En la Unidad de Maquinaria y Vehículo se determinó un nivel de Confianza Moderado, debido a que no se han aplicado indicadores de gestión para medir la eficiencia, eficacia y economía en el logro de la gestión realizada por la unidad y existe un limitado mantenimiento preventivo a los vehículos y maquinaria municipal en forma periódica o programada.

En la Unidad de Construcción y Fiscalización se determinó un nivel de confianza Alto, debido a la falta de planificación y control en los plazos establecidos en el cronograma para la ejecución de los proyectos, falta de evaluación y supervisión de los fiscalizadores en los avances de las obras, la inexistencia de un sistema de archivo que facilite el seguimiento de las obras ejecutadas y el Plan Operativo Anual no está acorde con el presupuesto asignado para la ejecución de los programas asignados a la Dirección de Obras Públicas.

En la Unidad de Talleres se determinó un nivel de Confianza Moderado, debido a la Inexistencia del perfil profesional para el reclutamiento del personal en la unidad de talleres.



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

A la falta de programas de capacitación continuos según el puesto que desempeñan, la inexistencia de un sistema de administración para la contratación de personal idóneo y especializado para cumplir con las actividades encomendadas al departamento de talleres y la falta de insumos necesarios para el buen funcionamiento de la maquinaria son entregados a destiempo.

6.9 TRABAJO A REALIZAR POR LOS AUDITORES EN LA FASE DE EJECUCIÓN

En los subcomponentes se realiza lo siguiente:

- ♣ Aplicación de Programas.
- ♣ Elaboración de Papeles de Trabajo.
- ♣ Recolección de Evidencias suficientes y competentes.
- ♣ Comunicar los resultados obtenidos.
- ♣ Definición de la Estructura del Informe.

7. COLABORACIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA

Acceso a la Información que permitió evaluar al Proceso de Gestión de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo, y así tener una visión clara de la situación de la misma.



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

F2/1

23-23

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

8. OTROS ASPECTOS

- ♣ Se anexa programas de trabajo y cuestionarios de control interno por cada subcomponente.
- ♣ El presente plan de trabajo fue elaborado a base del conocimiento de la entidad y de la información obtenida en la fase de Conocimiento Preliminar.

Dra. Judith María Morales E.
SUPERVISORA

Srta. Karla Pardo Torres
JEFE DE EQUIPO



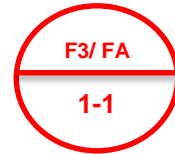
FASE III
EJECUCIÓN



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



FLUJO DE ACTIVIDADES

FASE III: EJECUCIÓN	PASO DESCRIPCIÓN
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo multidisciplinario aplica los programas que incluyen los procedimientos. 2. Equipo multidisciplinario elabora papeles de trabajo que contienen evidencias suficientes, competentes y pertinentes. 3. Jefe de Equipo y Supervisor elabora y revisa hojas de resumen de hallazgos significativos por cada sub componente. 4. Jefe de Equipo y Supervisor redacta y revisa los comentarios, conclusiones y recomendaciones. 5. Jefe de Equipo y Supervisor definen la Estructura del informe de auditoría.

PROGRAMA DE AUDITORÍA



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: MAQUINARIA Y VEHÍCULO

F3 M/1

1-2

N°	DESCRIPCIÓN	REF: P/T	ELAB.POR	FECHA
	<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ♣ Evaluar el grado de cumplimiento de los deberes y atribuciones asignados a la Unidad de Maquinaria y Vehículo y sus servidores. ♣ Evaluar la eficiencia, eficacia y Economía en la gestión de la Unidad de Maquinaria y Vehículo mediante la aplicación de indicadores. ♣ Establecer recomendaciones tendientes a mejorar el desempeño y cumplimiento de sus actividades en la Unidad de Maquinaria y Vehículo. <p>PROCEDIMIENTOS</p>			
1	<p>Evalúe el Control Interno del Subcomponente Maquinaria y Vehículo.</p>	<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; width: 40px; height: 40px; margin: 0 auto; display: flex; flex-direction: column; align-items: center; justify-content: center;"> F3 M/2 <hr style="width: 80%; border: 0.5px solid red;"/> 1-2 </div>	K.G.P.T	28/05/2015
2	<p>Verifique el cumplimiento de los deberes y atribuciones a la unidad de maquinaria y vehículo según el manual de funciones.</p>	<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; width: 40px; height: 40px; margin: 0 auto; display: flex; flex-direction: column; align-items: center; justify-content: center;"> F3 M/5 <hr style="width: 80%; border: 0.5px solid red;"/> 12-12 </div>	K.G.P.T	03/06/2015

PROGRAMA DE AUDITORÍA


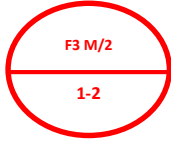


ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: MAQUINARIA Y VEHÍCULO

F3 M/1

 2-2

N°	DESCRIPCIÓN	REF: P/T	ELAB.POR	FECHA
3	Realice las cedula Narrativas de la Evaluación del sistema de Control Interno de la Unidad de Maquinaria y Vehículo.	<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; padding: 10px; width: 60px; margin: 0 auto;"> F3 M/4 <hr style="border: 0; border-top: 1px solid red;"/> 1-4 </div>	K.G.P.T	01/06/2015
4	Aplique los Indicadores y parámetros de gestión previstos para la Unidad de Maquinaria y Vehículo.	<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; padding: 10px; width: 60px; margin: 0 auto;"> F3 M/5 <hr style="border: 0; border-top: 1px solid red;"/> 1-12 </div>	K.G.P.T	02/06/2015
5	Realice los procedimientos necesarios para obtener evidencia suficiente y competente sobre el cumplimiento de la eficiencia, eficacia y economía.	<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; padding: 10px; width: 60px; margin: 0 auto;"> PT M/6 <hr style="border: 0; border-top: 1px solid red;"/> 1-22 </div>	K.G.P.T	02/06/2015
6	Formule y comunice los resultados obtenidos a través de las recomendaciones para mejorar la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones realizadas en la Unidad de Maquinaria y Vehículo.	<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; padding: 10px; width: 60px; margin: 0 auto;"> F3M/4 <hr style="border: 0; border-top: 1px solid red;"/> 2-4 </div>	K.G.P.T	03/06/2015
Elaborado: K.G.P.T		Supervisado: J.M.M.E	Fecha: 27/05/2015	

		EVALUACIÓN ESPECIFICA DE CONTROL INTERNO CUESTIONARIO					
ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS SUBCOMPONENTE: MAQUINARIA Y VEHÍCULO							
N°	PREGUNTAS	RSPTAS			PT	CT	COMENTARIOS
		SI	NO	NA			
1	¿En la Unidad de Vehículo y Maquinaria se aplican Indicadores para medir el logro de la gestión realizada de la misma?		X		10	0	No se han aplicado Indicadores para evaluar el logro de la gestión según lo establecido en el manual de funciones.
2	¿La Unidad de Maquinaria y Vehículo mantiene registros y documentos en el que conste la historia de cada bien y su destinación y uso?	X			10	10	
3	¿Lleva un control diario de la movilización de los Vehículos y su Equipo caminero, a fin de que se tomen las acciones necesarias o inmediatas en casos de daños y accidentes?	X			10	10	
4	¿La unidad de Maquinaria y Vehículo lleva un inventario de los vehículos y maquinaria municipal, a fin de actualizarlo y tener información correcta de su ubicación y estado de conservación?	x			10	10	
5	¿La Unidad de Maquinaria y Vehículo vela por el mantenimiento y buen estado de los bienes efectuando controles preventivos y correctivos sobre los mismos, en forma periódica o programada, antes de que ocurra el daño?		X		10	0	Cuando ocurre el daño se le da mantenimiento pero no cumplen con lo establecido en la ordenanza, manuales que regulan la administración y control de Activos Fijos.
Elaborado: K.G.P.T		Supervisado: J.M.M.E			Fecha: 28/05/2015		

N°	PREGUNTAS	RSPTAS			PT	CT	COMENTARIOS
		SI	NO	NA			
6	¿Vigila que existan adecuadas existencias de repuestos y accesorios a fin de asegurar un oportuno funcionamiento de los vehículos y maquinaria municipal?	X			10	8	
7	¿Control y vigila que los Vehículos de la Institución puedan identificarse plenamente con el nombre de la entidad y/o con el Logotipo institucional?	X			10	10	
8	¿Mantiene Usted procedimientos de control y resguardo de los Vehículos y Maquinaria Municipal?	X			10	10	
9	¿Vigila que los vehículos y maquinaria municipal cuentan con el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, SOAT, para estar asegurados contra accidentes, incendios, robos, riesgos contra terceros?	X			10	8	
10	¿La Unidad de Maquinaria y Vehículo dispone de Instalaciones adecuadas para el cumplimiento de sus actividades?	X			10	10	
11	¿Presenta Informes, Reportes sobre el cumplimiento de las actividades que se realizan en la Unidad?	X			10	10	
	TOTAL				110	86	
Elaborado: K.G.P.T		Supervisado: J.M.M.E			Fecha: 28/05/2015		

F3 M/2

2-2

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: MAQUINARIA Y VEHÍCULO

F3 M/3

1-1

1. VALORACIÓN

PT = Ponderación Total

CT = Calificación Total

CP = Calificación Porcentual

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$CP = \frac{86}{110} \times 100$$

$$CP = 0.7818 \text{ - } 78.18\%$$

2. DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO DE CONTROL

ALTO	MODERADO	BAJO
		78.18%
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO

NIVEL DE CONFIANZA

3. CONCLUSIÓN

El resultado de la Evaluación de control interno del sub componente Maquinaria y Vehículos demuestra un Nivel de Riesgo de Control **Bajo** con un porcentaje de **78.18%** y consecuentemente un Nivel de Confianza **Alto**, por las siguientes situaciones:

- ♣ Falta de aplicación de indicadores para medir el logro de la gestión realizada en la unidad de Maquinaria y Vehículo.
- ♣ Limitado mantenimiento preventivo a los vehículos y maquinaria municipal en forma periódica o programada.

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 29/05/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: MAQUINARIA Y VEHÍCULO

F3 M/4

1-4

NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

FALTA DE APLICACIÓN DE INDICADORES PARA EVALUAR EL LOGRO DE LA GESTIÓN REALIZADA EN LA UNIDAD DE VEHÍCULO Y MAQUINARIA.

COMENTARIO :

Después de aplicar el cuestionario de control interno se constató que en el periodo analizado no se ha seleccionado ni definido indicadores para evaluar el logro de la gestión realizada en la unidad de Vehículo y Maquinaria, situación que se ha producido por la no aplicación de la **Norma de Control Interno N° 200-02 Administración Estratégica** que en su parte pertinente dice: ***“Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.”*** Situación que se presenta debido a la falta de diseño o implementación de indicadores de gestión que permitan realizar evaluaciones sobre la gestión realizada en la unidad de maquinaria y vehículo, lo que ha ocasionado que no se pueda evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.

CONCLUSIÓN :

Dentro del periodo analizado se evidenció la inobservancia de los deberes y atribuciones establecidas en el manual de funciones para la Unidad de Maquinaria y Vehículo, en lo que respecta al establecimiento de indicadores que permitan evaluar los resultados de la gestión realizada por el Jefe Departamental y sus servidores.

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 01/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: MAQUINARIA Y VEHÍCULO

F3 M/4

2-4

NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Así mismo se incumplió con el objetivo estratégico del GAD Municipal de Catamayo que establece “Fortalecer la estructura organizacional considerando los procesos internos, el crecimiento físico, tecnológico y desarrollo de las capacidades del talento humano en conjunto con iniciativas en el ámbito financiero que posibiliten el mejoramiento de la capacidad de gestión.” ✓

RECOMENDACIÓN:

Al Director de Obras Públicas en coordinación con el Jefe de Maquinaria y Vehículo: Dispondrá y verificara la aplicación de la Norma de Control Interno N° 200-02 Administración Estratégica, además realizara un estudio de las atribuciones y responsabilidades atribuidas a los mismos en el Manual de Funciones y determinará la selección y diseño de indicadores que permitan medir los resultados de la gestión realizada en el departamento en cuanto al cumplimiento de sus actividades, programas y objetivos institucionales, a fin de tomar las medidas oportunas que van en beneficio de la Unidad de Maquinaria y Vehículo y por ende de la entidad.

Marcas:

✓: **Verificado**

PT M/6

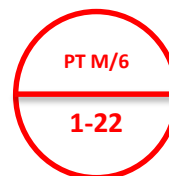
1-22

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

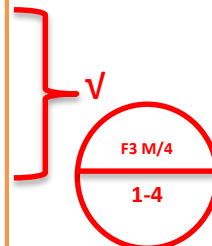
Fecha: 01/06/2015

**NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS
ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO**



200-02 Administración estratégica

Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.



Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un plan plurianual institucional y planes operativos anuales, que considerarán como base la función, misión y visión institucionales y que tendrán consistencia con los planes de gobierno y los lineamientos del Organismo Técnico de Planificación.

Los planes operativos constituirán la desagregación del plan plurianual y contendrán: objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos y actividades que se impulsarán en el período anual, documento que deberá estar vinculado con el presupuesto a fin de concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos.

La formulación del plan operativo anual deberá coordinarse con los procesos y políticas establecidos por el Sistema Nacional de Planificación (SNP), las Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), las directrices del sistema de presupuesto, así como el análisis pormenorizado de la situación y del entorno. Asimismo, dichas acciones se diseñarán para coadyuvar el cumplimiento de los componentes de la administración estratégica antes mencionada. Como toda actividad de planificación requiere seguimiento y evaluación permanente.

El análisis de la situación y del entorno se concretará considerando los resultados logrados, los hechos que implicaron desvíos a las programaciones precedentes, identificando las necesidades emergentes para satisfacer las demandas presentes y futuras de los usuarios internos y externos y los recursos disponibles, en un marco de calidad.

Los productos de todas las actividades mencionadas de formulación, cumplimiento, seguimiento y evaluación, deben plasmarse en documentos oficiales a difundirse entre todos los niveles de la organización y a la comunidad en general.

√= Verificado



- f) Informar oportunamente a la Dirección Administrativa, al Taller de Mecánica y Dirección de Obras Públicas, el estado de la maquinaria municipal y demás requerimientos que surgen del accionar diario de esta unidad.
- g) Dotar y controlar el uso responsable de las herramientas, equipos e implementos de salud y seguridad.
- h) Presentar informes, reportes, estadísticas entre otros; en forma periódica según la necesidad institucional sobre el cumplimiento de sus actividades.
- i) Las demás que le sean asignadas por la autoridad superior, acordes a la naturaleza de su función, responsabilidad, la ley y normativa vigente.

V) PRODUCTOS Y SERVICIOS.-

- Plan de mantenimiento de equipo caminero y vehículos;
- Informe de control de entrada, salida, recorrido de vehículos y equipo caminero;
- Elaboración de las órdenes de movilización para los vehículos institucionales.
- Inventario de vehículos y maquinarias municipales;
- Informe de cumplimiento de actividades.
- Indicadores del Logro de la gestión
- Atender al llamado inmediato de requerimientos y emergencias
- *Informes diario de trabajos realizados.*



v

I. V. MUNICIPIO - CATAMAYO
DE PERSONA
Que es fiel

v= Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: MAQUINARIA Y VEHÍCULO

F3 M/4

3-4

NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

LIMITADO MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS VEHICULOS Y MAQUINARIA MUNICIPAL

COMENTARIO:

Como resultado de la evaluación de control interno se determinó que no se realiza en forma periódica o programada el mantenimiento preventivo a los vehículos y maquinaria municipal; contraviniendo la Norma de Control Interno N° 406-13 **Mantenimiento de bienes de larga duración** que en su parte pertinente dice: ***“La entidad velará en forma constante por el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes de larga duración, a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil.”*** Situación que se presenta debido a la falta de programas de mantenimiento preventivo a los vehículos y maquinaria que posee la entidad, debido a que solo se le dan mantenimiento cuando ocurre el daño, lo que ocasiona que no se pueda conservar su estado en óptimo funcionamiento y prolongar su vida útil y así cumplir con la gestión operativa de la entidad. ✓

CONCLUSIÓN:

Dentro del periodo analizado se evidenció la falta de mantenimientos preventivos a los vehículos y maquinaria municipal, situación que se presenta debido a la inobservancia de la ordenanza y manuales que regulan la Administración y control de los Activos Fijos que posee el GAD Municipal, lo cual afecta a la gestión operativa de la entidad, y por ende impide cumplir con el objetivo del Proceso de Gestión de Obras Públicas que establece: Planear las acciones tendientes a realizar trabajos de operación, mantenimiento, conservación y ejecución de toda obra pública dentro del Municipio. ✓

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 01/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: MAQUINARIA Y VEHÍCULO

F3 M/4

4-4

NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

RECOMENDACIÓN:

Al Jefe de Maquinaria y Vehículo:

Dispondrá y verificara la aplicación de la Norma de Control Interno N° 406-13 Mantenimiento de bienes de larga duración, elaborará un plan de mantenimiento, planificará y programará a través de un registro las fechas en que deberán efectuarse los chequeos y mantenimientos de los vehículos y maquinaria municipal, y realizará revisiones eventuales sobre el cumplimiento de dicho plan. Así mismo se ejecutará controles necesarios que le permitan estar al tanto de la eficiencia de tales programas y que se cumplan con los objetivos propuestos, a fin de conservar su estado en óptimo funcionamiento y prolongar su vida útil.

Marcas:

√: **Verificado**

PT M/6

3-22

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 01/06/2015

**NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS
ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

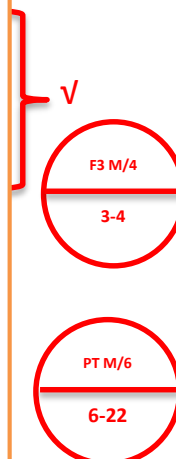
406-13 Mantenimiento de bienes de larga duración

El área administrativa de cada entidad, elaborará los procedimientos que permitan implantar los programas de mantenimiento de los bienes de larga duración.

La entidad velará en forma constante por el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes de larga duración, a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil.

Diseñará y ejecutará programas de mantenimiento preventivo y correctivo, a fin de no afectar la gestión operativa de la entidad. Corresponde a la dirección establecer los controles necesarios que le permitan estar al tanto de la eficiencia de tales programas, así como que se cumplan sus objetivos.

La contratación de servicios de terceros para atender necesidades de mantenimiento, estará debidamente justificada y fundamentada por el responsable de la dependencia que solicita el servicio.



✓ = **Verificado**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CATAMAYO

PT M/6
4-22



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS

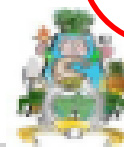
- Planificar, organizar, dirigir y controlar el uso mantenimiento de los edificios, instalaciones, vehículos y otros bienes de propiedad de la entidad;
- Mantener un listado de talleres y empresas con las que se tiene relaciones por servicio de reparación y mantenimiento;
- Coordinar con el Departamento de Planificación o Normas y Sistemas la elaboración y actualización de Instructivos para el uso y control de los vehículos;
- Llevar una estadística de los trabajos realizados por reparación y/o mantenimiento en cada uno de los vehículos, maquinarias y equipos e informar a la Dirección Administrativa;
- Realizar verificaciones periódicas sobre el estado y efectividad de los servicios de apoyo administrativo;
- Velar por el mantenimiento y buen estado de los bienes, efectuando controles preventivos y correctivos sobre los mismos, en forma periódica o programada, antes de que ocurra el daño y cuando este suceda;
- Supervisar la correcta prestación de los servicios de reparación y/o mantenimiento y transporte de acuerdo a normas señaladas;
- Elaborar las actas de entrega-recepción de los vehículos, en los que constará el inventario de sus partes y novedades;
- Vigilar que existan adecuadas existencias de repuestos y accesorios a fin de asegurar un oportuno funcionamiento de los bienes;
- Sugerir los requerimientos de adquisiciones de vehículos y recomendar el canje, remate o baja de los mismos;
- Autorizar la entrega de combustibles, lubricantes, trabajos de reparación, mantenimiento, etc.

√
F3 M/4
3-4

√ = Verificado



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CATAMAYO



PT M/6
5-22

TRANSPORTE

- Mantener actualizado el inventario de vehículos;
- Ejecutar la correcta prestación de los servicios;
- Controlar y vigilar el buen uso y mantenimiento del parque vehicular de la institución;
- Llevar un control diario de la movilización de los vehículos, a fin de que se tomen las acciones necesarias e inmediatas en caso de daños o accidentes; y se determine los responsables;
- Mantener procedimientos de control y resguardo de los vehículos, accesorios, suministros y materiales de la mecánica;
- Proporcionar asistencia técnica en el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos.



MANTENIMIENTO

- Programar y ejecutar las operaciones de mantenimiento y prevención;
- Realizar inspecciones de los sistemas de servicios para comprobar su estado y las condiciones de su funcionamiento, con el propósito de agilizar las operaciones de mantenimiento;
- Prestar atención oportuna a las solicitudes o pedidos de servicios que requieran las diferentes unidades administrativas;
- Llevar un archivo actualizado de los registros que contienen el historial del mantenimiento de los bienes muebles, vehículos y otros, mediante el empleo de formularios adecuados;
- Proponer arreglos, mejoras o nuevas instalaciones para el mejor desenvolvimiento de la institución y su personal;



F3 M/4
3-4

√ = Verificado



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO
AUDITORÍA DE GESTIÓN
SUBCOMPONENTE: MAQUINARIA Y VEHÍCULO

INVENTARIO BIENES QUE NO SE LES HAN REALIZADO MANTENIMIENTO

NÚMERO DE PLACA	MARCA /MÓDELO	AÑO DE FABRICACIÓN	TIPO DE VEHÍCULO	CÓDIGO DEL ACTIVO FIJO	CONSTATACIÓN FÍSICA	OBSERVACIÓN
S/P	TOYOTA	1981	Cabina simple	002.001.002	Tacómetro Dañado	Falta Mantenimiento
LEA-215	CHEVROLET	1981	Cabina simple	002.001.003	Tacómetro Dañado	Falta Mantenimiento
LMA-101	MAZDA	2005	Camioneta doble cabina	002.002.003	Tacómetro Dañado	Falta de Mantenimiento
S/P	MAZDA	1998	Camioneta doble cabina	002.001.005	Tacómetro Dañado	Falta Mantenimiento
S/P	MAZDA	1999	Camioneta doble cabina	002.001.006	Vehículo Dañado	Falta Mantenimiento
LMA-1064	CHEVROLET	2011	Automóvil 5 puertas	7.001	Vehículo Dañado	Falta Mantenimiento
S/P	HINO	2010	Volquete	001.004	Vehículo Dañado	Falta Mantenimiento
S/P	HINO	1974	Tanquero	VO-HIN-363	Tacómetro Dañado	Falta Mantenimiento
S/P	SCANIA	1978	Volquete Scania 04	VO-SCA-400	Vehículo Dañado	Falta Mantenimiento

√ = Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: MAQUINARIA Y VEHÍCULO

F3 M/5
1-12

CÉDULA ANALÍTICA

Con la aplicación de los siguientes indicadores de gestión se pretende medir el grado eficiencia, eficacia y economía en cuanto a las actividades que realiza el personal de Maquinaria y Vehículo.

RANGOS

Del 1% al 20%	INACEPTABLE
Del 21% al 40%	DEFICIENTE
Del 41% al 60%	SATISFACTORIO
Del 61% al 80%	MUY BUENO
Del 81% al 100%	EXCELENTE

EFICIENCIA EN EL CONOCIMIENTO DE LA MISIÓN

Personal que la conoce	18
Personal que desconoce	17
Total Personal	35



$$\text{Misión} = \frac{\text{PERSONAL QUE LA CONOCE}}{\text{TOTAL DE PERSONAL}}$$

$$\text{Misión} = \frac{18}{35} \times 100\%$$

$$\text{Misión} = 0.5143 = 51.43\% \text{ SATISFACTORIO} \Sigma$$

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 02/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: MAQUINARIA Y VEHÍCULO

F3 M/5

2-12

CÉDULA ANALÍTICA

COMENTARIO:

Luego de la aplicación del indicador de conocimiento de la misión se pudo determinar que en el departamento de maquinaria y vehículo, el nivel de conocimiento es Satisfactorio debido a que el 51.43% del personal conoce la misión, constituyéndose en un factor positivo a nivel de la gestión institucional, ya que la mayor parte del personal conoce lo que se quiere lograr a futuro.

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de la misión se evidenció la falta de difusión y de compromiso institucional de los servidores y servidoras de la unidad de Maquinaria y Vehículo, lo cual produce que los empleados no estén informados hacia donde está encaminada la institución y que es lo que desea lograr a largo plazo. ∞

RECOMENDACIÓN:

Al Coordinador de Talento Humano en coordinación con el Director de Obras Públicas: se recomienda realizar reuniones conjuntamente con el Personal, colocar estafetas en la entrada de la municipalidad y en cada oficina con la finalidad de socializar y concientizar sobre la importancia de conocer la misión.

Marcas:

Σ = Cálculos
 ∞ = Analizado

PT M/6

7-22

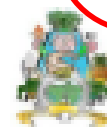
Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 02/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CATAMAYO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



PT M/6
7-22

PLAN ESTRATÉGICO OBRAS PÚBLICAS 2014

I. PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

MISIÓN

Programar, coordinar, controlar y ejecutar las obras públicas que emprenda la Municipalidad a través de una adecuada planeación y programación, con el eficiente aprovechamiento de los recursos disponibles, asegurando el cumplimiento de las normas y condiciones legales establecidas.

✓
F3 M/4
1-12

II. ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

- a) Administrar, planificar y ejecutar las obras públicas priorizadas en los planes vigentes, según la normativa actual.
- b) Elaborar y aplicar procesos de contratación de obras y proyectos de conformidad con lo establecido en las leyes vigentes y normativa interna de la municipalidad.
- c) Dirigir, organizar, controlar las obras públicas que se encuentran en ejecución bajo la responsabilidad de la Dirección.
- d) Coordinará con el subproceso fiscalización las acciones para asegurar la correcta ejecución de las obras determinadas por la municipalidad.
- e) Elaborar y presentar el plan operativo anual, informes técnicos, adoptar las medidas correctivas necesarias y demás requerimientos solicitados en relación con su competencia;



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE INGENIERIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA (CPA)

La presente encuesta, tiene como finalidad obtener información relacionada con la realización del presente trabajo de tesis titulada: "Auditoría de Gestión al Proceso de Gestión de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Catamayo, Provincia de Loja. Periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014" por lo que se solicita de la manera más comedida se digna contestar las siguientes preguntas que a continuación se le presentan.

La presente encuesta está dirigida a todo el personal que labora dentro del Proceso de Gestión de Obras.

1. ¿Conoce Usted la Misión del Proceso de Gestión de Obras Públicas?

SI (x)

NO ()

Programar, controlar y ejecutar las obras públicas que emprende la municipalidad a través de una adecuada planeación y programación, con el eficiente aprovechamiento de recursos disponibles asegurando el cumplimiento de las normas y condiciones legales establecidas.

©

F3 M/5

1-12

2. ¿Conoce Usted los Objetivos del Proceso de Gestión de Obras Públicas?

SI (x)

NO ()

controlar y supervisar la obra municipal, planear las acciones pendientes a realizar trabajos de reparación, mantenimiento y ejecución de toda obra pública dentro del municipio fomentar la participación ciudadana.

©=Comprobado



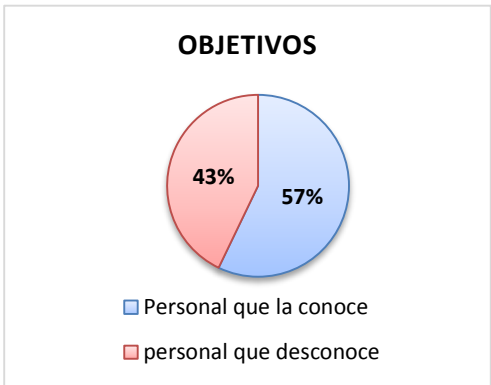
ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: MAQUINARIA Y VEHÍCULO

F3 M/5
 3-12

CÉDULA ANALÍTICA

EFICIENCIA EN EL CONOCIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Personal que la conoce	20
Personal que desconoce	15
Total Personal	35



$$\text{Objetivos} = \frac{\text{PERSONAL QUE LA CONOCE}}{\text{TOTAL DE PERSONAL}}$$

$$\text{Objetivos} = \frac{20}{35} \times 100\%$$

Objetivos = 0.5714 – 57.14 % SATISFACTORIO Σ

COMENTARIO:

Luego de la aplicación del indicador de conocimiento de los objetivos se pudo determinar que en el departamento de maquinaria y vehículo el nivel de conocimiento es Satisfactorio debido a que el 57.14 % del personal si conoce cuales son los objetivos institucionales. α

CONCLUSIÓN:

La mayor parte del personal de Maquinaria y Vehículo si conocen cuales son los objetivos del Proceso de Gestión de Obras Públicas.

RECOMENDACIÓN:

Al Coordinador de Talento Humano en Coordinación con el Director de Obras públicas: Difundir el plan estratégico a todos los funcionarios de la entidad para que logren alcanzar los objetivos propuestos y se los hagan conocer al personal a su cargo, con el fin de que todo el personal tenga conocimiento de los objetivos propuestos.

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT M/6
 9-22

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 02/06/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CATAMAYO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



f) Establecer un proyecto permanente de mantenimiento de calles, caminos, plazas y atender la iluminación de sitios públicos, tránsito y recreación.

III. ACTIVIDADES

- Vigilar y autorizar, la ejecución de la obra pública y servicios relacionados con la misma que se realice en el Municipio.
- Supervisar y Fiscalizar la ejecución de obras de urbanización y de construcciones en general.
- Realizar el mantenimiento vial en el Cantón Catamayo y sus parroquias.
- Proponer programas para realizar obras de mantenimiento de calles, caminos, obras públicas para beneficio de la ciudadanía y atender la iluminación de sitios públicos.

IV. OBJETIVOS

- Controlar y supervisar la obra pública municipal, para manejar de forma eficiente el uso de los recursos.
- Planear las acciones tendientes a realizar trabajos de operación, mantenimiento, conservación y ejecución de toda obra pública dentro del Municipio.
- Impulsar el desarrollo físico, social, cultural, sus áreas urbanas y rurales realizando obras y prestando servicios.
- Fomentar la participación ciudadana.

DIRECCIÓN: 1ro de Mayo y Alonso de Mercadillo
E-mail: municipiodecatamayo@hotmail.es

Teléfono: 07 2676-569
www.municipiodecatamayo.gob.ec

√ = Verificado



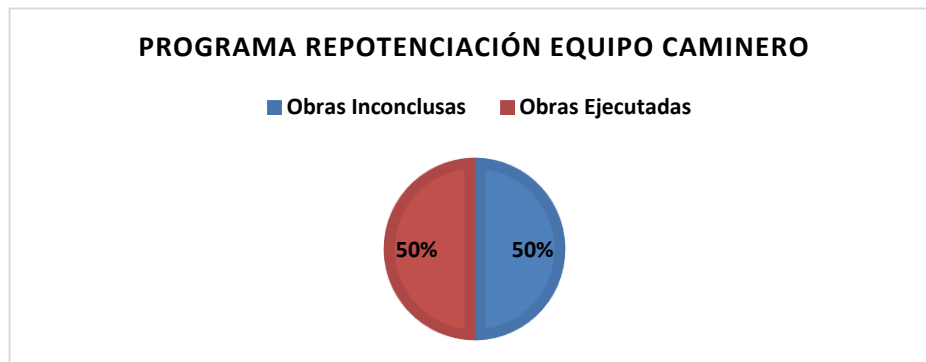
ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: MAQUINARIA Y VEHÍCULO

F3 M/5
4-12

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA EJECUTAR LA REPOTENCIACIÓN DE EQUIPO CAMINERO

Obras Ejecutadas en el Programa de Repotenciación de Equipo Caminero.	1
Obras Planificadas en el Programa de Ejecutar la Repotenciación de Equipo Caminero.	2



$$\text{P.R.E.C.} = \frac{\text{Obras Ejecutadas del Programa Repotenciación Equipo Caminero}}{\text{Obras Planificadas de Programas Repotenciación Equipo Caminero}}$$

$$\text{P.R.E.C} = \frac{1}{2} \times 100\%$$

P.R.E.C = 50% SATISFACTORIO Σ

COMENTARIO:

En base a la aplicación del indicador de Obras emprendidas en el Programa de Repotenciación Equipo Caminero, se determinó que en el periodo analizado se ejecutó 1 proyecto estableciéndose en un 50%, ya que de los dos proyectos establecidos en el programa de Repotenciación de Equipo Caminero uno se ejecutó y el otro proyecto quedó Inconcluso. Situación que origina este problema es por la falta de una adecuada gestión y programación presupuestaria, motivo por el cual no se cumplió con la adquisición de maquinaria. Además se contaba para la ejecución de este programa realizar un crédito al Banco del Estado, pero no se concretó en el periodo analizado.

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 02/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: MAQUINARIA Y VEHÍCULO

F3 M/5

5-12

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del indicador se determinó la falta de una adecuada programación presupuestaria, además se ha inobservado los deberes y atribuciones asignadas a la unidad que es: elaborar un plan de mantenimiento de equipo caminero y vehículos, así mismo se está incumpliendo con los objetivos de la Dirección de O.O.PP que son planear acciones tendientes a realizar trabajos de operación, mantenimiento, conservación y ejecución de toda obra pública dentro del Municipio e Impulsar el desarrollo físico, social, cultural, sus áreas urbanas y rurales realizando obras y prestando servicios y por ende no se cumple con el Objetivo Institucional Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.

RECOMENDACIÓN

Al Director Financiero en coordinación con el Director de Obras Públicas:

Se recomienda trabajar en la planificación y en la elaboración de los presupuestos con el personal apropiado, a fin de llegar plenamente al cumplimiento de los objetivos estratégicos, sin tener que recurrir a reformas presupuestarias innecesarias, y así tener una información detallada de cada uno de los requerimientos necesarios, realizando un correcto uso de los recursos disponibles para cada uno de los programas a realizarse, elaborando un plan de mantenimiento para el equipo caminero y no dejar de lado proyectos y programas planificados.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT M/6

11-22

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 02/06/2015

PT M/6
11-22

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO



AUDITORÍA DE GESTIÓN

SUBCOMPONENTE: Maquinaria y Vehículo

PROGRAMA EJECUTAR LA REPOTENCIACIÓN DE EQUIPO CAMINERO	
PROYECTOS	CUMPLIMIENTO
Maquinaria y Equipos 2013	OBRA EJECUTADA
Maquinaria y Equipos	OBRA INCONCLUSA

F3 M/5
4-5

√ = **Verificado**



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: MAQUINARIA Y VEHÍCULO

F3 C/5

6-12

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA EJECUTAR LA REPOTENCIACIÓN DE EQUIPO CAMINERO

Presupuesto Ejecutado en Programa de Repotenciación de Equipo Caminero.	47,246.01
Presupuesto Programado en Programa de Repotenciación de Equipo Caminero.	153,000.00

$$\text{Presupuesto} = \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMA REPOTENC.EQUIPO CAMINERO}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO EN PROGRAMA REPOTENC.EQUIPO CAMINERO}}$$

$$\text{Presupuesto} = \frac{47,246.01}{153,000.00} \times 100\%$$

$$\text{Presupuesto} = 30.88 \% \text{ DEFICIENTE} \Sigma$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación de este indicador se determinó que la asignación del presupuesto programado para el programa Repotenciación de Equipo Caminero en relación a lo ejecutado, representa en un 30.88%, ubicándose en un rango deficiente, ya que no se renovó el equipo caminero para optimizar los trabajos de construcción y mantenimiento en las instalaciones del GAD Municipal de Catamayo, debido a que no se utilizó el presupuesto asignado al programa, además por la falta de una adecuada programación presupuestaria y también porque se contaba con la realización de un crédito al Banco del Estado para la Adquisición de maquinaria y Equipo caminero pero no se concretó en el periodo analizado, lo cual quedó un proyecto inconcluso.∞

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 03/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: MAQUINARIA Y VEHÍCULO

F3 C/5
7-12

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

Durante el periodo analizado se estableció que de la aplicación del Indicador, existe un incumplimiento en dicho programa, ya que no se pudo renovar el equipo caminero para optimizar los trabajos de construcción y mantenimiento en las instalaciones del GAD Municipal de Catamayo, debido a la Inobservancia de los deberes y atribuciones en el Manual de Funciones que es elaborar un plan de mantenimiento al equipo caminero y a la falta de una buena programación presupuestaria a la hora de asignar el presupuesto a los proyectos según lo establecido en el Art. 215 del COOTAD y por ende no se da cumplimiento al Objetivo Institucional Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.

RECOMENDACIÓN

A la Alcaldesa en coordinación con el Director Financiero y Director de Obras Públicas: Deberán elaborar y evaluar el Plan Operativo Anual considerando el presupuesto Institucional, de tal manera que se planifique y se lleve un control adecuado en la ejecución del programa, así como elaborar un plan de Mantenimiento al Equipo caminero y llevar un control de los requerimientos necesarios para poder controlar la distribución de los recursos para cada uno de los programas a realizarse y no dejar de lado proyectos y programas planificados por no hacer el uso correcto de los recursos disponibles.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT M/6

12-22

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 03/06/2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO



AUDITORÍA DE GESTIÓN

SUBCOMPONENTE: Maquinaria y Vehículo

RESUMEN DE PRESUPUESTO PARA EL PROGRAMA DE EJECUTAR REPOTENCIACIÓN DE EQUIPO CAMINERO				
Código de la Actividad	Objetivo Estratégico	Presupuesto del Objetivo Estratégico	Responsable	Programas
007	Ejecutar la Repotenciación de Equipo Caminero.	153,000.00	Dirección de Obras Públicas.	Otros Servicios Comunales



PROGRAMA DE EJECUTAR REPOTENCIACIÓN DE EQUIPO CAMINERO
Maquinaria y Equipo 2013.
Maquinaria y Equipo

PROGRAMA DE EJECUTAR REPOTENCIACIÓN DE EQUIPO CAMINERO		
PROYECTO	Monto Ejecutado	Cumplimiento
Maquinaria y Equipo 2013.	19,945.81	Obra Ejecutada
Adquisición de Maquinaria y Equipo Caminero	27,300.20	Obra Inconclusa
TOTAL	47,246.01	



√ = Verificado

↔ = Conciliado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: MAQUINARIA Y VEHÍCULO

F3 M/5
8-12

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO MAQUINARIA Y EQUIPO 2013

Valor Ejecutado del Proyecto Maquinaria y Equipo 2013	19,945.81
Valor Presupuestado al Proyecto Maquinaria y Equipo 2013	30,100.00

Ejecuc. Presupuestaria $\frac{\text{Valor Ejecutado del Proyecto Maquinaria y Equipo 2013}}{\text{Valor Presupuestado al Proyecto Maquinaria y Equipo 2013}}$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{19,945.81}{30,100.00} \times 100\%$$

Ejecución Presupuestaria = 66.27% MUY BUENO Σ

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Maquinaria y Equipo Caminero 2013 se determinó que se ejecutó en un 66.27% utilizándose los recursos disponibles, ya que este proyecto venía sin ejecutarse desde el periodo anterior, además se estableció que salió un saldo a favor del GAD Municipal de Catamayo ya que se presupuestó un valor \$ 30,100.00 para realizar mantenimiento y compra de repuestos a dos Volquetes que estuvieron dañados desde el año 2013 pero solo se utilizó \$19,945.81, estableciéndose una diferencia de \$10,154.19 por lo que este proyecto se diseñó para ampliar la infraestructura municipal en lo que respecta a la Maquinaria y Equipo Caminero. ∞

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 03/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: MAQUINARIA Y VEHÍCULO

F3 M/5
 9-12

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Maquinaria y Equipo Caminero 2013, se determinó que este proyecto se ejecutó en el periodo analizado, ya que se logró dar mantenimiento y adquirir los repuestos para la maquinaria que estaba paralizada desde el año 2013, reflejándose que los recursos asignados fueron utilizados en el mismo.

RECOMENDACIÓN

Al Director de Obras Públicas en coordinación con el Jefe de Maquinaria y Equipo: Se recomienda seguir realizando las gestiones correspondientes, elaborando un plan de mantenimiento al equipo caminero y no buscar dar mantenimiento correctivos cuando estos se dañan sino dar mantenimientos preventivos en forma periódica para asegurar el correcto funcionamiento de los mismos, además se recomienda considerar la compra de repuestos a través del portal de compras públicas como se realizó en este proyecto, ya que se adquirió a menor cuantía, lo cual es provechoso y es a favor de la entidad.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT M/6
 13-22

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 03/06/2015

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

- Desde: 01/01/2014

Hasta: 30/12/2014

Página 6 de 12

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	270,040.21	248,009.10	22,031.11
7.1.06.01.01	Aporte Patronal Permanentes	166,208.84	162,746.95	3,461.89
7.1.06.01.02	Aporte Patronal Contratados	0.00	0.00	0.00
7.1.06.02.01	Fondo De Reserva Permanentes	104,532.97	94,726.20	9,806.77
7.1.06.02.02	Fondo De Reserva Contratados	0.00	0.00	0.00
7.1.07.02	Supresin de Puesto	43,900.00	0.00	43,900.00
7.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación	8,092.42	4,356.28	3,736.14
7.3.01.04	Energía Eléctrica	303,000.00	277,564.60	25,435.40
7.3.01.05	Telecomunicaciones	0.00	0.00	0.00
7.3.01.06	Servicio de Correo	0.00	0.00	0.00
7.3.02.01	Transporte De Personal	1,100.00	0.00	1,100.00
7.3.02.02	Fletes Y Maniobras	2,000.00	1,686.56	313.44
7.3.02.04	Edicin, Impresin, Reproduccin Y Publicaciones	4,300.00	1,290.14	3,009.86
7.3.02.07	Difusin, Informacin Y Publicidad	0.00	0.00	0.00
7.3.02.09	Servicios De Aseo	0.00	0.00	0.00
7.3.02.18	Difusión, Información Y Publicidad	100.00	0.00	100.00
7.3.02.26	Servicios Médicos Hospitalarios Y Complementarios	0.00	0.00	0.00
7.3.02.99	Otros Servicios	287.00	0.00	287.00
7.3.03.01	Pasajes Al Interior	1,900.00	673.26	1,226.74
7.3.03.03	Viaticos y Subsistencias en el Interior	4,384.46	296.40	4,088.06
7.3.04.02	Edificios, Locales y Residencias	0.00	0.00	0.00
7.3.04.04	Maquinarias Y Equipos	30,100.00	19,945.81	10,154.19
7.3.04.05	Vehuclos	8,500.00	3,265.30	5,234.70
7.3.04.06	Herramientas	0.00	0.00	0.00
7.3.04.99	Otras Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones	0.00	0.00	0.00
7.3.05.02	Edificios, Locales y Residencias	0.00	0.00	0.00
7.3.06.01.01	Consultoria, Asesoría E Investigacion Especializada	1,000.00	0.00	1,000.00
7.3.06.01.03	Estudio Eléctrico Barrios De La Ciudad	0.00	0.00	0.00
7.3.06.01.04	Estudio Eléctrico Centros De Acopio	0.00	0.00	0.00
7.3.06.01.05	Consultoria Para El Sistema De Agua Potable De La	0.00	0.00	0.00
7.3.06.03	Servicio De Capacitacin	4,820.00	0.00	4,820.00
7.3.06.05.01	Estudios Y Diseños De Proyectos	40,000.00	8,010.19	31,989.81
7.3.06.05.02	Plan de Ordenamiento Urbano	15,000.00	13,096.14	1,903.86
7.3.06.05.03	Estudios terminal terrestre	0.00	0.00	0.00

10/02/2015 02:10:12p.m.

Ruc No : 1160000400001
Dirección : 1 DE MAYO Y ALONSO DE MERCADILLOTeléfono : 072677209
Ciudad : CATAMAYO

√ = Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: MAQUINARIA Y VEHÍCULO

F3 M/5
10-12

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO CAMINERO

Valor Ejecutado del Proyecto Adquisición de Maquinaria y Equipo Caminero.	27,300.20
Valor Presupuestado al Proyecto Adquisición de Maquinaria y Equipo Caminero.	161,492.00

$$\text{Ejecuc. Presupuestaria} = \frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto Adquisición de Equipo Caminero}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Adquisición de Equipo Caminero}}$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{27,300.20}{161,492.00} \times 100\%$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = 16.90 \% \text{ INACEPTABLE } \Sigma$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Adquisición de Maquinaria y Equipo Caminero se determinó que el proyecto programado para el año 2014 muestra un avance de 16.90%. Observándose que este proyecto quedó inconcluso, debido a que no se utilizaron los recursos asignados al mismo, ya que se asignó un presupuesto para poder adquirir maquinaria nueva y necesaria para el plan de vialidad del Cantón. Además el GAD Municipal se encontraba gestionando un contrato de crédito con el Banco del Estado para la adquisición de Maquinaria y Equipo caminero, lo cual no se concretó en el periodo analizado, razón por la cual se incumplió este proyecto.

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 03/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: MAQUINARIA Y VEHÍCULO

F3 M/5

11-12

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

En el periodo analizado se determinó que solo se logró adquirir una mini motoniveladora, debido a la falta de presupuesto para adquirir los mismos y a la falta de una adecuada programación presupuestaria que permita cumplir con lo planificado. Lo cual se encuentra Inobservando el Art. 215 del COOTAD, así mismo no se está cumpliendo con el Objetivo del GAD Municipal que es Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.

RECOMENDACIÓN

Al Director Financiero en coordinación con el Director de Obras Públicas:

Deberán realizar evaluaciones periódicas del presupuesto y planificaran adecuadamente la Elaboración del Plan Operativo Anual para verificar si las metas y objetivos se cumplen en los términos establecidos. Los resultados obtenidos pondrán a consideración de la Alcaldesa para que adopte acciones correctivas oportunas.

Marcas:

Σ = Cálculos
 ∞ = Analizado

PT M/6

14-22

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 03/06/2015

**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Desde: 01/01/2014

Hasta : 30/12/2014

Página 11 de 12

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecucion	Desviación
7.8.01.08.03	Mies Chnh	6,053.31	1,391.99	4,671.32
7.8.01.08.04	Convenio N° 001-GÉR-DDL-CZ-7-MIES-2014	99,544.00	96,380.72	3,163.28
7.8.01.08.05	Convenio N° 002-JUVENTUDES-DDL-CZ-7-MIES-2014	33,800.00	31,790.30	2,009.70
7.8.01.08.06	Convenio N° 006-AHC-DIS-DD1-LOJA-CZ-7-MIES-2014	95,346.64	94,999.43	347.21
7.8.01.08.07	Convenio N° 007-PE-DDL-CZ-7-MIES-2014	30,264.96	30,256.53	8.43
7.8.01.08.08	Convenio Mies Construccion Y Fortalecimiento De La	11,316.33	11,052.59	263.74
7.8.01.08.09	Convenio N° 004-DI-DDL-CZ-7-MIES-2014	93,741.44	82,224.70	11,516.74
7.8.01.08.10	Convenio Protección N°	0.00	0.00	0.00
7.8.01.08.11	Convenio N° 003-Dii-D1-Loja-Cz-7-Mies-2013	0.00	0.00	0.00
7.8.01.08.12	Convenio N° 006-GÉR-DD1-Loja-CZ-MIES-2013	0.00	0.00	0.00
7.8.01.08.13	Convenio Eti N° 014-D1-Pe-Loja-Cz-7-Mies-2013	0.00	0.00	0.00
7.8.01.08.14	Convenio Epm N° 015-D1-Pe-Loja-Cz-7-Mies-2013	0.00	0.00	0.00
7.8.01.08.15	Convenio N° 004-Pe-Ddl-Cz-7-Mies-2014	7,000.00	6,895.49	104.51
7.8.02.04.01	Concejo Cantonal de la Salud	10,500.00	9,762.96	737.04
7.8.02.04.02	Junta Cnn	15,000.00	12,481.11	2,518.89
7.8.02.04.03	Consejo Cantonal Para La Protección De Derechos A	15,000.00	8,054.98	6,945.02
8.4.01.03	Mobiliarios	14,019.20	6,465.99	7,553.21
8.4.01.04.01	Maquinaria Y Equipo ✓	161,492.00	✓ 27,300.20	134,191.80
8.4.01.04.02	Adquisición De Bacat	0.00	0.00	0.00
8.4.01.05	Vehículos	0.00	0.00	0.00
8.4.01.06	Herramientas	6,000.00	1,010.21	4,989.79
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informticos	21,500.00	9,271.77	12,228.23
8.4.01.08	Bienes Artsticos y Culturales	0.00	0.00	0.00
8.4.01.09	Libros Y Colecciones	200.00	0.00	200.00
8.4.01.11	Partes y Repuestos	0.00	0.00	0.00
8.4.03.01.01	Terrenos	28,984.60	0.00	28,984.60
8.4.03.01.02	Terrenos Pasajes Miraflores	0.00	0.00	0.00
8.4.03.01.03	Terreno Embaulado Junto A La Corte De Justicia	0.00	0.00	0.00
8.4.03.01.04	Terrenos Cancha Reina Del Cisne	0.00	0.00	0.00
8.8.06.24	A Gobiernos Autónomos Descentralizados A Través Del	0.00	0.00	0.00
	SUPERAVIT/DEFICIT INVERSION	-3,499,834.07	-1,364,425.10	-2,135,408.97
3.6.02.01.01	Del Sector Publico Interno Banco Del Estado	0.00	0.00	0.00
3.6.02.01.02	Readecuación De La Nave De Cárnicos Y Mariscos Del	50,253.40	50,253.40	0.00
3.6.02.01.03	Financiamiento Ong Varios	0.00	0.00	0.00

10/02/2015 02:10:13p.m.

Ruc No :
1160000400001Dirección :
1 DE MAYO Y ALONSO DE MERCADILLOCiudad
CATAMAYO

✓ = Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: MAQUINARIA Y VEHÍCULO

F3 M/5
12-12

CÉDULA ANALÍTICA

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES

N° de Funciones Ejecutadas	8
N° de Funciones Asignadas	9

$$\text{Cumplimiento de Funciones} = \frac{\text{N° de Funciones Ejecutadas}}{\text{Funciones Asignadas}}$$

$$\text{Cumplimiento de Funciones} = \frac{8}{9} \times 100\%$$

$$\text{Cumplimiento de Funciones} = 0.8889 - 88.89\% \text{ EXCELENTE } \Sigma$$

COMENTARIO:

De la aplicación del indicador se obtuvo un porcentaje del 88.89 % siendo una cifra muy considerable para la Institución, permitiendo conocer el grado de cumplimiento de las Funciones asignadas por el personal a su cargo.

CONCLUSIÓN:

Existe un 88.89% del porcentaje del cumplimiento de las funciones asignadas en la Unidad de Maquinaria y Vehículo, lo que significa que está cumpliendo eficazmente con las funciones establecidas en el Manual de Funciones. ∞

RECOMENDACIÓN:

Al Director de Obras Públicas: Se recomienda dar seguimiento, para que se dé cumplimiento a las funciones asignadas y que se mantenga siempre actualizado frente a los cambios que puedan suscitarse en la entidad y así poder desarrollar sus actividades y cumplir con los objetivos institucionales.

Σ = Cálculos
 ∞ = Analizado



Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 03/06/2015



3.1.1. SUBPROCESO DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS

I) MISIÓN:

Disponer de un parque automotor en excelentes condiciones que garantice la operatividad de la maquinaria, equipos mecánicos y vehículos de la municipalidad, encaminados al cumplimiento exclusivo de sus labores institucionales en beneficio del cantón Catamayo.

II) RESPONSABLE.- Coordinador de Maquinaria y Vehículos.

III) PERFIL

Ingeniería en Mecánica Automotriz

IV) ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES.-

- a) Supervisar el uso y destino adecuado del parque automotor municipal, encaminado al cumplimiento exclusivo de las labores estrictamente institucionales, respetando las normas legales y reglamentarias vigentes.
- b) Coordinar conjuntamente con el Taller de Mecánica Municipal el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de forma periódica y programada.
- c) Coordinar, supervisar conjuntamente con la Dirección Administrativa que cada uno de los servidores públicos que tienen bajo su responsabilidad un vehículo o maquinaria cumplan con la documentación requerida y actualizada que les faculte conducirlo u operarlo legalmente.
- d) Verificar que los vehículos lleven el logotipo de la municipalidad, las placas oficiales, documentación legal y de que los vehículos sean conducidos exclusivamente por choferes profesionales.
- e) Supervisar que todas las reparaciones que se realicen en el parque automotor de la municipalidad, se hagan con insumos de alta calidad y se ejecuten con eficiencia y eficacia.

I. MUNICIPIO - CATAMAYO
SECRETARÍA DE PERSONAL
Que es fiel a...

[Firma manuscrita]





- f) Informar oportunamente a la Dirección Administrativa, al Taller de Mecánica y Dirección de Obras Públicas, el estado de la maquinaria municipal y demás requerimientos que surgen del accionar diario de esta unidad.
- g) Dotar y controlar el uso responsable de las herramientas, equipos e implementos de salud y seguridad.
- h) Presentar informes, reportes, estadísticas entre otros; en forma periódica según la necesidad institucional sobre el cumplimiento de sus actividades.
- i) Las demás que le sean asignadas por la autoridad superior, acordes a la naturaleza de su función, responsabilidad, la ley y normativa vigente.

✓

V) PRODUCTOS Y SERVICIOS.-

- Plan de mantenimiento de equipo caminero y vehículos;
- Informe de control de entrada, salida, recorrido de vehículos y equipo caminero;
- Elaboración de las órdenes de movilización para los vehículos institucionales.
- Inventario de vehículos y maquinarias municipales;
- Informe de cumplimiento de actividades.
- Indicadores del Logro de la gestión
- Atender al llamado inmediato de requerimientos y emergencias.
- *Informes diario de trabajos realizados.*



1. Y MUNICIPIO - CATAMAYO
DE PERSONA
Que es fiel



✓ = Verificado

REGISTRO DIARIO DE TRABAJO DE LA MAQUINARIA				
AUTOMOVIL CINCO PUERTAS		MODELO: GRAN VITAR	COLOR: DORADO	CODIGO: 007,001
AÑO: 2011	CHASIS: 8LDCK7371B0096725		Nº MOTOR: J24B - 1125051	MARCA: CHEVROLET
		RESPONSABLE: CRISTOBAL ESCALERAS		
FECHA	COMBUSTIBLE Glns	ACTIVIDAD	KILOMETRAJE INICIO	KILOMETRAJE FINAL
14/01/2014	6,26	Repartir oficios de Alcaldia a las hosterías	143852	143886
15/01/2014	6,26	Con el Vicealcalde a una reunión del sector	143886	144096
22/01/2014	12	Realizar inspección con Técnicos de Gestión	144516	144606
23/01/2014	8,2	Con la Sra. Alcaldesa a la llegada del Sr. Presidente	144606	144756
27/01/2014	9	Con la Sra. Alcaldesa a una reunión en la Gobernación	144970	145106
30/01/2014	12	Con Sra. Alcaldesa reunión con el Gerente de Vialsur	145962	145064
02/02/2014	9	Reunión con Sra. Alcaldesa Consejo Provincial	146150	146331
13/02/2014	9,7	Con el Dr. Víctor Hugo González a una reunión	147091	147244
15/02/2014	11,02	Recorridos con el Dr. Oswaldo Celi	147244	147423
18/02/2014	8	Recorrido de obras con Srs. Directores del GADMC	147643	147702
24/02/2014	12	Con la Sra. Alcaldesa a una entrevista en radio Luz y Vida	148718	148835
26/02/2014	10,93	Recorrido con el personal de relaciones Públicas	199027	149168
03/03/2014	11	Con personal de Vicepresidencia de la República	149345	149464
05/03/2014	9,17	En el relleno sanitario	149585	149636
11/03/2014		Cambio de aceite al motor		
12/03/2014	11	A Loja a retirar medallas	150331	150972
15/03/2014	11	Recorrido con personal de Teleamazonas	151189	151230
17/03/2014	12	Con la Sra. Alcaldesa a una reunión de camara	152090	152169
19/03/2014	11,98	Con la Srta. Concejal Mónica Vega a dif. Medios comun.	152288	152436
23/03/2014	8,9	Con la Sra. Alcaldesa reunión en la Prefectura	152520	152666
25/03/2014	7,9	A realizar matriculación vehicular	152132	153052

√ = Verificado



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO
INVENTARIO DE VEHÍCULOS CONSTATADOS EN LOS PATIOS O ESTACIONAMIENTOS

ANEXO 4

Período: Inicio 2014/10/09 Fin 2014/10/13

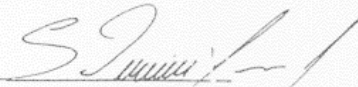
No.	NÚMERO DE PLACA	MARCA/ MODELO	COLOR	MAT RÍCULA	AÑO DE FABRICACIÓN	TIPO DE VEHICULO	SEGURO DE ACCIDENTE, ROBO E INCENDIO	MOTOR	CHASIS	FECHA DE EXPEDICIÓN Y VIGENCIA DEL SOAT	CÓDIGO DE ACTIVO FLUJO	RAS TRE O SATE LITA L	NOMBRE DEL CUSTODIO O RESPONSABLE	CARGO	SITIO DONDE SE ENCUENTRA GUARDADO EL VEHICULO	LOGO TIPO	CONSTACIÓN FÍSICA VEHICULAR DE LA CGE.							
																	FECHA		HORA		KILOMETRAJE		DIFERENCIA	OBSERVACIONES
																	INICIO	FIN	INICIO	FIN	INICIO	FIN		
1	LMA-100	MAZDA	BLANCO	SI	2008	Cabina Simple	NO	F2480507	8LFUNY0238M003306	12/06/2014 12/06/2015	002.001.001	NO	Carlos Bravo	Chofer	Unl. Médica Municipal	SI	09/10/2014	13/10/2014	17H00	07H20	275185	275185		
2	S/P	TOYOTA	ROJO	NO	1981	Cabina Simple	NO	ZF-380321	FJ45-308729	NO	002.001.002	NO	Manuel Guaman	Chofer	Mecanica Municipal	SI	09/10/2014	13/10/2014	17H00	07H20	Tacometro Dañado			
3	LEA-215	CHEVROLET	VERDE	NO	1981	Cabina Simple	NO	4ZD1-951795	917100147	NO	002.001.003	NO	Dixon Agreda	Chofer	Unl. Médica Municipal	SI	09/10/2014	13/10/2014	17H00	07H20	Tacometro Dañado			
4	LMA-1020	MAZDA	BLANCO	SI	2008	Camioneta Doble Cabina	NO	G6366584	8LFUNY0698M000487	12/06/2014 12/06/2015	002.002.001	NO	Hamilton Tamelazo	Chofer	Unl. Médica Municipal	SI	09/10/2014	13/10/2014	17H00	07H20	316684	316684		
5	LMA-109	MAZDA	BLANCO	SI	2009	Camioneta Doble Cabina	NO	G6370924	8LFUNY0699M000774	12/06/2014 12/06/2015	002.002.002	NO	Juan Gonzalez	Chofer	Unl. Médica Municipal	SI	09/10/2014	13/10/2014	17H00	07H20	292924	292924		
6	LMA-101	MAZDA	ROJO	SI	2005	Camioneta Doble Cabina	NO	G6329994	8LFUNY0665M000659	12/06/2014 12/06/2015	002.002.003	NO	Angel Vaca	Chofer	Mecanica Municipal	SI	09/10/2014	13/10/2014	17H00	07H20	Tacometro Dañado			
7	LMA-099	MAZDA	AZUL PLATA	SI	2006	Camioneta Doble Cabina	NO	G6345998	8LFUNY0666M001371	12/06/2014 12/06/2015	002.002.004	NO	Ramiro Solano	Chofer	Mecanica Municipal	SI	09/10/2014	13/10/2014	17H00	07H20	486557	486557		
8	S/P	MAZDA	ROJO	NO	1998	Camioneta Doble Cabina	NO	G6214129	UFY0M5M3000837	NO	002.002.005	NO	Hermel Jimenez	Chofer	Mecanica Municipal	SI	09/10/2014	13/10/2014	17H00	07H20	Tacometro Dañado			
9	S/P	MAZDA	BLANCO	NO	1993	Camioneta Doble Cabina	NO	G6220848	UFY0M5M3001297	NO	002.002.006	NO	César Chuba	Chofer	Mecanica Municipal	SI	09/10/2014	13/10/2014	17H00	07H20	Vehiculo Dañado			
10	LMA-1063	CHEVROLET	BLANCO	SI	2011	Camioneta Doble Cabina	NO	4JH-978321	8LBETF3E080099025	12/06/2014 12/06/2015	002.002.007	NO	Jimmy Rojas	Chofer	Unl. Médica Municipal	SI	09/10/2014	13/10/2014	17H00	07H20	139938	140040	102	
11	LMA-1064	CHEVROLET	DORADO	SI	2011	Automovil 5 puertas	NO	J248-1125051	8LDCK737180096725	12/06/2014 12/06/2015	7.001	NO	Cristobal Escaleras	Chofer	Mecanica Municipal	SI	09/10/2014	13/10/2014	17H00	07H20	Vehiculo Dañado			
12	S/P	CHEVROLET	ROJO	NO	2012	Camioneta Doble Cabina	NO	4RH1-158239	8LBETF3E1C0131515	NO	002.002.008	NO	Jesús Coslos	Chofer	Cuerpo de Bomberos	SI	09/10/2014	13/10/2014	17H00	07H20	34937	34937		
13	LMA-102	HINO	AMARILLO	SI	2007	Volquete Hino GH03	NO	J08CTT25841	JHEGH1JGU7XK10587	12/06/2014 12/06/2015	.001.001	NO	Fidel Quinde	Chofer	Mecanica Municipal	SI	09/10/2014	13/10/2014	17H00	07H20	283647	283647		
14	LMA-041	HINO	AMARILLO	SI	2005	Volquete Hino GH01	NO	J08CTT16684	JHDGH1JGUXXX10155	12/06/2014 12/06/2015	.001.002	NO	Diego Cruz	Chofer	Unl. Médica Municipal	SI	09/10/2014	13/10/2014	17H00	07H20	300795	300795		
15	LMA-107	HINO	AMARILLO	SI	2007	Volquete Hino GH02	NO	J08CTT25838	JHDGH1JGU7XK10586	12/06/2014 12/06/2015	.001.003	NO	Juan Carlos Ruales	Chofer	Mecanica Municipal	SI	09/10/2014	13/10/2014	17H00	07H20	269417	269417		
16	S/P	HINO 500	AMARILLO	NO	2010	Volquete	NO	J08CTT41525	JHEGH1JGUAXX13263	12/06/2014 12/06/2015	.001.004	NO	Walter Rojas	Chofer	Mecanica Municipal	SI	09/10/2014	13/10/2014	17H00	07H20	Vehiculo Dañado			
17	S/P	HINO 700	AMARILLO	NO	2010	Volquete	NO	E13CTM15185	JHDPS1ELVAXX14691	12/06/2014 12/06/2015	.001.005	NO	Hugo Achig	Chofer	Mecanica Municipal	SI	09/10/2014	13/10/2014	17H00	07H20	107873	107873		
18	LMA-1024	HINO	BLANCO	SI	2008	Camion Hino B16	NO	J08CTT2419	JHFFY20H282000762	12/06/2014 12/06/2015	.004.001	NO	Efraim Jaramillo	Chofer	Unl. Médica Municipal	SI	09/10/2014	13/10/2014	17H00	07H20	266644	266644		
19	LMA-105	CHEVROLET	BLANCO	SI	2006	Camion Chevrolet NHR	NO	296582	9GDNH855768006010	12/06/2014 12/06/2015	.004.002	NO	Servilio Espinoza	Chofer	Unl. Médica Municipal	SI	09/10/2014	13/10/2014	17H00	07H20	317215	317215		



✓ = Verificado

20	LMA-106	HINO	BLANCO	SI	2007	Camion Hino Dutro	NO	505CTA16916	JHYD20H1710000933	12/06/2014 12/06/2015	.004.003	NO			Unl. Médica Municipal	SI	09/10/2014	13/10/2014	17H00	07H20	13056	13056		
21	LMA-080	MACK	BLANCO	SI	2008	Trailer	NO	7G0569	1M1AKDGY08N025281	12/06/2014 12/06/2015	.005.001	NO	Benigno Rlofrio	Chofer	Mecanica Municipal	SI	09/10/2014	13/10/2014	17H00	07H20	106234	106234		
22	LMA-103	MERCEDES BENZ	BLANCO	SI	2008	Bus	NO	377973U0764006	9BM3840738B579400	12/06/2014 12/06/2015	.005.002	NO	Antonio Merino	Chofer	Mecanica Municipal	SI	09/10/2014	13/10/2014	17H00	07H20	267940	268165	225	
23	S/P	HINO	AMARILLO	NO	1974	Tanquero	NO	EB32086	11030	NO	VO-HIN-363	NO	Jorge Carrillo	Chofer	Mecanica Municipal	SI	09/10/2014	13/10/2014	17H00	07H20			Tacometro Dañado	
24	S/P	SCANIA	AMARILLO	NO	1978	Volquete Scania 04	NO	377973U0764006	9MB3840738B579400	NO	VO-SCA-400	NO	Germán Jiménez	Chofer	Mecanica Municipal	SI	09/10/2014	13/10/2014	17H00	07H20			Vehiculo Dañado	

SERVIDOR COMISIONADO CONTRALORÍA



Nombre Stalin Jaramillo Nuñez

C.I. 1103147185

Inicio 09-10-2014/ 17H00



ENCARGADO O RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE DE LA ENTIDAD



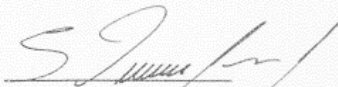
Nombre Hugo Girón Ramírez

C.I. 0701803074

Inicio 09-10-2014/ 17H00



SERVIDOR COMISIONADO CONTRALORÍA



Nombre Stalin Jaramillo Nuñez

C.I. 1103147185

Fin 13-10-2014/ 07H20

ENCARGADO O RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE DE LA ENTIDAD



Nombre Hugo Girón Ramírez

C.I. 0701803074

Fin 13-10-2014/ 07H20



✓ = Verificado

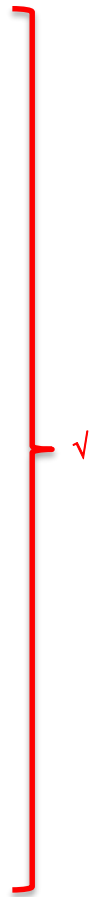


**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CATAMAYO
UNIDAD DE MAQUINARIA Y MANTENIMIENTO**



INFORME DE TRABAJO DE LA MAQUINARIA DEL G.A.D. MUNICIPAL DE CATAMAYO
SEMANA DEL LUNES 21 DE JULIO AL VIERNES 25 DE JULIO DEL AÑO 2014

FECHA	MAQUINARIA	NOMBRE	DESCRIPCION
21/07/2014	Excavadora 02	Marco Ortiz	En la apertura de calles 14 de Abril
22/07/2014	Excavadora 02	Marco Ortiz Eduardo Sánchez	En la encausada del Río Boquerón
23/07/2014	Excavadora 02	Marco Ortiz Eduardo Sánchez	En la encausada del Río Boquerón
24/07/2014	Excavadora 02	Marco Ortiz Eduardo Sánchez	En la encausada del Río Boquerón
25/07/2014	Excavadora 02	Marco Ortiz Eduardo Sánchez	En la cargada de mejoramiento para tamisar
21/07/2014	Cargadora Frontal JCB	Alfonso Castillo	En la cargada de arena y piedra para las obras
22/07/2014	Cargadora Frontal JCB	Alfonso Castillo	En la cargada de tierra para el estadio frente al colegio Emiliario
23/07/2014	Cargadora Frontal JCB	Alfonso Castillo	En la cargada de tierra para el estadio frente al colegio Emiliario
24/07/2014	Cargadora Frontal JCB	Alfonso Castillo	En la cargada de tierra para tapar la basura
25/07/2014	Cargadora Frontal JCB	Alfonso Castillo	En la cargada de base para la calle Isidro
21/07/2014	Retroexcavadora JCB	Ulises Peña	En la emparejada de terrazas para el Miduvi
22/07/2014	Retroexcavadora JCB	Darwin Criollo	En la limpieza del Centro de salud de San Pedro.
23/07/2014	Retroexcavadora JCB	Darwin Criollo	En la limpieza de excombros en San Pedro en el mercado.
24/07/2014	Retroexcavadora JCB	Darwin Criollo	En la excavación de plataforma en el relleno
25/07/2014	Retroexcavadora JCB	Darwin Criollo	En la emparejada de plataforma para una casa del Miduvi
21/07/2014	Retroexcavadora Cat.	Hugo Trujillo	En el arreglo de acometidas de agua y alcantarillado.
22/07/2014	Retroexcavadora Cat.	Hugo Trujillo	En la excavación de acometidas de agua y alcantarillado.
23/07/2014	Retroexcavadora Cat.	Hugo Trujillo	Con el arreglo de acometidas del agua.
24/07/2014	Retroexcavadora Cat.	Hugo Trujillo	Con el personal del agua en la excavación de sanjas para el agua
25/07/2014	Retroexcavadora Cat.	Hugo Trujillo	Con los del alcantarillado en el arreglo y limpieza de la tubería Matriz en los encuentros de la quebrada Trapichillo
22/07/2014	Volqueta 01	Diego Cruz	En el desalojo de tierra del centro de salud de San Pedro



✓ = Verificado

23/07/2014	Volqueta 01	Diego Cruz	En e desalojo de excombos en San Pedro.
24/07/2014	Volqueta 01	Diego Cruz	En el traslado de tierra para tapar la basura
25/07/2014	Volqueta 01	Fidel Quinde	En el desalojo de tierra de la plataforma en la 14 de Abril
21/07/2014	Volqueta 02	Walter Rojas	En el traslado de arena y piedra para los bordillos
22/07/2014	Volqueta 02	Walter Rojas	En el traslado de tierra al estadio frente al colegio Emiliano.
23/07/2014	Volqueta 02	Walter Rojas	En el desalojo de tierra de unos lotes para el Midivi.
24/07/2014	Volqueta 02	Walter Rojas	En el traslado de piedra a los bordillos en la calle Isidro
25/07/2014	Volqueta 02	Walter Rojas	En el traslado de mejoramiento para tamisar
22/07/2014	Volqueta grande	Antonio Merino	En el traslado de tierra al estadio frente al colegio Emiliano.
23/07/2014	Volqueta grande	Hugo Achig	En el traslado de tierra al estadio frente al colegio Emiliano.
24/07/2014	Volqueta grande	Hugo Achig	En el traslado de tierra para tapar la basura
25/07/2014	Volqueta grande	Hugo Achig	
21/07/2014	Motoniveladora KOMATSU	Gonzalo y Patricio Fulvio y Nianfo	En el resanteo del área del relleno y en resanteo de calles Mirador Alto.
22/07/2014	Motoniveladora KOMATSU	Gonzalo y Patricio Fulvio y Nianfo	En el resanteo del sector el Recreo En el resanteo de calles Mirador Alto
23/07/2014	Motoniveladora KOMATSU	Gonzalo y Patricio Fulvio y Nianfo	En el resanteo de la vía las Canoas. sector el Recreo San José. En el resanteo de calles
24/07/2014	Motoniveladora KOMATSU	Gonzalo y Patricio	En el cambio de aceite y arreglo del panchón
25/07/2014	Motoniveladora KOMATSU	Gonzalo y Patricio Fulvio Ruilova	En el arreglo de cuchillas, en el resanteo de calles de Trapichillo
21/07/2014	Tanquero SCANIA	Germán Jiménez Pedro Camacho	En la regada de agua a las calles de San José y Trapichillo
22/07/2014	Tanquero SCANIA	Germán Jiménez Pedro Camacho	En la entrega de agua a las viviendas de Cetmal.
23/07/2014	Tanquero SCANIA	Germán Jiménez Pedro Camacho	En la entrega de agua a las viviendas de Cetmal.
24/07/2014	Tanquero SCANIA	Germán Jiménez Pedro Camacho	En la regada de agua a la vía las Canoas
25/07/2014	Tanquero SCANIA	Germán Jiménez Pedro Camacho	
21/07/2014	Cabezal MACK	Benigno Ríofrío	En el traslado de la excavadora y cargadora al río
22/07/2014	Cabezal MACK	Benigno Ríofrío	Con el traslado de la retroexcavadora JCB a San Pedro.

√ = Verificado

23/07/2014	Cabezal MACK	Benigno Riofrio	En el traslado de la retroexcavadora JCB a San Pedro.
24/07/2014	Cabezal MACK	Benigno Riofrio	En el traslado de maquinaria al río Boquerón
25/07/2014	Cabezal MACK	Benigno Riofrio	En el traslado de la cargadora y excavadora al río
21/07/2014	Tractor KOMATSU	Darwin Sarango Manuel Cuenca	En la limpieza vía Chichaca
22/07/2014	Tractor KOMATSU	Darwin Sarango Nianfo Coronel	En la explotada de tierra en el sector el Limón.
23/07/2014	Tractor KOMATSU	Darwin Sarango Nianfo Coronel	En la limpieza de la vía el Limón.
24/07/2014	Tractor KOMATSU	Darwin Sarango Manuel Cuenca	En la explotada de tierra para tapar la basura
25/07/2014	Tractor KOMATSU	Darwin Sarango Manuel Cuenca	En el cambio de cuchillas y esquineros, explotada de tierra para tapar la basura
21/07/2014	Rodillo JCB	Hugo Agila	Compactando la calle Isidro Ayora
22/07/2014	Rodillo JCB	Hugo Agila	No trabajo
23/07/2014	Rodillo JCB	Hugo Agila	Compactando la vía las Canoas.
24/07/2014	Rodillo JCB	Hugo Agila	No trabajo
25/07/2014	Rodillo JCB	Hugo Agila	Compactando en el estadio




 Sr. Hugo Girón
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE MAQUINARIA Y MANTENIMIENTO



✓ = Verificado

PROGRAMA DE AUDITORÍA



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/1

1-2

N°	DESCRIPCIÓN	REF: P/T	ELAB.POR	FECHA
	<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ♣ Establecer el grado de cumplimiento de los deberes y atribuciones asignadas a la Unidad de Construcción y Fiscalización y sus servidores. ♣ Medir la eficiencia, eficacia y economía de la gestión realizada en la Unidad de Construcción y Fiscalización mediante la aplicación de indicadores. ♣ Establecer recomendaciones tendientes a mejorar el desempeño y cumplimiento de las actividades. <p>PROCEDIMIENTOS</p>			
1	<p>Evalúe el Control Interno del Subcomponente Construcción y Fiscalización.</p>		K.G.P.T	04/06/2015
2	<p>Verifique el cumplimiento de los deberes y atribuciones a la unidad de construcción y fiscalización según el manual de funciones.</p>		K.G.P.T	09/06/2015

PROGRAMA DE AUDITORÍA





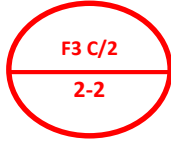
ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/1

2-2

N°	DESCRIPCIÓN	REF: P/T	ELAB.POR	FECHA
3	Realice las Cedula Narrativas de evaluación del sistema de control interno de la Unidad de Construcción y Fiscalización.	<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; width: 40px; height: 40px; display: flex; flex-direction: column; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;"> F3 C/4 <hr style="border: 0.5px solid red;"/> 1-8 </div>	K.G.P.T	08/06/2015
4	Aplice los Indicadores y parámetros de gestión previstos para la unidad de Construcción y Fiscalización.	<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; width: 40px; height: 40px; display: flex; flex-direction: column; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;"> F3C/5 <hr style="border: 0.5px solid red;"/> 1-54 </div>	K.G.P.T	09/06/2015
5	Realice los procedimientos necesarios para obtener evidencia suficiente y competente sobre el cumplimiento de la eficiencia, eficacia y economía.	<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; width: 40px; height: 40px; display: flex; flex-direction: column; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;"> PT C/6 <hr style="border: 0.5px solid red;"/> 1-41 </div>	K.G.P.T	09/06/2015
6	Formule y comunice los resultados obtenidos a través de las recomendaciones para mejorar la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones realizadas en la Unidad de Construcción y Fiscalización.	<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; width: 40px; height: 40px; display: flex; flex-direction: column; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;"> F3C/4 <hr style="border: 0.5px solid red;"/> 2-8 </div>	K.G.P.T	08/06/2015
Elaborado: K.G.P.T		Supervisado: J.M.M.E	Fecha: 03/06/2015	

		EVALUACIÓN ESPECIFICA DE CONTROL INTERNO CUESTIONARIO			<div style="border: 2px solid red; border-radius: 50%; padding: 5px; text-align: center; color: red;"> F3 C/2 <hr style="border: 0.5px solid red;"/> 1-2 </div>		
ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN							
N°	PREGUNTAS	RSPTAS			PT	CT	COMENTARIOS
		SI	NO	NA			
1	¿Tiene Usted Conocimiento de los deberes y atribuciones que le competen a la Unidad de Construcción y Fiscalización?	X			10	10	
2	¿Lleva un control de los proyectos, cronogramas para la ejecución de los procesos de construcción de obras públicas?	X			10	10	
3	¿Planifica, ejecuta y controla que los proyectos se realicen de acuerdo a los cronogramas para la ejecución de los Procesos de Construcción de Obras Públicas?		X		10	0	Falta de control en los plazos establecidos en el cronograma para la ejecución de las obras, inobservando los deberes y atribuciones establecidos en el manual de funciones.
4	¿Coordina y verifica conjuntamente con fiscalización el avance de las obras según los cronogramas y presupuestos establecidos para las obras?	X			10	0	Falta de control y supervisión de los avances de las obras. Según lo establecido en el manual de funciones.
5	¿Identifica posibles errores u omisiones que puedan presentarse en los planos constructivos o especificaciones, así como imprevisiones técnicos surgidos durante su ejecución?	X			10	8	
6	¿Presenta informes, reportes, en forma periódica sobre el cumplimiento de sus actividades?	X			10	8	Cuando lo solicitan.
Elaborado: K.G.P.T		Supervisado: J.M.M.E			Fecha: 04/06/2015		

		EVALUACIÓN ESPECIFICA DE CONTROL INTERNO CUESTIONARIO					
ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN							
N°	PREGUNTAS	RSPTAS			PT	CT	COMENTARIOS
		SI	NO	NA			
7	¿Supervisa y controla las labores que realiza el personal a su cargo?	X			10	10	
8	¿Controla que todo el Personal asignado a las Obras cuente con todos los implementos de salud y seguridad?	X			10	10	
9	¿Vigila que la ejecución de la obra se realice de acuerdo a los diseños definitivos, especificaciones técnicas, programa de trabajo, recomendaciones de diseñadores y normas técnicas aplicables?		X		10	0	No existe un adecuado sistema de archivo que facilite el seguimiento de las obras ejecutadas con la documentación soporte
10	¿El Plan Operativo Anual está acorde al presupuesto asignado para los programas asignados para la Dirección de Obras Públicas. ?		X		10	0	Los Planes operativos anuales fueron preparados en forma general sin considerar las directrices y lineamientos del presupuesto asignado inobservando el art 215 del COOTAD.
TOTAL					100	56	
Elaborado: K.G.P.T		Supervisado: J.M.M.E			Fecha: 04/06/2015		

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/3

1-1

1. VALORACIÓN

PT = Ponderación Total

CT = Calificación Total

CP = Calificación Porcentual

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$CP = \frac{56}{100} \times 100$$

$$CP = 0.56 - 56\%$$

2. DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO DE CONTROL

ALTO			MODERADO			BAJO		
			56 %					
15%	-	50%	51%	-	75%	76%	-	95%
BAJO			MODERADO			ALTO		

NIVEL DE CONFIANZA

3. CONCLUSIÓN

El resultado de la Evaluación de control interno del sub componente Construcción y Fiscalización demuestra un Nivel de Riesgo de Control **Moderado** con un porcentaje de **56 %** y consecuentemente un Nivel de Confianza **Moderado**, por las siguientes situaciones:

- ♣ Falta de planificación y control en los plazos establecidos en el cronograma para la ejecución de los proyectos.
- ♣ Falta de evaluación y supervisión de los fiscalizadores en los avances de las obras.
- ♣ Inexistencia de un sistema de archivo que facilite el seguimiento de las obras ejecutadas de acuerdo a los diseños definitivos, especificaciones técnicas, programa de trabajo, recomendaciones de diseñadores y normas técnicas aplicables.
- ♣ El Plan Operativo Anual no están acorde con el presupuesto asignado para la ejecución de los programas asignados a la Dirección de Obras Públicas.

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 05/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/4

1-8

NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

FALTA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

COMENTARIO :

Al aplicar el Cuestionario de Control Interno se determinó la falta de planificación y control en los plazos establecidos en los cronogramas para la ejecución de los proyectos programados, incumpléndose la Norma de Control Interno N° 408-18 Jefe de fiscalización que menciona: ***“El jefe de fiscalización establecerá un sistema para asegurar la correcta ejecución de la obra, mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la obra. Dichos controles conllevan una evaluación mensual, de los aspectos mencionados y la comunicación de resultados a los mandos superiores, incluyendo los problemas surgidos, especialmente cuando afectan las condiciones pactadas en relación al plazo, presupuesto y calidad de la obra.”*** Situación que se presenta debido a la falta de planificación y control en la ejecución de los proyectos según los plazos establecidos en el cronograma, debido a que surgen imprevistos en la recepción y entrega de materiales, no se establece un sistema para asegurar y evaluar la correcta ejecución de la obra mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la misma, lo que ha ocasionado que no se pueda cumplir con las condiciones pactadas en relación al plazo, presupuesto y calidad de la obra, así como lo programado en el Plan Operativo Anual.

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 08/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/4

2-8

NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

CONCLUSIÓN:

En consecuencia, se concluye que en el periodo analizado existe Inobservancia de los deberes y atribuciones establecidas en el Manual de Funciones para la unidad de construcción y fiscalización, en cuanto a la planificación y control de los plazos establecidos en el cronograma para la ejecución de los proyectos u obras. Así mismo se estableció que no se cumple con uno de los objetivos del Proceso de Gestión de Obras Públicas en lo que se refiere a controlar y supervisar la obra pública municipal, para manejar de forma eficiente el uso de los recursos. ✓

RECOMENDACIÓN:

Al Director de Obras Públicas en coordinación con el Jefe de Construcción y fiscalización observará y aplicará la norma de control interno N° 408-18 Jefe de fiscalización y establecerá un sistema para asegurar la correcta ejecución de la obra, mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la obra que conlleve a una evaluación mensual, de tal manera que no surjan imprevistos y se pueda cumplir con los plazos establecidos en el cronograma de ejecución de las obras. Así mismo que se evalúe mensualmente, el grado de cumplimiento del cronograma de trabajo y en caso de constar desviaciones, identificar las causas y proponer soluciones para corregir la situación y dar cumplimiento a los objetivos propuestos.

Marcas:

✓: **Verificado**

PT C/6

1-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

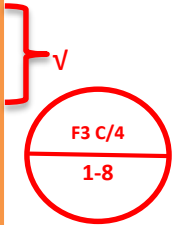
Fecha: 08/06/2015

**NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS
DEL SECTOR PÚBLICO.**

408-18 Jefe de fiscalización

El jefe de fiscalización establecerá un sistema para asegurar la correcta ejecución de la obra, mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la obra. Dichos controles conllevan una evaluación mensual, de los aspectos mencionados y la comunicación de resultados a los mandos superiores, incluyendo los problemas surgidos, especialmente cuando afectan las condiciones pactadas en relación al plazo, presupuesto y calidad de la obra.

Corresponde al jefe de fiscalización obtener información estadística sobre los rendimientos de materiales, mano de obra, equipos y maquinaria, así como llevar un recuento de la incidencia de la lluvia en la paralización de labores en la obra. La información resultante es muy útil para preparar futuros proyectos, pues permite prever los plazos de ejecución, la influencia de la precipitación sobre éstos, la cantidad de materiales, mano de obra, equipos y maquinaria necesarios para llevar a cabo una obra, así como los posibles problemas que se podrían suscitar.



√= **Verificado**



3.1.2. SUBPROCESO UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

I) MISION.-

Ejecutar las obras de infraestructura pública mediante la respectiva utilización de materiales, tecnologías y equipos institucionales encaminados al desarrollo y buen estado la infraestructura física del cantón de conformidad con los planes aprobados así como la fiscalización de la obra municipal con la aplicación de normas técnicas de calidad, acordes a la legislación vigente y planificación municipal

II) RESPONSABLE.- Unidad de Construcción y Fiscalización

III) PERFIL

Ingeniero Civil

MUNICIPIO - CATAMAYO
DE PERSONA
Que es fiel
[Signature]

IV) ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES.-

- a) Elaborar el plan Operativo Anual de las construcciones a ejecutarse por la municipalidad;
- b) Planificar, ejecutar y controlar que los proyectos, conforme a los cronogramas se realicen en la ejecución de los procesos de construcción de obras públicas;
- c) Coordinar y verificar conjuntamente con Fiscalización el avance de las obras según los cronogramas y presupuestos establecidos en los estudios del proyecto y obra.
- d) Precautelar e identificar posibles errores u omisiones o ambos en forma oportuna, que puedan presentarse en los planos constructivos o especificaciones, así como imprevisiones técnicas, de modo que sean corregidas de forma inmediata.
- e) Dirigir y planificar mediante el cronograma elaborado, los trabajos a ejecutarse e informar a la Dirección de Obras Públicas los avances de las obras y demás circunstancias que se presenten en su ejecución;

} V

√= Verificado

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL AÑO 2014

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL	AÑO 2014														
			ENERO	FEBRE.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM	OCTUB.	NOVIEMB.	DICIEMB.			
01	Construcción de Aceras y Bordillos y Cercas: Buena Esperanza, Sector 24 de Mayo, La cruz.	20,000.00	5,000.00	50,000.00	5,000.00	5,000.00											
02	Mantenim. y compra de repuestos de Maquinaria y Equipo 2013	30,100.00	15,100.00	15,000.00													
03	Regeneración del parque del cuerno de la Abundancia	43,342.70		8,668.54	8,668.54	8,668.54	8,668.54	8,668.54									
04	Diseño y Construcción de la Mini Planta de Tratamiento de Desecho	20,000.00					10,000.00	10,000.00									
05	Mejoramiento y construcción de parques, jardines	50,000.00		10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00									
06	Reparaciones y adecuaciones mayores.	212,091.12	53,022.78	53,022.78	53,022.78	53,022.78											
07	Vialidad en el cantón	225,000.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00
08	Mercado Central	263,261.27					32,907.66	32,907.66	32,907.66	32,907.66	32,907.66	32,907.66	32,907.66	32,907.66	32,907.66	32,907.66	32,907.66
09	Batería Sanitaria Estadio la Vega	18,100.00															
10	Centro de transferencia mayorista San José	26,048.34					9,050.00	9,050.00									
11	Casa Comunal de la Extensa	22,530.44									5,632.61	5,632.61	5,632.61	5,632.61			
12	Cambio de Cubierta casa comunal de San Francisco	10,969.56						10,969.56									
13	Salón Social en el Barrio Trapichillo Alto	20,585.12	5,146.28	5,146.28	5,146.28	5,146.28											
14	Complemento de construcción del salón social en la Extensa	20,030.44					6,676.81	6,676.81	6,676.81								
15	Complemento para la construcción de la casa comunal del Barrio San Francisco del Tambo.	10,085.25					5,042.63	5,042.63									
16	Mejoras de las redes de Distribución de Energía	2,000.00	2,000.00														
17	Otros Mantenimientos y reparaciones de obras.	29,000.00									9,666.67	9,666.67	9,666.67				
18	Mantenimiento y reparaciones de obras educativas	35,500.00	8,875.00	8,875.00	8,875.00	8,875.00											
19	Adquisición de Maquinaria y Equipo Caminero	161,492.00								26,915.33	26,915.33	26,915.33	26,915.33	26,915.33	26,915.33	26,915.33	26,915.33

©= Comprobado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/4

3-8

NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

FALTA DE EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS FISCALIZADORES EN LOS AVANCES DE LAS OBRAS

COMENTARIO :

Como resultado de la Evaluación del Control Interno se determinó la falta de evaluación y supervisión en los avances de las obras por lo que se está incumpliendo con las funciones asignadas, lo cual contraviene a la **Norma de Control Interno N° 408-22 Control del Avance Físico** que en su parte pertinente dice: **“El Jefe de Fiscalización velará por el cumplimiento del programa de ejecución establecido. El control del Avance Físico de la obra es responsabilidad del Jefe de Fiscalización como representante de la entidad. Es su deber establecer el grado de avance del proyecto y evaluar periódicamente el proceso constructivo en relación con lo programado.”** Y la Norma de Control Interno **N° 408-18 Jefe de fiscalización** que menciona: **“El jefe de fiscalización establecerá un sistema para asegurar la correcta ejecución de la obra, mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la obra. Dichos controles conllevan una evaluación mensual, de los aspectos mencionados y la comunicación de resultados a los mandos superiores, incluyendo los problemas surgidos, especialmente cuando afectan las condiciones pactadas en relación al plazo, presupuesto y calidad de la obra.”** Situación que se presenta debido al incumplimiento del control de los avances de las obras, por no evaluar ni inspeccionar periódicamente el proceso constructivo en relación con lo programado por el Jefe de Fiscalización e incumplir con las funciones asignadas al mismo.

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 08/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/4

4-8

NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Lo que ha ocasionado el incumplimiento de los plazos establecidos en la entrega de las obras, obras inconclusas y que no se pueda cumplir con los objetivos y metas programadas en el periodo, así mismo no se pueda conocer el grado del avance y calidad de la obra.

CONCLUSIÓN:

En consecuencia, se concluye que el Fiscalizador como representante de la entidad ha Inobservado los deberes y atribuciones asignadas en el Manual de Funciones para la unidad de construcción y fiscalización, así mismo que no se cumpla con los objetivos del Proceso de Gestión de Obras Públicas que establece: Planear acciones tendientes a realizar trabajos de operación, mantenimiento, conservación y ejecución de toda obra pública dentro del Municipio e Impulsar el desarrollo físico, social, cultural, sus áreas urbanas y rurales realizando obras y prestando servicios.√

RECOMENDACIÓN:

Al Director de Obras Públicas: observará y verificara la norma de control interno 408-22 Control del Avance Físico, y deberá realizar constantes controles a los Fiscalizadores para verificar que se encuentre cumpliendo correctamente con las funciones encomendadas ya que es su deber establecer el grado de avance del proyecto y evaluar periódicamente el proceso constructivo en relación con lo programado, esto evitará posteriores problemas en la ejecución y la entrega de obras que van en beneficio del Cantón Catamayo.

Marcas:

√: **Verificado**

PT C/6

4-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 08/06/2015

NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.

408-22 Control del avance físico

El jefe de fiscalización velará por el cumplimiento del programa de ejecución establecido. De presentarse atrasos con respecto al programa, tomará las acciones necesarias para ajustar las actividades, de manera que, tan pronto como sea posible, vuelvan a desarrollarse de acuerdo con lo programado. Sin embargo, cuando los atrasos afecten la ruta crítica del proyecto, informará de inmediato al administrador del contrato, para que éste resuelva el problema oportunamente.

El control del avance físico de la obra es responsabilidad del jefe de fiscalización como representante de la entidad. Es su deber establecer el grado de avance del proyecto y evaluar periódicamente el proceso constructivo en relación con lo programado. Deberá tomar provisiones para poder evaluar ese avance en cualquier instante.

El jefe de fiscalización efectuará el control del avance físico por semana, pues de esta manera, al efectuar la medición en conjunto con el contratista, cotejará los datos obtenidos, que servirán para la revisión de las planillas de avance de obra y de los documentos de respaldo.

✓

408-18 Jefe de fiscalización

El jefe de fiscalización establecerá un sistema para asegurar la correcta ejecución de la obra, mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la obra. Dichos controles conllevan una evaluación mensual, de los aspectos mencionados y la comunicación de resultados a los mandos superiores, incluyendo los problemas surgidos, especialmente cuando afectan las condiciones pactadas en relación al plazo, presupuesto y calidad de la obra.

✓

✓= Verificado



- f) Asegurar y controlar que todo el personal asignado a las obras cuenten con los implementos de salud y seguridad.
- g) Vigilar y responsabilizarse porque la ejecución de la obra se realice de acuerdo con los diseños definitivos, especificaciones técnicas, programas de trabajo, recomendaciones de diseñadores y normas técnicas aplicables.
- h) Evaluar el avance de la obra, al menos una vez por mes, para determinar su estado, documentar los resultados obtenidos y mantener informados a los mandos superiores, sobre el avance de la obra, los problemas surgidos durante su ejecución y las medidas aplicadas para su corrección;
- i) Presentar informes, reportes, estadísticas entre otros; en forma periódica según la necesidad institucional sobre el cumplimiento de sus actividades;
- j) Otras atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo, dispuestas por el superior inmediato en concordancia a las establecidas en las leyes y normativas vigentes con respecto a sus competencias.

√

F3 C/4

3-8

V) PRODUCTOS Y SERVICIOS.-

- Plan Operativo Anual;
- Programas y cronogramas de obra;
- Informe de avance y cumplimiento de ejecución de obras;
- Informe de control (supervisión; fiscalización de obras de ejecución);
- Informe de avance de obra;

MUNICIPIO - CATAMAYO
DE FORTUNA
Que es fiel

[Firma manuscrita]



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/4

5-8

NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

INEXISTENCIA DE UN SISTEMA DE ARCHIVO QUE FACILITE EL SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS EJECUTADAS

COMENTARIO :

Como resultado de la Evaluación del Control Interno se pudo evidenciar la falta de archivos completos de todos los documentos que deben permanecer en la obra relacionados con el proceso constructivo de las obras de acuerdo a los diseños definitivos, especificaciones técnicas, programa de trabajo, recomendaciones de diseñadores y normas técnicas aplicables, en forma ordenada, secuencial y que sirva como fuente de información y de constancia del cumplimiento de las obras planificadas en el periodo analizado, lo cual contraviene a la **Norma de Control Interno N° 405-04 Documentación de respaldo y su archivo** que en su parte pertinente dice: ***“Toda entidad pública dispondrá de evidencia documental suficiente, pertinente y legal de sus operaciones. La documentación Sustentatoria de transacciones financieras, operaciones administrativas o decisiones institucionales, estará disponible, para acciones de verificación o auditoría, así como para información de otros usuarios autorizados, en ejercicio de sus derechos”***. Y la **Norma de Control Interno N° 408-20 Documentos que deben permanecer en obra** que en su parte pertinente dice: ***“En todos los proyectos u obras que se efectúen con fondos públicos, deben permanecer en el sitio de la construcción los siguientes documentos: Las especificaciones técnicas, generales y específicas, el libro de obra, resumen del estado financiero de la obra.”*** Situación que se produce debido a la falta de un adecuado sistema de archivo de los documentos generados en el proceso constructivo de las obras de acuerdo a los diseños definitivos, especificaciones técnicas, programa de trabajo, recomendaciones de diseñadores y normas técnicas aplicables.

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 08/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/4

6-8

NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Lo cual ha impedido que se archiven de manera ordenada, cronológica y completa en el seguimiento de las obras ejecutadas del periodo analizado. Lo que ha ocasionado que no se pueda conocer su seguimiento y verificación, antes, durante o después de la ejecución de las obras así mismo que los funcionarios a cargo no puedan dar la información necesaria, ni tampoco puedan ayudar al buen cumplimiento del plan de trabajo trazado, lo cual no permite la agilidad en su requerimiento. ✓

CONCLUSIÓN:

En el periodo analizado se evidenció la Inobservancia de las funciones y deberes atribuidos a esta unidad en cuanto a la falta de documentos que faciliten el seguimiento de las obras ejecutadas, así mismo no se cumple con el objetivo del Proceso de Gestión de Obras Públicas en lo que se refiere a Controlar y supervisar la obra pública municipal, para manejar de forma eficiente el uso de los recursos. Lo que ocasiona que los funcionarios no dispongan de la evidencia documental, suficiente, pertinente y legal de sus operaciones ni poder dar cumplimiento a los objetivos propuestos.

RECOMENDACIÓN:

A la Alcaldesa: Exigirá a los servidores encargados que se implemente un sistema de archivo físico y digital en el que consten todos los documentos generados durante los procesos de contratación, ejecución y fiscalización de proyectos, documentos que constituyen el soporte documental de los proyectos con la finalidad de facilitar su manejo y archivo de los mismos y así disponer de evidencia documental suficiente, pertinente y legal de sus operaciones.

Marcas:

✓: **Verificado**

PT C/6

6-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 08/06/2015

NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO

405-04 Documentación de respaldo y su archivo

La máxima autoridad, deberá implantar y aplicar políticas y procedimientos de archivo para la conservación y mantenimiento de archivos físicos y magnéticos, con base en las disposiciones técnicas y jurídicas vigentes.

Toda entidad pública dispondrá de evidencia documental suficiente, pertinente y legal de sus operaciones. La documentación sustentatoria de transacciones financieras, operaciones administrativas o decisiones institucionales, estará disponible, para acciones de verificación o auditoría, así como para información de otros usuarios autorizados, en ejercicio de sus derechos.

Todas las operaciones financieras estarán respaldadas con la documentación de soporte suficiente y pertinente que sustente su propiedad, legalidad y veracidad, esto permitirá la identificación de la transacción ejecutada y facilitará su verificación, comprobación y análisis.

La documentación sobre operaciones, contratos y otros actos de gestión importantes debe ser íntegra, confiable y exacta, lo que permitirá su seguimiento y verificación, antes, durante o después de su realización.

√

F3 C/4

5-8

408-20 Documentos que deben permanecer en obra

En todos los proyectos u obras que se efectúen con fondos públicos, deben permanecer en el sitio de la construcción los siguientes documentos:

- Copia del contrato de construcción
- Los planos constructivos.
- Las especificaciones técnicas, generales y específicas
- El programa de ejecución autorizado, con indicación de los recursos requeridos por actividad.
- El libro de obra
- Correspondencia cruzada entre fiscalización y contratista
- Resumen del estado financiero de la obra, de las facturas tramitadas por avance de obra, reajustes, obras extraordinarias, etc.
- Estadística del resultado de las pruebas del laboratorio.

Los documentos citados permanecerán en el lugar de ejecución del proyecto, dado que contienen información sin la cual no sería posible ejecutar la obra, realizar las labores de control que aseguren el cumplimiento del contrato ni las de control externo que atañe a la Contraloría General del Estado.

F3 C/4

5-8

√= Verificado

- f) Asegurar y controlar que todo el personal asignado a las obras cuenten con los implementos de salud y seguridad.
- g) Vigilar y responsabilizarse porque la ejecución de la obra se realice de acuerdo con los diseños definitivos, especificaciones técnicas, programas de trabajo, recomendaciones de diseñadores y normas técnicas aplicables.
- h) Evaluar el avance de la obra, al menos una vez por mes, para determinar su estado, documentar los resultados obtenidos y mantener informados a los mandos superiores, sobre el avance de la obra, los problemas surgidos durante su ejecución y las medidas aplicadas para su corrección;
- i) Presentar informes, reportes, estadísticas entre otros; en forma periódica según la necesidad institucional sobre el cumplimiento de sus actividades;
- j) Otras atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo, dispuestas por el superior inmediato en concordancia a las establecidas en las leyes y normativas vigentes con respecto a sus competencias.

√

V) PRODUCTOS Y SERVICIOS.-

- Plan Operativo Anual;
- Programas y cronogramas de obra;
- Informe de avance y cumplimiento de ejecución de obras;
- Informe de control (supervisión; fiscalización de obras de ejecución);
- Informe de avance de obra;

I. MUNICIPIO - CATAMAYO
DE PERSONA
Que es fiel




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CATAMAYO
DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS



Catamayo, 08 de Mayo del 2015

Ing. José Cango
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

CERTIFICA:

Que durante el año en examen no se Ejecutaron las Obras previstas en el Plan Operativo anual, debido al recorte de presupuesto, y al cambio de Autoridades (Alcalde y Jefes Departamentales.), además cabe recalcar que el departamento de Construcción y Fiscalización no dispone de un archivo que permita dar seguimiento y constancia de las Obras Fiscalizadas en el Año 2014,

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo al interesado hacer uso del presente en lo que estime conveniente.

Atentamente


Ing. José Cango
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



√ = Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/4

7-8

NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

EL PLAN OPERATIVO ANUAL NO ESTÁ ACORDE CON EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

COMENTARIO :

Como resultado de la Evaluación del Control Interno se pudo determinar que el Plan Operativo Anual del periodo examinado para el Proceso de Gestión de Obras Públicas, fueron preparados en forma general, sin considerar las directrices y lineamientos del presupuesto, lo cual contraviene a la Norma de Control Interno N° 200-02 **Administración Estratégica** que en su parte pertinente dice: ***“Los planes operativos constituirán la desagregación del plan plurianual y contendrán: objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos y actividades que se impulsaran en el periodo anual, documento que deberá estar vinculado con el presupuesto a fin de concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos”***. Y la Norma de Control Interno N° 402-01 **Responsabilidad de control** que en su parte pertinente dice: ***“La programación de la ejecución presupuestaria del gasto consiste en seleccionar y ordenar las asignaciones de fondos para cada uno de los programas, proyectos y actividades que serán ejecutados en el periodo inmediato, a fin de optimizar el uso de los recursos disponibles.”*** Situación que se produce por la inobservancia de los Directivos encargados de realizar el Plan Operativo Anual ya que no realizaron en forma técnica y adecuada, ocasionando que no exista una vinculación y consistencia entre el presupuesto aprobado y los planes operativos anuales, dificultando concretar los programas y proyectos planificados en función de las capacidades y disponibilidad de recursos. ✓

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 08/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/4

8-8

NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

CONCLUSIÓN:

En el periodo analizado se evidenció que Inobservaron lo dispuesto en el Art. 215 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, así mismo no se cumplió con los objetivos del Proceso de Gestión de Obras Públicas "Impulsar el desarrollo físico, social, cultural, sus áreas urbanas y rurales realizando obras y prestando servicios." Y por ende con uno de los objetivos del GAD Municipal de Catamayo en lo que se refiere a Gestionar de manera participativa programas y proyectos, en los diferentes sectores incluyendo lo social, económico y ambiental hacia el logro del desarrollo local integral y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos del cantón.

RECOMENDACIÓN:

A la Alcaldesa: Coordinara con los Jefes de las unidades a su cargo, a fin de elaborar adecuadamente el Plan Operativo Anual desagregando, cuantificando y tomando en consideración objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos a ser ejecutados en el periodo anual, herramienta que deberá estar vinculada con el presupuesto a fin de concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos. Además que se proporcione asesoramiento y apoyo a los servidores en la elaboración, formulación de políticas, estrategias, ejecución, seguimiento y evaluación del POA para cumplir con los objetivos propuestos en un periodo determinado.

Marcas:

✓ **Verificado**

PT C/6

9-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 08/06/2015

NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO

PT C/6

9-41

200-02 Administración estratégica

Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.

Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un plan plurianual institucional y planes operativos anuales, que considerarán como base la función, misión y visión institucionales y que tendrán consistencia con los planes de gobierno y los lineamientos del Organismo Técnico de Planificación.

Los planes operativos constituirán la desagregación del plan plurianual y contendrán: objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos y actividades que se impulsarán en el período anual, documento que deberá estar vinculado con el presupuesto a fin de concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos.

La formulación del plan operativo anual deberá coordinarse con los procesos y políticas establecidos por el Sistema Nacional de Planificación (SNP), las Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), las directrices del sistema de presupuesto, así como el análisis pormenorizado de la situación y del entorno. Asimismo, dichas acciones se diseñarán para coadyuvar el cumplimiento de los componentes de la administración estratégica antes mencionada. Como toda actividad de planificación requiere seguimiento y evaluación permanente.

√

F3 C/4

7-8

402-01 Responsabilidad del control

La máxima autoridad de una entidad, u organismo del sector público, dispondrá a los responsables de las unidades inherentes a la materia, el diseño de los controles que se aplicarán para asegurar el cumplimiento de las fases del ciclo presupuestario en base de las disposiciones legales, reglamentarias y políticas gubernamentales, sectoriales e institucionales, que regulan las actividades del presupuesto y alcanzar los resultados previstos.

Las entidades del sector público delinearán procedimientos de control interno presupuestario para la programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación, clausura y liquidación del presupuesto institucional; se fijarán los objetivos generales y específicos en la programación de ingresos y gastos para su consecución en la ejecución presupuestaria y asegurar la disponibilidad presupuestaria de fondos en las asignaciones aprobadas. Todos los ingresos y gastos estarán debidamente presupuestados; de existir valores no considerados en el presupuesto, se tramitará la reforma presupuestaria correspondiente.

En la formulación del presupuesto de las entidades del sector público se observarán los principios presupuestarios de: universalidad, unidad, programación, equilibrio y estabilidad, plurianualidad, eficiencia, eficacia, transparencia, flexibilidad y especificación, para que el presupuesto cuente con atributos que vinculen los objetivos del plan con la administración de recursos, tanto en el aspecto financiero, como en las metas fiscales.

La programación de la ejecución presupuestaria del gasto, consiste en seleccionar y ordenar las asignaciones de fondos para cada uno de los programas, proyectos y actividades que serán ejecutados en el período inmediato, a fin de optimizar el uso de los recursos disponibles.

√

√= Verificado



No imprimir este documento a menos que sea absolutamente necesario



Concordancias:

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008, Arts. 289

Art. 212.- Endeudamiento público y reglas fiscales.- Los actos, contratos y procedimientos del endeudamiento público de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los preceptos de la Constitución y de las normas establecidas en la ley que regule las finanzas públicas, y se someterán a las reglas fiscales y de endeudamiento público análogas a las del presupuesto general del Estado.

Concordancias:

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008, Arts. 290

Art. 213.- Deuda flotante.- Los gobiernos autónomos descentralizados no podrán registrar como deuda flotante los gastos cuyos compromisos de pago en el ejercicio excedan la caja disponible para ese pago.

En el último semestre del período para el cual fueron elegidas las autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados, no podrán asumir compromisos presupuestarios que no consten en el plan operativo anual aprobado por las instancias de participación ciudadana y el respectivo órgano legislativo, salvo los dispuestos por la ley.

Art. 214.- Subrogación.- El gobierno central podrá subrogar deuda pública de los gobiernos autónomos descentralizados únicamente en situaciones excepcionales calificadas por el Presidente de la República y previo dictamen favorable del Comité de Deuda y Financiamiento.

En este caso, de forma previa a la subrogación, deberán establecerse e instrumentarse los mecanismos y herramientas necesarias para la restitución de los valores al gobierno central y de contra garantías necesarias, así como un plan de reducción de endeudamiento.



Capítulo VII
Presupuesto de los Gobiernos Autónomos
Descentralizados

Art. 215.- Presupuesto. El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.

El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior.

Todo programa o proyecto financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados.

En el caso de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales se regirán por lo previsto en este capítulo, en todo lo que les sea aplicable y no se oponga a su estructura y fines.

Concordancias:

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008, Arts. 293

Art. 216.- Período.- El ejercicio financiero de los gobiernos autónomos descentralizados se iniciará el



✓

✓= Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

1-54

CÉDULA ANALÍTICA

Con la aplicación de los siguientes indicadores de gestión se pretende medir el grado eficiencia, eficacia y economía en cuanto a las actividades que realiza el personal de Construcción y Fiscalización.

RANGOS

Del 1% al 20%	INACEPTABLE
Del 21% al 40%	DEFICIENTE
Del 41% al 60%	SATISFACTORIO
Del 61% al 80%	MUY BUENO
Del 81% al 100%	EXCELENTE

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES

N° de Funciones Ejecutadas	6
N° de Funciones Asignadas	10

$$\text{Cumplimiento de Funciones} = \frac{\text{N° de Funciones Ejecutadas}}{\text{Funciones Asignadas}}$$

$$\text{Cumplimiento de Funciones} = \frac{6}{10} \times 100\%$$

$$\text{Cumplimiento de Funciones} = 0.60 = 60\% \text{ SATISFACTORIO} \Sigma$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación de este indicador se determinó que las funciones asignadas en relación con las funciones ejecutadas reflejan el 60% lo que quiere decir que la Unidad de Construcción y Fiscalización en parte está cumpliendo con las funciones establecidas, por lo que debe tener mayor eficiencia en el cumplimiento de sus funciones.

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 09/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

2-54

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

El incumplimiento de las funciones se debe a la Inobservancia de los deberes y atribuciones establecidas en el Manual de Funciones para la unidad, a pesar de que tienen conocimiento de la existencia del mismo, lo cual no le permite un eficiente desarrollo de sus actividades y por ende que no se logre cumplir con los objetivos de la Dirección de Obras Públicas que son controlar y supervisar la obra pública municipal, para manejar de forma eficiente el uso de los recursos, planear acciones tendientes a realizar trabajos de operación, mantenimiento, conservación y ejecución de toda obra pública dentro del Municipio, e Impulsar el desarrollo físico, social, cultural, sus áreas urbanas y rurales realizando obras y prestando servicios. ∞

RECOMENDACIÓN:

Al Director de Obras Públicas:

Hará cumplir las funciones que le corresponda al personal e imponer las sanciones correspondientes y notificar a la comisión pertinente el incumplimiento de las mismas ya que son importantes y ayudarán a obtener un excelente planeamiento y cumplimiento de las actividades.

Marcas:

∑ = Cálculos
∞ = Analizado

PT C/6

11-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 09/06/2015



3.1.2. SUBPROCESO UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

I) MISION.-

Ejecutar las obras de infraestructura pública mediante la respectiva utilización de materiales, tecnologías y equipos institucionales encaminados al desarrollo y buen estado la infraestructura física del cantón de conformidad con los planes aprobados así como la fiscalización de la obra municipal con la aplicación de normas técnicas de calidad, acordes a la legislación vigente y planificación municipal

II) RESPONSABLE.- Unidad de Construcción y Fiscalización

III) PERFIL

Ingeniero Civil

I. MUNICIPIO - CATAMAYO
DE PERSONA
Que es fiel

IV) ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES.-

[Handwritten signature]

- a) Elaborar el plan Operativo Anual de las construcciones a ejecutarse por la municipalidad;
- b) Planificar, ejecutar y controlar que los proyectos, conforme a los cronogramas se realicen en la ejecución de los procesos de construcción de obras públicas;
- c) Coordinar y verificar conjuntamente con Fiscalización el avance de las obras según los cronogramas y presupuestos establecidos en los estudios del proyecto y obra.
- d) Precautelar e identificar posibles errores u omisiones o ambos en forma oportuna, que puedan presentarse en los planos constructivos o especificaciones, así como imprevisiones técnicas, de modo que sean corregidas de forma inmediata.
- e) Dirigir y planificar mediante el cronograma elaborado, los trabajos a ejecutarse e informar a la Dirección de Obras Públicas los avances de las obras y demás circunstancias que se presenten en su ejecución;

✓
F3 C/5
1-54

✓= Verificado

PT C/6
12-41



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CATAMAYO



- f) Asegurar y controlar que todo el personal asignado a las obras cuenten con los implementos de salud y seguridad.
- g) Vigilar y responsabilizarse porque la ejecución de la obra se realice de acuerdo con los diseños definitivos, especificaciones técnicas, programas de trabajo, recomendaciones de diseñadores y normas técnicas aplicables.
- h) Evaluar el avance de la obra, al menos una vez por mes, para determinar su estado, documentar los resultados obtenidos y mantener informados a los mandos superiores, sobre el avance de la obra, los problemas surgidos durante su ejecución y las medidas aplicadas para su corrección;
- i) Presentar informes, reportes, estadísticas entre otros; en forma periódica según la necesidad institucional sobre el cumplimiento de sus actividades;
- j) Otras atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo, dispuestas por el superior inmediato en concordancia a las establecidas en las leyes y normativas vigentes con respecto a sus competencias.

√

F3 C/5
1-54

V) PRODUCTOS Y SERVICIOS.-

- Plan Operativo Anual;
- Programas y cronogramas de obra;
- Informe de avance y cumplimiento de ejecución de obras;
- Informe de control (supervisión; fiscalización de obras de ejecución);
- Informe de avance de obra;

I. MUNICIPIO - CATAMAYO
DE PERSONA
Que es fiel

√= Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

3-54

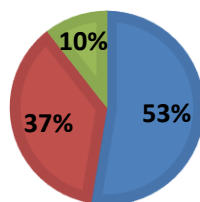
CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE PLAZOS DE OBRAS PROGRAMADAS EN EL CRONOGRAMA

N° de Obras Ejecutadas en el cronograma	10
N° de Obras Inconclusas en el cronograma	7
N° de Obras no Ejecutadas en el cronograma	2
N° Total de Obras Planificadas	19

PLAZOS DE OBRAS EN CRONOGRAMA

■ Obras Ejecutadas ■ Obras Inconclusas ■ Obras no Ejecutadas



$$\text{Plazo de Obras Programadas} = \frac{\text{N° DE OBRAS EJECUTADAS EN EL CRONOGRAMA}}{\text{N° TOTAL DE OBRAS PLANIFICADAS}}$$

$$\text{Plazo de Obras Programadas} = \frac{10}{19} \times 100\%$$

$$\text{Plazo de Obras Programadas} = 0.5263 = 52.63\% \text{ SATISFACTORIO} \Sigma$$

COMENTARIO:

De la aplicación del indicador de plazos de Obras programadas en el cronograma de trabajo se obtuvo un porcentaje de 52.63 %.

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 09/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

4-54

CÉDULA ANALÍTICA

Estableciéndose así en un rango Satisfactorio para la Institución, lo que se evidencia que del total de las 19 obras programadas, 10 de las mismas se lograron ejecutar en el plazo establecido, 7 obras se quedaron inconclusas y 2 de ellas no se ejecutaron en el periodo examinado, lo que refleja que no existe una adecuada programación presupuestaria ni supervisión por parte de los fiscalizadores en los avances de las obras para que se establezcan acciones a tomar cuando se detecte atrasos con respecto a los avances de las obras, pues de su oportuna aplicación depende la ejecución del proyecto u obra en el plazo programado.

CONCLUSIÓN:

Del Indicador establecido se pudo determinar que no se logró ejecutar con todas las obras programadas en los plazos establecidos en el cronograma de trabajo para el periodo 2014, debido a que no se está fiscalizando el avance de las obras, no existe una adecuada programación presupuestaria. Lo cual se encuentra Inobservando los deberes y atribuciones establecidas en el Manual de Funciones y por ende impide el cumplimiento de los objetivos departamentales como Institucionales. α

RECOMENDACIÓN:

Al Director Financiero en coordinación con el Director de Obras Públicas y Jefe de Construcción y Fiscalización: Deberá Vigilar y responsabilizarse de la ejecución de las obras programadas en el plan operativo anual se lleven a cabo de acuerdo a los plazos establecidos en los cronogramas, de fiscalizar y evaluar los avances de las obras, de velar de que los materiales, la mano de obra, equipos y maquinaria empleados en la ejecución de la obras sean adecuados y suministrados en forma oportuna, con el fin de cumplir con las metas programadas en el periodo.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6

13-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 09/06/2015

COMISION DE FOLIO PUBLICO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL AÑO 2014

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL	AÑO 2014														
			ENERO	FEBRE.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM	OCTUB.	NOVIEMB.	DICIEMB.			
01	Construcción de Aceras y Bordillos y Cercas: Buena Esperanza, Sector 24 de Mayo, La cruz.	20,000.00	5,000.00	50,000.00	5,000.00	5,000.00											
02	Mantenim. y compra de repuestos de Maquinaria y Equipo 2013	30,100.00	15,100.00	15,000.00													
03	Regeneración del parque del cuerno de la Abundancia	43,342.70		8,668.54	8,668.54	8,668.54	8,668.54	8,668.54									
04	Diseño y Construcción de la Mini Planta de Tratamiento de Desecho	20,000.00					10,000.00	10,000.00									
05	Mejoramiento y construcción de parques, jardines	50,000.00		10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00									
06	Reparaciones y adecuaciones mayores.	212,091.12	53,022.78	53,022.78	53,022.78	53,022.78											
07	Vialidad en el cantón	225,000.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00
08	Mercado Central	263,261.27					32,907.66	32,907.66	32,907.66	32,907.66	32,907.66	32,907.66	32,907.66	32,907.66	32,907.66	32,907.66	32,907.66
09	Batería Sanitaria Estadio la Vega	18,100.00															
10	Centro de transferencia mayorista San José	26,048.34					9,050.00	9,050.00									
11	Casa Comunal de la Extensa	22,530.44									5,632.61	5,632.61	5,632.61	5,632.61	5,632.61	5,632.61	5,632.61
12	Cambio de Cubierta casa comunal de San Francisco	10,969.56						10,969.56									
13	Salón Social en el Barrio Trapichillo Alto	20,585.12	5,146.28	5,146.28	5,146.28	5,146.28											
14	Complemento de construcción del salón social en la Extensa	20,030.44					6,676.81	6,676.81	6,676.81								
15	Complemento para la construcción de la casa comunal del Barrio San Francisco del Tambo.	10,085.25					5,042.63	5,042.63									
16	Mejoras de las redes de Distribución de Energía	2,000.00	2,000.00														
17	Otros Mantenimientos y reparaciones de obras.	29,000.00									9,666.67	9,666.67	9,666.67	9,666.67	9,666.67	9,666.67	9,666.67
18	Mantenimiento y reparaciones de obras educativas	35,500.00		8,875.00	8,875.00	8,875.00	8,875.00										
19	Adquisición de Maquinaria y Equipo Caminero	161,492.00								26,915.33	26,915.33	26,915.33	26,915.33	26,915.33	26,915.33	26,915.33	26,915.33

© = Comprobado

ITEM	DESCRIPCIÓN	RECURSOS PROGRAMADOS	PRESUPUESTO EJECUTADO	PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN
1	Aceras y Bordillos y Cercas: Buena Esperanza, Sector 24 de Mayo, La Cruz.	20,000.00	25,332.94	EJECUTADA
2	Mantenim. y compra de repuestos Maquinaria y Equipo	30,100.00	19,945.81	EJECUTADA
3	Regeneración del parque del cuerno de la Abundancia	43,342.70	8,851.36	INCONCLUSA
4	Diseño y Construcción de la Mini Planta de Tratamiento	20,000.00	15,929.71	EJECUTADA
5	Mejoramiento y construcción de parques, jardines	50,000.00	4,239.95	INCONCLUSA
6	Reparaciones y adecuaciones mayores.	212,091.12	197,893.42	EJECUTADA
7	Vialidad en el cantón	225,000.00	52,001.60	INCONCLUSA
8	Mercado Central	263,261.27	168,415.72	INCONCLUSA
9	Batería Sanitaria Estadio la Vega	18,100.00	18,052.58	EJECUTADA
10	Centro de transferencia mayorista San José	26,048.34	202.42	INCONCLUSA
11	Casa Comunal de la Extensa	22,530.44	22,437.51	EJECUTADA
12	Cambio de Cubierta casa comunal de San Francisco	10,969.56	10,196.19	EJECUTADA
13	Salón Social en el Barrio Trapichillo Alto	20,585.12	20,577.31	EJECUTADA
14	Complemento de construcción del salón social en la Extensa	20,030.44	0.00	NO EJECUTADA
15	Complemento para la construcción de la casa comunal del Barrio San Francisco del Tambo.	10,085.25	0.00	NO EJECUTADA
16	Mejoras de las redes de Distribución de Energía	2,000.00	1,337.63	EJECUTADA
17	Otros Mantenimientos y reparaciones de obras.	29,000.00	27,569.82	EJECUTADA
18	Mantenimiento y reparaciones de obras educativas	35,500.00	13,809.27	INCONCLUSA
19	Adquisición de Maquinaria y Equipo Caminero	161,492.00	27,300.00	INCONCLUSA

√

F3 C/5
3-54




Ing. José Eduardo Cango
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

1. MUNICIPIO - CANABANA
 DE PERSONA
 Que es fiel



√= Verificado



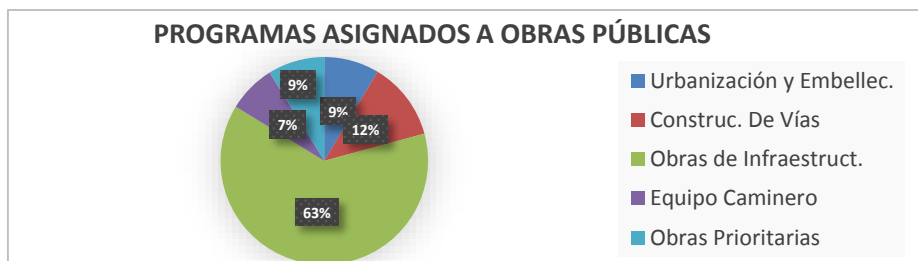
ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
 TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
 COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5
 5-54

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE PRESUPUESTO EN EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ASIGNADOS A OBRAS PÚBLICAS

PRESUPUESTO EJECUTADO DE PROGRAMAS ASIGNADOS A O.O.P.P	634,093.44
PRESUPUESTO PROGRAMADO POA	975,628.36



$$\text{Indicador de Presupuesto} = \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO DE PROGRAMAS ASIGNADOS A O.O.P.P}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO POA}} \times 100$$

$$\text{Indicador de Presupuesto} = \frac{634,093.44}{975,628.36} \times 100\%$$

$$\text{Indicador de Presupuesto} = 0.6499 = 64.99\% \text{ MUY BUENO } \Sigma$$

COMENTARIO:

En los programas establecidos en el POA para la Dirección de Obras Públicas, se programó 5 programas de cuyo análisis a su cumplimiento se determinó que en su conjunto se ejecutó en 64.99% del total del presupuesto asignado a los programas correspondientes a O.O.P.P, ubicándose en un rango muy bueno y estableciéndose que el presupuesto ejecutado para el Programa Obras de Infraestructura representa el 63%, el Programa Construcción de Vías representa en un 12%, el Programa Estudios definitivos de obras prioritarias ha ocupado el 9% del presupuesto programado, el Programa de Urbanización y Embellecimiento representa en un 9% y el Programa de Repotenciación Equipo caminero demuestra que el presupuesto ejecutado ha sido en un 7%. ∞

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 09/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

6-54

CÉDULA ANALÍTICA

Situación que se presenta, debido a que los funcionarios no gestionan los recursos pertinentes para el desarrollo de los programas planteados, no existe una adecuada programación presupuestaria, incumplimiento de los contratistas y porque no se lleva un control adecuado en la fiscalización de las obras, lo cual refleja el incumplimiento de dichos programas, ya que para el año 2014 se presupuestó un valor USD 975,628.36.∞

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Presupuesto se logró evidenciar la falta de una adecuada programación presupuestaria, debido a la Inobservancia del Manual de Funciones para la unidad de construcción y fiscalización, porque se ha elaborado el POA sin considerar el presupuesto inobservando el Art. 215 del COOTAD, y por tal razón no se da cumplimiento a los objetivos planteados por la Dirección de Obras Públicas que son: Controlar y supervisar la obra pública municipal, para manejar de forma eficiente el uso de los recursos, Planear las acciones tendientes a realizar trabajos de operación, mantenimiento, conservación y ejecución de toda obra pública dentro del Municipio e Impulsar el desarrollo físico, social, cultural, sus áreas urbanas y rurales realizando obras y prestando servicios.∞

RECOMENDACIÓN:

Al Director de Obras Públicas en coordinación con el Director Financiero: deberán realizar un seguimiento, evaluación y una mejor planificación de Los programas, y proyectos establecidos en el periodo, con la finalidad de dar cumplimiento a que todos los proyectos programados en el Plan Operativo Anual se realicen, lo cual coadyuvara a la ejecución correcta de las obras.

Marcas:

∑ = Cálculos
∞ = Analizado

PT C/6
15-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 09/06/2015

PT C/6
15-41

MATRIZ DE PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)
Año: 2014

SENPLADES

DATOS INSTITUCIONALES

Código Institucional: INSTITUCIÓN: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO
 Misión Institucional principal según mandato Legal: R. O. N°
 Misión:
 Visión:

PLAN OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL

Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

1	Aumentar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial	7	Construir y fortalecer el espacio público y de encuentro común
2	Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	8	Afianzar la identidad nacional y fortalecer la libre expresión étnica y la interculturalidad
3	Aumentar la esperanza y la calidad de vida de la población	9	Favorecer el acceso a la justicia
4	Proteger un medio ambiente sano y sustentable y garantizar el acceso seguro al agua, aire y suelo	10	Garantizar el acceso a la participación pública y política
5	Garantizar la soberanía nacional, la paz y asegurar la integración latinoamericana	11	Establecer un sistema económico sólido y sostenible
6	Garantizar el trabajo estable, justo y digno	12	Reforzar el Estado para el bienestar colectivo

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Código de la Actividad	Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicador de gestión del Objetivo	Medida gestora del Objetivo	Porcentaje máximo para alcanzar la meta (en enteros)	Progresividad Institucional en % de la meta				Presupuesto del Objetivo (en miles de U.S.)	Responsable del Objetivo (Estrategia Institucional)	Programa	Proyecto	Acción	Actividades clave	
					I	II	III	IV							
D 0 0 1	1 EJECUTAR LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE	M EJECUTADO/M TOTAL	100%		25	25	25	25	196,571.42	DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO				
D 0 0 2	2 EJECUTAR LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL	M EJECUTADO/M TOTAL	100%		25	25	25	25	118,662.86	DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO				
0 0 0 3	3 DISEÑAR ESTUDIOS DE PLANOS DE OBRAS PRELIMINARES	M EJECUTADO/M TOTAL	100%		25	25	25	25	10,000.00	DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO				
D 0 0 4	4 EJECUTAR LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	M EJECUTADO/M TOTAL	100%		25	25	25	25	75,012.57	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OTROS SERVICIOS COMUNALES				
0 0 0 5	5 EJECUTAR EL MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE VÍAS A NIVEL DE MEJORAMIENTO	M EJECUTADO/M TOTAL	100%		25	25	25	25	300,000.00	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OTROS SERVICIOS COMUNALES				
0 0 0 6	6 CONSTRUIR Y/O REALIZAR REPARACIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	M EJECUTADO/M TOTAL	100%		25	25	25	25	387,615.69	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OTROS SERVICIOS COMUNALES				
0 0 0 7	7 EJECUTAR LA REPOSIICIÓN DEL EQUIPO CASINERO MUNICIPAL	M EJECUTADO/M TOTAL	100%				50	50	151,000.00	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OTROS SERVICIOS COMUNALES				
0 0 0 8	8 DISEÑAR ESTUDIOS DEFINITIVOS DE OBRAS PRELIMINARES	M EJECUTADO/M TOTAL	100%		25	25	25	25	60,000.00	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OTROS SERVICIOS COMUNALES				
0 0 0 9	9 CONSTRUCCIÓN DE SEÑALES PARA MAQUINARIA Y VEHICULOS MUNICIPALES	M EJECUTADO/M TOTAL	100%				50	50	55,000.00	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO				
D 0 1 0	10 EJECUTAR LA CONTRATANTE MUNICIPAL EN EL DISEÑO DE COOPERACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE PLANTA DE BIENESTAR SOCIOLOGICO	M EJECUTADO/M TOTAL	100%				50	50	40,000.00	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	DEPARTAMENTO DE GESTION AMBIENTAL				
D 0 1 1	11 ADOLESCENCIA DE UN BOM CAT PARA MEJORAR EL SERVICIO DE PRECISAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS	M EJECUTADO/M TOTAL	100%				100	100	55,000.00	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	DEPARTAMENTO DE GESTION AMBIENTAL				
0 1 1 2	12 FORTALECER, PROMOCIONAR Y DEFENDER LAS TRADICIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL CANTON	M EJECUTADO/M TOTAL	100%				50	50	53,000.00	DIRECCION DE DESARROLLO LOCAL Y PROYECTOS	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO LOCAL Y PROYECTOS				
0 1 1 3	13 EJECUTAR PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS RECREACIONALES MUNICIPALES	M EJECUTADO/M TOTAL	100%		25	25	25	25	12,000.00	COORDINACION DE TURISMO	TURISMO				
Total presupuesto									1,517,812.84						



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
DIRECCION FINANCIERA
CERTIFICO: Que la copia que antecede es autentica de su original.
Catamarca

FIRMA AUTORIZADA



DR. JAVIER DEL TORO GONZALEZ
ALCALDE

DR. JESUS MARINANGO D.
DIRECTOR FINANCIERO



S

F3 C/5
5-54

S= Documentación Sustentatoria

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO



AUDITORÍA DE GESTIÓN

SUBCOMPONENTE: Construcción y Fiscalización

RESUMEN DE PRESUPUESTO PARA EJECUCIÓN DE OBRAS				
Código de la Actividad	Objetivo Estratégico	Presupuesto del Objetivo Estratégico	Responsable	Programas
004	Ejecutar los Procesos de Mantenimiento y construcción de proyectos de Urbanización y Embellecimiento	75,012.67	Dirección de Obras Públicas.	Otros Servicios Comunales
0005	Ejecutar el Mantenimiento y/o construcción de Vías a nivel de mejoramiento.	300,000.00	Dirección de Obras Públicas.	Otros Servicios Comunales
006	Construir y/o realizar reparaciones de obras de Infraestructura.	387,615.69	Dirección de Obras Públicas.	Otros Servicios Comunales
007	Ejecutar la Repotenciación de Equipo Caminero.	153,000.00	Dirección de Obras Públicas.	Otros Servicios Comunales
008	Diseñar estudios definitivos de obras prioritarias	60,000.00	Dirección de Obras Públicas.	Otros Servicios Comunales
TOTAL PRESUPUESTO POA		975,628.36		

PRESUPUESTO EJECUTADO DE LOS PROGRAMAS ASIGNADOS A OBRAS PÚBLICAS		
PROGRAMAS	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
EJECUTAR LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	54,470.40	8.59%
EJECUTAR EL MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE VIAS A NIVEL DE MEJORAMIENTO	77,334.54	12.20%
CONSTRUIR Y/O REALIZAR REPARACIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	399,145.26	62.95%
EJECUTAR LA REPOTENCIACIÓN DE EQUIPO CAMINERO	47,246.01	7.45%
DISEÑAR ESTUDIOS DEFINITIVOS DE OBRAS PRIORITARIAS	55,897.23	8.82%
PRESUPUESTO EJECUTADO O.O.P.P	634,093.44	100%

√ = Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
 TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
 COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

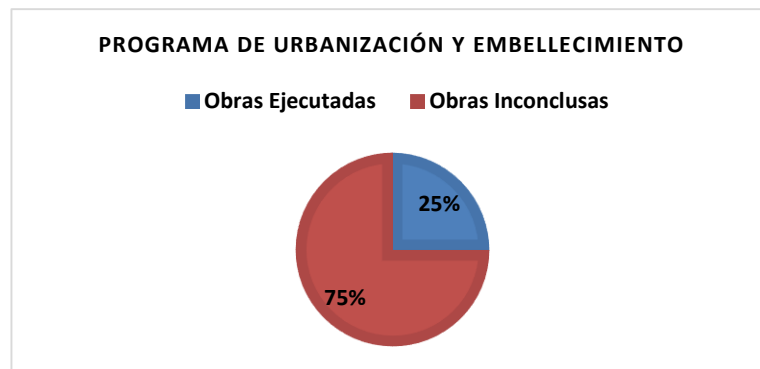
F3 C/5

7-54

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO

Obras Ejecutadas en el Programa de Mantenimiento y Construcción de Proyectos de Urbanización y Embellecimiento	1
Obras Planificadas en el Programa de Mantenimiento y Construcción de Proyectos de Urbanización y Embellecimiento	4



$$P.U.E. = \frac{\text{Obras Ejecutadas del Programa de Urbanización y Embellecimiento}}{\text{Obras Planificadas de Programas de Urbanización y Embellecimiento}}$$

$$P.U.E. = \frac{1}{4} \times 100\%$$

$$P.U.E. = 0.25 = 25\% \text{ DEFICIENTE} \Sigma$$

COMENTARIO:

En base a la aplicación del indicador de Obras emprendidas para el Programa de mantenimiento y construcción de Proyectos de Urbanización y Embellecimiento, se determinó que no se ejecutó en su totalidad, ya que de los 4 proyectos establecidos en el programa de Urbanización y Embellecimiento un proyecto se concluyó en el periodo analizado, representado en un 25%.

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 09/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

8-54

CÉDULA ANALÍTICA

La causa que desencadena este problema es la falta de control previo a la autorización de los recursos disponibles para la ejecución de obras, trayendo como consecuencia insuficiencia de fondos, además no se ha realizado una correcta programación presupuestaria, debido a que el presupuesto asignado para el programa no es suficiente para ejecutar los proyectos programados ya que el presupuesto para cada proyecto supera lo planificado en el POA.

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del indicador de las obras emprendidas del programa de Urbanización y Embellecimiento se determinó la falta de una adecuada programación presupuestaria y control de las obras planificadas para el periodo 2014, lo que ocasiona el incumplimiento de los mismos.

RECOMENDACIÓN

Al Jefe Financiero en coordinación con el Director de Obras Públicas: deberán planificar adecuadamente la ejecución de los programas a fin de optimizar el uso de los recursos disponibles y que las asignaciones de fondos para cada uno de los programas y proyectos sean ejecutados en el periodo. Todos estos controles previos a la ejecución aseguran el cumplimiento del presupuesto designado y se podrá alcanzar los objetivos previstos.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6

17-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 09/06/2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO



AUDITORÍA DE GESTIÓN

SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	
PROYECTOS	CUMPLIMIENTO
1. Regeneración del parque del cuerno de la Abundancia.	OBRA INCONCLUSA
2. Mejoramiento y construcción de parques, jardines.	OBRA INCONCLUSA
3. Otros Mantenimientos y reparaciones de obras.	OBRA EJECUTADA
4. Mantenimiento y reparaciones de obras educativas.	OBRA INCONCLUSA

✓
F3 C/5
7-54

✓ = **Verificado**



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5
9-54

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO

Presupuesto Ejecutado en Programa de Urbanización y Embellecimiento	54,470.40
Presupuesto Programado en Programa de Urbanización y Embellecimiento	75,012.67

$$\text{Presupuesto} = \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMA URBANIZAC.Y EMBELLECIMIENTO}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO EN PROGRAM..URBANIZAC.Y EMBELLECIMIENTO}}$$

$$\text{Presupuesto} = \frac{54,470.40}{75,012.67} \times 100\%$$

$$\text{Presupuesto} = 0.7261 = 72.61 \% \text{ MUY BUENO } \Sigma$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador se constató que la asignación del presupuesto programado para el programa de Urbanización y Embellecimiento en relación a lo ejecutado, representa el 72.61%, ubicándose en un rango muy bueno para el GAD Municipal. Además para la ejecución del programa se dispuso un presupuesto de \$ 75,012.67, de los cuales se utilizaron \$ 54,470.40 respectivamente, para los proyectos programados pero cabe recalcar que del presupuesto asignado 1 proyecto se ejecutó y 3 quedaron inconclusos, situación que se produce por la falta de una correcta programación presupuestaria debido a que el presupuesto asignado para el programa no es suficiente para ejecutar los proyectos programados, ya que el presupuesto asignado para cada proyecto supera lo planificado en el POA para el programa analizado.∞

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 09/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5
10-54

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

Durante el periodo analizado se evidenció que de la aplicación del Indicador de presupuesto en la ejecución del Programa de Urbanización y Embellecimiento existe un incumplimiento en dicho programa, ya que no se ejecutó en su totalidad, debido a la falta de presupuesto y a una adecuada planificación presupuestaria como lo establece el Art. 215 del COOTAD que permitiera cumplir con lo programado en el periodo y por ende cumplir con los objetivos del Proceso de Gestión de Obras Públicas en lo que se refiere a Impulsar el desarrollo físico, social, cultural, sus áreas urbanas y rurales realizando obras y prestando servicios.

RECOMENDACIÓN

A la Alcaldesa en coordinación con el Director Financiero y Director de Obras Públicas: Elaborar el Plan Operativo Anual considerando el presupuesto Institucional, de tal manera que se planifique y se lleve un control adecuado de la ejecución de los programas y proyectos establecidos en el Plan Operativo Anual, considerando los recursos humanos, materiales y económicos necesarios para llevar a cabo cada programa, a fin de que se dé cumplimiento a los mismos.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6
18-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 09/06/2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO



AUDITORÍA DE GESTIÓN

SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

RESUMEN DE PRESUPUESTO PARA EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO				
Código de la Actividad	Objetivo Estratégico	Presupuesto del Objetivo Estratégico	Responsable	Programas
004	Ejecutar los Procesos de Mantenimiento y construcción de proyectos de Urbanización y Embellecimiento	75,012.67	Dirección de Obras Públicas.	Otros Servicios Comunes



PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO
Regeneración del parque del cuerno de la Abundancia.
Mejoramiento y construcción de parques, jardines.
Otros Mantenimientos y reparaciones de obras.
Mantenimiento y reparaciones de obras educativas.

√
F3 C/5
9-54

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO		
PROYECTO	Monto Ejecutado	Cumplimiento
Regeneración del parque del cuerno de la Abundancia.	8,851.36	Obra Ejecutada
Mejoramiento y construcción de parques, jardines.	4,239.95	Obra Inconclusa
Otros Mantenimientos y reparaciones de obras.	27,569.82	Obra Ejecutada
Mantenimiento y reparaciones de obras educativas.	13,809.27	Obra Inconclusa
TOTAL	54,470.40	



√ = Verificado

↔ = Conciliado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

11-54

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO REGENERACIÓN DEL PARQUE DEL CUERNO DE LA ABUNDANCIA

Valor Ejecutado del Proyecto Regeneración del Parque del Cuerno de la Abundancia	8,851.36
Valor Presupuestado al Proyecto de Regeneración del Parque del Cuerno de la Abundancia	43,342.70

Ejecuc. Presupuestaria $\frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Regenerac. Parque Cuerno de la Abund.}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto de Regenerac. Parque Cuerno de la Abund.}}$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{8,851.36}{43,342.70} \times 100\%$$

Ejecución Presupuestaria = 20.42% INACEPTABLE Σ

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto de Regeneración del Parque Cuerno de la Abundancia en el barrio San Vicente se determinó que el proyecto programado para el año 2014 se ejecutó en 20.42% estableciéndose que no se ha logrado ejecutar en los plazos establecidos debido, a que existen retrasos en los contratos por una serie de inconvenientes como la falta de presupuesto para cubrir el costo del personal técnico a utilizarse y el costo de mano de obra a obreros de la entidad, situación que se presenta al no existir una correcta planificación y verificación de que el proyecto disponga de una planificación completa, de modo que se incluyan todos los rubros y cantidades requeridos para el cumplimiento total del mismo. ∞

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 10/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

12-54

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto de la Regeneración del Parque Cuerno de la Abundancia se estableció que no se logró llevar a cabo en los plazos establecidos, debido a la falta de recursos económicos para cubrir el costo de la mano de obra técnica y los costos de la mano de obra de los obreros de la entidad, razón por la cual se incumplió este proyecto.

RECOMENDACIÓN

A la Alcaldesa en coordinación con el Jefe Financiero y Director de Obras Públicas: Se recomienda realizar un análisis e informe de los proyectos en ejecución, atendiendo los aspectos económicos, financieros y de avance de la obra con el fin, de planificar adecuadamente la ejecución de los proyectos establecidos, realizando un análisis de los mismos que incluya los rubros y cantidades requeridos para el cumplimiento del proyecto.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6

19-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 10/06/2015

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 01/01/2014

Hasta : 30/12/2014

Página 8 de 12

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecucion	Desviación
7.5.01.01.14	Contraparte Municipal Para El Mejoramiento Y	5,000.00	0.00	5,000.00
7.5.01.01.15	Construcción De Tanque Reservorio De Agua Para La Ep	5,000.00	0.00	5,000.00
7.5.01.03.01	De Alcantarillado	133,237.39	59,715.41	73,521.98
7.5.01.03.02	Alcantarillado El Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.03.03	Canales de las quebradas de Jesús del Gran Poder y	240,315.00	238,966.52	1,348.48
7.5.01.03.04	Alcantarillado Sanitario en la Parroquia Zambi	0.00	0.00	0.00
7.5.01.03.05	Laguna de oxidación de la Parroquia de San Pedro de la	0.00	0.00	0.00
7.5.01.03.06	Alcantarillado en el Barrio El Calvario	10,000.00	0.00	10,000.00
7.5.01.03.07	Complementario Para Construcción De La Red De	13,662.86	0.00	13,662.86
7.5.01.03.08	Ampliación De Redes De Alcantarillado Para El	45,000.00	0.00	45,000.00
7.5.01.03.10	Alcantarillado San Pedro De La Bendita	0.00	0.00	0.00
7.5.01.03.11	Alcantarillado Pluvial En La Ciudad-Tramo Por Asfaltar	5,000.00	0.00	5,000.00
7.5.01.03.12	Diseño Y Construcción De La Mini Planta De Tratamiento	20,000.00	15,929.71	4,070.29
7.5.01.04.01	De Urbanización Y Embellecimiento	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.02	Regeneracion del Mirador de la Cruz	3,441.20	615.00	2,825.20
7.5.01.04.03	Regeneración pasaje Miraflores	196,944.10	186,944.10	10,000.00
7.5.01.04.04	Regeneracion del parque del Cuerno de la Abundancia ✓	✓ 43,342.70	✓ 8,851.36	✓ 34,491.34
7.5.01.04.05	Regeneracion del Mirador la Cruz	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.06	Terminación del Parque de San Pedro de la Bendita	10,000.00	10,000.00	0.00
7.5.01.04.07	Regeneración del Mirador la Cruz	4,000.00	0.00	4,000.00
7.5.01.04.08	Aulas escolares del cantón	5,000.00	0.00	5,000.00
7.5.01.04.09	Cubierta Escuela La Palma	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.10	Escuela 22 de Mayo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.11	Escuelas varias parroquia El Tambo	5,209.49	1,780.65	3,428.84
7.5.01.04.12	Señalización de Parroquia El Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.13	Reparación De Los Juegos Infantiles De La Escuela	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.14	Construcción de baterías sanitarias Colegio Pedro Falconí	147.60	147.60	0.00
7.5.01.04.15	Escuela Fulton del Barrio Chiguango	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.16	Colegio Andrés Pastrana Corral de Guayquichuma	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.17	Escuelas varias parroquia el Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.18	Señalización de parroquia el Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.19	Terminación de bloques Colegio Nuestra Señora del	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.20	Parque de Trapichillo I Etapa	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.21	Escuela 22 De Mayo	0.00	0.00	0.00

10/02/2015

02:10:13p.m.

Ruc No :
116000400001Dirección :
1 DE MAYO Y ALONSO DE MERCADILLOTeléfono :
072677209Ciudad
CATAMAYO

✓ = Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5
13-54

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES, JARDINES

Valor Ejecutado del Proyecto Mejoramiento y Construcción de Parques y Jardines.	4,239.95
Valor Presupuestado al Proyecto Mejoramiento y Construcción de Parques y Jardines.	50,000.00

$$\text{Ejecuc. Presupuestaria} = \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Const. Parques y Jardines}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto de Const. Parques y Jardines}}$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{4,239.95}{50,000.00} \times 100\%$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = 8.48\% \text{ INACEPTABLE } \Sigma$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Mejoramiento y Construcción de Parques y Jardines se determinó que el proyecto programado para el año 2014 muestra un avance del 8.48%. Lo que demuestra una gestión insatisfactoria debido a que no se logró cumplir en su totalidad con el proyecto programado. Dicho Incumplimiento se debió a la falta de una adecuada programación presupuestaria, y a una deficiente gestión por parte de los Directivos para llevar acabo el mismo, además se encuentran inconclusos por la falta de pago de planillas, esto se debe a que las transferencias de los fondos por convenios no se han cumplido.∞

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 10/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

14-54

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Mejoramiento y Construcción de Parques y Jardines se encuentra en proceso, debido a la falta de la entrega oportuna de fondos, lo que ha ocasionado que la obra esté inconclusa.

RECOMENDACIÓN

Al Director Financiero en coordinación con el Director de Obras Públicas: deberán coordinar adecuadamente la ejecución de los proyectos establecidos en el programa de mantenimiento y construcción de proyectos de urbanización y embellecimiento e insistirán a las Instituciones con las que se suscribió los convenios para financiar el proyecto descrito, a fin de cumplir con las obligaciones contractuales en la ejecución de la obra.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6

20-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 10/06/2015

**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Desde: 01/01/2014

Hasta : 30/12/2014

Página 9 de 12

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
7.5.01.04.22	Escuela Enrique Vaca Galindo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.23	Construccion De Baterias Sanitarias Colegio Pedro	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.24	Terminación Del Adoquinado En La Cabecera Parroquial	20,000.00	0.00	20,000.00
7.5.01.04.25	Mejoramiento Y Construcción De Parques, Jardines Y	50,000.00	√ 4,239.95	45,760.05
7.5.01.05.01	Reparaciones Y Adecuaciones Mayores Para El	212,091.12	197,893.42	14,197.70
7.5.01.05.02	Vialidad en el Cantón	225,000.00	52,001.60	172,998.40
7.5.01.05.03	Obras de vialidad de parroquia el Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.05.04	Convenio Avenida De Las Americas	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.01	Edificio Cuerpo de Bomberos	41,280.13	21,405.50	19,874.63
7.5.01.07.02	Muro del Centro Psicopedagógico	25,600.00	22,489.57	3,110.43
7.5.01.07.03	Centro Recreacional Victor Manuel Palacio (Boqueron)	79,957.83	67,986.97	11,970.86
7.5.01.07.04	Construcción De Cubierta En El Mercado Municipal Sector	19,868.74	14,963.81	4,904.93
7.5.01.07.05	Mecánica Municipal	58,280.27	17,213.77	41,066.50
7.5.01.07.06	Sistema de Tratamiento EP-RASTRO	7,000.00	4,000.00	3,000.00
7.5.01.07.07	Mercado Central	263,261.27	168,415.72	94,845.55
7.5.01.07.08	Graderio Trapichillo	8,000.00	0.00	8,000.00
7.5.01.07.09	Bateria Estadio La Vega	18,100.00	18,052.58	47.42
7.5.01.07.10	Escalinatas Varias	25,000.00	24,492.52	507.48
7.5.01.07.11	Centro de Transferencia Mayorista San José	26,048.34	202.42	25,845.92
7.5.01.07.12	Remodelación del mercado de San Pedro de la Bendita	1,400.00	0.00	1,400.00
7.5.01.07.13	Adecuaciones del Coliseo de San Pedro de la Bendita	4,000.00	0.00	4,000.00
7.5.01.07.14	Culminación de adoquinado calle Colegio Pedro Falconi II	25,000.00	0.00	25,000.00
7.5.01.07.15	Graderio y cerramiento de la Cancha de Chiguango Bajo	20,000.00	0.00	20,000.00
7.5.01.07.16	Colocación de adoquin junto a Escuela del Prado	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.17	Construcción de parada de buses en Chiguango	15,000.00	0.00	15,000.00
7.5.01.07.18	Construcción del subcentro de salud de la parroquia El	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.19	Salón Social Comunal El Tambo Centro	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.20	Escalinata El Calvario	13,133.72	13,133.72	0.00
7.5.01.07.21	Casa Comunal de la Extensa	22,530.44	22,437.51	92.93
7.5.01.07.22	Cambio de cubierta Casa Comunal de San Francisco	10,969.56	10,196.19	773.37
7.5.01.07.23	Convenios varios de Zambí	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.24	Convenios varios Guayquichuma	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.25	Convenios varios El Tambo	7,117.58	2,512.14	4,605.44
7.5.01.07.26	Centro de abasto del pequeño productor El Porvenir	87,805.16	86,238.59	1,566.57

F3 C/5

13-54

10/02/2015 02:10:13p.m.

Ruc No :
1160000400001Dirección :
1 DE MAYO Y ALONSO DE MERCADILLOTeléfono :
072677209Ciudad
CATAMAYO

√ = Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

15-54

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE OBRAS

Valor Ejecutado del Proyecto de Otros Mantenimientos y Reparaciones de Obras	27,569.82
Valor Presupuestado al Proyecto de Otros Mantenimientos y Reparaciones de Obras	29,000.00

$$\text{Ejecuc. Presupuestaria} = \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Reparaciones de Obras}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto de Reparaciones de Obras}}$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{27,569.82}{29,000.00} \times 100\%$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = 95.07\% \text{ EXCELENTE } \Sigma$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Otros Mantenimientos y Reparaciones de Obras se determinó que del análisis al cumplimiento del proyecto programado para el año 2014 se ejecutó en 95.07%. Observándose que se utilizaron los recursos disponibles en la gestión y ejecución del proyecto, además se estableció que del presupuesto asignado al proyecto salió un sobrante de 1,430.18 representando el 5% el cual es un saldo a favor para la entidad, ya que puede ser utilizado para otras obras.∞

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 10/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5
16-54

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Otros Mantenimientos y Reparaciones de Obras se determinó que se logró ejecutar dicho proyecto en los plazos establecidos, utilizando los recursos disponibles y asignados para el mismo.

RECOMENDACIÓN

Al Director de Obras Públicas: Seguir utilizando correctamente los recursos asignados a los proyectos y cumplir los mismos en los plazos establecidos, a fin de seguir desempeñando con éxito las obligaciones asumidas por la Dirección de Obras Públicas ya que van en beneficio del Cantón Catamayo.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6

21-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 10/06/2015

**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Desde: 01/01/2014

Hasta : 30/12/2014

Página 10 de 12

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
7.5.01.07.27	Salón Social de Asilo de Ancianos	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.28	Casa Comunal de Adultos Mayores de El Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.29	Casa Comunal de la Parroquia El Tambo	6,073.03	5,817.26	255.77
7.5.01.07.30	Casa comunal del Seguro Campesino de la Parroquia El	22,575.05	22,488.89	86.16
7.5.01.07.31	Casa Comunal Mirador Alto	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.32	Salón Social	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.33	Construcción De Tres Vicerias Parroquia El Tambo	1,700.00	0.00	1,700.00
7.5.01.07.34	Construcción De Canchas Deportivas Parroquia El Tambo	2,400.00	0.00	2,400.00
7.5.01.07.35	Construcción De Canchas Deportivas Chiguango Bajo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.36	Convenios El Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.37	Construcción De 24 Unidades Integrales De	24,562.01	0.00	24,562.01
7.5.01.07.38	Convenio Sigtierra	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.39	Salón Social En El Barrio Trapichillo Alto	20,585.12	20,577.31	7.81
7.5.01.07.40	Complementario De Construcción Del Salón Social En El	20,030.44	0.00	20,030.44
7.5.01.07.41	Complementario Para La Construcción De La Casa	10,085.25	0.00	10,085.25
7.5.01.07.42	Construcción De La Casa Parroquial De San Pedro De La	20,000.00	0.00	20,000.00
7.5.01.07.43	Construcción De Infraestructura Para Faenamiento De	15,000.00	0.00	15,000.00
7.5.01.07.44	Construcción De Oficina Para El Area Financiera	20,000.00	562.50	19,437.50
7.5.01.07.45	Terminación Del Coliseo En La Parroquia Guayquichuma	20,000.00	0.00	20,000.00
7.5.01.07.46	Construcción De Graderíos, Cubiertas Y Baterías	90,000.00	0.00	90,000.00
7.5.01.08	Hospitales y Centros de Asistencia Social y Salud	0.00	0.00	0.00
7.5.04.01.01	Líneas, Redes E Instalaciones Eléctricas	100.00	0.00	100.00
7.5.04.01.02	Mejoras De Las Redes De Distribución De Energía	2,000.00	1,337.63	662.37
7.5.04.01.03	Iluminación Del Parque Cuerno De La Abundancia	0.00	0.00	0.00
7.5.05.01.01	Relleno Sanitario	165,448.20	154,981.52	10,466.68
7.5.05.01.02	Remodelación Y Ampliación Del Edificio Municipal	0.00	0.00	0.00
7.5.05.99.01	Otros Mantenimientos Y Reparaciones De Obras	29,000.00	27,569.82	1,430.18
7.5.05.99.02	Mantenimiento y Reparaciones de obras educativas	35,500.00	13,809.27	21,690.73
7.5.05.99.03	Mantenimiento y Reparaciones de obras educativas de	14,000.00	8,885.67	5,114.33
7.5.05.99.04	Mantenimiento De Canchas	0.00	0.00	0.00
7.7.02.01	Seguros	50,500.00	0.00	50,500.00
7.8.01.02.01	Convenio De Cooperación Gobierno Provincial Planes De	0.00	0.00	0.00
7.8.01.08.01	Fondos De Desarrollo Infantil	0.00	0.00	0.00
7.8.01.08.02	Mies Cidi	59,852.44	42,065.40	17,787.04

10/02/2015 02:10:13p.m.

Ruc No :
1160000400001Dirección :
1 DE MAYO Y ALONSO DE MERCADILLOTeléfono :
072677209Ciudad
CATAMAYO

√ = Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

17-54

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE OBRAS EDUCATIVAS

Valor Ejecutado del Proyecto de Mantenimiento y Reparaciones de obras Educativas	13,809.27
Valor Presupuestado al Proyecto de Mantenimiento y Reparaciones de obras Educativas	35,500.00

$$\text{Ejecuc. Presupuestaria} = \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Obras Educativas}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto de Obras Educativas}}$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{13,809.27}{35,500.00} \times 100\%$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = 38.90\% \text{ DEFICIENTE } \Sigma$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto de Mantenimiento y Reparaciones de obras Educativas se determinó que el proyecto programado para el año 2014 muestra un avance del 38.90%. Lo que demuestra una gestión deficiente debido a que no se logró cumplir en su totalidad con el proyecto programado. Los proyectos establecidos en el POA deber ser cumplidos en su totalidad, la causa principal que origina este incumplimiento fue debido al recorte de presupuesto y por no existir una correcta distribución de los recursos para el cumplimiento de todos los proyectos previstos en el programa de Urbanización y Embellecimiento. **cc**

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 10/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5
18-54

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto de Mantenimiento y Reparaciones de obras Educativas se determinó que su ejecución se encuentra en proceso, debido a la falta de una correcta distribución de los recursos y presupuesto, lo que ha ocasionado que la obra esté inconclusa.

RECOMENDACIÓN

Al Director Financiero en coordinación con el Director de Obras Públicas: deberán coordinar adecuadamente la ejecución del proyecto programado para lograr cumplir en el plazo establecido, para ello se mantendrá una correcta planificación del presupuesto, así como verificar oportunamente si se va a contar con la colaboración de la comunidad en la obra y así evitar sobrestimar los gastos en la mano de obra debido al apoyo obtenido.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6
22-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 10/06/2015

**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Desde: 01/01/2014

Hasta : 30/12/2014

Página 10 de 12

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
7.5.01.07.27	Salón Social de Asilo de Ancianos	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.28	Casa Comunal de Adultos Mayores de El Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.29	Casa Comunal de la Parroquia El Tambo	6,073.03	5,817.26	255.77
7.5.01.07.30	Casa comunal del Seguro Campesino de la Parroquia El	22,575.05	22,488.89	86.16
7.5.01.07.31	Casa Comunal Mirador Alto	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.32	Salón Social	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.33	Construcción De Tres Vicerias Parroquia El Tambo	1,700.00	0.00	1,700.00
7.5.01.07.34	Construcción De Canchas Deportivas Parroquia El Tambo	2,400.00	0.00	2,400.00
7.5.01.07.35	Construcción De Canchas Deportivas Chiguango Bajo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.36	Convenios El Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.37	Construcción De 24 Unidades Integrales De	24,562.01	0.00	24,562.01
7.5.01.07.38	Convenio Sigtierra	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.39	Salón Social En El Barrio Trapichillo Alto	20,585.12	20,577.31	7.81
7.5.01.07.40	Complementario De Construcción Del Salón Social En El	20,030.44	0.00	20,030.44
7.5.01.07.41	Complementario Para La Construcción De La Casa	10,085.25	0.00	10,085.25
7.5.01.07.42	Construcción De La Casa Parroquial De San Pedro De La	20,000.00	0.00	20,000.00
7.5.01.07.43	Construcción De Infraestructura Para Faenamiento De	15,000.00	0.00	15,000.00
7.5.01.07.44	Construcción De Oficina Para El Area Financiera	20,000.00	562.50	19,437.50
7.5.01.07.45	Terminación Del Coliseo En La Parroquia Guayquichuma	20,000.00	0.00	20,000.00
7.5.01.07.46	Construcción De Graderíos, Cubiertas Y Baterías	90,000.00	0.00	90,000.00
7.5.01.08	Hospitales y Centros de Asistencia Social y Salud	0.00	0.00	0.00
7.5.04.01.01	Lineas, Redes E Instalaciones Eléctricas	100.00	0.00	100.00
7.5.04.01.02	Mejoras De Las Redes De Distribución De Energía	2,000.00	1,337.63	662.37
7.5.04.01.03	Iluminación Del Parque Cuerno De La Abundancia	0.00	0.00	0.00
7.5.05.01.01	Relleno Sanitario	165,448.20	154,981.52	10,466.68
7.5.05.01.02	Remodelación Y Ampliación Del Edificio Municipal	0.00	0.00	0.00
7.5.05.99.01	Otros Mantenimientos Y Reparaciones De Obras	29,000.00	27,569.82	1,430.18
7.5.05.99.02	Mantenimiento y Reparaciones de obras educativas	35,500.00	13,809.27	21,690.73
7.5.05.99.03	Mantenimiento y Reparaciones de obras educativas de	14,000.00	8,885.67	5,114.33
7.5.05.99.04	Mantenimiento De Canchas	0.00	0.00	0.00
7.7.02.01	Seguros	50,500.00	0.00	50,500.00
7.8.01.02.01	Convenio De Cooperación Gobierno Provincial Planes De	0.00	0.00	0.00
7.8.01.08.01	Fondos De Desarrollo Infantil	0.00	0.00	0.00
7.8.01.08.02	Mies Cidi	59,852.44	42,065.40	17,787.04

10/02/2015 02:10:13p.m.

Ruc No : 1160000400001
 Dirección : 1 DE MAYO Y ALONSO DE MERCADILLO

Teléfono : 072677209

Ciudad
CATAMAYO

√ = Verificado



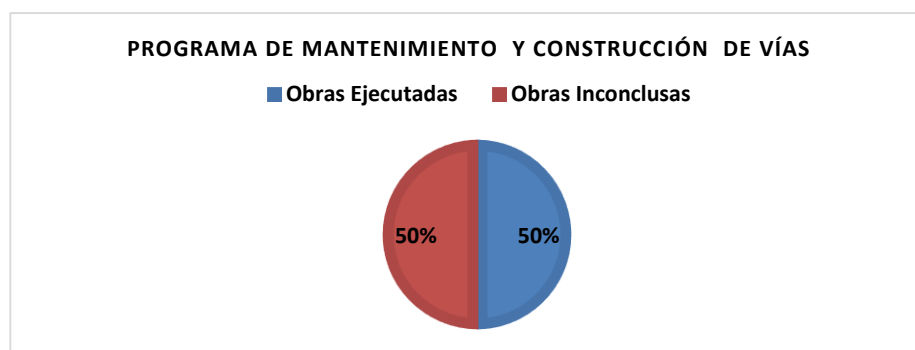
ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5
19-54

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE VIAS A NIVEL DE MEJORAMIENTO

Obras Ejecutadas de Mantenimiento y Construcción de Vías	1
Obras Planificadas de Mantenimiento y Construcción de Vías	2



$$M.C.V. = \frac{\text{Obras Ejecutadas de Mantenimiento y Const.de Vías}}{\text{Obras Planificadas de Mantenimiento y Const.de Vías}} \times 100$$

$$M.C.V. = \frac{1}{2} \times 100\%$$

$$M.C.V. = 0.50 = 50\% \text{ SATISFACTORIO} \Sigma$$

COMENTARIO:

En base a la aplicación del indicador de Obras emprendidas para ejecutar el mantenimiento y construcción de vías a nivel de mejoramiento se verifico que la Unidad de Construcción y Fiscalización no está cumpliendo con lo planificado en el POA, ya que únicamente se concluyó con 1 proyecto en el año examinado, representando un 50 % del proyecto que realmente se llegó a ejecutar, este problema se debe a la falta de planificación por parte de los directivos de la entidad, lo que no ha permitido un adecuado desarrollo y establecimiento de proyectos en beneficio del cantón.

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 10/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

20-54

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del indicador se evidenció la falta de una adecuada planificación presupuestaria y control de las obras planificadas del mantenimiento y construcción de Vías, lo que ocasiona que los proyectos u obras no puedan desarrollarse de una buena manera ni se pueda dar cumplimiento eficiente y eficaz de las obras planificadas en el Plan Operativo Anual de la institución, situación que se presenta por la Inobservancia del Art. 215 del COOTAD, y por ende impide cumplir con los Objetivos del Proceso de Gestión de Obras Públicas en lo que se refiere a controlar y supervisar la obra pública municipal, para manejar de forma eficiente el uso de los recursos así como el Objetivo Institucional que es Planificar, construir y mantener la vialidad urbana para brindar un buen servicio y dotar de obras a la comunidad de Catamayo.

RECOMENDACIÓN

Al Director de Obras Públicas en coordinación con el Jefe de Construcción y Fiscalización: se recomienda planificar adecuadamente la ejecución de los proyectos u obras, así mismo que se programe y se cumpla con los plazos establecidos en la ejecución de las mismas y que se dé seguimiento, con la finalidad de obtener un mejor desarrollo de dichas obras que van en beneficio del Cantón Catamayo.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6

23-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 10/06/2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO



AUDITORÍA DE GESTIÓN

SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS A NIVEL DE MEJORAMIENTO	
PROYECTOS	CUMPLIMIENTO
Aceras, Bordillos y Cercas	OBRA EJECUTADA
Vialidad en el Cantón	OBRA INCONCLUSA

✓

F3 C/5
19-54

✓ = **Verificado**



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

21-54

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS A NIVEL DE MEJORAMIENTO

Presupuesto Ejecutado de Mantenimiento y Construcción de Vías	77,334.54
Presupuesto Programado para el Mantenimiento y Construcción de Vías	300,000.00

$$\text{Presupuesto} = \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO DE MANT.Y CONST.DE VÍAS}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL MANT.Y CONST.DE VÍAS}}$$

$$\text{Presupuesto} = \frac{77,334.54}{300,000.00} \times 100\%$$

$$\text{Presupuesto} = 0.2578 = 25.78 \% \text{ DEFICIENTE } \Sigma$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador se constató que la asignación del presupuesto programado para el programa Mantenimiento y Construcción de Vías en relación a lo ejecutado por la unidad de Construcción, representa el 25.78 %, el cual refleja que no existe una adecuada utilización del mismo por distintas razones como la falta de planificación oportuna para la ejecución de obras, falta de presupuesto, equipo caminero y falta de tiempo para iniciar con otras obras, lo que ocasiona que no se esté cumpliendo a cabalidad con los programas planificados, de acuerdo al Plan Operativo Anual.

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 10/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

22-54

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

Durante el periodo analizado se evidenció que de la aplicación del Indicador de presupuesto en la ejecución del Programa Mantenimiento y Construcción de Vías a nivel de mejoramiento a cargo de la Unidad de Construcción y Fiscalización existe incumplimiento en dicho programa, debido a la falta de una adecuada programación presupuestaria como lo establece el Art. 215 del COOTAD, y falta de equipo caminero, lo cual no permite cumplir adecuadamente con lo establecido en el POA y por ende que no se pueda satisfacer las necesidades del cantón en cuanto al cumplimiento del Objetivos propuestos Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.

RECOMENDACIÓN

Al Director de Obras Públicas en coordinación con el Jefe de Construcción y Fiscalización: se recomienda planificar adecuadamente la ejecución de los programas establecidos en el Plan Operativo Anual, que se elabore una planificación ya sea trimestral o cuatrimestral de la ejecución de las obras, de tal manera que se cuente con esta herramienta y se considere los recursos económicos y materiales necesarios para su ejecución.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6

24-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 10/06/2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO



AUDITORÍA DE GESTIÓN

SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

RESUMEN DE PRESUPUESTO PARA PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS A NIVEL DE MEJORAMIENTO				
Código de la Actividad	Objetivo Estratégico	Presupuesto del Objetivo Estratégico	Responsable	Programas
0005	Ejecutar el Mantenimiento y/o construcción de Vías a nivel de mejoramiento.	300,000.00	Dirección de Obras Públicas.	Otros Servicios Comunales

EJECUTAR EL MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE VÍAS A NIVEL DE MEJORAMIENTO.
- Aceras, Bordillos y Cercas
- Vialidad en el Cantón

EJECUTAR EL MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE VÍAS A NIVEL DE MEJORAMIENTO.		
PROYECTO	Monto Ejecutado	Cumplimiento
- Aceras, Bordillos y Cercas	25,332.94	Obra Ejecutada
- Vialidad en el Cantón	52,001.60	Obra Inconclusa
TOTAL	77,334.54	

√ = Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

23-54

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS Y CERCAS

Valor Ejecutado del Proyecto de Construcción de Aceras y Bordillos	25,332.94
Valor Presupuestado al Proyecto de Construcción de Aceras y Bordillos	20,000.00

$$\text{Ejecuc. Presupuestaria} = \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Construcción de Aceras y Bordillos}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto de Construcción de Aceras y Bordillos}}$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{25,332.94}{20,000.00} \times 100\%$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = 126.66\% \text{ EXCELENTE } \Sigma$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto de Construcción de aceras, bordillos y cercas se determinó que el proyecto programado para el año 2014 se ejecutó en su totalidad en 126.66 %. Además, se observó que no coinciden los montos asignados para la ejecución del proyecto de construcción de aceras y bordillos, ya que se ha utilizado más presupuesto del valor presupuestado para el mismo, reflejando una desviación de \$ 5,332.94, situación que se presenta debido a que no existe una adecuada programación presupuestaria para los programas y proyectos establecidos en el Plan Operativo Anual ya que se está utilizando el presupuesto asignado para otras obras. ∞

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 10/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5
24-54

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto de Construcción de aceras, bordillos y cercas se estableció que se logró ejecutar el proyecto en su totalidad, cumpliéndose con uno de los proyectos establecidos en el Programa de mantenimiento y construcción de Vías a nivel de mejoramiento.

RECOMENDACIÓN

Al Director de Obras Públicas en coordinación con el Jefe de Construcción y Fiscalización: Se recomienda planificar adecuadamente la ejecución de los proyectos establecidos en el programa de mantenimiento y construcción de vías a nivel de mejoramiento, realizando un análisis de los proyectos, así como el presupuesto asignado es decir deberá considerar los costos directos, costos indirectos e imprevistos con respecto al monto total del presupuesto de la obra.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6
25-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 10/06/2015

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 01/01/2014 Hasta: 30/12/2014 Página 1 de 12

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
1.1.01.02	A La Utilidad Por La Venta De Predios Urbanos	143,171.20	146,156.18	-2,984.98
1.1.02.01.01	Predios Urbanos	206,236.87	206,341.83	-102.96
1.1.02.02.01	Predios Rusticos	18,651.61	19,169.55	-517.94
1.1.02.03.01	A La Inscripción En El Registro De La Propiedad Y	176,385.12	182,621.57	-6,236.45
1.1.02.03.02	A La Inscripción En El Registro Mercantil	0.00	0.00	0.00
1.1.02.06	De Alcabalas	143,294.64	138,433.92	4,860.72
1.1.02.07	A Los Activos Totales	57,471.39	66,356.31	-8,884.92
1.1.03.12	A Los Espectáculos Públicos	100.00	250.00	-150.00
1.1.07.04.01	Patente	203,000.00	202,333.60	666.40
1.1.07.06	Sobre Contratos De Construcción O Estudios Celebrados	100.00	0.00	100.00
1.1.07.99	Otros Impuestos	0.00	0.00	0.00
1.3.01.02.01	Ingresos Centros Recreacionales	149,394.79	185,799.50	-36,404.71
1.3.01.03	Ocupación De Lugares Públicos	65,580.81	66,902.50	-1,321.69
1.3.01.06	Especies Fiscales	18,258.00	19,744.00	-1,486.00
1.3.01.07.01	Venta De Bases	7,605.00	9,909.00	1,696.00
1.3.01.08.01	Servicios Técnicos Y Administrativos Prestados	63,246.66	59,315.82	3,930.84
1.3.01.08.02	Faro Del Saber	100.00	0.00	100.00
1.3.01.08.03	Consultas Externas	885.00	1,374.00	-509.00
1.3.01.09	Rodaje De Vehículos Motorizados	100.00	3,100.00	-3,000.00
1.3.01.16	Recolección De Basura	63,513.00	74,050.96	-10,537.96
1.3.01.17	Aferición De Pesas Y Medidas	100.00	0.00	100.00
1.3.01.18	Aprobación De Planos E Inspección De Construcciones	42,027.27	27,807.40	14,219.87
1.3.01.20	Conexión Y Reconexión Del Servicio De Alcantarillado Y	4,950.00	17,436.88	-12,486.88
1.3.01.21	Conexión Y Reconexión Del Servicio De Agua Potable	6,570.00	17,545.06	-10,975.06
1.3.01.99.01	Ley De Defensa Contra Incendios	133,810.17	74,447.40	59,362.77
1.3.01.99.04	Otros	0.00	0.00	0.00
1.3.04.06.01	Asfaltado	20,000.00	9,025.04	10,974.96
1.3.04.08	Aceras, Bordillos Y Cercas ✓	20,000.00 ✓	25,332.94 ✓	-5,332.94
1.3.04.09.01	En Obras De Alcantarillado	20,000.00	33,924.70	-13,924.70
1.3.04.11.01	Contribución Obras De Agua Potable	100.00	0.00	100.00
1.3.04.14.01	Contribución Adicional De Los Servicios De Alumbrado	183,459.18	219,599.83	-36,140.65
1.3.04.99.02	Adoquinado	100.00	0.00	100.00
1.3.04.99.07	Construcción Muros De Contención	0.00	5,491.92	-5,491.92
1.4.02.06.01	Materiales Y Accesorios De Instalaciones De Agua	17,030.40	19,449.75	-2,419.35

GOBIERNO MUNICIPAL DE CATAMAYO
DIRECCIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO Que la suma de los rubros de su cargo es de S/ 63,246.66
CORRESPONDIENTE A LA CATEGORÍA DE GASTOS DE CAPITAL
AUTORIZADA

10/02/2015 02:10:12p.m.

Ruc No : 1160000400001 Dirección : 1 DE MAYO Y ALONSO DE MERCADILLO

Teléfono : 072677209

Ciudad CATAMAYO

✓ = Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5
25-54

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO DE VIALIDAD EN EL CANTÓN

Valor Ejecutado del Proyecto de Vialidad en el Cantón	52,001.60
Valor Presupuestado al Proyecto de Vialidad en el Cantón	225,000.00

$$\text{Ejecuc. Presupuestaria} = \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Vialidad en el Cantón}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto de Vialidad en el Cantón}}$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{52,001.60}{225,000.00} \times 100\%$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = 23.11\% \text{ DEFICIENTE } \Sigma$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto de Vialidad en el Cantón Catamayo se determinó que el proyecto programado para el año 2014 muestra un avance del 23.11%. Lo que demuestra una gestión insatisfactoria debido a que no se logró cumplir en su totalidad con el proyecto programado. Incumplimiento que se produjo debido al recorte de presupuesto, a la falta de equipo caminero para poder realizar la obra, así mismo el presupuesto asignado no se lo aprovecho en la vialidad del cantón y sus parroquias sino fue utilizado para otras obras que no están consideradas dentro del Plan Operativo Anual. ∞

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 10/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5
26-54

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto de Vialidad en el Cantón Catamayo y sus Parroquias se ejecutó en 23.11%, debido a no existir una correcta distribución y planificación de los recursos y requerimientos necesarios para la ejecución del mismo.

RECOMENDACIÓN

Al Director de Obras Públicas en coordinación con el Jefe de Construcción y Fiscalización: Se recomienda planificar y coordinar adecuadamente la ejecución de los proyectos establecidos en el programa de mantenimiento y construcción de vías a nivel de mejoramiento, con el fin de cumplir con la ejecución de la obra, presentando informes del avance de la obra para tomar los correctivos necesarios y dar seguimiento a los mismos.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6
26-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 10/06/2015

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 01/01/2014

Hasta : 30/12/2014

Página 9 de 12

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
7.5.01.04.22	Escuela Enrique Vaca Galindo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.23	Construcción De Baterías Sanitarias Colegio Pedro	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.24	Terminación Del Adoquinado En La Cabecera Parroquial	20,000.00	0.00	20,000.00
7.5.01.04.25	Mejoramiento Y Construcción De Parques, Jardines Y	50,000.00	4,239.95	45,760.05
7.5.01.05.01	Reparaciones Y Adecuaciones Mayores Para El	212,091.12	197,893.42	14,197.70
7.5.01.05.02	Vialidad en el Cantón	225,000.00	52,001.60	172,998.40
7.5.01.05.03	Obras de vialidad de parroquia el Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.05.04	Convenio Avenida De Las Americas	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.01	Edificio Cuerpo de Bomberos	41,280.13	21,405.50	19,874.63
7.5.01.07.02	Muro del Centro Psicopedagógico	25,600.00	22,489.57	3,110.43
7.5.01.07.03	Centro Recreacional Victor Manuel Palacio (Boqueron)	79,967.83	67,986.97	11,970.86
7.5.01.07.04	Construcción De Cubierta En El Mercado Municipal Sector	19,868.74	14,963.81	4,904.93
7.5.01.07.05	Mecánica Municipal	58,280.27	17,213.77	41,066.50
7.5.01.07.06	Sistema de Tratamiento EP-RASTRO	7,000.00	4,000.00	3,000.00
7.5.01.07.07	Mercado Central	263,261.27	168,415.72	94,845.55
7.5.01.07.08	Graderío Trapichillo	8,000.00	0.00	8,000.00
7.5.01.07.09	Batería Estadio La Vega	18,100.00	18,052.58	47.42
7.5.01.07.10	Escalímatas Varias	25,000.00	24,492.52	507.48
7.5.01.07.11	Centro de Transferencia Mayorista San José	26,048.34	202.42	25,845.92
7.5.01.07.12	Remodelación del mercado de San Pedro de la Bendita	1,400.00	0.00	1,400.00
7.5.01.07.13	Adecuaciones del Coliseo de San Pedro de la Bendita	4,000.00	0.00	4,000.00
7.5.01.07.14	Culminación de adoquinado calle Colegio Pedro Falconi II	25,000.00	0.00	25,000.00
7.5.01.07.15	Graderío y cerramiento de la Cancha de Chiguango Bajo	20,000.00	0.00	20,000.00
7.5.01.07.16	Colocación de adoquin junto a Escuela del Prado	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.17	Construcción de parada de buses en Chiguango	15,000.00	0.00	15,000.00
7.5.01.07.18	Construcción del subcentro de salud de la parroquia El	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.19	Salón Social Comunal El Tambo Centro	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.20	Escalinata El Calvario	13,133.72	13,133.72	0.00
7.5.01.07.21	Casa Comunal de la Extensa	22,530.44	22,437.51	92.93
7.5.01.07.22	Cambio de cubierta Casa Comunal de San Francisco	10,969.56	10,196.19	773.37
7.5.01.07.23	Convenios varios de Zambl	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.24	Convenios varios Guayquichuma	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.25	Convenios varios El Tambo	7,117.58	2,512.14	4,605.44
7.5.01.07.26	Centro de abasto del pequeño productor El Porvenir	87,805.16	86,238.59	1,566.57

10/02/2015 02:10:13p.m.

Ruc No :
116000400001Dirección :
1 DE MAYO Y ALONSO DE MERCADILLOTeléfono :
072677209Ciudad
CATAMAYO

√ = Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

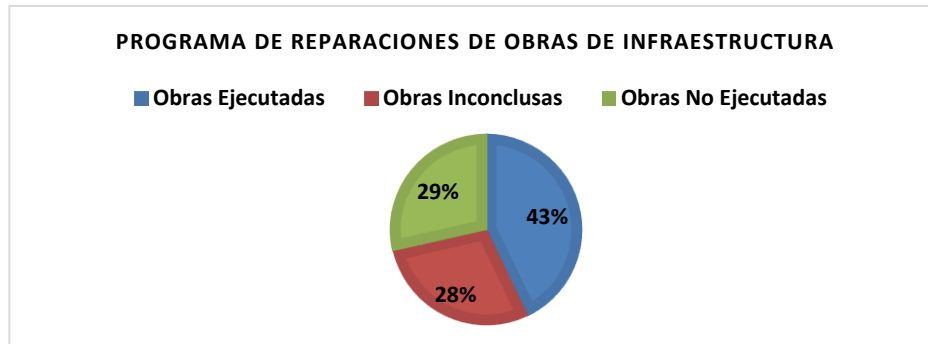
F3 C/5

27-54

APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE INDICADORES

INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA DE CONSTRUIR Y/O REALIZAR REPARACIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Obras Ejecutadas en el Programa de Reparaciones de Obras de Infraestructura.	3
Obras Planificadas en el Programa de Reparaciones de Obras de Infraestructura.	7



$$P.R.O.I. = \frac{\text{Obras Ejecutadas del Programa de Reparac. Obras de Infraestructura}}{\text{Obras Planificadas de Programas de Reparac. Obras de Infraestructura}}$$

$$P.R.O.I. = \frac{3}{7} \times 100\%$$

$$P.R.O.I. = 0.4286 = 42.86\% \text{ SATISFACTORIO} \Sigma$$

COMENTARIO:

En base a la aplicación del indicador de Obras emprendidas en el Programa de Reparación de Obras de Infraestructura, se determinó que se ejecutó en un 42.86%, ya que de los 7 proyectos establecidos en el programa de Obras de Infraestructura 3 proyectos se concluyeron, 2 proyectos quedaron Inconclusos y 2 no se ejecutaron en el periodo analizado. Situación que origina este problema es la falta de presupuesto, la falta de buena programación presupuestaria a la hora de asignar el presupuesto a los proyectos

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 10/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

28-54

CÉDULA ANALÍTICA

Y la falta de evaluación del Plan Operativo Anual ya que se incluyeron en este programa proyectos que debieron ser ejecutados en el periodo anterior, trayendo como consecuencia insuficiencia de fondos a la hora de ejecutar los proyectos programados, ya que el presupuesto para cada proyecto supera lo presupuestado para el programa de reparaciones en obras de Infraestructura.

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del indicador de las obras emprendidas en el programa de Reparaciones en Obras de Infraestructura se determinó la falta de presupuesto y de una buena programación presupuestaria, así mismo se evidenció que se incluyeron obras que debieron ser ejecutadas en el periodo anterior, lo que ocasiona el incumplimiento de los objetivos establecidos por la Dirección de Obras Públicas en lo que se refiere a controlar y supervisar la obra pública municipal, para manejar de forma eficiente el uso de los recursos y planear las acciones tendientes a realizar trabajos de operación, mantenimiento, conservación y ejecución de toda obra pública dentro del Municipio.

RECOMENDACIÓN

A la Alcaldesa en coordinación con el Director Financiero y Director de Obras Públicas: deberán planificar adecuadamente la ejecución de los programas a fin de optimizar el uso de los recursos disponibles, deberán evaluar el Poa y planificar anualmente como se va a ejecutar el presupuesto, se verificarán los montos del presupuesto para que no existan problemas en la finalización del Proyecto, programa u obras por la falta de recursos materiales y económicos.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6

27-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 10/06/2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO



AUDITORÍA DE GESTIÓN

SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

PROGRAMA DE CONSTRUIR Y/O REALIZAR REPARACIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	
PROYECTOS	CUMPLIMIENTO
1. Reparaciones y adecuaciones mayores.	OBRA EJECUTADA
2. Centro de transferencia mayorista San José	OBRA INCONCLUSA
3. Complemento para la construcción de la casa comunal del Barrio la extensa	OBRA EJECUTADA
4. Complemento para la remodelación y ampliación del Mercado Central	OBRA INCONCLUSA
5. Cambio de Cubierta casa comunal de San Francisco	OBRA EJECUTADA
6. Complemento para la construcción del salón social la Extensa.	OBRA NO EJECUTADA
7. Complemento para la construcción de la casa comunal del Barrio San Francisco de la Parroquia el Tambo	OBRA NO EJECUTADA

✓
F3 C/5
27-54

✓ = Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN



CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONSTRUIR Y/O REALIZAR REPARACIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Presupuesto Ejecutado en Programa de Reparaciones de Obras de Infraestructura	399,145.26
Presupuesto Programado en Programa de Reparaciones de Obras de Infraestructura	387,615.69

$$\text{Presupuesto} = \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMA REPARAC.DE OBRAS DE INFRAEST.}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO EN PROGRAM .REPARAC.DE OBRAS DE INFRAEST.}}$$

$$\text{Presupuesto} = \frac{399,145.26}{387,615.69} \times 100\%$$

$$\text{Presupuesto} = 1.03 = 102.97 \% \text{ EXCELENTE} \Sigma$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador se determinó que la asignación del presupuesto programado para el programa de Reparaciones de Obras de Infraestructura en relación a lo ejecutado, representa en 102.97%, ubicándose en un rango excelente para el GAD Municipal de Catamayo, ya que se utilizó el presupuesto asignado al programa, pero cabe recalcar que del presupuesto asignado 3 proyectos se ejecutaron, 2 quedaron en obras inconclusas y 2 proyectos no se ejecutaron en el periodo analizado. Además para la ejecución del programa se dispuso un presupuesto de \$ 387,615.69 de los cuales se utilizó más de lo presupuestado al programa, cuyo presupuesto ejecutado fue de \$ 399,145.26 destacándose una desviación de \$ 11, 529.57. Situación que se produce por la falta de una correcta programación presupuestaria, debido a que el presupuesto asignado para el programa no es suficiente para llevar a cabo los proyectos programados, ya que el presupuesto asignado para cada proyecto supera lo planificado en el POA para el programa analizado. ∞

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 10/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5
30-54

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

Durante el periodo analizado se evidenció que de la aplicación del Indicador de presupuesto en la ejecución del Programa de Reparaciones de Obras de Infraestructura existe un incumplimiento en dicho programa, ya que no se ejecutó todos los proyectos asignados, debido a la falta de presupuesto, la falta de buena programación presupuestaria a la hora de asignar el presupuesto a los proyectos y la falta de evaluación del Plan Operativo Anual, ya que se incluyeron en este programa proyectos que debieron ser ejecutados en el periodos anteriores, trayendo como consecuencia insuficiencia de fondos a la hora de ejecutar los proyectos programados

RECOMENDACIÓN

A la Alcaldesa en coordinación con el Director Financiero y Director de Obras Públicas: Deberán elaborar y evaluar el Plan Operativo Anual considerando el presupuesto Institucional, de tal manera que se planifique y se lleve un control adecuado en la ejecución de los programas y proyectos establecidos en el mismo, y se pueda considerar los recursos humanos, materiales y económicos necesarios para llevar a cabo cada programa, a fin de que se dé cumplimiento a los mismos.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6
28-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 10/06/2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO



AUDITORÍA DE GESTIÓN

SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

RESUMEN DE PRESUPUESTO PARA EL PROGRAMA DE CONSTRUIR Y/ O REALIZAR REPARACIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.				
Código de la Actividad	Objetivo Estratégico	Presupuesto del Objetivo Estratégico	Responsable	Programas
006	Construir y/ o realizar reparaciones de obras de Infraestructura.	387,615.69	Dirección de Obras Públicas.	Otros Servicios Comunales



PROGRAMA DE CONSTRUIR Y/ O REALIZAR REPARACIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.
Reparaciones y adecuaciones mayores.
Centro de transferencia mayorista San José
Complemento para la construcción de la casa comunal del Barrio la extensa
Complemento para la remodelación y ampliación del Mercado Central
Cambio de Cubierta casa comunal de San Francisco
Complemento para la construcción del salón social la Extensa.
Complemento para la construcción de la casa comunal del Barrio San Francisco de la Parroquia el Tambo

✓

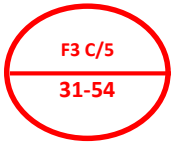
PROGRAMA DE CONSTRUIR Y/ O REALIZAR REPARACIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		
PROYECTO	Monto Ejecutado	Cumplimiento
Reparaciones y adecuaciones mayores.	197,893.42	Obra Ejecutada
Centro de transferencia mayorista San José	202.42	Obra Inconclusa
Complemento para la construcción de la casa comunal del Barrio la extensa	22,437.51	Obra Ejecutada
Complemento para la remodelación y ampliación del Mercado Central	168,415.72	Obra Inconclusa
Cambio de Cubierta casa comunal de San Francisco	10,196.19	Obra Ejecutada
Complemento para la construcción del salón social la Extensa.	0.00	Obra no Ejecutada
Complemento para la construcción de la casa comunal del Barrio San Francisco de la Parroquia el Tambo	0.00	Obra no Ejecutada
TOTAL	399,145.26	



✓ = Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN



CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO REPARACIONES Y ADECUACIONES MAYORES

Valor Ejecutado del Proyecto de Reparaciones y Adecuaciones Mayores.	197,893.42
Valor Presupuestado al Proyecto de Reparaciones y Adecuaciones Mayores.	212,091.12

Ejecuc. Presupuestaria $\frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Reparaciones y Adecuaciones Mayores}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto de Reparaciones y Adecuaciones Mayores}}$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{197,893.42}{212,091.12} \times 100\%$$

Ejecución Presupuestaria = 93.31% EXCELENTE Σ

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto de Reparaciones y Adecuaciones Mayores se determinó que el proyecto programado para el año 2014 se ejecutó en su totalidad en un 93.31% Observándose que se utilizaron los recursos disponibles en la gestión y ejecución del proyecto, además se estableció que del presupuesto asignado al proyecto salió un sobrante de 14,197.70 representando el 6.69% el cual es un saldo a favor para la entidad, ya que puede ser utilizado para otras obras presupuestadas en el POA. ∞

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 11/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

32-54

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto de la Reparaciones y Adecuaciones Mayores se estableció que se logró llevar a cabo en los plazos establecidos, lo cual refleja la eficiencia en la gestión del proyecto cumplido ya que fue desarrollado en beneficio de los habitantes del Cantón Catamayo.

RECOMENDACIÓN

Al Director de Obras Públicas: Se recomienda mantener el mecanismo que aplican para la planificación del Proyecto en Reparaciones y Adecuaciones Mayores, en cuanto a los estudios previos, el presupuesto, asignación de personal responsable a cada obra, pero realizando la respectiva planificación y control en el avance de cada obra.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6

29-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 11/06/2015

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 01/01/2014

Hasta : 30/12/2014

Página 9 de 12

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
7.5.01.04.22	Escuela Enrique Vaca Galindo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.23	Construccion De Baterias Sanitarias Colegio Pedro	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.24	Terminación Del Adoquinado En La Cabeecera Parroquial	20,000.00	0.00	20,000.00
7.5.01.04.25	Mejoramiento Y Construcción De Parques, Jardines Y	50,000.00	4,239.95	45,760.05
7.5.01.05.01	Reparaciones Y Adecuaciones Mayores Para El	212,091.12	197,893.42	14,197.70
7.5.01.05.02	Vialidad en el Cantón	225,000.00	52,001.60	172,998.40
7.5.01.05.03	Obras de vialidad de parroquia el Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.05.04	Convenio Avenida De Las Americas	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.01	Edificio Cuerpo de Bomberos	41,280.13	21,405.50	19,874.63
7.5.01.07.02	Muro del Centro Psicopedagógico	25,600.00	22,489.57	3,110.43
7.5.01.07.03	Centro Recreacional Victor Manuel Palacio (Boqeron)	79,957.83	67,986.97	11,970.86
7.5.01.07.04	Construcción De Cubierta En El Mercado Municipal Sector	19,868.74	14,963.81	4,904.93
7.5.01.07.05	Mecánica Municipal	58,280.27	17,213.77	41,066.50
7.5.01.07.06	Sistema de Tratamiento EP-RASTRO	7,000.00	4,000.00	3,000.00
7.5.01.07.07	Mercado Central	263,261.27	168,415.72	94,845.55
7.5.01.07.08	Graderío Trapichillo	8,000.00	0.00	8,000.00
7.5.01.07.09	Batería Estadio La Vega	18,100.00	18,052.58	47.42
7.5.01.07.10	Escalinatas Varias	25,000.00	24,492.52	507.48
7.5.01.07.11	Centro de Transferencia Mayorista San José	26,048.34	202.42	25,845.92
7.5.01.07.12	Remodelación del mercado de San Pedro de la Bendita	1,400.00	0.00	1,400.00
7.5.01.07.13	Adecuaciones del Coliseo de San Pedro de la Bendita	4,000.00	0.00	4,000.00
7.5.01.07.14	Culminación de adoquinado calle Colegio Pedro Falconi II	25,000.00	0.00	25,000.00
7.5.01.07.15	Graderío y cerramiento de la Cancha de Chiguango Bajo	20,000.00	0.00	20,000.00
7.5.01.07.16	Colocación de adoquin junto a Escuela del Prado	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.17	Construcción de parada de buses en Chiguango	15,000.00	0.00	15,000.00
7.5.01.07.18	Construcción del subcentro de salud de la parroquia El	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.19	Salón Social Comunal El Tambo Centro	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.20	Escalinata El Calvario	13,133.72	13,133.72	0.00
7.5.01.07.21	Casa Comunal de la Extensa	22,530.44	22,437.51	92.93
7.5.01.07.22	Cambio de cubierta Casa Comunal de San Francisco	10,969.56	10,196.19	773.37
7.5.01.07.23	Convenios varios de Zambí	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.24	Convenios varios Guayquichuma	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.25	Convenios varios El Tambo	7,117.58	2,512.14	4,605.44
7.5.01.07.26	Centro de abasto del pequeño productor El Porvenir	87,805.16	86,238.59	1,566.57

F3C/5

31-54

GOBIERNO MUNICIPAL DE CATAMAYO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTA
CERTIFICADO DE AUTENTICIDAD
7,117.58
Catamayo

10/02/2015

02:10:13p.m.

Ruc No :
1160000400001

Dirección :
1 DE MAYO Y ALONSO DE MERCADILLO

Teléfono :
072677209

Ciudad
CATAMAYO

√ = Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

33-54

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO CENTRO DE TRANSFERENCIA MAYORISTA SAN JOSÉ

Valor Ejecutado del Proyecto Centro de Transferencia San José	202.42
Valor Presupuestado al Proyecto Centro de Transferencia San José	26,048.34

$$\text{Ejecuc. Presupuestaria} = \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto Centro de Transferenc. San José}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Centro de Transferenc. San José}}$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{202.42}{26,048.34} \times 100\%$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = 0.78\% \text{ INACEPTABLE } \Sigma$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Centro de Transferencia San José se determinó que el proyecto programado para el año 2014 muestra un avance de 0.78% por la Municipalidad de Catamayo.

Determinándose que en la ejecución de este proyecto el presidente de la parroquia San José hizo sus gestiones aparte con el consejo provincial y con la ayuda de la comunidad para poder llevar a cabo la ejecución de este proyecto, destacando que este proyecto no se llevó a cabo por la municipalidad, debido a la falta de presupuesto. [cc](#)

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 11/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5
34-54

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Centro de Transferencia San José se evidenció que este proyecto no lo ejecuto la municipalidad de Catamayo debido a la falta de presupuesto, por tal razón el Presidente de la Parroquia de San José realizó gestiones aparte con el consejo Provincial y con la ayuda de la comunidad para dar cumplimiento al mismo.

RECOMENDACIÓN

A la Alcaldesa en coordinación con el Director Financiero y Director de Obras Públicas: Deberán planificar adecuadamente la Elaboración del Plan Operativo Anual considerando el presupuesto institucional y los proyectos que se llevaran a cabo por la municipalidad, además se deberá realizar las gestiones pertinentes con los diferentes Gobiernos, para dar cumplimiento a los proyectos programados en el POA.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6
30-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 11/06/2015

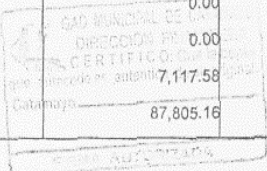
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 01/01/2014 Hasta : 30/12/2014 Página 9 de 12

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
7.5.01.04.22	Escuela Enrique Vaca Galindo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.23	Construccion De Baterias Sanitarias Colegio Pedro	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.24	Terminación Del Adoquinado En La Cabecera Parroquial	20,000.00	0.00	20,000.00
7.5.01.04.25	Mejoramiento Y Construcción De Parques, Jardines Y	50,000.00	4,239.95	45,760.05
7.5.01.05.01	Reparaciones Y Adecuaciones Mayores Para El	212,091.12	197,893.42	14,197.70
7.5.01.05.02	Vialidad en el Cantón	225,000.00	52,001.60	172,998.40
7.5.01.05.03	Obras de vialidad de parroquia el Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.05.04	Convenio Avenida De Las Americas	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.01	Edificio Cuerpo de Bomberos	41,280.13	21,405.50	19,874.63
7.5.01.07.02	Muro del Centro Psicopedagógico	25,600.00	22,489.57	3,110.43
7.5.01.07.03	Centro Recreacional Victor Manuel Palacio (Boqueron)	79,957.83	67,986.97	11,970.86
7.5.01.07.04	Construcción De Cubierta En El Mercado Municipal Sector	19,868.74	14,963.81	4,904.93
7.5.01.07.05	Mecánica Municipal	58,280.27	17,213.77	41,066.50
7.5.01.07.06	Sistema de Tratamiento EP-RASTRO	7,000.00	4,000.00	3,000.00
7.5.01.07.07	Mercado Central	263,261.27	168,415.72	94,845.55
7.5.01.07.08	Graderío Trapichillo	8,000.00	0.00	8,000.00
7.5.01.07.09	Bateria Estadio La Vega	18,100.00	18,052.58	47.42
7.5.01.07.10	Escalinatas Varias	25,000.00	24,492.52	507.48
7.5.01.07.11	Centro de Transferencia Mayorista San José	26,048.34	√ 202.42	√ 25,845.92
7.5.01.07.12	Remodelación del mercado de San Pedro de la Bendita	1,400.00	0.00	1,400.00
7.5.01.07.13	Adecuaciones del Coliseo de San Pedro de la Bendita	4,000.00	0.00	4,000.00
7.5.01.07.14	Culminación de adoquinado calle Colegio Pedro Falconi II	25,000.00	0.00	25,000.00
7.5.01.07.15	Graderío y cerramiento de la Cancha de Chiguango Bajo	20,000.00	0.00	20,000.00
7.5.01.07.16	Colocación de adoquin junto a Escuela del Prado	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.17	Construcción de parada de buses en Chiguango	15,000.00	0.00	15,000.00
7.5.01.07.18	Construcción del subcentro de salud de la parroquia El	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.19	Salón Social Comunal El Tambo Centro	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.20	Escalinata El Calvario	13,133.72	13,133.72	0.00
7.5.01.07.21	Casa Comunal de la Extensa	22,530.44	22,437.51	92.93
7.5.01.07.22	Cambio de cubierta Casa Comunal de San Francisco	10,969.56	10,195.19	773.37
7.5.01.07.23	Convenios varios de Zambí	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.24	Convenios varios Guayquichuma	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.25	Convenios varios El Tambo	7,117.58	2,512.14	4,605.44
7.5.01.07.26	Centro de abasto del pequeño productor El Porvenir	87,805.16	86,238.59	1,566.57

F3 C/5

 33-54



10/02/2015 02:10:13p.m.

Ruc No : 1160000400001 Dirección : 1 DE MAYO Y ALONSO DE MERCADILLO Teléfono : 072677209 Ciudad : CATAMAYO

√ = Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

35-54

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO COMPLEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO LA EXTENSA

Valor Ejecutado del Proyecto Construcción de la Casa Comunal del Barrio la Extensa.	22,437.51
Valor Presupuestado del Proyecto Construcción de la Casa Comunal del Barrio la Extensa.	22,530.44

Ejecuc. Presupuestaria $\frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto Casa Comunal la Extensa}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto Casa Comunal la Extensa}}$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{22,437.51}{22,530.44} \times 100\%$$

Ejecución Presupuestaria = 99.59% EXCELENTE Σ

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Construcción de la Casa Comunal en el Barrio la Extensa se determinó que del análisis del cumplimiento del proyecto establecido en el POA para el año 2014 se ejecutó en un 99.59% Observándose que se utilizaron los recursos disponibles en la ejecución del proyecto, además se estableció que del presupuesto asignado al proyecto salió un saldo a favor para la entidad de \$ 92.93. ∞

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 11/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

36-54

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para la Construcción de la Casa Comunal en el Barrio la Extensa se observa una eficiencia en la utilización de los recursos disponibles para el cumplimiento de dicha obra, ya que se logró llevar a cabo en los plazos establecidos.

RECOMENDACIÓN

Al Director de Obras Públicas: Se recomienda mantener el mecanismo que aplican para la planificación y control del Proyecto en la Construcción de la Casa Comunal en el Barrio la Extensa utilizando los recursos asignados, presentando informes del avance de la obra para tomar los correctivos necesarios y dar seguimiento a la ejecución de las mismas.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6

31-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 11/06/2015

**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Desde: 01/01/2014

Hasta : 30/12/2014

Página 9 de 12

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
7.5.01.04.22	Escuela Enrique Vaca Galindo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.23	Construccion De Baterias Sanitarias Colegio Pedro	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.24	Terminación Del Adoquinado En La Cabecera Parroquial	20,000.00	0.00	20,000.00
7.5.01.04.25	Mejoramiento Y Construcción De Parques, Jardines Y	50,000.00	4,239.95	45,760.05
7.5.01.05.01	Reparaciones Y Adecuaciones Mayores Para El	212,091.12	197,893.42	14,197.70
7.5.01.05.02	Vialidad en el Cantón	225,000.00	52,001.60	172,998.40
7.5.01.05.03	Obras de vialidad de parroquia el Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.05.04	Convenio Avenida De Las Americas	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.01	Edificio Cuerpo de Bomberos	41,280.13	21,405.50	19,874.63
7.5.01.07.02	Muro del Centro Psicopedagógico	25,600.00	22,489.57	3,110.43
7.5.01.07.03	Centro Recreacional Victor Manuel Palacio (Boqeron)	79,957.83	67,986.97	11,970.86
7.5.01.07.04	Construcción De Cubierta En El Mercado Municipal Sector	19,868.74	14,963.81	4,904.93
7.5.01.07.05	Mecánica Municipal	58,280.27	17,213.77	41,066.50
7.5.01.07.06	Sistema de Tratamiento EP-RASTRO	7,000.00	4,000.00	3,000.00
7.5.01.07.07	Mercado Central	263,261.27	168,415.72	94,845.55
7.5.01.07.08	Graderío Trapichillo	8,000.00	0.00	8,000.00
7.5.01.07.09	Bateria Estadio La Vega	18,100.00	18,052.58	47.42
7.5.01.07.10	Escalinatas Varias	25,000.00	24,492.52	507.48
7.5.01.07.11	Centro de Transferencia Mayorista San José	26,048.34	202.42	25,845.92
7.5.01.07.12	Remodelación del mercado de San Pedro de la Bendita	1,400.00	0.00	1,400.00
7.5.01.07.13	Adecuaciones del Cojiseo de San Pedro de la Bendita	4,000.00	0.00	4,000.00
7.5.01.07.14	Culminación de adoquinado calle Colegio Pedro Falconi II	25,000.00	0.00	25,000.00
7.5.01.07.15	Graderío y cerramiento de la Cancha de Chiguango Bajo	20,000.00	0.00	20,000.00
7.5.01.07.16	Colocación de adoquin junto a Escuela del Prado	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.17	Construcción de parada de buses en Chiguango	15,000.00	0.00	15,000.00
7.5.01.07.18	Construcción del subcentro de salud de la parroquia El	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.19	Salón Social Comunal El Tambo Centro	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.20	Escalinata El Calvario	13,133.72	13,133.72	0.00
7.5.01.07.21	Casa Comunal de la Extensa	22,530.44	√ 22,437.51	√ 92.93
7.5.01.07.22	Cambio de cubierta Casa Comunal de San Francisco	10,969.56	10,196.19	773.37
7.5.01.07.23	Convenios varios de Zambí	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.24	Convenios varios Guayquichuma	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.25	Convenios varios El Tambo	7,117.58	2,512.14	4,605.44
7.5.01.07.26	Centro de abasto del pequeño productor El Porvenir	87,805.16	86,238.59	1,566.57

10/02/2015

02:10:13p.m.

Ruc No :
1160000400001Dirección :
1 DE MAYO Y ALONSO DE MERCADILLOTeléfono :
072677209Ciudad
CATAMAYO

√ = Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5
37-54

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO COMPLEMENTO PARA LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL MERCADO CENTRAL

Valor Ejecutado del Proyecto Remodelación y Ampliación del Mercado Central	168,415.72
Valor Presupuestado al Proyecto Remodelación y Ampliación del Mercado Central	263,261.27

$$\text{Ejecuc. Presupuestaria} = \frac{\text{Valor Ejecutado del Proyecto Remodelac. del Mercado Central}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Remodelación Mercado Central}}$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{168,415.72}{263,261.27} \times 100\%$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = 63.97\% \text{ MUY BUENO} \Sigma$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto de Remodelación y Ampliación del Mercado Central se determinó que el proyecto programado para el año 2014 muestra un avance de 63.97%, lo que demuestra que no se logró cumplir en su totalidad con el proyecto programado, debido a que se presentaron factores que afectaron el cumplimiento del mismo como: el recorte de presupuesto debido a que los funcionarios no gestionan los recursos pertinentes para el desarrollo de los proyectos programados, así como el incumplimiento del contratista ya que no cumple el trabajo en las fechas pactadas por eso se puede concluir que al fallar con los contratos afecta a la municipalidad debido a que los representantes de las instituciones financieras no transfieren los montos para que se pueda continuar con el proyecto que pertenece al periodo .∞

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 11/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5
38-54

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para Proyecto de Remodelación y Ampliación del Mercado Central se evidenció que este proyecto no se ejecutó en los plazos establecidos, debido a la falta de presupuesto y al incumplimiento de los contratistas en los plazos pactados por no existir una correcta distribución de los recursos y requerimientos necesarios y también porque los representantes de las instituciones financieras no transfieren los montos para que se pueda continuar con el proyecto que pertenece al periodo.

RECOMENDACIÓN

A la Alcaldesa en coordinación con el Director Financiero y Director de Obras Públicas y Fiscalizador: Se recomienda planificar de una mejor manera, anticipándose con estudios apropiados para la realización del Proyecto y realizar una correcta programación presupuestaria a fin de que se pueda dar una estimación correcta sobre los costos de dicha obra y permita tener un presupuesto más acertado en los recursos que se van utilizar, y fiscalizar las obras en forma permanente para controlar el gasto de la obras y el tiempo de entrega de las mismas, a fin de que no exista incumplimientos en los contratos y se pueda alcanzar así un nivel más aceptable de eficiencia en el Proyecto.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6
32-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 11/06/2015

**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Desde: 01/01/2014

Hasta : 30/12/2014

Página 9 de 12

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
7.5.01.04.22	Escuela Enrique Vaca Galindo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.23	Construccion De Baterias Sanitarias Colegio Pedro	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.24	Terminación Del Adoquinado En La Cabecera Parroquial	20,000.00	0.00	20,000.00
7.5.01.04.25	Mejoramiento Y Construcción De Parques, Jardines Y	50,000.00	4,239.95	45,760.05
7.5.01.05.01	Reparaciones Y Adecuaciones Mayores Para El	212,091.12	197,893.42	14,197.70
7.5.01.05.02	Vialidad en el Cantón	225,000.00	52,001.60	172,998.40
7.5.01.05.03	Obras de vialidad de parroquia el Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.05.04	Convenio Avenida De Las Americas	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.01	Edificio Cuerpo de Bomberos	41,280.13	21,405.50	19,874.63
7.5.01.07.02	Muro del Centro Psicopedagógico	25,600.00	22,489.57	3,110.43
7.5.01.07.03	Centro Recreacional Victor Manuel Palacio (Boqueron)	79,957.83	67,986.97	11,970.86
7.5.01.07.04	Construcción De Cubierta En El Mercado Municipal Sector	19,868.74	14,963.81	4,904.93
7.5.01.07.05	Mecánica Municipal	58,280.27	17,213.77	41,066.50
7.5.01.07.06	Sistema de Tratamiento EP-RASTRO	7,000.00	4,000.00	3,000.00
7.5.01.07.07	Mercado Central	263,261.27	168,415.72	94,845.55
7.5.01.07.08	Graderío Trapichillo	8,000.00	0.00	8,000.00
7.5.01.07.09	Bateria Estadio La Vega	18,100.00	18,052.58	47.42
7.5.01.07.10	Escalinatas Varias	25,000.00	24,492.52	507.48
7.5.01.07.11	Centro de Transferencia Mayorista San José	26,048.34	202.42	25,845.92
7.5.01.07.12	Remodelación del mercado de San Pedro de la Bendita	1,400.00	0.00	1,400.00
7.5.01.07.13	Adecuaciones del Coliseo de San Pedro de la Bendita	4,000.00	0.00	4,000.00
7.5.01.07.14	Culminación de adoquinado calle Colegio Pedro Falconi II	25,000.00	0.00	25,000.00
7.5.01.07.15	Graderío y cerramiento de la Cancha de Chiguango Bajo	20,000.00	0.00	20,000.00
7.5.01.07.16	Colocación de adoquin junto a Escuela del Prado	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.17	Construcción de parada de buses en Chiguango	15,000.00	0.00	15,000.00
7.5.01.07.18	Construcción del subcentro de salud de la parroquia El	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.19	Salón Social Comunal El Tambo Centro	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.20	Escalinata El Calvario	13,133.72	13,133.72	0.00
7.5.01.07.21	Casa Comunal de la Extensa	22,530.44	22,437.51	92.93
7.5.01.07.22	Cambio de cubierta Casa Comunal de San Francisco	10,969.56	10,196.19	773.37
7.5.01.07.23	Convenios varios de Zambí	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.24	Convenios varios Guayquichuma	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.25	Convenios varios El Tambo	7,117.58	2,512.14	4,605.44
7.5.01.07.26	Centro de abasto del pequeño productor El Porvenir	87,805.16	86,238.59	1,566.57

10/02/2015

02:10:13p.m.

Ruc No :
116000400001Dirección :
1 DE MAYO Y ALONSO DE MERCADILLOTeléfono :
072677209Ciudad
CATAMAYO

√ = Verificado

PT C/6
33-41

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2014 Hasta : 30/12/2014 Página 31 de 34

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 840 Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.5.1 Denominación : Subprograma 5.-otros Servicios Comunes

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.5.01.07.03	Aceras y Bordillos	50,000.00	25,957.83	75,957.83	72,500.29	3,457.54	65,255.29	64,443.24	10,702.54
7.5.01.07.04	Bateria Bahía	12,000.00	2,608.84	14,608.84	14,608.84	0.00	14,608.84	14,608.84	0.00
7.5.01.07.05	Mecánica Municipal	45,000.00	13,280.27	58,280.27	17,565.56	40,714.71	17,213.77	17,213.77	41,066.50
7.5.01.07.06	Sistema de Tratamiento EP-RASTRO	95,000.00	-88,000.00	7,000.00	7,000.00	0.00	4,000.00	4,000.00	3,000.00
7.5.01.07.07	Mercado Central	400,000.00	-136,738.73	263,261.27	234,038.36	29,222.91	168,415.72	146,040.48	94,845.55
7.5.01.07.08	Graderío Trapichillo	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00
7.5.01.07.09	Bateria Estadio La Vega	10,000.00	8,100.00	18,100.00	18,052.58	47.42	18,052.58	18,052.58	47.42
7.5.01.07.10	Escalinatas Varias	25,000.00	0.00	25,000.00	24,492.52	507.48	24,492.52	24,492.52	507.48
7.5.01.07.11	Centro de Transferencia Mayorista San José	60,000.00	-33,951.66	26,048.34	202.42	25,845.92	202.42	202.42	25,845.92
7.5.01.07.12	Remodelación del mercado de San Pedro de la Bendita	14,000.00	-12,600.00	1,400.00	0.00	1,400.00	0.00	0.00	1,400.00
7.5.01.07.13	Adecuaciones del Coliseo de San Pedro de la Bendita	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
7.5.01.07.14	Culminación de adoquinado calle Colegio Pedro Falconi II etapa ZAMBI	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00
7.5.01.07.15	Graderío y cerramiento de la Cancha de Chiuano Baio Guavouchuma	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00
7.5.01.07.16	Colocación de adoquin junto a Escuela del Prado Guavouchuma	15,000.00	-15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.17	Construcción de parada de buses en Chiuano	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
7.5.01.07.18	Construcción del subcentro de salud de la parroquia El Tambo	15,000.00	-15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.19	Salón Social Comunal El Tambo Centro	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.20	Escalinata El Calvario	10,000.00	3,133.72	13,133.72	13,133.72	0.00	13,133.72	13,133.72	0.00
7.5.01.07.21	Casa Comunal de la Extensa	10,000.00	12,530.44	22,530.44	22,437.51	92.93	22,437.51	22,437.51	92.93
7.5.01.07.22	Cambio de cubierta Casa Comunal de San Francisco	5,000.00	5,969.56	10,969.56	10,196.19	773.37	10,196.19	10,196.19	773.37
7.5.01.07.23	Convenios varios de Zambí	25,000.00	-25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

RECIBO DE GASTOS DE ORI: 0.00

DIRECCION FINANCIERA

CERTIFICADO DE QUE LOS GASTOS

SON ANTECEDENTES DE LA AUTENTICIDAD DE SU UTILIZACION

DECATAMAYO 0.00

SECRETARÍA DE FINANZAS

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTA

DECATAMAYO

F3 C/5
37-54

√= Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5
39-54

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO COMPLEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN SOCIAL LA EXTENSA

Valor Ejecutado del Proyecto Construcción del Salón Social la Extensa	0.00
Valor Presupuestado al Proyecto Construcción del Salón Social la Extensa	20,030.44

Ejecuc. Presupuestaria $\frac{\text{Valor Ejecutado del Proyecto Construcción Salón Social la Extensa}}{\text{Valor Presupuestado al Proyecto Construcción Salón Social la Extensa}}$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{0.00}{20,030.44} \times 100\%$$

Ejecución Presupuestaria = 0.00% INACEPTABLEΣ

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Construcción del Salón Social en la Extensa se determinó que el proyecto programado para el año 2014 no se ejecutó. Observándose que este proyecto ha venido desde el año 2013 sin ejecutarse por lo que se ha determinado la suspensión definitiva de este proyecto, ya que no cuenta con licencias, aprobaciones, saneamiento del terreno, es decir no cuentan con la suficiente capacidad de gestión para llevar adelante la construcción y/o ejecución del proyecto. ∞

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 11/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5
40-54

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Construcción del Salón Social en la Extensa se determinó la suspensión definitiva del proyecto, ya que este proyecto viene desde la administración anterior sin ejecutarse, lo cual refleja que al finalizar el periodo no se evalúa el Plan Operativo Anual y se sigue considerando proyectos que no cuentan con estudios previos a su ejecución, dificultando concretar los objetivos planteados por la Institución en lo que se refiere a Gestionar de manera participativa programas y proyectos, en los diferentes sectores incluyendo lo social, económico y ambiental hacia el logro del desarrollo local integral y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos del cantón, en función de las capacidades y disponibilidad de los recursos.

RECOMENDACIÓN

Al Director Financiero en coordinación con el Director de Obras Públicas: Se recomienda evaluar, establecer procedimientos de supervisión y control del Plan Operativo Anual, con la finalidad de establecer una correcta planificación de los proyectos a ejecutarse en el periodo.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6

34-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 11/06/2015

**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Desde: 01/01/2014

Hasta : 30/12/2014

Página 10 de 12

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
7.5.01.07.27	Salón Social de Asilo de Ancianos	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.28	Casa Comunal de Adultos Mayores de El Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.29	Casa Comunal de la Parroquia El Tambo	6,073.03	5,817.26	255.77
7.5.01.07.30	Casa comunal del Seguro Campesino de la Parroquia El	22,575.05	22,488.89	86.16
7.5.01.07.31	Casa Comunal Mirador Alto	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.32	Salón Social	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.33	Construcción De Tres Vicerias Parroquia El Tambo	1,700.00	0.00	1,700.00
7.5.01.07.34	Construcción De Canchas Deportivas Parroquia El Tambo	2,400.00	0.00	2,400.00
7.5.01.07.35	Construcción De Canchas Deportivas Chiguango Bajo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.36	Convenios El Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.37	Construcción De 24 Unidades Integrales De	24,562.01	0.00	24,562.01
7.5.01.07.38	Convenio Sigtierra	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.39	Salón Social En El Barrio Trapichillo Alto	20,585.12	20,577.31	7.81
7.5.01.07.40	Complementario De Construcción Del Salón Social En El	20,030.44	0.00	20,030.44
7.5.01.07.41	Complementario Para La Construcción De La Casa	10,085.25	0.00	10,085.25
7.5.01.07.42	Construcción De La Casa Parroquial De San Pedro De La	20,000.00	0.00	20,000.00
7.5.01.07.43	Construcción De Infraestructura Para Faenamiento De	15,000.00	0.00	15,000.00
7.5.01.07.44	Construcción De Oficina Para El Area Financiera	20,000.00	562.50	19,437.50
7.5.01.07.45	Terminación Del Coliseo En La Parroquia Guayquichuma	20,000.00	0.00	20,000.00
7.5.01.07.46	Construcción De Graderíos, Cubiertas Y Baterías	90,000.00	0.00	90,000.00
7.5.01.08	Hospitales y Centros de Asistencia Social y Salud	0.00	0.00	0.00
7.5.04.01.01	Lineas, Redes E Instalaciones Eléctricas	100.00	0.00	100.00
7.5.04.01.02	Mejoras De Las Redes De Distribución De Energía	2,000.00	1,337.63	662.37
7.5.04.01.03	Iluminación Del Parque Cuerno De La Abundancia	0.00	0.00	0.00
7.5.05.01.01	Relleno Sanitario	165,448.20	154,981.52	10,466.68
7.5.05.01.02	Remodelación Y Ampliación Del Edificio Municipal	0.00	0.00	0.00
7.5.05.99.01	Otros Mantenimientos Y Reparaciones De Obras	29,000.00	27,569.82	1,430.18
7.5.05.99.02	Mantenimiento y Reparaciones de obras educativas	35,500.00	13,809.27	21,690.73
7.5.05.99.03	Mantenimiento y Reparaciones de obras educativas de	14,000.00	8,885.67	5,114.33
7.5.05.99.04	Mantenimiento De Canchas	0.00	0.00	0.00
7.7.02.01	Seguros	50,500.00	0.00	50,500.00
7.8.01.02.01	Convenio De Cooperación Gobierno Provincial Planes De	0.00	0.00	0.00
7.8.01.08.01	Fondos De Desarrollo Infantil	0.00	0.00	0.00
7.8.01.08.02	Mies Cidi	59,852.44	42,065.40	17,787.04

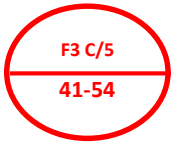
10/02/2015 02:10:13p.m.

Ruc No :
1160000400001Dirección :
1 DE MAYO Y ALONSO DE MERCADILLOTeléfono :
072677209Ciudad
CATAMAYO

√ = Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
 TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
 COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN



CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO COMPLEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO SAN FRANCISCO DE LA PARROQUIA EL TAMBO

Valor Ejecutado del Proyecto Complemento para Construcción de Casa Comunal en la Parroquia el Tambo.	0.00
Valor Presupuestado al Proyecto Complemento para Construcción de Casa Comunal en la Parroquia el Tambo.	10,085.25

$$\text{Ejecuc. Presupuestaria} = \frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto Comp. Casa Comunal en el Tambo}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Comp. Casa Comunal en el Tambo}}$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{0.00}{10,085.25} \times 100\%$$

Ejecución Presupuestaria = 0.00% **INACEPTABLE** Σ

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Complemento para la construcción de la Casa Comunal en la Parroquia el Tambo se determinó que el proyecto programado para el año 2014 no se ejecutó por la Municipalidad de Catamayo estableciéndose en un porcentaje de 0.00%. Observándose que este proyecto ha venido desde el año 2013 sin ejecutarse por lo que se ha determinado la suspensión definitiva de este proyecto, ya que el Presidente de la Junta Parroquial el Tambo ha gestionado los recursos pertinentes con otras Instituciones y con la ayuda de la comunidad para poder llevar a cabo la ejecución de este proyecto, destacando que este proyecto no se llevó a cabo por la municipalidad, debido a la falta de presupuesto.∞

Elaborado: K.G.P.T	Supervisado: J.M.M.E	Fecha: 11/06/2015
--------------------	----------------------	-------------------



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

42-54

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Complemento para la construcción de la Casa Comunal en la Parroquia el Tambo se evidenció que este proyecto ha venido desde el año 2013 sin ejecutarse, por lo que se ha determinado la suspensión definitiva de este proyecto, ya que el Presidente de la Junta Parroquial el Tambo ha gestionado los recursos pertinentes con otras Instituciones y con la ayuda de la comunidad para poder llevar a cabo la ejecución del mismo.

RECOMENDACIÓN

Al Director Financiero en coordinación con el Director de Obras Públicas:

Deberán planificar adecuadamente la Elaboración del Plan Operativo Anual considerando el presupuesto institucional y los proyectos que se llevaran a cabo por la municipalidad.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6

35-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 11/06/2015

**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Desde: 01/01/2014

Hasta : 30/12/2014

Página 10 de 12

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
7.5.01.07.27	Salón Social de Asilo de Ancianos	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.28	Casa Comunal de Adultos Mayores de El Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.29	Casa Comunal de la Parroquia El Tambo	6,073.03	5,817.26	255.77
7.5.01.07.30	Casa comunal del Seguro Campesino de la Parroquia El	22,575.05	22,488.89	86.16
7.5.01.07.31	Casa Comunal Mirador Alto	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.32	Salón Social	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.33	Construcción De Tres Vicerias Parroquia El Tambo	1,700.00	0.00	1,700.00
7.5.01.07.34	Construcción De Canchas Deportivas Parroquia El Tambo	2,400.00	0.00	2,400.00
7.5.01.07.35	Construcción De Canchas Deportivas Chiguango Bajo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.36	Convenios El Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.37	Construcción De 24 Unidades Integrales De	24,562.01	0.00	24,562.01
7.5.01.07.38	Convenio Sigtierra	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.39	Salón Social En El Barrio Trapichillo Alto	20,585.12	20,577.31	7.81
7.5.01.07.40	Complementario De Construcción Del Salón Social En El	20,030.44	0.00	20,030.44
7.5.01.07.41	Complementario Para La Construcción De La Casa	10,085.25	✓ 0.00	✓ 10,085.25
7.5.01.07.42	Construcción De La Casa Parroquial De San Pedro De La	20,000.00	0.00	20,000.00
7.5.01.07.43	Construcción De Infraestructura Para Faenamiento De	15,000.00	0.00	15,000.00
7.5.01.07.44	Construcción De Oficina Para El Area Financiera	20,000.00	562.50	19,437.50
7.5.01.07.45	Terminación Del Coliseo En La Parroquia Guayquichuma	20,000.00	0.00	20,000.00
7.5.01.07.46	Construcción De Graderíos, Cubiertas Y Baterías	90,000.00	0.00	90,000.00
7.5.01.08	Hospitales y Centros de Asistencia Social y Salud	0.00	0.00	0.00
7.5.04.01.01	Lineas, Redes E Instalaciones Eléctricas	100.00	0.00	100.00
7.5.04.01.02	Mejoras De Las Redes De Distribución De Energía	2,000.00	1,337.63	662.37
7.5.04.01.03	Iluminación Del Parque Cuerno De La Abundancia	0.00	0.00	0.00
7.5.05.01.01	Relleno Sanitario	165,448.20	154,981.52	10,466.68
7.5.05.01.02	Remodelación Y Ampliación Del Edificio Municipal	0.00	0.00	0.00
7.5.05.99.01	Otros Mantenimientos Y Reparaciones De Obras	29,000.00	27,569.82	1,430.18
7.5.05.99.02	Mantenimiento y Reparaciones de obras educativas	35,500.00	13,809.27	21,690.73
7.5.05.99.03	Mantenimiento y Reparaciones de obras educativas de	14,000.00	8,885.67	5,114.33
7.5.05.99.04	Mantenimiento De Canchas	0.00	0.00	0.00
7.7.02.01	Seguros	50,500.00	0.00	50,500.00
7.8.01.02.01	Convenio De Cooperación Gobierno Provincial Planes De	0.00	0.00	0.00
7.8.01.08.01	Fondos De Desarrollo Infantil	0.00	0.00	0.00
7.8.01.08.02	Mies Cidi	59,852.44	42,065.40	17,787.04

F3 C/5

41-54

10/02/2015 02:10:13p.m.

Ruc No :
1160000400001Dirección :
1 DE MAYO Y ALONSO DE MERCADILLOTeléfono :
072677209Ciudad
CATAMAYO

✓ = Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

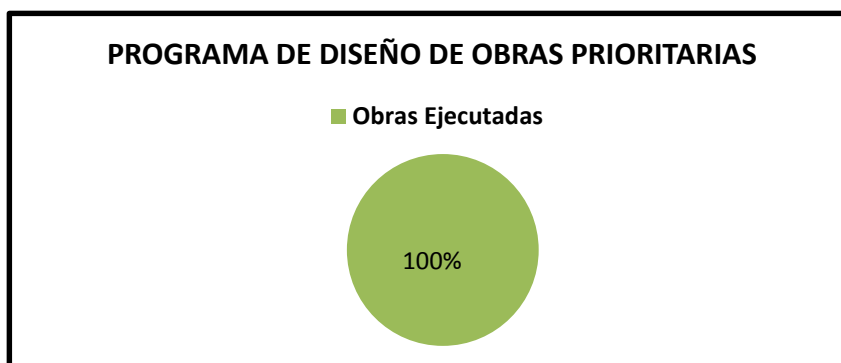
F3 C/5

43-54

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA DISEÑAR ESTUDIOS DEFINITIVOS DE OBRAS PRIORITARIAS

Obras Ejecutadas en el Programa Diseño de Obras Prioritarias	4
Obras Planificadas en el Programa Diseño de Obras Prioritarias	4



$$P.D.O.P. = \frac{\text{Obras Ejecutadas del Programa Diseño de Obras Prioritarias}}{\text{Obras Planificadas de Programa Diseño de Obras Prioritarias}}$$

$$P.D.O.P. = \frac{4}{4} \times 100\%$$

$$P.D.O.P. = 100\% \text{ EXCELENTE} \Sigma$$

COMENTARIO:

En base a la aplicación del indicador de Obras emprendidas en el Programa Diseño de Obras Prioritarias, se determinó que se ejecutó en un 100%, estableciéndose en un rango excelente, ya que de los 4 proyectos establecidos en el programa todos se ejecutaron en los plazos establecidos, lo que significa que se ha cumplido con lo establecido en el Plan Operativo Anual del Programa analizado debido a la buena gestión y programación presupuestaria que hubo en este programa.

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 11/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

44-54

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del indicador de las obras emprendidas en el programa Diseño de Obras Prioritarias se determinó que se logró ejecutar los proyectos establecidos en este programa, demostrándose la buena gestión por parte de los Directivos en la elaboración del mismo, así mismo se estableció que se utilizaron los recursos asignados, lo que ocasiona el cumplimiento de los objetivos propuestos por el departamento y por ende de la entidad.

RECOMENDACIÓN

A la Alcaldesa en coordinación con el Director Financiero y Director de Obras Públicas

Deberán seguir vigilando, planificando y llevando un control sobre la ejecución de los programas y proyectos presentando informe periódicos de los mismos y de haber novedades se adoptará acciones oportunas orientadas a lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6

36-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 11/06/2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO



AUDITORÍA DE GESTIÓN

SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

PROGRAMA DE DISEÑAR ESTUDIOS DEFINITIVOS DE OBRAS PRIORITARIAS	
PROYECTOS	CUMPLIMIENTO
Salón Social en el Barrio Trapichillo Alto	OBRA EJECUTADA
Batería Estadio la Vega	OBRA EJECUTADA
Mejoras de las redes de Distribución de Energía	OBRA EJECUTADA
Diseño y Construcción de la Mini Planta de Tratamiento	OBRA EJECUTADA

✓

✓ = **Verificado**



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

45-54

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DISEÑAR ESTUDIOS DEFINITIVOS DE OBRAS PRIORITARIAS

Presupuesto Ejecutado en Programa Diseño de Obras Prioritarias	55,897.23
Presupuesto Programado en Programa Diseño de Obras Prioritarias	60,000.00

$$\text{Presupuesto} = \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMA DISEÑO DE OBRAS PRIORITARIAS}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO EN PROGRAMA DISEÑO DE OBRAS PRIORITARIAS}}$$

$$\text{Presupuesto} = \frac{55,897.23}{60,000.00} \times 100\%$$

$$\text{Presupuesto} = 0.9316 - 93.16 \% \text{ EXCELENTE} \Sigma$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador se determinó que en la asignación del presupuesto programado para el programa Diseño de Obras Prioritarias en relación a lo ejecutado, representa en 93.16%, ubicándose en un rango excelente para el GAD Municipal de Catamayo, ya que se utilizó el presupuesto asignado en la ejecución de los 4 proyectos establecidos en el mismo, cumpliéndose con lo programado en el Plan Operativo Anual. Además para la ejecución del programa se dispuso un presupuesto de \$ 60,000.00 de los cuales se utilizó menos de los programado estableciéndose un saldo a favor de \$ 4,102.77. Situación que se produce por la correcta programación presupuestaria que se hizo para la ejecución de este programa, ya que el presupuesto asignado para el programa es suficiente para llevar a cabo los proyectos programados. ∞

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 11/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5
46-54

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

En el periodo analizado se evidenció que el Programa Diseño de Obras Prioritarias se logró ejecutar en su totalidad, la situación que refleja el cumplimiento de dicho programa es por la adecuada gestión, planificación y buen manejo de los recursos en las obras ejecutadas, ya que se utilizó menos del presupuesto asignado al programa, culminando con éxito la ejecución del mismo.

RECOMENDACIÓN

A la Alcaldesa en coordinación con el Director Financiero y Director de Obras Públicas: Deberán vigilar y realizar la ejecución de los programas establecidos en el Plan Operativo Anual de la misma manera como se realizó en este programa utilizando los recursos asignados a los proyectos establecidos en el programa, de tal forma que permita obtener resultados positivos en la gestión que realiza el GAD Municipal de Catamayo.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6

37-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 11/06/2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO



AUDITORÍA DE GESTIÓN

SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

RESUMEN DE PRESUPUESTO PARA EL PROGRAMA DISEÑAR ESTUDIOS DEFINITIVOS DE OBRAS PRIORITARIAS				
Código de la Actividad	Objetivo Estratégico	Presupuesto del Objetivo Estratégico	Responsable	Programas
008	Diseñar estudios definitivos de obras prioritarias.	60,000.00	Dirección de Obras Públicas.	Otros Servicios Comunales



PROGRAMA DISEÑAR ESTUDIOS DEFINITIVOS DE OBRAS PRIORITARIAS
Salón Social en el Barrio Trapichillo Alto
Batería Estadio la Vega
Mejoras de las redes de Distribución de Energía
Diseño y Construcción de la Mini Planta de Tratamiento



PROGRAMA DISEÑAR ESTUDIOS DEFINITIVOS DE OBRAS PRIORITARIAS		
PROYECTO	Monto Ejecutado	Cumplimiento
Construcción del Salón Social en el Barrio Trapichillo Alto.	20,577.31	Obra Ejecutada
Batería Estadio la Vega.	18,052.58	Obra Ejecutada
Mejoras de las redes de Distribución de Energía.	1,337.63	Obra Ejecutada
Diseño y Construcción de la Mini Planta de Tratamiento.	15,929.71	Obra Ejecutada
TOTAL	55,897.23	

√ = Verificado



↔ = Conciliado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

47-54

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL SALON SOCIAL EN EL BARRIO TRAPICHILLO ALTO

Valor Ejecutado del Proyecto Construcción del Salón Social en el Barrio Trapichillo Alto	20,577.31
Valor Presupuestado del Proyecto Construcción del Salón Social en el Barrio Trapichillo Alto	20,585.12

Ejecuc. Presupuestaria $\frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto Construcción Salón Social}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto Construcción Salón Social}}$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{20,577.31}{20,585.12} \times 100\%$$

Ejecución Presupuestaria = 0.9996 – 99.96% **EXCELENTE** Σ

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Construcción del Salón Social en el Barrio Trapichillo Alto, se determinó que la obra culminó con éxito ocupando el 99.96% de los recursos asignados en la planificación. Observándose que se utilizaron los recursos disponibles en la gestión y ejecución del proyecto, además se estableció que del presupuesto asignado al proyecto salió un saldo a favor de \$ 7.81 para la entidad. α

CONCLUSIÓN:

Se determinó que en el periodo analizado se logró ejecutar con éxito la construcción del Salón Social en el Barrio Trapichillo, debido al buen manejo de los recursos asignados, ya que se culminó con la ejecución de la misma en los plazos establecidos.

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 11/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

48-54

CÉDULA ANALÍTICA

RECOMENDACIÓN

Al Director de Obras Públicas: Se recomienda mantener el mecanismo que aplican para la planificación de este Proyecto, en cuanto a los estudios previos, el presupuesto, asignación de personal responsable a cada obra, pero realizando la respectiva planificación y control en el avance de cada obra, para obtener resultados positivos que van en beneficio de la Comunidad y la Entidad.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6

38-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 11/06/2015

**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Desde: 01/01/2014

Hasta : 30/12/2014

Página 10 de 12

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
7.5.01.07.27	Salón Social de Asilo de Ancianos	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.28	Casa Comunal de Adultos Mayores de El Tambo	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.29	Casa Comunal de la Parroquia El Tambo	6,073.03	5,817.26	255.77
7.5.01.07.30	Casa comunal del Seguro Campesino de la Parroquia El	22,575.05	22,488.89	86.16
7.5.01.07.31	Casa Comunal Mirador Alto	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.32	Salón Social	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.33	Construcción De Tres Vicerias Parroquia El Tambo	1,700.00	0,00	1,700.00
7.5.01.07.34	Construcción De Canchas Deportivas Parroquia El Tambo	2,400.00	0,00	2,400.00
7.5.01.07.35	Construcción De Canchas Deportivas Chiguango Bajo	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.36	Convenios El Tambo	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.37	Construcción De 24 Unidades Integrales De	24,562.01	0,00	24,562.01
7.5.01.07.38	Convenio Sigtierra	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.39	Salón Social En El Barrio Trapichillo Alto	20,585.12	20,577.31	7.81
7.5.01.07.40	Complementario De Construcción Del Salón Social En El	20,030.44	0,00	20,030.44
7.5.01.07.41	Complementario Para La Construcción De La Casa	10,085.25	0,00	10,085.25
7.5.01.07.42	Construcción De La Casa Parroquial De San Pedro De La	20,000.00	0,00	20,000.00
7.5.01.07.43	Construcción De Infraestructura Para Faenamiento De	15,000.00	0,00	15,000.00
7.5.01.07.44	Construcción De Oficina Para El Area Financiera	20,000.00	562.50	19,437.50
7.5.01.07.45	Terminación Del Coliseo En La Parroquia Guayquichuma	20,000.00	0,00	20,000.00
7.5.01.07.46	Construcción De Graderíos, Cubiertas Y Baterías	90,000.00	0,00	90,000.00
7.5.01.08	Hospitales y Centros de Asistencia Social y Salud	0,00	0,00	0,00
7.5.04.01.01	Líneas, Redes E Instalaciones Eléctricas	100.00	0,00	100.00
7.5.04.01.02	Mejoras De Las Redes De Distribución De Energía	2,000.00	1,337.63	662.37
7.5.04.01.03	Iluminación Del Parque Cuerno De La Abundancia	0,00	0,00	0,00
7.5.05.01.01	Relleno Sanitario	165,448.20	154,981.52	10,466.68
7.5.05.01.02	Remodelación Y Ampliación Del Edificio Municipal	0,00	0,00	0,00
7.5.05.99.01	Otros Mantenimientos Y Reparaciones De Obras	29,000.00	27,569.82	1,430.18
7.5.05.99.02	Mantenimiento y Reparaciones de obras educativas	35,500.00	13,809.27	21,690.73
7.5.05.99.03	Mantenimiento y Reparaciones de obras educativas de	14,000.00	8,885.67	5,114.33
7.5.05.99.04	Mantenimiento De Canchas	0,00	0,00	0,00
7.7.02.01	Seguros	50,500.00	0,00	50,500.00
7.8.01.02.01	Convenio De Cooperación Gobierno Provincial Planes De	0,00	0,00	0,00
7.8.01.08.01	Fondos De Desarrollo Infantil	0,00	0,00	0,00
7.8.01.08.02	Mies Cidi	59,852.44	42,065.40	17,787.04

F3 C/5

47-54

10/02/2015 02:10:13p.m.

Ruc No :
116000400001Dirección :
1 DE MAYO Y ALONSO DE MERCADILLOTeléfono :
072677209Ciudad
CATAMAYO

√ = Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

49-54

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO BATERÍA ESTADIO LA VEGA

Valor Ejecutado del Proyecto Batería Estadio la Vega	18,052.58
Valor Presupuestado al Proyecto Batería Estadio la Vega	18,100.00

$$\text{Ejecuc. Presupuestaria} = \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto Batería Estadio la Vega}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Batería Estadio la Vega}}$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{18,052.58}{18,100.00} \times 100\%$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = 0.9974 = 99.74\% \text{ EXCELENTE} \Sigma$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Batería en Estadio la Vega, se determinó que la obra culminó con éxito ocupando el 99.74% de los recursos asignados en la planificación. Observándose que se utilizaron los recursos disponibles en la gestión y ejecución del proyecto, además se estableció que del presupuesto asignado al proyecto salió un saldo a favor de \$ 47.42 para la entidad.∞

CONCLUSIÓN:

Se determinó que en el periodo analizado se logró ejecutar con éxito el Proyecto Batería en Estadio la Vega, debido al buen manejo de los recursos asignados y a la correcta planificación presupuestaria, ya que se culminó con la ejecución del proyecto en los plazos establecidos.

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 11/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5
50-54

CÉDULA ANALÍTICA

RECOMENDACIÓN

Al Director de Obras Públicas: Se recomienda mantener el mecanismo que aplican para la planificación de este Proyecto, en cuanto a los estudios previos, el presupuesto, la fiscalización de la obra, para obtener resultados positivos que van en beneficio de la Comunidad y la Entidad.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6
39-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 11/06/2015

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 01/01/2014

Hasta : 30/12/2014

Página 9 de 12

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
7.5.01.04.22	Escuela Enrique Vaca Galindo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.23	Construccion De Baterias Sanitarias Colegio Pedro	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.24	Terminación Del Adoquinado En La Cabecera Parroquial	20,000.00	0.00	20,000.00
7.5.01.04.25	Mejoramiento Y Construcción De Parques, Jardines Y	50,000.00	4,239.95	45,760.05
7.5.01.05.01	Reparaciones Y Adecuaciones Mayores Para El	212,091.12	197,893.42	14,197.70
7.5.01.05.02	Vialidad en el Cantón	225,000.00	52,001.60	172,998.40
7.5.01.05.03	Obras de vialidad de parroquia el Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.05.04	Convenio Avenida De Las Americas	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.01	Edificio Cuerpo de Bomberos	41,280.13	21,405.50	19,874.63
7.5.01.07.02	Muro del Centro Psicopedagógico	25,600.00	22,489.57	3,110.43
7.5.01.07.03	Centro Recreacional Victor Manuel Palacio (Boqeron)	79,957.83	67,986.97	11,970.86
7.5.01.07.04	Construcción De Cubierta En El Mercado Municipal Sector	19,868.74	14,963.81	4,904.93
7.5.01.07.05	Mecánica Municipal	58,280.27	17,213.77	41,066.50
7.5.01.07.06	Sistema de Tratamiento EP-RASTRO	7,000.00	4,000.00	3,000.00
7.5.01.07.07	Mercado Central	263,261.27	168,415.72	94,845.55
7.5.01.07.08	Graderío Trapichillo	8,000.00	0.00	8,000.00
7.5.01.07.09	Bateria Estadio La Vega	18,100.00	18,052.58	47.42
7.5.01.07.10	Escalinatas Varias	25,000.00	24,492.52	507.48
7.5.01.07.11	Centro de Transferencia Mayorista San José	26,048.34	202.42	25,845.92
7.5.01.07.12	Remodelación del mercado de San Pedro de la Bendita	1,400.00	0.00	1,400.00
7.5.01.07.13	Adecuaciones del Coliseo de San Pedro de la Bendita	4,000.00	0.00	4,000.00
7.5.01.07.14	Culminación de adoquinado calle Colegio Pedro Falconi II	25,000.00	0.00	25,000.00
7.5.01.07.15	Graderío y cerramiento de la Cancha de Chiguango Bajo	20,000.00	0.00	20,000.00
7.5.01.07.16	Colocación de adoquin junto a Escuela del Prado	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.17	Construcción de parada de buses en Chiguango	15,000.00	0.00	15,000.00
7.5.01.07.18	Construcción del subcentro de salud de la parroquia El	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.19	Salón Social Comunal El Tambo Centro	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.20	Escalinata El Calvario	13,133.72	13,133.72	0.00
7.5.01.07.21	Casa Comunal de la Extensa	22,530.44	22,437.51	92.93
7.5.01.07.22	Cambio de cubierta Casa Comunal de San Francisco	10,969.56	10,196.19	773.37
7.5.01.07.23	Convenios varios de Zambl	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.24	Convenios varios Guayquichuma	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.25	Convenios varios El Tambo	7,117.58	2,512.14	4,605.44
7.5.01.07.26	Centro de abaslo del pequeño productor El Porvenir	87,805.16	86,238.59	1,566.57

F3 C/5

49-54

10/02/2015 02:10:13p.m.

Ruc No :
1160000400001Dirección :
1 DE MAYO Y ALONSO DE MERCADILLOTeléfono :
072677209Ciudad
CATAMAYO

√ = Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

51-54

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO MEJORAS DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

Valor Ejecutado del Proyecto Mejoras de las redes de distribución de Energía.	1,337.63
Valor Presupuestado del Proyecto Mejoras de las redes de distribución de Energía.	2,000.00

Ejec. Presupuestaria $\frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto Mejoras en las redes de distrib. Energía}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Mejoras en las redes de distrib. Energía}}$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{1,337.63}{2,000.00} \times 100\%$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = 0.6688 = 66.88\% \text{ MUY BUENO } \Sigma$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Mejoras de las redes de distribución de Energía, se determinó que la obra culminó con éxito ocupando el 66.88% de los recursos asignados en la planificación. Observándose que se utilizaron los recursos asignados en la ejecución del proyecto, además se estableció que del presupuesto asignado al proyecto salió un saldo a favor para la entidad de \$ 662.37. ∞

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 11/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

52-54

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Mejoras de las redes de distribución de energía, se observa una eficiencia en la utilización de los recursos disponibles para el cumplimiento de dicha obra, ya que se logró llevar a cabo en los plazos establecidos.

RECOMENDACIÓN

Al Director de Obras Públicas: Se recomienda mantener el mecanismo que se aplica en la planificación y control de este Proyecto, utilizando los recursos asignados, Fiscalizando la obra, y realizando una correcta programación presupuestaria, para tomar los correctivos necesarios y dar seguimiento a la ejecución de las mismas.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6

40-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 11/06/2015

**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Desde: 01/01/2014 Hasta : 30/12/2014 Página 10 de 12

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
7.5.01.07.27	Salón Social de Asilo de Ancianos	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.28	Casa Comunal de Adultos Mayores de El Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.29	Casa Comunal de la Parroquia El Tambo	6,073.03	5,817.26	255.77
7.5.01.07.30	Casa comunal del Seguro Campesino de la Parroquia El	22,575.05	22,488.89	86.16
7.5.01.07.31	Casa Comunal Mirador Alto	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.32	Salón Social	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.33	Construcción De Tres Vicerias Parroquia El Tambo	1,700.00	0.00	1,700.00
7.5.01.07.34	Construcción De Canchas Deportivas Parroquia El Tambo	2,400.00	0.00	2,400.00
7.5.01.07.35	Construcción De Canchas Deportivas Chiguango Bajo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.36	Converios El Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.37	Construcción De 24 Unidades Integrales De	24,562.01	0.00	24,562.01
7.5.01.07.38	Convenio Sigtierra	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.39	Salón Social En El Barrio Trapichillo Alto	20,585.12	20,577.31	7.81
7.5.01.07.40	Complementario De Construcción Del Salón Social En El	20,030.44	0.00	20,030.44
7.5.01.07.41	Complementario Para La Construcción De La Casa	10,085.25	0.00	10,085.25
7.5.01.07.42	Construcción De La Casa Parroquial De San Pedro De La	20,000.00	0.00	20,000.00
7.5.01.07.43	Construcción De Infraestructura Para Faenamiento De	15,000.00	0.00	15,000.00
7.5.01.07.44	Construcción De Oficina Para El Area Financiera	20,000.00	562.50	19,437.50
7.5.01.07.45	Terminación Del Coliseo En La Parroquia Guayquichuma	20,000.00	0.00	20,000.00
7.5.01.07.46	Construcción De Graderios, Cubiertas Y Baterias	90,000.00	0.00	90,000.00
7.5.01.08	Hospitales y Centros de Asistencia Social y Salud	0.00	0.00	0.00
7.5.04.01.01	Lineas, Redes E Instalaciones Eléctricas	100.00	0.00	100.00
7.5.04.01.02	Mejoras De Las Redes De Distribución De Energía	2,000.00	1,337.63	662.37
7.5.04.01.03	Iluminación Del Parque Cuerno De La Abundancia	0.00	0.00	0.00
7.5.05.01.01	Relleno Sanitario	165,448.20	154,981.52	10,466.68
7.5.05.01.02	Remodelación Y Ampliación Del Edificio Municipal	0.00	0.00	0.00
7.5.05.99.01	Otros Mantenimientos Y Reparaciones De Obras	29,000.00	27,569.82	1,430.18
7.5.05.99.02	Mantenimiento y Reparaciones de obras educativas	35,500.00	13,809.27	21,690.73
7.5.05.99.03	Mantenimiento y Reparaciones de obras educativas de	14,000.00	8,885.67	5,114.33
7.5.05.99.04	Mantenimiento De Canchas	0.00	0.00	0.00
7.7.02.01	Seguros	50,500.00	0.00	50,500.00
7.8.01.02.01	Convenio De Cooperación Gobierno Provincial Planes De	0.00	0.00	0.00
7.8.01.08.01	Fondos De Desarrollo Infantil	0.00	0.00	0.00
7.8.01.08.02	Mies Cidi	59,852.44	42,065.40	17,787.04

} ✓

10/02/2015 02:10:13p.m.

Ruc No : 1160000400001 Dirección : 1 DE MAYO Y ALONSO DE MERCADILLO Teléfono : 072677209 Ciudad : CATAMAYO

✓ = Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5

53-54

CÉDULA ANALÍTICA

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA MINI PLANTA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS

Valor Ejecutado del Proyecto de la Mini Planta de Tratamiento de Desechos.	15,929.71
Valor Presupuestado del Proyecto de la Mini Planta de Tratamiento de Desechos.	20,000.00

Ejec. Presupuestaria $\frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto de la Mini Planta de Tratamiento de Desechos}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Mini Planta de Tratamiento de Desechos}}$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{15,929.71}{20,000.00} \times 100\%$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = 0.7965 = 79.65\% \text{ MUY BUENO } \Sigma$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Diseño y Construcción de la Mini Planta de Tratamiento de Desechos y del análisis al cumplimiento del proyecto establecido en el POA para el año 2014, se determinó que el proyecto culminó con éxito ocupando un 79.65%. Observándose que se utilizaron los recursos disponibles en la ejecución del proyecto, además se estableció que del presupuesto asignado al proyecto salió un saldo a favor para la entidad de \$ 4,070.29. ∞

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 11/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN

F3 C/5
54-54

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Diseño y Construcción de la Mini Planta de Tratamiento de Desechos, se observa una eficiencia en la utilización de los recursos disponibles para el cumplimiento de dicha obra, ya que se logró llevar a cabo en los plazos establecidos.

RECOMENDACIÓN

Al Director de Obras Públicas: Se recomienda mantener el mecanismo que se aplica en la planificación, control y seguimiento de este Proyecto, utilizando los recursos asignados, gestionando los mismos para dar cumplimiento a la ejecución de la obra.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT C/6
41-41

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 11/06/2015

**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Desde: 01/01/2014

Hasta : 30/12/2014

Página 8 de 12

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecucion	Desviación
7.5.01.01.14	Contraparte Municipal Para El Mejoramiento Y	5,000.00	0.00	5,000.00
7.5.01.01.15	Construcción De Tanque Reservorio De Agua Para La Ep	5,000.00	0.00	5,000.00
7.5.01.03.01	De Alcantarillado	133,237.39	59,715.41	73,521.98
7.5.01.03.02	Alcantarillado El Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.03.03	Canales de las quebradas de Jesús del Gran Poder y	240,315.00	238,966.52	1,348.48
7.5.01.03.04	Alcantarillado Sanitario en la Parroquia Zambi	0.00	0.00	0.00
7.5.01.03.05	Laguna de oxidación de la Parroquia de San Pedro de la	0.00	0.00	0.00
7.5.01.03.06	Alcantarillado en el Barrio El Calvario	10,000.00	0.00	10,000.00
7.5.01.03.07	Complementario Para Construcción De La Red De	13,662.86	0.00	13,662.86
7.5.01.03.08	Ampliación De Redes De Alcantarillado Para El	45,000.00	0.00	45,000.00
7.5.01.03.10	Alcantarillado San Pedro De La Bendita	0.00	0.00	0.00
7.5.01.03.11	Alcantarillado Pluvial En La Ciudad-Tramo Por Asfaltar	5,000.00	0.00	5,000.00
7.5.01.03.12	Diseño Y Construcción De La Mini Planta De Tratamiento	20,000.00	√ 15,929.71	√ 4,070.29
7.5.01.04.01	De Urbanización Y Embellecimiento	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.02	Regeneracion del Mirador de la Cruz	3,441.20	616.00	2,825.20
7.5.01.04.03	Regeneracion pasaje Miraflores	196,944.10	186,944.10	10,000.00
7.5.01.04.04	Regeneracion del parque del Cuerno de la Abundancia ✓	43,342.70 ✓	8,851.36 ✓	34,491.34
7.5.01.04.05	Regeneracion del Mirador la Cruz	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.06	Terminación del Parque de San Pedro de la Bendita	10,000.00	10,000.00	0.00
7.5.01.04.07	Regeneración del Mirador la Cruz	4,000.00	0.00	4,000.00
7.5.01.04.08	Aulas escolares del cantón	5,000.00	0.00	5,000.00
7.5.01.04.09	Cubierta Escuela La Palma	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.10	Escuela 22 de Mayo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.11	Escuelas varias parroquia El Tambo	5,209.49	1,780.65	3,428.84
7.5.01.04.12	Señalización de Parroquia El Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.13	Reparación De Los Juegos Infantiles De La Escuela	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.14	Construcción de baterías sanitarias Colegio Pedro Falconí	147.60	147.60	0.00
7.5.01.04.15	Escuela Fulton del Barrio Chiguango	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.16	Colegio Andrés Pastrana Corral de Guayquichuma	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.17	Escuelas varias parroquia el Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.18	Señalización de parroquia el Tambo	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.19	Terminacion de bloques Colegio Nuestra Señora del	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.20	Parque de Trapichillo I Etapa	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.21	Escuela 22 De Mayo	0.00	0.00	0.00

F3 C/5

53-54

10/02/2015 02:10:13p.m.

Ruc No :
1160000400001Dirección :
1 DE MAYO Y ALONSO DE MERCADILLOTeléfono :
072677209Ciudad
CATAMAYO

√ = Verificado

PROGRAMA DE AUDITORÍA



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

F3 T/1
1-3

N°	DESCRIPCIÓN	REF: P/T	ELAB.POR	FECHA
	<p>OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ♣ Establecer el grado de cumplimiento de los deberes y atribuciones asignadas a la Unidad de Talleres y sus servidores. ♣ Evaluar la eficiencia, eficacia y economía, de la gestión en la Unidad de Talleres mediante la aplicación de indicadores. ♣ Establecer recomendaciones tendientes a mejorar el desempeño y cumplimiento de sus actividades en la Unidad de Talleres. <p>PROCEDIMIENTOS</p>			
1	<p>Evalúe el Control Interno de la Unidad de Talleres.</p>	<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> F3 T/2 1-2 </div>	K.G.P.T	10/06/2015
2	<p>Verifique el cumplimiento de los deberes y atribuciones a la unidad de Talleres según el manual de funciones.</p>	<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> F3 T/5 12-13 </div>	K.G.P.T	12/06/2015
3	<p>Realice Cedula Narrativas de la evaluación del sistema de control interno de la unidad de Talleres.</p>	<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> F3 T/4 1-8 </div>	K.G.P.T	12/06/2015
<p>Elaborado: K.G.P.T</p>		<p>Supervisado: J.M.M.E</p>		<p>Fecha: 09/06/2015</p>

PROGRAMA DE AUDITORÍA



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

F3 T/1

 2-3

N°	DESCRIPCIÓN	REF: P/T	ELAB.POR	FECHA
4	Aplique los indicadores y parámetros de gestión previstos para el subcomponente Unidad de Talleres.		K.G.P.T	12/06/2015
5	Realice los procedimientos necesarios para obtener evidencia suficiente y competente sobre el cumplimiento de la eficiencia, eficacia y economía.		K.G.P.T	12/06/2015
6	Formule y comunique los resultados obtenidos a través de las recomendaciones para mejorar la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones realizadas en la Unidad de Construcción y Fiscalización.		K.G.P.T	12/06/2015
Elaborado: K.G.P.T		Supervisado: J.M.M.E	Fecha: 09/06/2015	


N°	PREGUNTAS	RSPTAS			PT	CT	COMENTARIOS
		SI	NO	NA			
1	¿La unidad de Talleres se encarga de ejecutar obras municipales determinadas en los respectivos planes por administración directa, asegurando y manteniendo la infraestructura física y los bienes inmuebles de la municipalidad. ?	X			10	10	
2	¿Usted dispone e Informa oportunamente las necesidades de repuestos, equipos y otros accesorios para el buen funcionamiento de la maquinaria?	X			10	5	Si se informa pero no se cuenta con los insumos necesarios y a tiempo para el buen funcionamiento de la maquinaria según lo establecido en el manual de funciones.
3	¿Son adecuadas las condiciones físicas en las que se desenvuelve el empleado?	X			10	10	
4	¿Conserva los equipos de operación en perfectas condiciones de seguridad para su operación?	X			10	10	
5	¿Lleva Usted un Registro de controles del personal por obras?	X			10	10	
Elaborado: K.G.P.T		Supervisado: J.M.M.E			Fecha: 10/06/2015		



EVALUACIÓN ESPECIFICA DE CONTROL INTERNO CUESTIONARIO

F3 T/2
1-2

ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

		EVALUACIÓN ESPECIFICA DE CONTROL INTERNO CUESTIONARIO					<div style="border: 2px solid red; border-radius: 50%; padding: 5px; text-align: center; color: red;"> F3 T/2 <hr style="border: 0.5px solid red;"/> 2-2 </div>
ENTIDAD:		GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO					
TIPO DE EXAMEN:		AUDITORÍA DE GESTIÓN					
COMPONENTE:		PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS					
SUBCOMPONENTE:		UNIDAD DE TALLERES					
N°	PREGUNTAS	RSPTAS			PT	CT	COMENTARIOS
		SI	NO	NA			
6	¿La Unidad de Talleres lleva un registro e inventario de los equipos y herramientas asignadas?	X			10	10	
7	¿La Unidad de Talleres cuenta con personal suficiente y competente para realizar las actividades u obras?		X		10	6	Falta contratar personal especializado para realizar las actividades según lo establecido en el reglamento interno.
8	¿Se encarga de Asignar y formar al personal de esta área para la ejecución efectiva y eficiente de los trabajos asignados, para efectos de poder controlar su ejecución y evaluación?	X			10	10	
9	¿Las actividades que realiza el personal de la Unidad de Talleres están acorde con el perfil profesional que se requiere?		x		10	2	El personal debe tener título en Mecánica Automotriz, pero la mayoría del personal solo tienen capacitaciones
10	¿Presenta informes, reportes, estadísticas entre otros; en forma periódica según la necesidad institucional sobre el cumplimiento de sus actividades?		X		10	10	
11	¿El Personal de la Unidad de Talleres se encuentra capacitado continuamente y de acuerdo al puesto que desempeña?	X			10	0	El personal no ha recibido programas de capacitación según lo establecido en reglamento interno.
TOTAL					110	83	
Elaborado: K.G.P.T		Supervisado: J.M.M.E			Fecha: 10/06/2015		

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

F3 T/3

1-1

1. VALORACIÓN

PT = Ponderación Total

CT = Calificación Total

CP = Calificación Porcentual

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$CP = \frac{83}{110} \times 100$$

$$CP = 0.754 - 75.45 \%$$

2. DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO DE CONTROL

ALTO	MODERADO	BAJO
	75.45 %	
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO

NIVEL DE CONFIANZA

3. CONCLUSIÓN

El resultado de la Evaluación de control interno del sub componente Talleres demuestra un Nivel de Riesgo de Control **Moderado** con un porcentaje de **75.45 %** y consecuentemente un Nivel de Confianza **Moderado**, por las siguientes situaciones:

- ♣ Los insumos necesarios para el buen funcionamiento de la maquinaria son entregados a destiempo.
- ♣ Inexistencia del sistema de administración del personal idóneo y especializado para cumplir con las actividades encomendadas al departamento de talleres.
- ♣ Inexistencia del perfil profesional para el reclutamiento del personal en la unidad de talleres.
- ♣ Falta de programas de capacitación y entrenamiento continuo.

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 11/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

F3 T/4

1-8

NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

LOS INSUMOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA SON ENTREGADOS A DESTIEMPO

COMENTARIO:

Luego de haber realizado la Evaluación de Control Interno, se determinó que la unidad de talleres no cuenta oportunamente con los insumos: repuestos, equipos y otros accesorios necesarios para el buen funcionamiento de la maquinaria ya que son entregados a destiempo, incumpléndose la Norma de Control Interno N°408-31 **Operación**, que en su parte pertinente dice: ***“Los planes y programas de operación deben elaborarse para que la obra funcione de manera óptima, partiendo de la certificación de que se tienen todos los recursos e insumos necesarios para ello.”*** Situación que se presenta por la falta de una planificación acorde a las actividades y necesidades del departamento, lo cual no permite que se pueda cumplir con lo planificado; debido a que los insumos: repuestos, equipos, herramientas y otros accesorios no se encuentran dispuestos para su utilización, lo que ocasiona que la unidad de talleres no disponga de los recursos e insumos necesarios para dar cumplimiento a las actividades encomendadas. ✓

CONCLUSIÓN:

Dentro del periodo analizado se logró evidenciar que en la unidad de talleres, los insumos: repuestos, equipos, herramientas y otros accesorios necesarios para el buen funcionamiento de la maquinaria son entregados a destiempo, debido a que tardan en realizar la compra de los repuestos o accesorios a través del portal de compras públicas así mismo demora su entrega, lo cual imposibilita cumplir con lo planificado, Inobservando lo establecido en el manual de funciones.

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 12/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

F3 T/4

2-8

NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Así como el incumplimiento de los Objetivos del Proceso de Gestión de Obras Públicas en lo que se refiere a: Controlar y supervisar la obra pública municipal, para manejar de forma eficiente el uso de los recursos y Planear las acciones tendientes a realizar trabajos de operación, mantenimiento, conservación y ejecución de toda obra pública dentro del Municipio.

RECOMENDACIÓN:

Al Director de Obras Públicas en coordinación con el Director Financiero y Jefe de Talleres: verificará y observará la norma de control interno N° 408-31 Operación y tomarán en cuenta todos los insumos que se necesitan para cumplir con las actividades encomendadas en la ejecución y operación de las obras mediante la elaboración de planes y programas de operación para que la obra funcione de manera óptima partiendo de que dispongan de todos los recursos e insumos necesarios para ello se recomienda incluir en el Plan Operativo Anual un proyecto para adecuación del taller, a fin de asegurar el funcionamiento adecuado de la maquinaria y así brindar un buen servicio y cumplir con eficiencia sus actividades encomendadas.

Marcas:

√: **Verificado**

PT T/6

1-26

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 12/06/2015

**NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS
ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

408-31 Operación

Los planes y programas de operación deben elaborarse para que la obra funcione de manera óptima, partiendo de la certificación de que se tienen todos los recursos e insumos necesarios para ello. La administración debe asegurar al menos un funcionamiento adecuado o aceptable de la obra.

} ✓

Para efectuar la programación de la operación de una obra deben considerarse:

F3 T/4
1-8

- El tipo y la calidad del bien o servicio que se desea brindar.
- El comportamiento del mercado en que se colocará el bien o servicio.
- Las características de las obras mediante las cuales se presta el servicio o se produce el bien.
- La experiencia de la institución o de otras instituciones en obras similares: este aspecto ayudará mucho cuando es la primera vez que la entidad realiza una obra semejante, porque proporciona información práctica sobre el funcionamiento real de una obra afín a la que se va a poner en operación.
- Los recursos necesarios: con base en los aspectos anteriores se definirá la cantidad de equipos, maquinaria, personal e insumos necesarios para la operación de la obra, así como las características que éstos deben reunir. Cuando el sistema es complejo se capacitará a los futuros operarios, antes de que la obra o proyecto comience a funcionar, de manera que no se afecte el rendimiento.
- Los factores externos que inciden en la operación de la obra, como: las labores de mantenimiento programadas, las variaciones y el incremento del tráfico, el presupuesto dispuesto por la entidad para la operación de la obra, etc.

✓= **Verificado**



3.1.3. SUBPROCESO UNIDAD DE TALLERES

I) MISION:

Realizar el respectivo mantenimiento de la infraestructura de obras, espacios públicos y bienes inmuebles que forman parte de la municipalidad, con el fin de que éstas operen en forma óptima durante su vida útil y puedan brindar los beneficios esperados para el cantón.

II) RESPONSABLE.- Unidad de Talleres.

III) PERFIL

Ing. Mecánico

IV) ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES.-

- a) Ejecutar las obras municipales determinadas en los respectivos planes por administración directa, asegurando y manteniendo la infraestructura física y los bienes inmuebles de la municipalidad.
- b) Evaluar y determinar en coordinación con la Dirección de Obras Públicas, el estado de la infraestructura física y los bienes inmuebles de propiedad municipal;
- c) Asignar y formar al personal de esta área para la ejecución efectiva y eficiente de los trabajos asignados, para efectos de poder controlar su ejecución y evaluación;
- d) Disponer e Informar oportunamente las necesidades de repuestos, equipos y otros accesorios para el buen funcionamiento de la maquinaria
- e) Ejecutar los trabajos en forma coordinada con el resto de las dependencias integrando los diversos talleres que dispone la municipalidad.
- f) Dotar y controlar el uso responsable de las herramientas, equipos e implementos de salud y seguridad.

√= Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

F3 T/4

3-8

NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

INEFICIENTE SISTEMA PARA ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL PARA LA UNIDAD DE TALLERES

COMENTARIO:

Luego de haber realizado la Evaluación de Control Interno, se determinó que la unidad de talleres no cuenta con personal suficiente, idóneo y especializado para cumplir con las diferentes actividades encomendadas a este departamento, incumplándose la **Norma de Control Interno 407-01 Plan de talento humano**, que en su parte pertinente dice: **“Los planes de talento humano se sustentarán en el análisis de la capacidad operativa de las diferentes unidades administrativas, en el diagnóstico del personal existente y en las necesidades de operación institucionales.”** Situación que se presenta debido a que la unidad de talleres no cuenta con el personal suficiente y especializado para el desarrollo y cumplimiento de las diferentes actividades, lo que ha ocasionado que no se conozca las necesidades de operación existentes en este departamento y así poder cumplir con eficiencia las diferentes actividades en beneficio y mejora de la institución. ✓

CONCLUSIÓN:

En el periodo analizado se evidenció la falta de un sistema adecuado para la administración del personal, así mismo la falta de un diagnóstico del personal existente y de las necesidades de operación en la unidad de talleres, para poder contratar personal idóneo y especializado y cumplir con eficiencia sus funciones asignadas, lo cual se debe a la inobservancia del reglamento Interno, Reglamento de

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 12/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

F3 T/4

4-8

NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Contratación de Personal y por ende no se cumple con el objetivo del Proceso de Gestión de Obras Públicas en lo que se refiere Controlar y supervisar la obra pública municipal, para manejar de forma eficiente el uso de los recursos.

RECOMENDACIÓN:

Al Coordinador de Talento Humano en coordinación con el Director de Obras Públicas:

Observará la norma de control interno 407-01 Plan de talento humano y realizará las respectivas gestiones que permitan contratar más personal técnico y especializado así mismo establecerá el número de servidores necesarios para la ejecución de las labores que cumple el departamento de talleres, a base de un análisis de la capacidad operativa y de las necesidades de operación institucionales, para brindar un buen servicio y cumplir con eficiencia sus funciones designadas al departamento.

Marcas:

√: **Verificado**

PT T/6

3-25

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 12/06/2015

**NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES,
ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO**

407-01 Plan de talento humano

Los planes de talento humano se sustentarán en el análisis de la capacidad operativa de las diferentes unidades administrativas, en el diagnóstico del personal existente y en las necesidades de operación institucionales.

v

La planificación se elaborará sobre la base de un diagnóstico del personal, efectuado con la información estadística que mantendrá la unidad responsable de la administración del talento humano; considerando además, la normativa vigente relacionada con esta área, el plan estratégico institucional, los planes operativos anuales, programas y proyectos.

El plan de talento humano formará parte de la documentación del sistema de planificación anual.

v= Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

F3 T/4

5-8

NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

INEXISTENCIA DEL PERFIL PROFESIONAL PARA EL RECLUTAMIENTO DEL PERSONAL EN LA UNIDAD DE TALLERES

COMENTARIO:

Una vez realizada la Evaluación de Control Interno, se pudo determinar que el personal que se encuentra en este departamento carece de un perfil profesional acorde al puesto que desempeñan, por lo cual se encuentra infringiendo la **Norma de Control Interno N° 407- 03 Incorporación de personal** que en su parte pertinente dice: **“El proceso técnico realizado por la unidad de administración de talento humano seleccionará al aspirante que por su conocimiento, experiencia, destrezas y habilidades sea el más idóneo y cumpla con los requisitos establecidos para el desempeño de un puesto, a través de concurso de méritos y oposición”**, Situación que se presenta debido a que no se ha realizado un adecuado proceso de selección de personal que permita identificar a quienes por su conocimiento y experiencia garantizan su idoneidad y competencia debido a que se incorpora personal por injerencia política, lo que ha ocasionado que no se pueda contar con personal idóneo y que cumpla con los requisitos establecidos para desempeñar en dicho puesto. ✓

CONCLUSIÓN:

Durante el periodo analizado se estableció que el personal de la Unidad de Talleres carece del perfil profesional que se requiere para el desempeño de un puesto, únicamente cuentan con capacitaciones, ocasionando que la unidad no cuente con personal idóneo y especializado, debido a la Inobservancia del Reglamento Interno.

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 12/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

F3 T/4

6-8

NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Por tal razón no se cumple con el objetivo Estratégico del GAD Municipal de Catamayo en cuanto a Fortalecer la estructura organizacional considerando los procesos internos, el crecimiento físico, tecnológico y desarrollo de las capacidades del talento humano en conjunto con iniciativas en el ámbito financiero que posibiliten el mejoramiento de la capacidad de gestión.

RECOMENDACIÓN:

Al Coordinador de Talento Humano:

Verificará y Observará la norma de control interno N° 407-03 Incorporación del personal, además Aplicará el reglamento interno, disposiciones legales, y otras normas que existen para el proceso de reclutamiento, selección del personal con la finalidad de seleccionar al aspirante por su conocimiento, experiencia, destrezas y habilidades, sea el más idóneo y cumpla con los requerimientos establecidos para el desempeño de un puesto.

Marcas:

√: Verificado

PT T/6

5-25

PT T/6

11-25

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 12/06/2015

**NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES,
ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

407-03 Incorporación de personal

Las unidades de administración de talento humano seleccionarán al personal, tomando en cuenta los requisitos exigidos en el manual de clasificación de puestos y considerando los impedimentos legales y éticos para su desempeño.

El ingreso de personal a la entidad se efectuará previa la convocatoria, evaluación y selección que permitan identificar a quienes por su conocimiento y experiencia garantizan su idoneidad y competencia y ofrecen mayores posibilidades para la gestión institucional.

El proceso técnico realizado por la unidad de administración de talento humano seleccionará al aspirante que por su conocimiento, experiencia, destrezas y habilidades sea el más idóneo y cumpla con los requisitos establecidos para el desempeño de un puesto, a través de concurso de méritos y oposición.

En el proceso de selección, se aplicarán las disposiciones legales, reglamentos y otras normas que existan sobre la materia.

En la unidad de administración de talento humano, para efectos de revisión y control posterior, se conservará la información del proceso de selección realizado, así como de los documentos exigidos al aspirante, en función de los requisitos legales establecidos.

√= **Verificado**

G



ILLUSTRE MUNICIPIO DE CATAMAYO
CATAMAYO-LOJA-ECUADOR

de las partes podrá dar por terminado libremente con la simple notificación escrita correspondiente;

Si al término de los 90 días de prueba, el Empleador y Trabajador convienen en que se continúe con la prestación de servicios, el contrato se considerará prorrogado por el tiempo que falte para completar el año.

Cumplido que sea el primer año de relaciones laborales, y si las partes acuerdan mantener vigente la prestación de servicios, el contrato se considerará de plazo indefinido. Caso contrario deberá notificar el empleador su terminación por escrito, por lo menos con treinta días de anticipación, a través del Inspector del Trabajo.

Art. 17.- A todo contrato de trabajo deberá adjuntarse los siguientes documentos;

- Copia de la Cédula de Ciudadanía;
- Copia del Certificado de votación;
- Copia de la libreta o certificado militar para el caso de los varones;
- Copia del Carné de afiliación al IESS si lo tuviere;
- Récord policial;
- Certificado de no adeudar al Ilustre Municipio Catamayo, si es residente en la zona;
- Copia certificada de la declaración jurada de bienes otorgada ante Notario Público, en los casos exigidos por la Ley;
- Certificado de estudios o Copia de los Títulos Profesionales, exigibles para el puesto de que se trate;
- Hoja de vida, en la que constará la oferta de servicios y fotografía actual; y,
- Los demás que por naturaleza del puesto así lo exigiere.

Art. 18.- El trabajador contratado iniciará sus labores a partir de la fecha de registro de su contrato.

Art. 19.- El trabajador que ingrese a la entidad a prestar sus servicios lícitos y personales, se sujetará estrictamente a los términos del contrato, las disposiciones del Código del Trabajo, del presente Reglamento y demás normas conexas y supletorias.

En consideración a las características de la entidad y las necesidades del servicio, el Empleador podrá disponer que el personal contratado al amparo de las normas del Código de Trabajo, labore en cualquiera de las secciones, planes o proyectos de la Institución, sin que esto implique cambio de ocupación o despido intempestivo, cumplida la norma del Art. 192 del Código de Trabajo.

MUNICIPIO - CATAMAYO
DE LOJA - ECUADOR
Por el Sr. Jefe

[Firma]

MUNICIPIO - CATAMAYO
SECRETARÍA DE PERSONAL
CERTIFICADO Que es fiel copia
de sí original.
FECHA 26/06/2012
C.P. 2019

v

F3 T/4

5-8

√= Verificado



3.1.3. SUBPROCESO UNIDAD DE TALLERES

I) MISION:

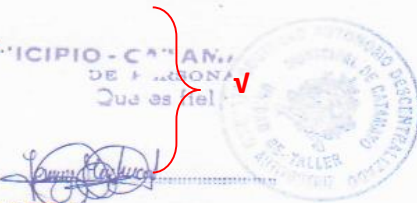
Realizar el respectivo mantenimiento de la infraestructura de obras, espacios públicos y bienes inmuebles que forman parte de la municipalidad, con el fin de que éstas operen en forma óptima durante su vida útil y puedan brindar los beneficios esperados para el cantón.

II) RESPONSABLE.- Unidad de Talleres.

III) PERFIL

Ing. Mecánico

C
C
F



IV) ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES.-

- a) Ejecutar las obras municipales determinadas en los respectivos planes por administración directa, asegurando y manteniendo la infraestructura física y los bienes inmuebles de la municipalidad.
- b) Evaluar y determinar en coordinación con la Dirección de Obras Públicas, el estado de la infraestructura física y los bienes inmuebles de propiedad municipal;
- c) Asignar y formar al personal de esta área para la ejecución efectiva y eficiente de los trabajos asignados, para efectos de poder controlar su ejecución y evaluación;
- d) Disponer e Informar oportunamente las necesidades de repuestos, equipos y otros accesorios para el buen funcionamiento de la maquinaria
- e) Ejecutar los trabajos en forma coordinada con el resto de las dependencias integrando los diversos talleres que dispone la municipalidad.
- f) Dotar y controlar el uso responsable de las herramientas, equipos e *implementos de salud y seguridad.*

√= Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

F3 T/4

7-8

NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

FALTA DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO CONTINUO

COMENTARIO:

Luego de haber realizado la Evaluación de Control Interno, se determinó que en el periodo analizado no se han efectuado programas de capacitación y entrenamiento continuo para el personal de la unidad de talleres, incumpléndose la **Norma de Control Interno N° 407-06 Capacitación y Entrenamiento Continuo** que en su parte pertinente dice “ **Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo** ”, Situación generada por la falta de planificación del Departamento de Talento Humano para la elaboración de los planes y programas de capacitación a favor de los servidores de la unidad de talleres, lo que ha ocasionado que no se pueda actualizar los conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.√

CONCLUSIÓN:

Dentro del periodo analizado se evidenció la inobservancia del Reglamento Interno en lo que respecta al proceso de capacitación al personal de la Unidad de Talleres, debido a la falta de planes y programas para contratar servicios especializados de capacitación, con personas naturales o jurídicas, del sector público o privado calificadas por el Ministerio de Relaciones Laborales.

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 12/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

F3 T/4

8-8

NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

RECOMENDACIÓN:

Al Coordinador de Talento Humano:

Verificará y observará la norma de control interno N° 407-06 Capacitación y Entrenamiento Continuo además, elaborará planes, programas de Capacitación Anual para promover en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional para los servidores y servidoras de la unidad de talleres, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.

Marcas:

√: **Verificado**

PT T/6

8-25

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 12/06/2015

**NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS
ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO**

407-06 Capacitación y entrenamiento continuo

Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.

Los directivos de la entidad en coordinación con la unidad de administración de talento humano y el área encargada de la capacitación (en caso de existir éstas), determinarán de manera técnica y objetiva las necesidades de capacitación del personal, las que estarán relacionadas directamente con el puesto, a fin de contribuir al mejoramiento de los conocimientos y habilidades de las servidoras y servidores, así como al desarrollo de la entidad.

El plan de capacitación será formulado por las unidades de talento humano y aprobado por la máxima autoridad de la entidad. La capacitación responderá a las necesidades de las servidoras y servidores y estará directamente relacionada con el puesto que desempeñan.

Las servidoras y servidores designados para participar en los programas de estudio ya sea en el país o en el exterior, mediante becas otorgadas por las instituciones patrocinadoras y/o financiadas parcial o totalmente por el Estado, suscribirán un contrato-compromiso, mediante el cual se obliga a laborar en la entidad por el tiempo establecido en las normas legales pertinentes. Los conocimientos adquiridos tendrán un efecto multiplicador en el resto del personal y serán utilizados adecuadamente en beneficio de la gestión institucional.

√
F3 T/4
7-8

√= **Verificado**



ILUSTRE MUNICIPIO DE CATAMAYO
CATAMAYO-LOJA-ECUADOR

- c) Recibir adiestramiento y capacitación continua y permanente que les permita desarrollarse profesionalmente dentro de la Corporación Municipal.
- d) Alcanzar mejores posiciones dentro de la Institución, a través de un adecuado sistema de ascensos y reclasificaciones.
- e) Estabilidad en los puestos; sólo podrán ser separados por causa legal debidamente comprobada y siguiendo los trámites legales establecidos en el Código de Trabajo, este Reglamento y Contratación Colectiva.
- f) Asociarse y formar sus directivas.
- g) Recibir de la Institución, estímulos de carácter moral o pecuniario.
- h) Reclamar ante la autoridad competente, de conformidad con las Leyes pertinentes y observando el órgano regular establecido, cualquier decisión que considere le perjudique a sus intereses personales.
- i) Tener la oportunidad a ser escuchado y a defenderse previamente a la aplicación de una sanción.
- j) Percibir adicionalmente lo que corresponda a horas extras y horas suplementarias de acuerdo con lo que estipula el Código de Trabajo, para ello deberán contar con la autorización respectiva de la máxima autoridad administrativa, para laborar en horas extraordinarias o suplementarias.

√

F3T/4

7-8

CAPITULO III

DE LAS PROHIBICIONES DE LOS TRABAJADORES

Art. 22.- Prohíbese a los trabajadores, a más de lo dispuesto en la Ley de la materia y Contratación Colectiva, lo siguiente:

- a) Abandonar injustificadamente el trabajo o dedicarse a tareas particulares durante las jornadas de trabajo.
- b) Separarse antes de quince días de presentada la renuncia de su puesto de trabajo, salvo que exista autorización del Alcalde.
- c) Negar o retardar los trámites o trabajos sin justificación alguna, para los que están obligados a cumplirlos.
- d) Ejercer actividades políticas o religiosas durante la jornada de trabajo u ordenar la asistencia del personal a actos de esta índole, utilizar con este fin vehículos u otros bienes de la Corporación Municipal.

10
I. MUNICIPIO DE CATAMAYO
DE LOJAS
Que es fiel

[Firma]

I. MUNICIPIO - CATAMAYO
JEFEATURA DE PERSONAL
CERTIFICO: Que es fiel copia
de su original.
FECHA: 28/04/2014
C.A.C.

√= Verificado

Del mismo modo, las UATH ejecutarán la coordinación de los procesos de formación de cuarto nivel de las y los servidores de sus instituciones, conforme a las políticas y normas emitidas por el Ministerio de Relaciones Laborales en coordinación con el Instituto de Altos Estudios Nacionales, para lo cual llevarán el control de la designación de las y los servidores beneficiarios, los mecanismos de financiamiento y el control, seguimiento y evaluación.

Art. 199.- Plan Nacional de Formación y Capacitación de las y los Servidores Públicos.- El Ministerio de Relaciones Laborales será el responsable de administrar el Plan Nacional de Formación y Capacitación de las y los Servidores Públicos, el cual estará integrado por el Plan Nacional de Capacitación elaborado por el Ministerio de Relaciones Laborales y por el Plan Nacional de Formación, elaborado por el Instituto de Altos Estudios Nacionales.

Sección 2a.
De la formación profesional

Art. 200.- Del IAEN.- Corresponde al Instituto de Altos Estudios Nacionales, de conformidad con lo establecido en la Ley de Educación Superior, brindar la formación de las y los servidores públicos a fin de obtener títulos de cuarto nivel, sin perjuicio de que los programas de formación puedan realizarse en otras instituciones de educación superior legalmente reconocidas.

Sección 3a.
De la capacitación y desarrollo de personal

Art. 201.- De la capacitación.- La capacitación y el desarrollo profesional constituye un proceso programado, técnico, continuo, de inversión institucional, orientado a adquirir o actualizar conocimientos, desarrollar competencias y habilidades de las y los servidores, con la finalidad de impulsar la eficiencia y eficacia de los procesos, y motivar el respeto de los derechos humanos, la práctica de principios de justicia, calidad, calidez, equidad y solidaridad, basado en el Plan Nacional de Capacitación y Desarrollo Profesional, elaborado por el Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto de Altos Estudios Nacionales.

Art. 202.- Proceso de capacitación.- Los planes y programas de capacitación a favor de las y los servidores públicos, serán planificados por las UATH de cada una de las instituciones que están en el ámbito de la LOSEP, acorde a las políticas y normas técnicas emitidas por el Ministerio de Relaciones Laborales.

Los planes, procedimientos y procesos de capacitación, previa su ejecución, deberán contar con disponibilidad presupuestaria.

Art. 203.- Control y evaluación de los programas de capacitación.- Durante la ejecución de los programas de capacitación, las UATH tendrán la responsabilidad de realizar el seguimiento de la capacitación, de conformidad con la LOSEP, este

v
F3 T/4
7-8

√= Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

F3 T/5

1-13

CÉDULA ANALÍTICA

Con la aplicación de los siguientes indicadores de gestión se pretende medir el grado eficiencia, eficacia y economía en cuanto a trabajadores y actividades que realiza en la Unidad de Talleres

RANGOS

Del 1% al 20%	INACEPTABLE
Del 21% al 40%	DEFICIENTE
Del 41% al 60%	SATISFACTORIO
Del 61% al 80%	MUY BUENO
Del 81% al 100%	EXCELENTE

PERFIL PROFESIONAL

Personal con Título Profesional	2
Personal sin Título Profesional	8
Total Personal Talleres	10



$$\text{Perfil Profesional} = \frac{\text{Personal con título profesional}}{\text{Total Personal}}$$

$$\text{Perfil Profesional} = \frac{2}{10} \times 100\%$$

$$\text{Perfil Profesional} = 0.20 = 20\% \text{ INACEPTABLE} \Sigma$$

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 12/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

F3 T/5

2-13

CÉDULA ANALÍTICA

COMENTARIO:

Del análisis realizado mediante la aplicación del indicador, se determinó que el 20% de los trabajadores de la unidad de talleres cuenta con formación profesional, la diferencia de trabajadores se han capacitado particularmente lo que refleja que el nivel del indicador es deficiente.

CONCLUSIÓN:

Que la mayoría de trabajadores de la unidad de talleres no posee formación profesional, lo que implica que no garantice conocimiento, experiencia, destrezas y habilidades en el desenvolvimiento de las actividades ∞

RECOMENDACIÓN:

Al Coordinador de Talento Humano en Coordinación con el Director de Obras públicas:

Durante el proceso técnico efectuado por este departamento, en la selección del personal garantice conocimiento, experiencia, destrezas y habilidades; aplicando las disposiciones legales, reglamentos y otras normas que existan sobre la materia.

Σ = Cálculos
 ∞ = Analizado

PT T/6

11-25

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 12/06/2015

PT T/6
11-25



v

F3 T/4
5-8

F3 T/5
1-13

v= Verificado



PT T/6
12-25



JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO




Nº 04071

Revisado el Archivo de Actas de Grado consta que e l señor RODRIGUEZ RODRIGUEZ ROBERT RAUL, luego de haber terminado satisfactoriamente su período de instrucción formal en PRACTICA PROFESIONAL. ASOC. INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS DE CATAMAYO y cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Titulación en Artesanías, se presentó a rendir sus pruebas teórico prácticas en la especialidad de PINTURA AUTOMOTRIZ ante el Tribunal Examinador, bajo la Presidencia del Delegado de la Junta Nacional de Defensa del Artesano Sr. NELSON PINEDA ILLESCAS, Delegado del Ministerio de Educación Sr. DR. JAIME POZO MONTERO, Delegado del Ministerio de Trabajo y Empleo Sr. DR. DIEGO GALARZA ARMIJOS, los Examinadores Sr. MIGUEL PALATIOS y Sr. ANGEL CUENCA JARA, y el Secretario del Tribunal Examinador Sr. LIC. MARCISA SARMIENTO OCHOA quienes determinaron y promulgaron públicamente los siguientes resultados.

TEORIA	PRACTICA	PROMEDIO	NOTA FINAL	EQUIVALENCIA
20	19,5	19,75	20	SOBRESALIENTE

Graducción se realizó en la Ciudad de CATAMAYO, Provincia de LOJA el 24 de SEPTIEMBRE del 2011

Es todo cuanto puedo Certificar y de ser necesario me remito al Acta de Grado original.


SECRETARIA GENERAL/
PRESIDENTE JPDA o JCDA

LOJA, 16 de MARZO del 2011



v= Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

F3 T/5

3-13

CÉDULA ANALÍTICA

♣ INDICADOR DE ASISTENCIA (Mes de Abril del 2014)

Días efectivos laborados	30
Días Laborables	30

$$\text{Asistencia} = \frac{\text{Días efectivos Laborados}}{\text{Días Laborables}}$$

$$\text{Asistencia} = \frac{30}{30}$$

$$\text{Asistencia} = 100\% \text{ EXCELENTE } \Sigma$$

COMENTARIO:

Del análisis realizado mediante el indicador de Asistencia se determinó un 100% siendo una cifra muy considerable para la Institución, permitiendo conocer que el personal de la unidad de talleres cumple responsablemente con su jornada de trabajo.

CONCLUSIÓN:

Existe un alto porcentaje en la asistencia del personal que labora en la unidad de talleres, ubicándose en un rango excelente del 100%, el mismo que ha sido verificado a través del informe de asistencia mensual que realiza el departamento de Talento Humano.∞

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 12/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

F3 T/5

4-13

CÉDULA ANALÍTICA

RECOMENDACIÓN:

Al Coordinador de Talento Humano:

Vigilar al personal de Talleres para que continúen asistiendo y cumpliendo con responsabilidad su jornada de trabajo que va en beneficio de la Institución y de la colectividad a la cual prestan sus servicios.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT T/6

13-25

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 12/06/2015

PT T/6

13-25

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO	DÍAS		PERMISOS	ATRASOS	FALTAS	COMISI	VACAC	HORAS EXTRAS		λ Noc 5 0,25	Observación
			MES	ASISTIDOS						SUPLE.	EXTRA		
1	Aguirre Córdova Miguel Ignacio	TP	30	30									
2	Cuenca Celi Luis Manuel	TP	30	30						7			
3	Criollo Chiriboga Gale Efraín	TP	30	30									
4	Guzmán Medina Manuel Agustín	TP	30	30						7			
5	Loatza Yaguana José Julio	TP	30	30						15	20		
6	Jaramillo Mora Roberto Carlos	EN	30	30									
7	Pucha Nerváez Wilmer Eriberto	TP	30	30						7			
8	Rodríguez Rodríguez Robert Raúl	TP	30	30									
9	Vásquez Fernández Honorato	TP	30	30									
10	Vivanco Cueva Edí René	TP	30	30									

✓

F3 T/5

3-13

v: Verificado





ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

F3 T/5

5-13

CÉDULA ANALÍTICA

♣ INDICADOR DE SANCIONES

$$\text{Sanciones} = \frac{\text{SANCIONES EJECUTADAS}}{\text{SANCIONES PRODUCIDAS}}$$

$$\text{Sanciones} = \frac{1}{1}$$

$$\text{Sanciones} = 100 \% \text{ EXCELENTE} \Sigma$$

COMENTARIO:

Del análisis realizado mediante el indicador de sanciones se determinó un 100%, ubicándose en una cifra muy considerable para la Institución ya que se han cumplido con las sanciones existentes.

CONCLUSIÓN:

La aplicación de este indicador permite conocer el cumplimiento de las sanciones producidas por el personal, debido a que durante el periodo analizado se efectuó una sanción. ∞

RECOMENDACIÓN:

Al Coordinador de Talento Humano que sigan aplicando las sanciones y llamados de atención respectivos y necesarios con la finalidad de concientizar al personal sobre las consecuencias que tendrán si incurre en faltas hacia la Institución.

Marcas:

Σ = Cálculos

∞ = Analizado

PT T/6

14-25

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 12/06/2015

ILUSTRE MUNICIPIO DE CATAMAYO
CATAMAYO-LOJA-ECUADOR

PTT/6

14-25

Art. 50.- Toda justificación de faltas, atrasos y otras novedades se efectuará en la jefatura de Recursos humanos a través del jefe de Trabajadores o del Director de Obras Públicas.

Art. 51.- Queda prohibido permanecer en las oficinas, talleres e instalaciones de la Institución fuera del horario reglamentario, y solo podrán hacerlo el personal que por necesidades de servicio y con el pedido del respectivo jefe y autorización del jefe de Recursos Humanos, tenga que laborar horas extras.

CAPITULO II

DEL REGIMEN DISCIPLINARIO DE LOS TRABAJADORES

Art. 52.- Los trabajadores municipales que no cumplieran sus obligaciones o contravinieren las disposiciones del Código de Trabajo y de este Reglamento, serán sancionados administrativamente en función a la gravedad o reincidencia de las faltas, sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal que pueda originar el hecho de conformidad con las normas pertinentes.

Art. 53.- Para efectos de infracciones o inobservancia a las disposiciones del presente Reglamento se establecen las siguientes sanciones:

1. Amonestación verbal
2. Amonestación escrita
3. Multa de hasta el 5% de la remuneración diaria.
4. Multa del 5% hasta por un máximo equivalente al 10 % de la remuneración diaria, de modo que no exceda del 10% de la remuneración mensual del trabajador.
5. Terminación de la relación laboral, previo la solicitud de visto bueno.

Art. 54.- Será amonestado verbalmente el trabajador que incurriere en faltas leves, tales como:

- a) No registrar personalmente su asistencia diaria;
- b) Extralimitarse en el tiempo de permisos.
- c) Descuido en la preservación de los bienes asignados para su utilización, que causen daños menores.
- d) Ausentarse del lugar de trabajo sin permiso durante las horas laborables, sin perjuicio de los descuentos correspondientes;
- e) No usar el uniforme o ropa de trabajo entregado por la Corporación Municipal de acuerdo con las disposiciones internas;
- f) Incurrir en atrasos diarios que no sobrepasen de una hora durante el mes;
- g) Contravenir disposiciones de seguridad que no acarreen consecuencias extremas;

16

I. MUNICIPIO - CATAMAYO
JEFATURA DE PERSONAL
CERTIFICO: Que es fiel copia
de su original.
FECHA: 28/06/2017
(F.)

F3 T/5

5-13

v: Verificado



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CATAMAYO
COORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO
POR UN MUNICIPIO HUMANISTA Y PROGRESISTA**

MEMORANDO N° 579-CTH-GADM-2014

DE: COORDINADOR DE TALENTO HUMANO
PARA: Sr. Wilmer Pucha - TRABAJADOR MUNICIPAL
ASUNTO: AMONESTACION ESCRITA
FECHA: 01 de Diciembre de 2014

Por medio del presente me permito dirigirme a usted, para comunicarle que de acuerdo a Oficio Nro. 0335-MCGADM-2014, de fecha 26 de Noviembre del 2014, emitido por el Ing. Diego Chamba Riofrio COORDINADOR DE MECANICA AUTOMOTRIZ DEL GADM, se pone a nuestro conocimiento que usted a procedido con agresiones verbales muy descomedidas y soeces y hasta con amenazas, en tal virtud esta Coordinacion con el fin de mantener el ambiente adecuado de trabajo y la disciplina se procede hacer un LLAMADO DE ATENCION, basado en el Art. 55 Lateral Lateral "c", DEL REGLAMENTO INTERNO PARA TRABAJADORES DEL GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO, el mismo que dice: "actitudes de irrespeto a las autoridades, compañeros y subalternos", de continuar con este tipo de indisciplina nos veremos obligados a continuar con los tramites legales pertinentes.-

Particular que me permito llevar a vuestro conocimiento, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

[Firma]
Ldo. Pedro Rodríguez García,
COORDINADOR DE TALENTO HUMANO

DISTRIBUCIÓN:

PARG/jm

Original: Destino

Copias: Archivo T.H



[Firma]

V

F3 T/5

5-13



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

F3 T/5

6-13

CÉDULA ANALÍTICA

♣ INDICADOR DE PERMISOS

Permisos Solicitados	4
Permisos Autorizados	4

$$\text{PERMISOS} = \frac{\text{N}^\circ \text{ Permisos solicitados}}{\text{N}^\circ \text{ Permisos autorizados}}$$

$$\text{PERMISOS} = \frac{4}{4}$$

$$\text{PERMISOS} = 100 \% \text{ EXCELENTE} \Sigma$$

COMENTARIO:

Al analizar el indicador de permisos se pudo constatar que los permisos del personal de talleres representan un 100%, lo que quiere decir que los permisos solicitados son autorizados, debido a que estos son pedidos normalmente, solo en situaciones graves de calamidad doméstica o enfermedad, además siendo un porcentaje mínimo en relación a su totalidad de días laborados en la Institución.∞

CONCLUSIÓN:

Los permisos solicitados son autorizados en el periodo analizado en un 100%, los mismos que han sido requeridos en situaciones graves de calamidad doméstica o enfermedad.

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 12/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

F3 T/5

7-13

CÉDULA ANALÍTICA

RECOMENDACIÓN:

Al Coordinador de Talento Humano: Antes de autorizar los permisos solicitados por el personal de talleres, realice un análisis de los mismos, tomando en cuenta su respectivo justificativo que lo respalde, para evitar faltas que perjudiquen al normal desarrollo de las actividades diarias del GAD Municipal de Catamayo.

Marcas:

Σ = Cálculos

α = Analizado

PT T/6

16-25

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 12/06/2015

ILUSTRE MUNICIPIO DE CATAMAYO
CATAMAYO-LOJA-ECUADOR

- Art. 69.- Por cuenta propia del Trabajador, no se podrán suspender el uso de vacaciones, que han sido señaladas en el calendario, siendo obligación de éste que las disfrute si las necesidades del servicio no le impiden, salvo situaciones emergentes debidamente comprobadas.
- Art. 70.- Por necesidad de servicio el Empleador podrá negar al Trabajador el goce de vacaciones de un año, para acumular necesariamente en el año siguiente.
- Art. 71.- El Trabajador podrá acumular sus vacaciones hasta por tres años consecutivos, según lo dispone el Art. 75 del Código del Trabajo. Para el uso y goce de las vacaciones acumuladas se notificará al Empleador con treinta días de anticipación.

CAPITULO II

DE LAS LICENCIAS Y PERMISOS DE LOS TRABAJADORES

- Art. 72.- Se considerarán licencias con derecho a remuneración a los Trabajadores del I. Municipio del cantón Catamayo en los siguientes casos:
- a) **POR ENFERMEDAD.**- Los tres primeros días; a partir del cuarto día será el Seguro Social el encargado de reconocer la remuneración a través del subsidio por enfermedad. Sin embargo, en este último caso, EL I. MUNICIPIO DEL CANTON CATAMAYO pagará la parte proporcional que el Seguro no lo cubra, incluido los beneficios accesorios que mensualmente percibe en forma normal y permanente. El trabajador tendrá que justificar su inasistencia con el correspondiente certificado médico, en el plazo de 72 horas.
 - b) **POR CALAMIDAD DOMESTICA.**- En los siguientes casos y períodos:
 - 1.- Enfermedad y accidentes del cónyuge, conviviente, padres e hijos, hasta 5 días calendario;
 - 2.- Fallecimiento del cónyuge, conviviente, hijos y padres, 5 días calendario, pudiéndose extenderse hasta 8 si el deceso ocurriere fuera del Cantón y Provincia.
 - 3.- Fallecimiento de abuelos, nietos, hijos políticos, padres políticos, hermanos y cuñados hasta 3 días calendario.
 - 4.- Siniestros graves que afecten la propiedad o bienes del Trabajador, hasta por ocho días.

El Trabajador tendrá que presentar los certificados o justificaciones del caso para obtener estas licencias.

- c) **ESTUDIOS EN EL PAIS O EL EXTERIOR.** El Empleador concederá licencia con sueldo a los Trabajadores para realizar estudios que

EL MUNICIPIO DE CATAMAYO
CERTIFICADO Que es fiel copia
de su original.
FECHA: 26/06/2012

21
v: Verificado

PERMISOS		
NOMBRES	FECHA	AUTORIZADOS
1. Wilmer Heriberto Pucha	04/07/2014	1
2. Edi Vivanco	22/10/2014	1
3. Robert Raúl Rodríguez	11/12/2014 12/12/2014	2
PERMISOS SOLICITADOS	4	AUTORIZADOS 4

GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
COORDINACION DE TALENTO HUMANO
HOJA DE PERMISO

Permanente / Libre Remoción / Contratado / Descuento a Rol: / Desc. a Vacaciones: / Código:

NOMBRE: Edi Vivanco / FECHA PRESENTACION: 21- octubre - 2014

CARGO: Trabajador / DEPENDENCIA: Unidad de Muebles

TIEMPO A UTILIZAR (DIAS-HORAS): 1 día

FECHA DE PERMISO (SALIDA): 22- octubre - 2014

MOTIVO: Asuntos personales

F) Solicitante: [Signature] / f) Superior Inmediato: [Signature] / Coord. Talento Humano: [Signature]

GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
COORDINACION DE TALENTO HUMANO
HOJA DE PERMISO

Permanente / Contratado / Descuento a Rol: / Desc. a Vacaciones: / Código:

NOMBRE: Robert Raúl Rodríguez / DIA: 10 MES: 12 AÑO: 2014

CARGO: Peón Automotriz / DIRECCION O DEPENDENCIA: Unidad de Muebles Automotriz

TIEMPO Y FECHA DE PERMISO: dos días 11 y 12 de diciembre del 2014

MOTIVO: Personales

F) Solicitante: [Signature] / f) Superior Inmediato: [Signature] / Coord. Talento Humano: [Signature]

V

v: Verificado

**GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO**
COORDINACION DE TALENTO HUMANO
HOJA DE PERMISO

Permanente
Libre Remocion: Descuento a Ret: Desc. a Vacaciones:
Contratado:

NOMBRE: Wilmer Roberto Pucsa Mera FECHA PRESENTACION: 13 de julio del 2014
CARGO: Ayudante de Laboratorio DEPENDENCIA: Medicina Automotriz
TIEMPO A UTILIZAR (DIAS-HORAS): todo el dia
FECHA DE PERMISO (SALIDA): viernes 14 de julio del 2014
MOTIVO: Personal S. & S. SOCIAL TRABAJO

  
F) Solicitante I) Superior inmediato Coor. Talento Humano

v

F3 T/5
6-13

v: Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

F3 T/5

8-13

CÉDULA ANALÍTICA

♣ INDICADOR DE FUNCIONES

Actividades Realizadas	6
Total Personal	10

$$\text{Indicador de Funciones} = \frac{\text{Actividades Realizadas}}{\text{Total Personal}}$$

$$\text{Indicador de Funciones} = \frac{6}{10} \times 100\%$$

$$\text{Indicador de Funciones} = 0.60 - 60\% \text{ SATISFACTORIO } \Sigma$$

COMENTARIO:

De la aplicación del indicador se obtuvo un porcentaje del 60% en el cumplimiento de las actividades realizadas según lo establecido en el manual de funciones para la unidad de talleres, siendo un nivel satisfactorio para la Institución, debido a que no cumplen con las actividades asignadas por la falta de personal en la unidad de talleres.∞

CONCLUSIÓN:

Una vez aplicado el indicador de funciones, se comprueba que se cumple el 60% de las funciones a ellos atribuidas, debido a la falta de personal técnico y especializado para la unidad de talleres.

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 12/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

F3 T/5

9-13

CÉDULA ANALÍTICA

RECOMENDACIÓN:

Al Director de Obras Públicas en coordinación con el Jefe de talleres:

Deberá solicitar que se contrate más personal técnico y especializado para el fiel cumplimiento de las funciones atribuidas y vigilar y exigir el fiel cumplimiento de las Funciones asignadas a los mismos, ya que son importantes para mejorar la gestión Institucional.

Marcas:

Σ = Cálculos

α = Analizado

PT T/6

19-25

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 12/06/2015

PT T/6
19-25



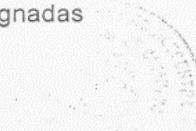
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CATAMAYO



- g) Presentar informes, reportes, estadísticas entre otros; en forma periódica según la necesidad institucional sobre el cumplimiento de sus actividades;
- h) Otras atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo, dispuestas por el superior inmediato en el ámbito de su competencia.

V) PRODUCTOS Y SERVICIOS.-

- Registro e inventario de los equipos y herramientas asignadas
- Registro de controles del personal por obras
- Registro de materiales por obras
- Mantenimiento eléctrico de parques, bombas de agua, redes de telefonía entre otras.
- Realizar trabajos de ebanistería, pintura y logística
- Acta de buen uso de materiales en obras comunitarias emergentes;



✓

F3 T/5
8-13

MUNICIPIO - CATAMAYO
DE PERSONA
Que es fiel

✓ = Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

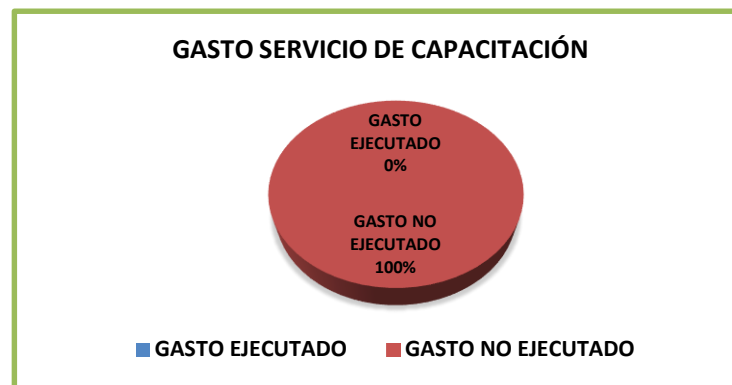
F3 T/5

10-13

CÉDULA ANALÍTICA

GASTO SERVICIO DE CAPACITACIÓN

Gasto Ejecutado Capacitación	0.00
Gasto Programado Capacitación	1,720.00



$$\text{Servicio de Capacitación} = \frac{\text{Gasto Ejecutado Capacitación}}{\text{Gasto Programado Capacitación}}$$

$$\text{Servicio de Capacitación} = \frac{0.00}{1,720.00} \times 100\%$$

$$\text{Servicio de Capacitación} = 0.00 \% \text{ INACEPTABLE} \Sigma$$

COMENTARIO:

Del análisis realizado mediante la aplicación del indicador Gasto Servicio de Capacitación, se pudo determinar que no se han realizado capacitaciones al personal de la Unidad de Talleres en el periodo analizado estableciéndose en un rango inaceptable, con un porcentaje del 0.00% para la Institución. ∞

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 12/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

F3 T/5

11-13

CÉDULA ANALÍTICA

CONCLUSIÓN:

En el periodo analizado se determinó que el personal de la unidad de talleres no ha recibido capacitación alguna, la misma que esté relacionada con el puesto de trabajo, situación que se presenta debido a la Inobservancia del Jefe de Talento Humano en no realizar un plan anual de capacitación que contribuya al mejoramiento y actualización de los conocimientos y habilidades de los operativos, ya que la unidad de talleres debería recibir capacitación en el manejo de residuos peligrosos del taller mecánico, en el mantenimiento de la maquinaria y ente otros.

RECOMENDACIÓN:

A la Alcaldesa en coordinador del Director de Talento Humano:

Se recomienda disponer que los servidores sean capacitados en forma obligatoria, constante y progresiva en función de las áreas de especialización y del cargo que ocupan, y elaborar un plan anual de capacitación encaminado al mejoramiento y actualización de conocimientos, al desarrollo de habilidades, el cambio de actitudes y comportamiento tendientes a elevar los niveles de eficiencia en el desempeño de funciones.

Marcas:

Σ = Cálculos
 α = Analizado

PT T/6

20-25

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 12/06/2015



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2014

Hasta : 30/12/2014

Página 29 de 34

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 840

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.3.1

Denominación : Subprograma 5.-otros Servicios Comunales

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Coficiación	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	84,473.55	3,397.71	87,871.26	87,871.26	0.00	87,871.26	86,796.63	0.00
7.1.01.06	Salarios Unificados	122,683.88	7,620.88	130,304.76	130,267.91	36.85	130,267.91	125,365.71	36.85
7.1.02.03.01	Decimotercer Sueldo Permanentes	17,263.13	572.29	17,835.42	17,835.33	0.09	17,835.33	17,555.19	0.09
7.1.02.04.01	Decimocuarto Sueldo Permanentes	9,052.00	1,488.00	10,540.00	10,174.50	365.50	10,174.50	10,174.50	365.50
7.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias	10,000.00	-142.54	9,857.46	9,759.80	97.66	9,759.80	9,759.80	97.66
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	46,168.20	13,212.37	59,380.57	57,605.32	1,775.25	56,850.32	55,542.43	2,530.25
7.1.06.01.01	Aporte Patronal Permanentes	24,747.27	13,600.35	38,347.62	37,229.16	1,118.46	37,229.16	37,229.16	1,118.46
7.1.06.02.01	Fondo De Reserva Permanentes	17,263.13	553.79	17,816.92	16,126.62	1,690.30	16,126.62	16,126.62	1,690.30
7.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación De Funciones	0.00	2,500.00	2,500.00	2,195.56	304.44	2,195.56	2,195.56	304.44
7.3.02.01	Transporte De Personal	3,000.00	-2,000.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
7.3.02.02	Fletes Y Maniobras	500.00	200.00	700.00	567.00	133.00	567.00	567.00	133.00
7.3.02.99	Otros Servicios	137.00	0.00	137.00	0.00	137.00	0.00	0.00	137.00
7.3.03.01	Pasajes Al Interior	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
7.3.03.03	Vialicos y Subsistencias en el Interior	1,000.00	-750.00	250.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00
7.3.04.04	Maquinarias Y Equipos	15,000.00	13,000.00	28,000.00	21,129.23	6,870.77	18,699.72	18,699.72	9,300.28
7.3.04.05	Vehuclos	8,000.00	-1,000.00	7,000.00	3,166.80	3,833.20	2,926.80	2,926.80	4,073.20
7.3.06.01.01	Consultoria, Asesoría E Investigacion Especializada	10,000.00	-9,000.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
7.3.06.03	Servicio De Capacitacion	1,000.00	720.00	1,720.00	0.00	1,720.00	0.00	0.00	1,720.00
7.3.06.05.01	Estudios Y Diseños De Proyectos	0.00	30,000.00	30,000.00	8,010.19	21,989.81	8,010.19	8,010.19	21,989.81
7.3.08.02	Vestuario, Lencera Y Prendas De Proteccion	5,300.00	18,000.00	23,300.00	22,243.74	1,056.26	4,333.82	4,333.82	18,966.18
7.3.08.03	Combustibles Y Lubricantes	20,000.00	12,306.00	32,306.00	28,945.74	3,360.26	28,945.74	25,722.20	3,360.26

} V

Ruc N°:
1160000400001

Dirección :
1 DE MAYO Y ALONSO DE

Teléfono :
072677209

Correo Electrónico :
municipiodecatamayo@hotmail.es

v= Verificado



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

F3 T/5

12-13

CÉDULA ANALÍTICA

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES

N° de Funciones Ejecutadas	6
N° de Funciones Asignadas	8

$$\text{Cumplimiento de Funciones} = \frac{\text{N° de Funciones Ejecutadas}}{\text{Funciones Asignadas}}$$

$$\text{Cumplimiento de Funciones} = \frac{6}{8} \times 100\%$$

$$\text{Cumplimiento de Funciones} = 0.75 = 75\% \text{ MUY BUENO } \Sigma$$

COMENTARIO:

De la aplicación del indicador se obtuvo un porcentaje del 75% estableciéndose en un rango muy bueno para la Institución, permitiendo conocer el grado de cumplimiento de las Funciones asignadas por el personal a su cargo.

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del indicador de cumplimiento de funciones, se determinó que en periodo analizado, el personal de la unidad de talleres está cumpliendo en parte con las atribuciones y responsabilidades asignadas a los mismos, debido a la Inobservancia de lo establecido en el Manual de Funciones, así como la falta de personal y la falta de recursos materiales a tiempo, para cumplir con las actividades encomendadas a la unidad. ∞

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 12/06/2015



ENTIDAD: GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN
COMPONENTE: PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBCOMPONENTE: UNIDAD DE TALLERES

F3 T/5

13-13

CÉDULA ANALÍTICA

RECOMENDACIÓN:

Al Director de Obras Públicas en coordinación con el Jefe de la Unidad de Talleres: Se recomienda verificar y observar lo dispuesto en el Manual de Funciones para la unidad de talleres, dar seguimiento al personal, para que cumpla con las funciones asignadas y que se mantengan siempre actualizados frente a los cambios que puedan suscitarse en la entidad para poder desarrollar sus actividades y cumplir con los objetivos institucionales.

Marcas:

Σ = Cálculos

α = Analizado

PT T/6

21-25

Elaborado: K.G.P.T

Supervisado: J.M.M.E

Fecha: 12/06/2015

3.1.3. SUBPROCESO UNIDAD DE TALLERES

I) MISION:

Realizar el respectivo mantenimiento de la infraestructura de obras, espacios públicos y bienes inmuebles que forman parte de la municipalidad, con el fin de que éstas operen en forma óptima durante su vida útil y puedan brindar los beneficios esperados para el cantón.

II) RESPONSABLE.- Unidad de Talleres.

III) PERFIL

Ing. Mecánico

C
C
F

ICIPIO - CATAMAYO
DE PERSONA
Que es fiel



IV) ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES:-

- a) Ejecutar las obras municipales determinadas en los respectivos planes por administración directa, asegurando y manteniendo la infraestructura física y los bienes inmuebles de la municipalidad.
- b) Evaluar y determinar en coordinación con la Dirección de Obras Públicas, el estado de la infraestructura física y los bienes inmuebles de propiedad municipal;
- c) Asignar y formar al personal de esta área para la ejecución efectiva y eficiente de los trabajos asignados, para efectos de poder controlar su ejecución y evaluación;
- d) Disponer e Informar oportunamente las necesidades de repuestos, equipos y otros accesorios para el buen funcionamiento de la maquinaria
- e) Ejecutar los trabajos en forma coordinada con el resto de las dependencias integrando los diversos talleres que dispone la municipalidad.
- f) Dotar y controlar el uso responsable de las herramientas, equipos e implementos de salud y seguridad.

V

PT T/6
22-25



- g) Presentar informes, reportes, estadísticas entre otros; en forma periódica según la necesidad institucional sobre el cumplimiento de sus actividades;
- h) Otras atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo, dispuestas por el superior inmediato en el ámbito de su competencia.

V) PRODUCTOS Y SERVICIOS.-

- Registro e inventario de los equipos y herramientas asignadas
- Registro de controles del personal por obras
- Registro de materiales por obras
- Mantenimiento eléctrico de parques, bombas de agua, redes de telefonía entre otras.
- Realizar trabajos de ebanistería, pintura y logística
- Acta de buen uso de materiales en obras comunitarias emergentes;

✓

F3 T/5
8-13

MUNICIPIO - CATAMAYO
DE PERSONA
Que es fiel

✓ = Verificado

GADMC "UT-MECANICA AUTOMOTRIZ"					SR. EDI VIVANCO VULCANIZADOR DEL UMA	
ORDEN Y REPORTE DE TRABAJO SEMANAL					ING. DIEGO CHAMBA RIOFRIO JEFE DE LA UNIDAD DE MECANICA A.	
MAQUINA O VEHICULO				CHOFER/OPERADOR		
Nº:	TIPO	MARCA	MODELO	CÓDIGO	NOMB:	FIRMA:
	Camion	Hino 816		004-001	SR. EFRDIN Jaramilla	<i>[Firma]</i>
ORDEN DE TRABAJO				REPORTE DE TRABAJO		
FECHA I	FECHA F	HORA I	HORA F	km u hora	TRABAJO HA REALIZAR	
23/12/14		8:30		275 202		
AVERIA						
cambio de rol llantas posteriores Lado derecho descauchado.						
EQUIPOS/HERRAMIENTAS				MATERIAL/PIEZAS/ACCESORIOS		
CANT	DESCRIPCION	CANT	DESCRIPCION	CANT	Nº PEDI	DESCRIPCION
	COMPRESOR DE AIRE		ACEITERA			PARCHE FRIO GRANDE.
	DESENLANTADORA		GATAS GRANDES			PARCHE FRIO MEDIADO.
	PLANCHA ELECTRICA		GATAS PEQUEÑAS			PARCHE FRIO PEQUEÑO.
	ESMERIL		LLAVE DE RUEDAS CRUZ			GOMA PARA VULCANIZAR PARCHE FRIO
	MOTORTUR		LLAVE DE RUEDAS GRANDE			PARCHE CALIENTE
	PALANCAS		TIJERAS			GOMA VULCANIZAR PARCHE CALIENTE
	BARRETAS		PUNTA			GASOLINA
	MARTILLO PEQUEÑO		TRES EN UNO			CEMENTO DE CONTACTO
	MARTILLO GRANDE		MEDIDOR DE AIRE			CAUCHOS PARA ZAPATAS,
	PLAYO. ALICATE		BROCHA			DEFENSA, TUBOS USADOS



✓ = Verificado

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO					
UNIDAD DE MECANICA AUTOMOTRIZ					
INFORME DE ACTIVIDADES					
FECHA	HORA		DESCRIPCIÓN DE TRABAJO	MÁQUINA O VEHÍCULO	OBSERVACIONES
	ENTRADA	SALIDA			
06/06/2014	08H00	17H00	RECONSTRUYENDO EL PUENTE DEL CHASIS DEL RECOLECTOR DE BASURA Nro: 01	RECOLECTOR 01	Se logra lo proyectado
13/06/2014	08H00	17H00	PONIENDO LAS RUEDAS A LA CARGADORA FRONTAL	TRAILER	Se logra lo proyectado
14/06/2014	08H00	17H00	TERMINACION DE LA PINTADA DE LA CIONETA ADMINISTRATIVA	CAMIONETA MAZDA BT50	Se logra lo proyectado
15/06/2014	08H00	17H00	RECONSTRUCCIÓN Y PINTADA DE LA PUERTA DE LA CAMIONETA D MAX DE COORDINACIÓN SOCIAL	CAMIONETA LUV D MAX CHEVROLET	Se logra lo proyectado
15/06/2014	08H00	17H00	PINTANDO LOS TANQUES DE GESTIÓN AMBIENTAL		Se logra lo proyectado
16/06/2014	08H00	17H00	CAMBIANDO LLANTAS A LAS VOLQUETAS (01) Y LA MULA 700	VOLQUETAS (01) Y 700	Se logra lo proyectado
17/06/2014	08H00	17H00	RECTIFICADO Y SOLDADO DE BOSINES Y PASADORES DE LAS PUERTAS DE LOS VALDES	VOLQUETES 01,02	Se logra lo proyectado
19/06/2014	08H00	17H00	Arreglo y pintada del faldon frontal de la camioneta D'MAX de patronato	Camioneta D'MAX	Se logra lo proyectado
20/06/2014	08H00	17H00	ACLOPLANDO LA PLANCHA DE LA KOMATSU Y SOLDANDO	TRACTOR KOMATSU	Se logra lo proyectado
21/06/2014	08H00	17H00	ACLOPLANDO LA PLANCHA DE LA KOMATSU Y SOLDANDO	TRACTOR KOMATSU	Se logra lo proyectado
24/06/2014	08H00	17H00	ARREGLO Y PINTADA DE LA CHAPA DE LA CAMIONETA MAZD	Camioneta dolbe cabina B2600 azul plata	Se logra lo proyectado
25/06/2014	08H00	17H00	Lijada y Pintada de aros delanteros de la JCB	JCB Retroexcavado Tanquero	Se logra lo proyectado
27/06/2014	08H00	17H00	Reconstruccion de tubo de escape y la palanca	S...	Se logra lo proyectado
Visado:			Catamayo, 02 JULIO DEL 2014		

√= Verificado

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO					
UNIDAD DE MECANICA AUTOMOTRIZ					
INFORME DE ACTIVIDADES					
FECHA	HORA		DESCRIPCIÓN DE TRABAJO	MÁQUINA O VEHÍCULO	OBSERVACIONES
	ENTRADA	SALIDA			
06/06/2014	08H00	17H00	Enllantado del bus, arreglo de una llanta del Sr. Angel Vaca, y arreglo de una llanta del vehiculo del Sr. Carlos Agurto	Bus, Camioneta Mazda, Camion Chevrolet	Se logra lo proyectado
13/06/2014	08H00	17H00	Enllantada de volqueta del Sr Diego Cruz, y cambio de ruedas delanteras de la Retroexcavadora JCB.	Hino GH, Retroexcavadora JCB	Se logra lo proyectado
14/06/2014	08H00	17H00	Cambio y enllantaje de la motoniveladora New Holland	motoniveladora New Holland	Se logra lo proyectado
15/06/2014	08H00	17H00	CAMBIO DE LLANTAS DE LA VOLQUETA GH (01) A LA VOLQUETA GH (03)	VOLQUETA GH (03)	Se logra lo proyectado
15/06/2014	08H00	17H00	RECONSTRUCCIÓN Y PINTADA DE LA PUERTA DE LA CAMIONETA D MAX DE COORDINACIÓN SOCIAL	CAMIONETA LUV D MAX CHEVROLET	Se logra lo proyectado
16/06/2014	08H00	17H00	CAMBIANDO LLANTAS A LAS VOLQUETAS (01) Y (02)	VOLQUETAS (01) Y (02)	Se logra lo proyectado
17/06/2014	08H00	17H00	CAMBIANDO LLANTAS A LAS VOLQUETAS (01) Y LA MULA 700	VOLQUETAS (01) Y 700	Se logra lo proyectado
19/06/2014	08H00	17H00	Arreglo y pintada del faldon frontal de la camioneta D'MAX de patronato	Camioneta D'MAX	Se logra lo proyectado
20/06/2014	08H00	17H00	DESMONTANDO PIEZAS PARA EL PINTADO DE LA RETROEXCAVADORA JCB	RETROEXCAVADORA JCB	Se logra lo proyectado
21/06/2014	08H00	17H00	DESMONTANDO PIEZAS PARA EL PINTADO DE LA RETROEXCAVADORA JCB	RETROEXCAVADORA JCB	Se logra lo proyectado
25/06/2014	08H00	17H00	Cambio de seis ruedas de volqueta Hino 500 del Sr Walter Rojas	Hino 500	Se logra lo proyectado
TOTAL DE HORAS					
Visado:			Catamayo, 02 JULIO DEL 2014		

√= Verificado



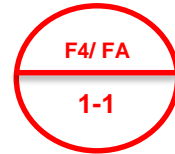
FASE IV
COMUNICACIÓN
DE
RESULTADOS



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



FLUJO DE ACTIVIDADES

FASE IV COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	PASO DESCRIPCIÓN
<pre> graph TD Start((4)) --- Circle1(()) Circle1 --- Rect1[] Rect1 --- Dia1{ } Dia1 --- Rect2[] Rect2 --- Circle2(()) Circle2 --- Rect3[] Rect3 --- Dia2{ } Dia2 --- Rect4[] Rect4 --- End((5)) </pre>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisor y jefe de equipo elaboran el borrador del informe. 2. Director revisa informe y autoriza realización de conferencia final. 3. Jefe de Equipo convoca a involucrados a la lectura de borrador de informe. 4. Equipo multidisciplinario realiza el acta de conferencia final con funcionarios y relacionados. 5. Subdirector y jefe de equipo redactan el informe final. 6. Contralor o Subcontralor aprueban el informe. 7. Director de Auditoría remite el informe a la entidad auditada.

Memorando Nro. 001

Loja, 15 de Junio de 2015.

Asunto: Convocatoria a Lectura de Borrador

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Art. 90, me permito convocar a las Autoridades, servidores y empleados; a la lectura del borrador del Informe de la Auditoría de Gestión al Proceso de Gestión de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Catamayo periodo 2014, la misma que se llevara a cabo el día 30 de Junio del 2015, en el Salón Auditorio del GAD Municipal de Catamayo.

Por la amable atención que brinde a la presente le expreso mis más sinceros agradecimientos.

.....
Karla Ginela Pardo Torres
JEFE DE EQUIPO

Nómina de Destinatarios de entrega de convocatoria de la “ **AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO, PROVINCIA DE LOJA. PERIODO 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**”

NÓMINA DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN LA AUDITORÍA

N°	NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	Cango José	Director de Obras Públicas	
2	Rodríguez Pedro	Coordinador de Talento Humano	
3	Girón Hugo	Jefe de Maquinaria y Vehículo	
4	Coronel Camacho Félix	Jefe de Construcción y Fiscalización	
5	Marco Pinta	Jefe de Talleres	
6	Torres Zoila	Secretaria de Maquinaria y Vehículo	

ACTA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE LA “AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO DE LA PROVINCIA DE LOJA. PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.”

En la Provincia de Loja, cantón Catamayo a los 30 días del mes de junio del dos mil quince a partir de las quince horas ,en las instalaciones del GAD Municipal de Catamayo se reúnen los suscritos: Dra. Judith Morales Espinosa, Karla Pardo Torres, con el objeto de dejar constancia de la conferencia final y comunicación de resultados obtenidos en la “AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO, PROVINCIA DE LOJA. PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014” que fue realizado de conformidad con la orden de trabajo N° 001 del 04 de mayo del 2015 suscrito por la Dra. Judith Morales Espinosa.

En cumplimiento en lo dispuesto al Art. 90 y 23 de la Ley de Contraloría General del Estado, mediante convocatoria personal del 15 de junio del 2015, con la cual se convocó a los funcionarios y personal relacionado del GAD Municipal de Catamayo

Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta quienes han intervenido en la presente.

Atentamente,

Dra. Judith Morales Espinosa
SUPERVISORA

Srta. Karla Pardo Torres
JEFE DE EQUIPO

Ing. José Cango

Lcdo. Pedro Rodríguez

Sr. Hugo Girón

Sr. Coronel Félix

Sr. Marco Pinta

Sra. Zoila Torres



INFORME GENERAL

**AL PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
CATAMAYO, PROVINCIA DE LOJA.**

TIPO DE EXAMEN: AG

PERIODO DESDE: 01/01/2014

HASTA: 31/12/2014

LOJA - ECUADOR

2015

ÍNDICE

CONTENIDO

Carátula	377
Siglas y Abreviaturas	381
Carta de Presentación	382

CAPITULO I: Enfoque de la Auditoría

Motivo de la Auditoría	383
Objetivos	383
Alcance de la Auditoría	383
Enfoque	384
Componente Auditado	384
Indicadores Utilizados	384

CAPITULO II: Información de la Entidad

Misión	389
Visión	389
Proceso de Gestión de Obras Públicas	
Misión	389
Actividades	389
FODA	390
Base Legal	392
Estructura Orgánica	393
Objetivos	395

ÍNDICE

Financiamiento	395
Funcionarios Principales	396

CAPITULO III: Resultados Generales **397**

- Falta de Aplicación de Indicadores de Gestión para Evaluar el logro de la Gestión
- Limitado Mantenimiento Preventivo a los Vehículos y Maquinaria Municipal en forma periódica o programada.
- Falta de Planificación y Control de los Plazos establecidos en el Cronograma para la Ejecución de los Proyectos
- Falta de Evaluación y Supervisión de los Fiscalizadores en los Avances de las Obras.
- Inexistencia de un Sistema de Archivo que facilite el Seguimiento de las Obras Ejecutadas.
- El Plan Operativo Anual no está Acorde con el Presupuesto Institucional
- Los Insumos Necesarios para el cumplimiento de sus actividades son entregados a destiempo.
- Ineficiente Sistema de Administración del Personal para la Unidad de Talleres
- Inexistencia de Perfil Profesional para el Reclutamiento del Personal en la Unidad de Talleres
- Falta de Programas de Capacitación y Entrenamiento Continuo

CAPITULO IV: Resultados Específicos por Componentes

- Subcomponente Maquinaria y Vehículo	416
- Subcomponente Construcción y Fiscalización	428

ÍNDICE

- Subcomponente Unidad de Talleres **475**

CAPITULO V: Seguimiento

- Cronograma de seguimiento de recomendaciones **486**

SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS EN EL INFORME

SIGLA	CONCEPTO
LOCGE	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
N.C.I	Normas de Control Interno.
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado.
OO.PP	Obras Públicas
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
POA	Plan Operativo Anual.
Nro.	Número
Art.	Artículo.

Ref. Informe aprobado el.....30 de junio del 2015.....

Loja,

Sra. Janet Guerrero Luzuriaga
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO
Catamayo

De mis consideraciones:

Se ha efectuado la “AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO, PROVINCIA DE LOJA. PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.”

La Acción de control se efectuó de acuerdo a las Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado. Estas normas requieren que el examen sea planificado y ejecutado para obtener certeza razonable de que la información y documentación auditada no contengan exposiciones erróneas de carácter significativo, igualmente que las operaciones a las cuales corresponden se hayan ejecutado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, políticas y demás normas y procedimientos aplicables.

Debido a la naturaleza de la acción efectuada, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe.

De conformidad con lo dispuesto en artículo 92 de la Ley de la Contraloría General del Estado, las recomendaciones deben ser consideradas para su aplicación inmediata y con el carácter de obligatorio.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

.....
Dra. Judith Morales Espinoza
SUPERVISORA

.....
Karla Pardo Torres
JEFE DE EQUIPO

CAPITULO I

ENFOQUE DE LA AUDITORÍA

1. MOTIVO DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

La Auditoría de Gestión al proceso de Gestión de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Catamayo, se efectuó con cargo al Plan Operativo Anual de Control y en cumplimiento a la Orden de Trabajo Nro. 001; de 04 de Mayo del 2015 conferida por la Directora de Tesis Dra. Judith Morales para cumplir con un requisito de graduación en la Universidad Nacional de Loja.

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- ♣ Evaluar el grado de cumplimiento de los deberes y atribuciones asignadas al Proceso de Gestión de Obras Públicas.
- ♣ Evaluar la eficiencia, eficacia y economía en la gestión del Proceso de Gestión de Obras Públicas mediante la aplicación de indicadores.
- ♣ Establecer recomendaciones tendientes a mejorar el desempeño y cumplimiento de sus actividades en el Proceso de Gestión de Obras Públicas.

3. ALCANCE

La presente Auditoría de Gestión cubrió el periodo comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, en un tiempo estimado de 60

días. Se analizaron los Subcomponentes: Maquinaria y Vehículo, Unidad de Construcción y Fiscalización y la Unidad de Talleres correspondiente al Proceso de Gestión de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Catamayo.

4. ENFOQUE

Realizar una Auditoría de Gestión orientada hacia la eficacia, eficiencia y economía en el logro de los objetivos, actividades y uso de los recursos en el Proceso de Gestión de Obras Públicas y sus Subcomponentes dentro del GAD Municipal de Catamayo.

5. COMPONENTES AUDITADOS

COMPONENTE	PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
SUB-COMPONENTES	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Maquinaria y Vehículo. ♣ Unidad de Construcción y Fiscalización. ♣ Unidad de Talleres.

6. INDICADORES UTILIZADOS

INDICADORES DE EFICIENCIA	
PLAZOS DE OBRAS PROGRAMADAS EN EL CRONOGRAMA	$= \frac{\text{Nº de Obras Ejecutadas en el cronograma}}{\text{Nº Total de Obras Planificadas}}$
INDICADOR DE FUNCIONES	$= \frac{\text{Actividades Realizadas}}{\text{Total de Personal}}$
INDICADOR DE SANCIONES	$\frac{\text{Sanciones Ejecutadas}}{\text{Sanciones Producidas}}$
INDICADOR DE PERMISOS	$\frac{\text{Permisos Solicitados}}{\text{Permisos Autorizados}}$

INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO

$$= \frac{\text{Obras Ejecutadas del Programa de Urbanización y Embellecimiento}}{\text{Obras Planificadas de Programas de Urbanización y Embellecimiento}}$$

INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE VIAS A NIVEL DE MEJORAMIENTO

$$= \frac{\text{Obras Ejecutadas dje Mantenimiento y Const. de Vías}}{\text{Obras Planificadas de Mantenimiento y Const. de Vías}}$$

INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA REPOTENCIACIÓN DE EQUIPO CAMINERO

$$= \frac{\text{Obras Ejecutadas del Programa Repotenciación Equipo Caminero}}{\text{Obras Planificadas de Programas Repotenciación Equipo Caminero}}$$

INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA DE CONSTRUIR Y/O REALIZAR REPARACIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

$$= \frac{\text{Obras Ejecutadas del Programa de Reparac. Obras de Infraestructura}}{\text{Obras Planificadas de Programas de Reparac. Obras de Infraestructura}}$$

INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA DISEÑAR ESTUDIOS DEFINITIVOS DE OBRAS PRIORITARIAS

$$= \frac{\text{Obras Ejecutadas del Programa Diseño de Obras Prioritarias}}{\text{Obras Planificadas de Programa Diseño de Obras Prioritarias}}$$

INDICADORES DE EFICACIA

CONOCIMIENTO DE LA MISIÓN Y OBJETIVOS

$$= \frac{\text{Personas que la conocen}}{\text{Total Personal}}$$

ASISTENCIA DEL TRABAJO

$$= \frac{\text{NºDias Laborados}}{\text{Total dias laborables}}$$

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES

$$= \frac{\text{Nº de Funciones Ejecutadas}}{\text{NºFunciones Asignadas}}$$

PERFIL PROFESIONAL

$$\frac{\text{Personal con titulo profesional}}{\text{Total Personal}}$$

INDICADORES DE ECONOMÍA

GASTO SERVICIO DE CAPACITACIÓN

$$\text{Servicio de Capacitación} = \frac{\text{Gasto Ejecutado Capacitación}}{\text{Gasto Programado Capacitación}}$$

INDICADOR DE PRESUPUESTO EN EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ASIGNADOS A OBRAS PÚBLICAS (POA)

$$\text{Indicador de Presupuesto} = \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO DE PROGRAMAS ASIGNADOS A O.O.P.P.}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO POA}}$$

INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO

$$= \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMA URBANIZAC. Y EMBELLECIMIENTO}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO EN PROGRAM. URBANIZAC. Y EMBELLECIMIENTO}}$$

INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS A NIVEL DE MEJORAMIENTO

$$= \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO DE MANT. Y CONST. DE VÍAS}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL MANT. Y CONST. DE VÍAS}}$$

INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA REPOTENCIACIÓN DE EQUIPO CAMINERO

$$= \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMA REPOTENC. EQUIPO CAMINERO}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO EN PROGRAMA REPOTENC. EQUIPO CAMINERO}}$$

INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONSTRUIR Y/O REALIZAR REPARACIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

$$= \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMA REPARAC. DE OBRAS DE INFRAEST.}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO EN PROGRAM. REPARAC. DE OBRAS DE INFRAEST.}}$$

INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DISEÑAR ESTUDIOS DEFINITIVOS DE OBRAS PRIORITARIAS

$$= \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMA DISEÑO DE OBRAS PRIORITARIAS}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO EN PROGRAMA DISEÑO DE OBRAS PRIORITARIAS}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO REGENERACIÓN DEL PARQUE DEL CUERNO DE LA ABUNDANCIA

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Regenerac.Parque Cuerno de la Abund.}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto de Regenerac.Parque Cuerno de la Abund.}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES, JARDINES

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Const. Parques y Jardines}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto de Const. Parques y Jardines}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE OBRAS

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Reparaciones de Obras}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto de Reparaciones de Obras}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE OBRAS EDUCATIVAS

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Obras Educativas}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto de Obras Educativas}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO MAQUINARIA Y EQUIPO CAMINERO 2013

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado del Proyecto Maquinaria y Equipo 2013}}{\text{Valor Presupuestado al Proyecto Maquinaria y Equipo 2013}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO CAMINERO

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto Adquisición de Equipo Caminero}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Adquisición de Equipo Caminero}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS Y CERCAS

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Construcción de Aceras y Bordillos}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto de Construcción de Aceras y Bordillos}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO DE VIALIDAD EN EL CANTÓN

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Vialidad en el Cantón}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto de Vialidad en el Cantón}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO REPARACIONES Y ADECUACIONES MAYORES

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Reparaciones y Adecuaciones Mayores}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto de Reparaciones y Adecuaciones Mayores}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO CENTRO DE TRANSFERENCIA MAYORISTA SAN JOSÉ

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto Centro de Transferenc. San José}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Centro de Transferenc. San José}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO COMPLEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO LA EXTENSA

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto Casa Comunal la Extensa}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto Casa Comunal la Extensa}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO COMPLEMENTO PARA LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL MERCADO CENTRAL

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado del Proyecto Remodelac. del Mercado Central}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Remodelación Mercado Central}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO COMPLEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN SOCIAL LA EXTENSA

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado del Proyecto Construcción Salón Social la Extensa}}{\text{Valor Presupuestado al Proyecto Construcción Salón Social la Extensa}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO COMPLEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO SAN FRANCISCO DE LA PARROQUIA EL TAMBO

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto Comp. Casa Comunal en el Tambo}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Comp. Casa Comunal en el Tambo}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL SALON SOCIAL EN EL BARRIO TRAPICHILLO ALTO

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto Construcción Salón Social}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto Construcción Salón Social}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO BATERÍA ESTADIO LA VEGA

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto Batería Estadio la Vega}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Batería Estadio la Vega}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO MEJORAS DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto Mejoras en las redes de distrib. Energía}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Mejoras en las redes de distrib. Energía}}$$

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA MINI PLANTA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS

$$= \frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto de la Mini Planta de Tratamiento de Desechos}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Mini Planta de Tratamiento de Desechos}}$$

CAPITULO II

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

MISIÓN

Brindar servicios de calidad y calidez, con trabajo responsable, coordinado y participativo, para lograr el buen vivir de la comunidad de Catamayo.

VISIÓN

Posicionar al Cantón Catamayo con la mejor infraestructura básica, como un destino turístico competitivo, dotado de instalaciones de calidad y tecnología de punta, desarrollando nuevas oportunidades de trabajo en busca del buen vivir de los Catamayenses.

PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

MISIÓN

Programar, coordinar, controlar y ejecutar las obras públicas que emprenda la municipalidad a través de una adecuada planeación y programación, con el eficiente aprovechamiento de los recursos disponibles, asegurando el cumplimiento de las normas y condiciones legales establecidas.

ACTIVIDADES

- ♣ Vigilar y autorizar, la ejecución de la obra pública y servicios relacionados con la misma que se realice en el Municipio.

- ♣ Supervisar y Fiscalizar la ejecución de obras de urbanización y de construcciones en general.
- ♣ Realizar el mantenimiento vial en el Cantón Catamayo y sus parroquias.

FODA DEL PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Fortalezas:

- ♣ Existe un Plan Operativo Anual (POA).
- ♣ Cuenta con un presupuesto aprobado oportunamente.
- ♣ Dispone de un Manual de Funciones
- ♣ Trabajar por el bienestar de la comunidad de Catamayo.
- ♣ Dispone de una estructura orgánica por procesos.
- ♣ Predisposición al cambio.
- ♣ Cuenta con infraestructura adecuada para el desarrollo de sus funciones.
- ♣ Talento Humano Comprometido.

Debilidades:

- ♣ No se ha determinado Indicadores que permitan medir la gestión en el cumplimiento de sus actividades.
- ♣ Limitada difusión de la Misión y objetivos del Proceso.
- ♣ Falta de programas de capacitación especializados en el área que laboran.

- ♣ Falta de planificación de actividades.
- ♣ Inexistencia de Perfiles profesionales en la selección del personal.
- ♣ No se efectúan los proyectos, u obras establecidos por falta de gestión.
- ♣ Incumplimiento de las funciones, deberes y atribuciones establecidas en el manual de funciones.
- ♣ Existe un POA pero no se ejecuta a cabalidad y no se evalúa para tomar acciones correctivas.

Oportunidades:

- ♣ Normas, reglamentos y procedimientos del manejo de recursos humanos establecidos por el Gobierno para servidores públicos.
- ♣ Gozar de beneficios y derechos de los servidores, con marco jurídico implementado por el estado.
- ♣ Fomentar el desarrollo turístico del cantón.
- ♣ Acogida de sus servicios y obras por la ciudadanía.

Amenazas:

- ♣ No cumplir con las expectativas de la comunidad por falta de presupuesto y de gestión.
- ♣ Injerencia política.
- ♣ Oposición Política
- ♣ Impacto Inflacionario en las obras programadas.
- ♣ Los cambios tecnológicos, y la falta de recursos para adquirirlos.

BASE LEGAL

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Catamayo, se constituye mediante Ley 065 el 22 de Mayo de 1981, publicado en el registro oficial No 445 para integrar el Ilustre Consejo Municipal de Catamayo y para el cumplimiento de sus deberes, obligaciones y atribuciones se rige principalmente por las siguientes leyes:

- ♣ Constitución de la República del Ecuador.
- ♣ Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP).
- ♣ Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- ♣ Ley de Presupuestos del Sector Público y su Reglamento.
- ♣ Ley de Seguro Social.
- ♣ Ley de Régimen Tributario Interno.
- ♣ Código de Trabajo.
- ♣ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- ♣ Normas Técnicas de Control Interno.
- ♣ Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- ♣ Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- ♣ Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- ♣ Reglamento para el control de Activos Fijos en el Sector Público.
- ♣ Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo.

ESTRUCTURA ORGÁNICA POR PROCESOS

CAPITULO I **PROCESOS GOBERNANTES**

1.1 DIRECCIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL (CONSEJO CANTONAL)

1.2 GESTIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL (ALCALDIA)

CAPITULO II **PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA.**

2.1. Proceso de Gestión de Auditoría Interna

2.2. Proceso de Gestión de Procuraduría Síndica

2.3. Subproceso de Gestión de Relaciones Públicas

CAPITULO III **PROCESOS AGREGADORES DE VALOR**

3.1. PROCESO DE GESTION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

3.1.1. Subproceso Unidad de Producción y Laboratorio de AAPP

3.1.2. Subproceso Unidad de Alcantarillado

3.1.3. Subproceso Unidad de Comercialización

3.2. PROCESO DE GESTION DE PLANIFICACIÓN

3.2.1. Subproceso de Avalúos y Catastros

3.2.2. Subproceso de Regulación de Control Urbano

3.2.3. Subproceso de Transito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial

3.2.3.1. Subproceso de Comisaria de Ornato

3.2.3.2. Subproceso Unidad de Gestión de Riesgo

3.3. PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

3.3.1. Subproceso de Maquinaria y Vehículos

3.3.2. Subproceso Unidad de Construcción y Fiscalización

3.3.3. Subproceso Unidad de Talleres

3.4. PROCESO DE GESTIÓN AMBIENTAL

3.4.1. Subproceso de Áridos y Pétreos

- 3.4.2. Subproceso Comisaria de Higiene
- 3.4.2.1. Subproceso Policía Municipal
- 3.4.2.2. Subproceso Inspectores
- 3.4.2.3. Subproceso Unidad de Residuos Solidos
- 3.4.2.4. Subproceso de Parques y Jardines

CAPITULO IV

PROCESOS HABILITANTES DE APOYO

3.5. PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA GENERAL

- 3.5.1. Subproceso de Archivo General

3.6. PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- 3.6.1. Subproceso de Talento Humano
 - 3.6.1.1. Subproceso unidad de Trabajo Social
 - 3.6.1.2. Subproceso Servicio al Cliente
 - 3.6.1.3. Subproceso Administración de Mercado y Ferias Libres
- 3.6.2. Subproceso de Sistemas
 - 3.6.2.1. Subproceso Faro del Saber
- 3.6.3. Subproceso de Compras Públicas
 - 3.6.3.1. Subproceso Proveeduría

3.7. PROCESO DE GESTIÓN DE DIRECCIÓN FINANCIERA

- 3.7.1 Subproceso de Tesorería
 - 3.7.1.1. Subproceso unidad de Coactivas
 - 3.7.1.2. Subproceso unidad de Recaudaciones
- 3.7.2 Subproceso de Rentas
- 3.7.3 Subproceso de Contabilidad
 - 3.7.3.1 Subproceso de Bodega

3.8 PROCESO DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y DESARROLLO LOCAL

- 3.8.1 Subproceso de Acción Social
 - 3.8.1.1 Subproceso Unidad de Participación Ciudadana y Control Social
 - 3.8.1.2 Subproceso Unidad Médica

OBJETIVOS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

- ♣ Controlar y supervisar la obra pública municipal, para manejar de forma eficiente el uso de los recursos.
- ♣ Planear las acciones tendientes a realizar trabajos de operación, mantenimiento, conservación y ejecución de toda obra pública dentro del Municipio.
- ♣ Impulsar el desarrollo físico, social, cultural, sus áreas urbanas y rurales realizando obras y prestando servicios.
- ♣ Fomentar la participación ciudadana.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Para cumplir con sus planes y programas el Proceso de Gestión de Obras Públicas contó con recursos del Presupuesto General del Estado e ingresos propios de la gestión y se cuantifica así:

PRESUPUESTO AL PROCESO DE OBRAS PÚBLICAS	TOTAL
Ejecutar los procesos de mantenimiento y construcción de proyectos de urbanización y embellecimiento.	75,012.67
Ejecutar el mantenimiento y/o construcción de vías a nivel de mejoramiento.	300,000.00
Construir y/o realizar reparaciones de obras de infraestructura.	387,615.69
Ejecutar la repotenciación de equipo caminero.	153,000.00
Diseñar estudios definitivos de obras prioritarias.	60,000.00
TOTAL PRESUPUESTO	975,628.36

FUNCIONARIOS PRINCIPALES

NOMBRE	CARGO	DESDE	HASTA
Janeth Guerrero Luzuriaga	Alcaldesa	15/05/2014	Continúa
Oswaldo Celi Rojas	Concejal Municipal	15/05/2014	Continúa
Felipe Figueroa Agurto	Concejal Municipal	15/05/2014	Continúa
Mónica Vega Aguirre	Concejal Municipal	15/05/2014	Continúa
Nora Arias Córdova	Concejal Municipal	15/05/2014	Continúa
Guillermo Romero Suing	Concejal Municipal	15/05/2014	Continúa
Víctor Hidalgo Maza	Procurador Sindico	01/07/2014	Continúa
Fernando Loyola Ochoa	Director Administrativo	15/05/2014	Continúa
Julio Farinango Benalcazar	Director Financiero	15/05/2014	Continúa
Pedro Rodríguez García	Coordinador de Talento Humano	15/05/2014	Continúa
Juliana Coronel Castillo	Director de Compras Publicas	15/05/2014	Continúa
José Cango Patiño	Director de Obras Públicas	15/05/2014	Continúa
Hernán Agila Palacios	Director Gestión Ambiental	15/05/2014	Continúa
Johanna Sempertegui	Directora de Planificación	02/06/2014	Continúa
Aníbal Carrillo Flores	Director de Proyectos	01/08/2014	Continúa
Julio Guzmán Guamán	Registrador de la Propiedad	10/10/2011	Continúa

EX FUNCIONARIOS DEL GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DESDE	HASTA
Marco Salinas Merino	Alcalde	2009	15/05/2014
Janeth Guerrero	Vice –Alcaldesa	2009	Continúa
Benjamín Sotomayor C.	Procurador Sindico	2009	15/05/2014
Charito Méndez García	Director Administrativo.	2009	15/05/2014
Marcia Córdova J.	Director de Talento Humano	2009	15/05/2014
Mauricio Ordoñez C.	Director Compras Públicas	2009	15/05/2014
Marco Vinicio Báez	Director Financiero	2009	15/05/2014
Cesar Torres Flores	Director de Proyectos	2009	15/05/2014
Efrén Bejarano	Director de Agua Potable	2009	15/05/2014
Jaime Cevallos Trujillo	Director Obras Públicas	2009	15/05/2014
Diego Sánchez Ruiz	Director de Planificación	2009	15/05/2014

CAPÍTULO III

RESULTADOS GENERALES

FALTA DE APLICACIÓN DE INDICADORES PARA EVALUAR EL LOGRO DE LA GESTIÓN

COMENTARIO:

Después de aplicar el cuestionario de control interno se constató que en el periodo analizado no se ha seleccionado ni definido indicadores para evaluar el logro de la gestión realizada en la unidad de Vehículo y Maquinaria, situación que se ha producido por la no aplicación de la **Norma de Control Interno N° 200-02 Administración Estratégica** que en su parte pertinente dice: *“Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.”* Situación que se presenta debido a la falta de diseño o implementación de indicadores de gestión que permitan realizar evaluaciones sobre la gestión realizada en la unidad de maquinaria y vehículo, lo que ha ocasionado que no se pueda evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.

CONCLUSIÓN:

Dentro del periodo analizado se evidenció la inobservancia de los deberes y atribuciones establecidas en el manual de funciones para la Unidad de

Maquinaria y Vehículo, en lo que respecta al establecimiento de indicadores que permitan evaluar los resultados de la gestión realizada por el Jefe Departamental y sus servidores. Así mismo se incumplió con el objetivo estratégico del GAD Municipal de Catamayo que establece “Fortalecer la estructura organizacional considerando los procesos internos, el crecimiento físico, tecnológico y desarrollo de las capacidades del talento humano en conjunto con iniciativas en el ámbito financiero que posibiliten el mejoramiento de la capacidad de gestión.

RECOMENDACIÓN 1.

Al Director de Obras Públicas en coordinación con el Jefe de Maquinaria y Vehículo: Dispondrá y verificara la aplicación de la Norma de Control Interno N° 200-02 Administración Estratégica, además realizara un estudio de las atribuciones y responsabilidades atribuidas a los mismos en el Manual de Funciones y determinará la selección y diseño de indicadores que permitan medir los resultados de la gestión realizada en el departamento, en cuanto al cumplimiento de sus actividades, programas y objetivos institucionales, a fin de tomar las medidas oportunas que van en beneficio de la Unidad de Maquinaria y Vehículo y por ende de la entidad.

LIMITADO MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS VEHICULOS Y MAQUINARIA MUNICIPAL

COMENTARIO:

Como resultado de la evaluación de control interno se determinó que no se realiza en forma periódica o programada el mantenimiento preventivo a los

vehículos y maquinaria municipal; contraviniendo la Norma de Control Interno N° 406-13 **Mantenimiento de bienes de larga duración** que en su parte pertinente dice: ***“La entidad velará en forma constante por el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes de larga duración, a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil.”***

Situación que se presenta debido a la falta de programas de mantenimiento preventivo a los vehículos y maquinaria que posee la entidad, debido a que solo se le dan mantenimiento cuando ocurre el daño, lo que ocasiona que no se pueda conservar su estado en óptimo funcionamiento y prolongar su vida útil y así cumplir con la gestión operativa de la entidad.

CONCLUSIÓN:

Dentro del periodo analizado se evidenció la falta de mantenimientos preventivos a los vehículos y maquinaria municipal, situación que se presenta debido a la inobservancia de la ordenanza y manuales que regulan la Administración y control de los Activos Fijos que posee el GAD Municipal, lo cual afecta a la gestión operativa de la entidad, y por ende impide cumplir con el objetivo del Proceso de Gestión de Obras Públicas que establece: Planear las acciones tendientes a realizar trabajos de operación, mantenimiento, conservación y ejecución de toda obra pública dentro del Municipio.

RECOMENDACIÓN 2.

Al Jefe de Maquinaria y Vehículo: Dispondrá y verificara la aplicación de la Norma de Control Interno N° 406-13 Mantenimiento de bienes de larga duración, elaborará un plan de mantenimiento, planificará y programará a través de un registro las fechas en que deberán efectuarse los chequeos y mantenimientos de los vehículos y maquinaria municipal, y realizará revisiones eventuales sobre el cumplimiento de dicho plan. Así mismo se ejecutará controles necesarios que le permitan estar al tanto de la eficiencia de tales programas y que se cumplan con los objetivos propuestos, a fin de conservar su estado en óptimo funcionamiento y prolongar su vida útil.

FALTA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

COMENTARIO:

Al aplicar el Cuestionario de Control Interno se determinó la falta de planificación y control en los plazos establecidos en los cronogramas para la ejecución de los proyectos programados, incumpléndose la Norma de Control Interno **N° 408-18 Jefe de fiscalización** que menciona: ***“El jefe de fiscalización establecerá un sistema para asegurar la correcta ejecución de la obra, mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la obra. Dichos controles conllevan***

una evaluación mensual, de los aspectos mencionados y la comunicación de resultados a los mandos superiores, incluyendo los problemas surgidos, especialmente cuando afectan las condiciones pactadas en relación al plazo, presupuesto y calidad de la obra." Situación que se presenta debido a la falta de planificación y control en la ejecución de los proyectos según los plazos establecidos en el cronograma, debido a que surgen imprevistos en la recepción y entrega de materiales, no se establece un sistema para asegurar y evaluar la correcta ejecución de la obra mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la misma, lo que ha ocasionado que no se pueda cumplir con las condiciones pactadas en relación al plazo, presupuesto y calidad de la obra, así como lo programado en el Plan Operativo Anual.

CONCLUSIÓN:

En consecuencia, se concluye que en el periodo analizado existe Inobservancia de los deberes y atribuciones establecidas en el Manual de Funciones para la unidad de construcción y fiscalización, en cuanto a la planificación y control de los plazos establecidos en el cronograma para la ejecución de los proyectos u obras. Así mismo se estableció que no se cumple con uno de los objetivos del Proceso de Gestión de Obras Públicas en lo que se refiere a controlar y supervisar la obra pública municipal, para manejar de forma eficiente el uso de los recursos.

RECOMENDACIÓN 3.

Al Director de Obras Públicas en coordinación con el Jefe de Construcción y fiscalización observará y aplicará la norma de control interno N° 408-18 Jefe de fiscalización y establecerá un sistema para asegurar la correcta ejecución de la obra, mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la obra que conlleve a una evaluación mensual, de tal manera que no surjan imprevistos y se pueda cumplir con los plazos establecidos en el cronograma de ejecución de las obras. Así mismo que se evalúe mensualmente, el grado de cumplimiento del cronograma de trabajo y en caso de constar desviaciones, identificar las causas y proponer soluciones para corregir la situación y dar cumplimiento a los objetivos propuestos.

FALTA DE EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS FISCALIZADORES EN LOS AVANCES DE LAS OBRAS

COMENTARIO:

Como resultado de la Evaluación del Control Interno se determinó la falta de evaluación y supervisión en los avances de las obras por lo que se está incumpliendo con las funciones asignadas, lo cual contraviene a la **Norma de Control Interno N° 408-22 Control del Avance Físico** que en su parte pertinente dice: **“El Jefe de Fiscalización velará por el cumplimiento del programa de ejecución establecido. El control del Avance Físico de la obra es responsabilidad del Jefe de Fiscalización**

como representante de la entidad. Es su deber establecer el grado de avance del proyecto y evaluar periódicamente el proceso constructivo en relación con lo programado.” Y la Norma de Control Interno N° 408-18 Jefe de fiscalización que menciona: *“El jefe de fiscalización establecerá un sistema para asegurar la correcta ejecución de la obra, mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la obra. Dichos controles conllevan una evaluación mensual, de los aspectos mencionados y la comunicación de resultados a los mandos superiores, incluyendo los problemas surgidos, especialmente cuando afectan las condiciones pactadas en relación al plazo, presupuesto y calidad de la obra.”* Situación que se presenta debido al incumplimiento del control de los avances de las obras, por no evaluar ni inspeccionar periódicamente el proceso constructivo en relación con lo programado por el Jefe de Fiscalización e incumplir con las funciones asignadas al mismo. Lo que ha ocasionado el incumplimiento de los plazos establecidos en la entrega de las obras, obras inconclusas y que no se pueda cumplir con los objetivos y metas programadas en el periodo, así mismo no se pueda conocer el grado del avance y calidad de la obra.

CONCLUSIÓN:

En consecuencia, se concluye que el Fiscalizador como representante de la entidad ha Inobservado los deberes y atribuciones asignadas en el Manual de Funciones para la unidad de construcción y fiscalización, así

mismo que no se cumpla con los objetivos del Proceso de Gestión de Obras Públicas que establece: Planear acciones tendientes a realizar trabajos de operación, mantenimiento, conservación y ejecución de toda obra pública dentro del Municipio e Impulsar el desarrollo físico, social, cultural, sus áreas urbanas y rurales realizando obras y prestando servicios.

RECOMENDACIÓN 4.

Al Director de Obras Públicas: observará y verificara la norma de control interno 408-22 Control del Avance Físico, y deberá realizar constantes controles a los Fiscalizadores para verificar que se encuentre cumpliendo correctamente con las funciones encomendadas ya que es su deber establecer el grado de avance del proyecto y evaluar periódicamente el proceso constructivo en relación con lo programado, esto evitará posteriores problemas en la ejecución y la entrega de obras que van en beneficio del Cantón Catamayo.

INEXISTENCIA DE UN SISTEMA DE ARCHIVO QUE FACILITE EL SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS EJECUTADAS

COMENTARIO:

Como resultado de la Evaluación del Control Interno se pudo evidenciar la falta de archivos completos de todos los documentos que deben permanecer en la obra relacionados con el proceso constructivo de las obras de acuerdo a los diseños definitivos, especificaciones técnicas,

programa de trabajo, recomendaciones de diseñadores y normas técnicas aplicables, en forma ordenada, secuencial y que sirva como fuente de información y de constancia del cumplimiento de las obras planificadas en el periodo analizado, lo cual contraviene a la **Norma de Control Interno N° 405-04 Documentación de respaldo y su archivo** que en su parte pertinente dice: ***“Toda entidad pública dispondrá de evidencia documental suficiente, pertinente y legal de sus operaciones. La documentación sustentatoria de transacciones financieras, operaciones administrativas o decisiones institucionales, estará disponible, para acciones de verificación o auditoría, así como para información de otros usuarios autorizados, en ejercicio de sus derechos”***. Y la **Norma de Control Interno N° 408-20 Documentos que deben permanecer en obra** que en su parte pertinente dice: **“En todos los proyectos u obras que se efectúen con fondos públicos, deben permanecer en el sitio de la construcción los siguientes documentos: Las especificaciones técnicas, generales y específicas, el libro de obra, resumen del estado financiero de la obra.”**

Situación que se produce debido a la falta de un adecuado sistema de archivo de los documentos generados en el proceso constructivo de las obras de acuerdo a los diseños definitivos, especificaciones técnicas, programa de trabajo, recomendaciones de diseñadores y normas técnicas aplicables. Lo cual ha impedido que se archiven de manera ordenada, cronológica y completa en el seguimiento de las obras ejecutadas del

periodo analizado. Lo que ha ocasionado que no se pueda conocer su seguimiento y verificación, antes, durante o después de la ejecución de las obras así mismo que los funcionarios a cargo no puedan dar la información necesaria, ni tampoco puedan ayudar al buen cumplimiento del plan de trabajo trazado, lo cual no permite la agilidad en su requerimiento.

CONCLUSIÓN:

En el periodo analizado se evidenció la Inobservancia de las funciones y deberes atribuidos a esta unidad en cuanto a la falta de documentos que faciliten el seguimiento de las obras ejecutadas, así mismo no se cumple con el objetivo del Proceso de Gestión de Obras Públicas en lo que se refiere a Controlar y supervisar la obra pública municipal, para manejar de forma eficiente el uso de los recursos. Lo que ocasiona que los funcionarios no dispongan de la evidencia documental, suficiente, pertinente y legal de sus operaciones ni poder dar cumplimiento a los objetivos propuestos.

RECOMENDACIÓN 5.

A la Alcaldesa: Exigirá a los servidores encargados que se implemente un sistema de archivo físico y digital en el que consten todos los documentos generados durante los procesos de contratación, ejecución y fiscalización de proyectos, documentos que constituyen el soporte documental de los proyectos con la finalidad de facilitar su manejo y

archivo de los mismos y así disponer de evidencia documental suficiente, pertinente y legal de sus operaciones

EL PLAN OPERATIVO ANUAL NO ESTÁ ACORDE CON EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

COMENTARIO:

Como resultado de la Evaluación del Control Interno se pudo determinar que el Plan Operativo Anual del periodo examinado para el Proceso de Gestión de Obras Públicas, fueron preparados en forma general, sin considerar las directrices y lineamientos del presupuesto, lo cual contraviene a la Norma de Control Interno **N° 200-02 Administración Estratégica** que en su parte pertinente dice: ***“Los planes operativos constituirán la desagregación del plan plurianual y contendrán: objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos y actividades que se impulsaran en el periodo anual, documento que deberá estar vinculado con el presupuesto a fin de concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos”***.

Y la Norma de Control Interno **N° 402-01 Responsabilidad de control** que en su parte pertinente dice: ***“La programación de la ejecución presupuestaria del gasto consiste en seleccionar y ordenar las asignaciones de fondos para cada uno de los programas, proyectos y actividades que serán ejecutados en el periodo inmediato, a fin de optimizar el uso de los recursos disponibles.”*** Situación que se produce por la inobservancia de los Directivos encargados de realizar el

Plan Operativo Anual ya que no realizaron en forma técnica y adecuada, ocasionando que no exista una vinculación y consistencia entre el presupuesto aprobado y los planes operativos anuales, dificultando concretar los programas y proyectos planificados en función de las capacidades y disponibilidad de recursos.

CONCLUSIÓN:

En el periodo analizado se evidenció que Inobservaron lo dispuesto en el Art. 215 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, así mismo no se cumplió con los objetivos del Proceso de Gestión de Obras Públicas “Impulsar el desarrollo físico, social, cultural, sus áreas urbanas y rurales realizando obras y prestando servicios.” Y por ende con uno de los objetivos del GAD Municipal de Catamayo en lo que se refiere a Gestionar de manera participativa programas y proyectos, en los diferentes sectores incluyendo lo social, económico y ambiental hacia el logro del desarrollo local integral y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos del cantón.

RECOMENDACIÓN 6.

A la Alcaldesa: Coordinara con los Jefes de las unidades a su cargo, a fin de elaborar adecuadamente el Plan Operativo Anual desagregando, cuantificando y tomando en consideración objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos a ser ejecutados en el periodo anual, herramienta que deberá estar vinculada con el presupuesto a fin de concretar lo

planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos. Además que se proporcione asesoramiento y apoyo a los servidores en la elaboración, formulación de políticas, estrategias, ejecución, seguimiento y evaluación del POA para cumplir con los objetivos propuestos en un periodo determinado.

LOS INSUMOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA SON ENTREGADOS A DESTIEMPO

COMENTARIO:

Luego de haber realizado la Evaluación de Control Interno, se determinó que la unidad de talleres no cuenta oportunamente con los insumos: repuestos, equipos y otros accesorios necesarios para el buen funcionamiento de la maquinaria ya que son entregados a destiempo, incumpléndose la Norma de Control Interno **N°408-31 Operación**, que en su parte pertinente dice: ***“Los planes y programas de operación deben elaborarse para que la obra funcione de manera óptima, partiendo de la certificación de que se tienen todos los recursos e insumos necesarios para ello.”*** Situación que se presenta por la falta de una planificación acorde a las actividades y necesidades del departamento, lo cual no permite que se pueda cumplir con lo planificado; debido a que los insumos: repuestos, equipos, herramientas y otros accesorios no se encuentran dispuestos para su utilización, lo que ocasiona que la unidad de talleres no disponga de los recursos e insumos necesarios para dar cumplimiento a las actividades encomendadas.

CONCLUSIÓN:

Dentro del periodo analizado se logró evidenciar que en la unidad de talleres, los insumos: repuestos, equipos, herramientas y otros accesorios necesarios para el buen funcionamiento de la maquinaria son entregados a destiempo, debido a que tardan en realizar la compra de los repuestos o accesorios a través del portal de compras públicas así mismo demora su entrega, lo cual imposibilita cumplir con lo planificado, Inobservando lo establecido en el manual de funciones. Así como el incumplimiento de los Objetivos del Proceso de Gestión de Obras Públicas en lo que se refiere a: Controlar y supervisar la obra pública municipal, para manejar de forma eficiente el uso de los recursos y Planear las acciones tendientes a realizar trabajos de operación, mantenimiento, conservación y ejecución de toda obra pública dentro del Municipio.

RECOMENDACIÓN 7.

Al Director de Obras Públicas en coordinación con el Director Financiero y Jefe de Talleres: verificará y observará la norma de control interno N° 408-31 Operación y tomarán en cuenta todos los insumos que se necesitan para cumplir con las actividades encomendadas en la ejecución y operación de las obras mediante la elaboración de planes y programas de operación para que la obra funcione de manera óptima partiendo de que dispongan de todos los recursos e insumos necesarios para ello se recomienda incluir en el Plan Operativo Anual un proyecto

para adecuación del taller, a fin de asegurar el funcionamiento adecuado de la maquinaria y así brindar un buen servicio y cumplir con eficiencia sus actividades encomendadas.

INEFICIENTE SISTEMA PARA ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL PARA LA UNIDAD DE TALLERES

COMENTARIO:

Luego de haber realizado la Evaluación de Control Interno, se determinó que la unidad de talleres no cuenta con personal suficiente, idóneo y especializado para cumplir con las diferentes actividades encomendadas a este departamento, incumpléndose la **Norma de Control Interno 407-01 Plan de talento humano**, que en su parte pertinente dice: **“Los planes de talento humano se sustentarán en el análisis de la capacidad operativa de las diferentes unidades administrativas, en el diagnóstico del personal existente y en las necesidades de operación institucionales.”** Situación que se presenta debido a que la unidad de talleres no cuenta con el personal suficiente y especializado para el desarrollo y cumplimiento de las diferentes actividades, lo que ha ocasionado que no se conozca las necesidades de operación existentes en este departamento y así poder cumplir con eficiencia las diferentes actividades en beneficio y mejora de la institución.

CONCLUSIÓN:

En el periodo analizado se evidenció la falta de un sistema adecuado para la administración del personal, así mismo la falta de un diagnóstico

del personal existente y de las necesidades de operación en la unidad de talleres, para poder contratar personal idóneo y especializado y cumplir con eficiencia sus funciones asignadas, lo cual se debe a la inobservancia del reglamento Interno , Reglamento de Contratación de Personal y por ende no se cumple con el objetivo del Proceso de Gestión de Obras Públicas en lo que se refiere Controlar y supervisar la obra pública municipal, para manejar de forma eficiente el uso de los recursos.

RECOMENDACIÓN 8.

Al Coordinador de Talento Humano en coordinación con el Director de Obras Públicas: Observará la norma de control interno 407-01 Plan de talento humano y realizará las respectivas gestiones que permitan contratar más personal técnico y especializado así mismo establecerá el número de servidores necesarios para la ejecución de las labores que cumple el departamento de talleres, a base de un análisis de la capacidad operativa y de las necesidades de operación institucionales, para brindar un buen servicio y cumplir con eficiencia sus funciones designadas al departamento.

INEXISTENCIA DEL PERFIL PROFESIONAL PARA EL RECLUTAMIENTO DEL PERSONAL EN LA UNIDAD DE TALLERES

COMENTARIO:

Una vez realizada la Evaluación de Control Interno, se pudo determinar que el personal que se encuentra en este departamento carece de un

perfil profesional acorde al puesto que desempeñan, por lo cual se encuentra infringiendo la **Norma de Control Interno N° 407- 03 Incorporación de personal** que en su parte pertinente dice: **“El proceso técnico realizado por la unidad de administración de talento humano seleccionará al aspirante que por su conocimiento, experiencia, destrezas y habilidades sea el más idóneo y cumpla con los requisitos establecidos para el desempeño de un puesto, a través de concurso de méritos y oposición”**, Situación que se presenta debido a que no se ha realizado un adecuado proceso de selección de personal que permita identificar a quienes por su conocimiento y experiencia garantizan su idoneidad y competencia debido a que se incorpora personal por injerencia política, lo que ha ocasionado que no se pueda contar con personal idóneo y que cumpla con los requisitos establecidos para desempeñar en dicho puesto.

CONCLUSIÓN:

Durante el periodo analizado se estableció que el personal de la Unidad de Talleres carece del perfil profesional que se requiere para el desempeño de un puesto, únicamente cuentan con capacitaciones, ocasionando que la unidad no cuente con personal idóneo y especializado, debido a la Inobservancia del Reglamento Interno. Por tal razón no se cumple con el objetivo Estratégico del GAD Municipal de Catamayo en cuanto a Fortalecer la estructura organizacional considerando los procesos internos, el crecimiento físico, tecnológico y

desarrollo de las capacidades del talento humano en conjunto con iniciativas en el ámbito financiero que posibiliten el mejoramiento de la capacidad de gestión.

RECOMENDACIÓN 9.

Al Coordinador de Talento Humano: Verificará y Observará la norma de control interno N° 407-03 Incorporación del personal, además Aplicará el reglamento interno, disposiciones legales, y otras normas que existen para el proceso de reclutamiento, selección del personal con la finalidad de seleccionar al aspirante por su conocimiento, experiencia, destrezas y habilidades, sea el más idóneo y cumpla con los requerimientos establecidos para el desempeño de un puesto.

FALTA DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

CONTINUO

COMENTARIO:

Luego de haber realizado la Evaluación de Control Interno, se determinó que en el periodo analizado no se han efectuado programas de capacitación y entrenamiento continuo para el personal de la unidad de talleres, incumpléndose la **Norma de Control Interno N° 407-06 Capacitación y Entrenamiento Continuo** que en su parte pertinente dice “ ***Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de***

actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo ”, Situación generada por la falta de planificación del Departamento de Talento Humano para la elaboración de los planes y programas de capacitación a favor de los servidores de la unidad de talleres, lo que ha ocasionado que no se pueda actualizar los conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.

CONCLUSIÓN:

Dentro del periodo analizado se evidenció la inobservancia del Reglamento Interno en lo que respecta al proceso de capacitación al personal de la Unidad de Talleres, debido a la falta de planes y programas para contratar servicios especializados de capacitación, con personas naturales o jurídicas, del sector público o privado calificadas por el Ministerio de Relaciones Laborales.

RECOMENDACIÓN 10.

Al Coordinador de Talento Humano: Verificará y observará la norma de control interno N° 407-06 Capacitación y Entrenamiento Continuo además, elaborará planes, programas de Capacitación Anual para promover en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional para los servidores y servidoras de la unidad de talleres, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.

CAPITULO IV

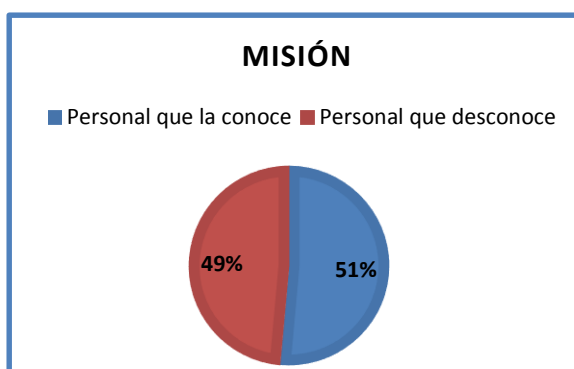
RESULTADOS POR COMPONENTES

COMPONENTE: Proceso de Gestión de Obras Públicas

SUBCOMPONENTE: Maquinaria y Vehículo

EFICIENCIA EN EL CONOCIMIENTO DE LA MISIÓN

Personal que conoce	18
Personal que desconoce	17
Total Personal	35



$$\text{Misión} = \frac{\text{PERSONAL QUE LA CONOCE}}{\text{TOTAL DE PERSONAL}}$$

$$\text{Misión} = \frac{18}{35} \times 100\%$$

$$\text{Misión} = 0.5143 = 51.43\% \text{ SATISFACTORIO}$$

COMENTARIO:

Luego de la aplicación del indicador de conocimiento de la misión se pudo determinar que en el departamento de maquinaria y vehículo, el nivel de conocimiento es Satisfactorio debido a que el 51.43% del personal conoce

la misión, constituyéndose en un factor positivo a nivel de la gestión institucional, ya que la mayor parte del personal conoce lo que se quiere lograr a futuro.

CONCLUSIÓN:

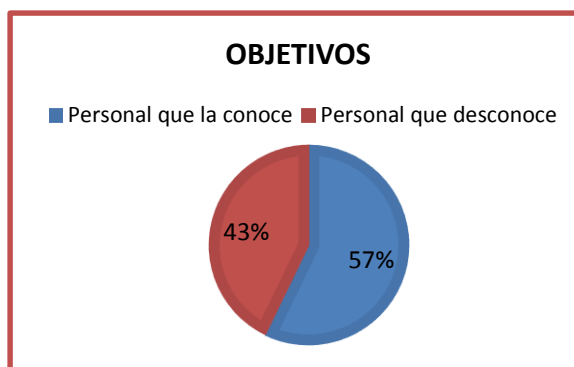
De la aplicación del Indicador de la misión se evidenció la falta de difusión y de compromiso institucional de los servidores y servidoras de la unidad de Maquinaria y Vehículo, lo cual produce que los empleados no estén informados hacia donde está encaminada la institución y que es lo que desea lograr a largo plazo.

RECOMENDACIÓN:

Al Coordinador de Talento Humano en coordinación con el Director de Obras Públicas: se recomienda realizar reuniones conjuntamente con el Personal, colocar estafetas en la entrada de la municipalidad y en cada oficina con la finalidad de socializar y concientizar sobre la importancia de conocer la misión.

EFICIENCIA EN EL CONOCIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Personal que conoce	20
Personal que desconoce	15
Total Personal	35



$$\text{Objetivos} = \frac{\text{PERSONAL QUE CONOCE}}{\text{TOTAL DE PERSONAL}}$$

$$\text{Objetivos} = \frac{20}{35} \times 100\%$$

$$\text{Objetivos} = 0.5714 = 57.14 \% \text{ SATISFACTORIO}$$

COMENTARIO:

Luego de la aplicación del indicador de conocimiento de los objetivos se pudo determinar que en el departamento de maquinaria y vehículo el nivel de conocimiento es Satisfactorio debido a que el 57.14 % del personal si conoce cuales son los objetivos institucionales.

CONCLUSIÓN:

La mayor parte del personal de Maquinaria y Vehículo si conocen cuales son los objetivos del Proceso de Gestión de Obras Públicas.

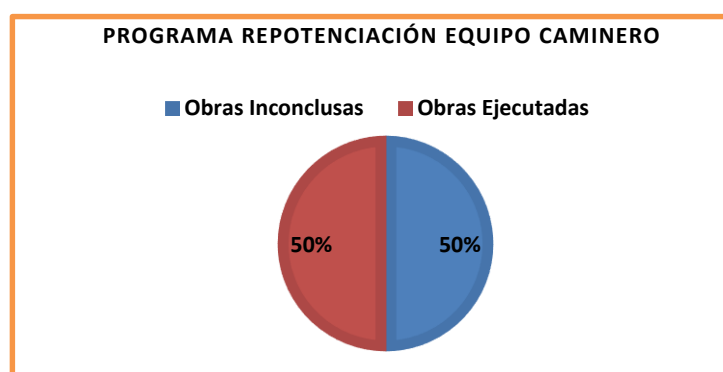
RECOMENDACIÓN:

Al Coordinador de Talento Humano en Coordinación con el Director de Obras públicas:

Difundir el plan estratégico a todos los funcionarios de la entidad para que logren alcanzar los objetivos propuestos y se los hagan conocer al personal a su cargo, con el fin de que todo el personal tenga conocimiento de los objetivos propuestos.

**INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA
EJECUTAR LA REPOTENCIACIÓN DE EQUIPO CAMINERO**

Obras Ejecutadas en el Programa de Repotenciación de Equipo Caminero.	1
Obras Planificadas en el Programa de Ejecutar la Repotenciación de Equipo Caminero.	2



$$\text{P.R.E.C.} = \frac{\text{Obras Ejecutadas del Programa Repotenciación Equipo Caminero}}{\text{Obras Planificadas de Programas Repotenciación Equipo Caminero}}$$

$$\text{P.R.E.C} = \frac{1}{2} \times 100\%$$

P.R.E.C = 50% SATISFACTORIO

COMENTARIO:

En base a la aplicación del indicador de Obras emprendidas en el Programa de Repotenciación Equipo Caminero, se determinó que en el periodo analizado se ejecutó 1 proyecto estableciéndose en un 50%, ya que de los dos proyectos establecidos en el programa Repotenciación de Equipo Caminero uno se ejecutó y el otro proyecto quedó Inconcluso.

Situación que origina este problema, motivo por el cual no se cumplió con la adquisición de la maquinaria. Además se contaba para la ejecución de este programa realizar un crédito al Banco del Estado, pero no se concretó en el periodo analizado, por lo que el cumplimiento de esta repotenciación de equipo caminero deberá ser objeto de verificación posterior, tal es el retraso de la ejecución de este programa

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del indicador se determinó la falta de una adecuada programación presupuestaria, además se ha inobservado los deberes y atribuciones asignadas a la unidad que es realizar un plan de mantenimiento de equipo caminero y vehículos, así mismo se está incumpliendo con los objetivos de la Dirección de O.O.PP que son planear acciones tendientes a realizar trabajos de operación, mantenimiento, conservación y ejecución de toda obra pública dentro del Municipio e Impulsar el desarrollo físico, social, cultural, sus áreas urbanas y rurales realizando obras y prestando servicios y por ende no se cumple con el Objetivo Institucional Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.

RECOMENDACIÓN

Al Director Financiero en coordinación con el Director de Obras Públicas: Se recomienda trabajar en la planificación y en la elaboración de los presupuestos con el personal apropiado, a fin de llegar plenamente

al cumplimiento de los objetivos estratégicos, sin tener que recurrir a reformas presupuestarias innecesarias, y así tener una información detallada de cada uno de los requerimientos necesarios, realizando un correcto uso de los recursos disponibles para cada uno de los programas a realizarse, elaborando un plan de mantenimiento para el equipo caminero y no dejar de lado proyectos y programas planificados.

INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA EJECUTAR LA REPOTENCIACIÓN DE EQUIPO CAMINERO

Presupuesto Ejecutado en Programa de Repotenciación de Equipo Caminero.	47,246.01
Presupuesto Programado en Programa de Repotenciación de Equipo Caminero.	153,000.00

$$\text{Presupuesto} = \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMA REPOTENC.EQUIPO CAMINERO}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO EN PROGRAMA REPOTENC.EQUIPO CAMINERO}}$$

$$\text{Presupuesto} = \frac{47,246.01}{153,000.00} \times 100\%$$

$$\text{Presupuesto} = 30.88 \% \text{ DEFICIENTE}$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación de este indicador se determinó que la asignación del presupuesto programado para el programa Repotenciación de Equipo Caminero en relación a lo ejecutado, representa en un 30.88%, ubicándose en un rango deficiente, ya que no se renovó el equipo

caminero para optimizar los trabajos de construcción y mantenimiento en las instalaciones del GAD Municipal de Catamayo, debido a que no se utilizó el presupuesto asignado al programa, además por la falta de una adecuada programación presupuestaria y también porque se contaba con la realización de un crédito al Banco del Estado para la Adquisición de maquinaria y Equipo caminero pero no se concretó en el periodo analizado, lo cual quedó un proyecto inconcluso.

CONCLUSIÓN:

Durante el periodo analizado se estableció que de la aplicación del Indicador, existe un incumplimiento en dicho programa, ya que no se pudo renovar el equipo caminero para optimizar los trabajos de construcción y mantenimiento en las instalaciones del GAD Municipal de Catamayo, debido a la Inobservancia de los deberes y atribuciones en el Manual de Funciones que es elaborar un plan de mantenimiento al equipo caminero y a la falta de una buena programación presupuestaria a la hora de asignar el presupuesto a los proyectos según lo establecido en el Art. 215 del COOTAD y por ende no se da cumplimiento con el Objetivo Institucional Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.

RECOMENDACIÓN

A la Alcaldesa en coordinación con el Director Financiero y Director de Obras Públicas: Deberán elaborar y evaluar el Plan Operativo Anual considerando el presupuesto Institucional, de tal manera que se planifique

y se lleve un control adecuado en la ejecución del programa, así como elaborar un plan de Mantenimiento al Equipo caminero y llevar un control de los requerimientos necesarios para poder controlar la distribución de los recursos para cada uno de los programas a realizarse y no dejar de lado proyectos y programas planificados por no hacer el uso correcto de los recursos disponibles.

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO MAQUINARIA Y EQUIPO 2013

Valor Ejecutado del Proyecto Maquinaria y Equipo 2013	19,945.81
Valor Presupuestado al Proyecto Maquinaria y Equipo 2013	30,100.00

$$\text{Ejecuc. Presupuestaria} = \frac{\text{Valor Ejecutado del Proyecto Maquinaria y Equipo 2013}}{\text{Valor Presupuestado al Proyecto Maquinaria y Equipo 2013}}$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{19,945.81}{30,100.00} \times 100\%$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = 66.27\% \quad \text{MUY BUENO}$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Maquinaria y Equipo Caminero 2013 se determinó que se ejecutó en un 66.27% utilizándose los recursos disponibles, ya que este proyecto venía sin ejecutarse desde el periodo anterior, además se estableció que salió un saldo a favor del GAD Municipal de Catamayo ya que se presupuestó un valor \$ 30,100.00 para realizar mantenimiento y compra de repuestos a dos Volquetes que estuvieron dañados desde el

año 2013 pero solo se utilizó \$19,945.81, estableciéndose una diferencia de \$10,154.19 por lo que este proyecto se diseñó para ampliar la infraestructura municipal en lo que respecta a la Maquinaria y Equipo Caminero.

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Maquinaria y Equipo Caminero 2013, se determinó que este proyecto se ejecutó en el periodo analizado, ya que se logró dar mantenimiento y adquirir los repuestos para la maquinaria que estaba paralizada desde el año 2013, reflejándose que los recursos asignados fueron utilizados en el mismo.

RECOMENDACIÓN

Al Director de Obras Públicas en coordinación con el Jefe de Maquinaria y Equipo: Se recomienda seguir realizando las gestiones correspondientes, elaborando un plan de mantenimiento al equipo caminero y no buscar dar mantenimientos correctivos cuando estos se dañan sino dar mantenimientos preventivos en forma periódica para asegurar el correcto funcionamiento de los mismo.

Además se recomienda considerar la compra de repuestos a través del portal de compras públicas como se realizó en este proyecto, ya que se adquirió a menor cuantía, lo cual es provechoso y es a favor de la entidad.

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO CAMINERO

Valor Ejecutado del Proyecto Adquisición de Maquinaria y Equipo Caminero.	27,300.20
Valor Presupuestado al Proyecto Adquisición de Maquinaria y Equipo Caminero.	161,492.00

$$\text{Ejecuc. Presupuestaria} = \frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto Adquisición de Equipo Caminero}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Adquisición de Equipo Caminero}}$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{27,300.20}{161,492.00} \times 100\%$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = 16.90 \% \text{ INACEPTABLE}$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Adquisición de Maquinaria y Equipo Caminero se determinó que el proyecto programado para el año 2014 muestra un avance de 16.90%. Observándose que este proyecto quedó inconcluso, debido a que no se utilizaron los recursos asignados al mismo, sino a otras obras, ya que se asignó un presupuesto para poder adquirir maquinaria nueva y necesaria para el plan de vialidad del Cantón. Además el GAD Municipal se encontraba gestionando un contrato de crédito con el Banco del Estado para la adquisición de Maquinaria y Equipo caminero, lo cual no se concretó en el periodo analizado, razón por la cual se incumplió este proyecto.

CONCLUSIÓN:

En el periodo analizado se determinó que solo se logró adquirir una mini motoniveladora, debido a la falta de presupuesto para adquirir los mismos y a la falta de una adecuada programación presupuestaria que permita cumplir con lo planificado. Lo cual se encuentra Inobservando el Art. 215 del COOTAD, así mismo no se está cumpliendo con el Objetivo del GAD Municipal que es Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.

RECOMENDACIÓN

Al Director Financiero en coordinación con el Director de Obras Públicas: Deberán realizar evaluaciones periódicas del presupuesto y planificaran adecuadamente la Elaboración del Plan Operativo Anual para verificar si las metas y objetivos se cumplen en los términos establecidos. Los resultados obtenidos pondrán a consideración de la Alcaldesa para que adopte acciones correctivas oportunas.

INDICADOR CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES

N° de Funciones Ejecutadas	8
N° de Funciones Asignadas	9

$$\text{Cumplimiento de Funciones} = \frac{\text{N° de Funciones Ejecutadas}}{\text{Funciones Asignadas}}$$

$$\text{Cumplimiento de Funciones} = \frac{8}{9} \times 100\%$$

$$\text{Cumplimiento de Funciones} = 0.8889 = 88.89\% \quad \text{EXCELENTE}$$

COMENTARIO:

De la aplicación del indicador se obtuvo un porcentaje del 88.89 % siendo una cifra muy considerable para la Institución, permitiendo conocer el grado de cumplimiento de las Funciones asignadas por el personal a su cargo.

CONCLUSIÓN:

Existe un 88.89% del porcentaje del cumplimiento de las funciones asignadas en la Unidad de Maquinaria y Vehículo, lo que significa que está cumpliendo eficazmente con las funciones establecidas en el Manual de Funciones.

RECOMENDACIÓN:

Al Director de Obras Públicas: Se recomienda dar seguimiento, para que se dé cumplimiento a las funciones asignadas y que se mantenga siempre actualizado frente a los cambios que puedan suscitarse en la entidad y así poder desarrollar sus actividades y cumplir con los objetivos institucionales.

CAPITULO IV
RESULTADOS POR COMPONENTES

COMPONENTE: Proceso de Gestión de Obras Públicas

SUBCOMPONENTE: Construcción y Fiscalización

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES

N° de Funciones Ejecutadas	6
N° de Funciones Asignadas	10

$$\text{Cumplimiento de Funciones} = \frac{\text{N° de Funciones Ejecutadas}}{\text{Funciones Asignadas}}$$

$$\text{Cumplimiento de Funciones} = \frac{6}{10} \times 100\%$$

$$\text{Cumplimiento de Funciones} = 0.60 = 60\% \quad \textbf{SATISFACTORIO}$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación de este indicador se determinó que las funciones asignadas en relación con las funciones ejecutadas reflejan el 60% lo que quiere decir que la Unidad de Construcción y Fiscalización en parte está cumpliendo con las funciones establecidas, por lo que debe tener mayor eficiencia en el cumplimiento de sus funciones.

CONCLUSIÓN:

El incumplimiento de las funciones se debe a la Inobservancia de los deberes y atribuciones establecidas en el Manual de Funciones para la

unidad, a pesar de que tienen conocimiento de la existencia del mismo, lo cual no le permite un eficiente desarrollo de sus actividades y por ende que no se logre cumplir con los objetivos de la Dirección de Obras Públicas que son controlar y supervisar la obra pública municipal, para manejar de forma eficiente el uso de los recursos, planear acciones tendientes a realizar trabajos de operación, mantenimiento, conservación y ejecución de toda obra pública dentro del Municipio, e Impulsar el desarrollo físico, social, cultural, sus áreas urbanas y rurales realizando obras y prestando servicios.

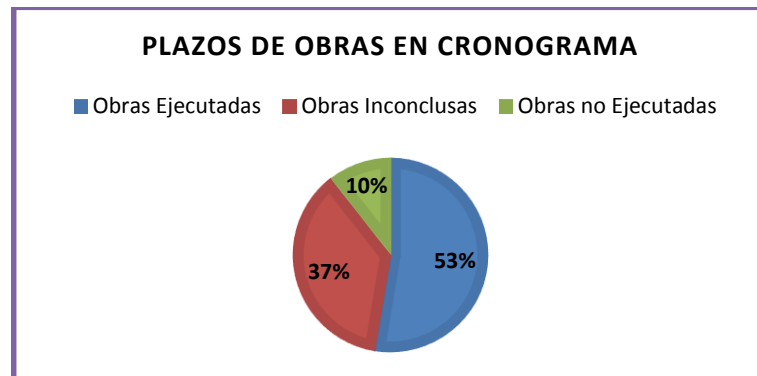
RECOMENDACIÓN:

Al Director de Obras Públicas:

Hará cumplir las funciones que le corresponda al personal e imponer las sanciones correspondientes y notificar a la comisión pertinente el incumplimiento de las mismas ya que son importantes y ayudarán a obtener un excelente planeamiento y cumplimiento de las actividades.

INDICADOR DE PLAZOS DE OBRAS PROGRAMADAS EN EL CRONOGRAMA

N° de Obras Ejecutadas en el cronograma	10
N° de Obras Inconclusas en el cronograma	7
N° de Obras no Ejecutadas en el cronograma	2
N° Total de Obras Planificadas	19



$$\text{Plazo de Obras Programadas} = \frac{\text{N}^{\circ} \text{ DE OBRAS EJECUTADAS EN EL CRONOGRAMA}}{\text{N}^{\circ} \text{ TOTAL DE OBRAS PLANIFICADAS}}$$

$$\text{Plazo de Obras Programadas} = \frac{10}{19} \times 100\%$$

$$\text{Plazo de Obras Programadas} = 0.5263 = 52.63\% \quad \text{SATISFACTORIO}$$

COMENTARIO:

De la aplicación del indicador de plazos de Obras programadas en el cronograma de trabajo se obtuvo un porcentaje de 52.63%. Estableciéndose así en un rango Satisfactorio para la Institución, lo que se evidencia que del total de las 19 obras programadas, 10 de las mismas se lograron ejecutar en el plazo establecido, 7 obras quedaron inconclusas y 2 de ellas no se ejecutaron en el periodo examinado, lo que refleja que no existe una adecuada programación presupuestaria ni supervisión por parte de los fiscalizadores en los avances de las obras para que se establezcan acciones a tomar cuando se detecte atrasos con respecto a los avances de las obras, pues de su oportuna aplicación depende la ejecución del proyecto u obra en el plazo programado.

CONCLUSIÓN:

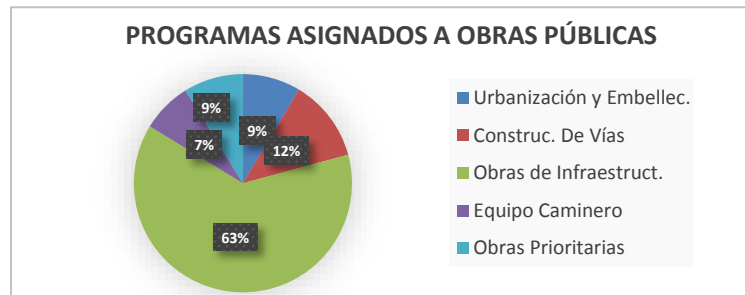
Del Indicador establecido se pudo determinar que no se logró ejecutar con todas las obras programadas en los plazos establecidos en el cronograma de trabajo para el periodo 2014, debido a que no se está fiscalizando el avance de las obras, no existe una adecuada programación presupuestaria. Lo cual se encuentra Inobservando los deberes y atribuciones establecidas en el Manual de Funciones y por ende impide el cumplimiento de los objetivos departamentales como Institucionales.

RECOMENDACIÓN:

Al Director Financiero en coordinación con el Director de Obras Públicas y Jefe de Construcción y Fiscalización: Deberá Vigilar y responsabilizarse de la ejecución de las obras programadas en el plan operativo anual se lleven a cabo de acuerdo a los plazos establecidos en los cronogramas, de fiscalizar y evaluar los avances de las obras, de velar de que los materiales, la mano de obra, equipos y maquinaria empleados en la ejecución de la obras sean adecuados y suministrados en forma oportuna, con el fin de cumplir con las metas programadas en el periodo.

INDICADOR DE PRESUPUESTO EN EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ASIGNADOS A OBRAS PÚBLICAS

PRESUPUESTO EJECUTADO DE PROGRAMAS ASIGNADOS A O.O.P.P	634,093.44
PRESUPUESTO PROGRAMADO POA	975,628.36



$$\text{Indicador de Presupuesto} = \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO DE PROGRAMAS ASIGNADOS A O.O.P.P}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO POA}}$$

$$\text{Indicador de Presupuesto} = \frac{634,093.44}{975,628.36} \times 100\%$$

$$\text{Indicador de Presupuesto} = 0.6499 = 64.99\% \text{ MUY BUENO}$$

COMENTARIO:

En los programas establecidos en el POA para la Dirección de Obras Públicas, se programó 5 programas de cuyo análisis a su cumplimiento se determinó que en su conjunto se ejecutó en 64.99% del total del presupuesto asignado a los programas correspondientes a O.O.P.P, ubicándose en un rango muy bueno y estableciéndose que el presupuesto ejecutado para el Programa Obras de Infraestructura representa el 63%, el Programa Construcción de Vías representa en un 12%, el Programa Estudios definitivos de obras prioritarias ha ocupado el 9% del presupuesto programado, el Programa de Urbanización y Embellecimiento representa en un 9% y el Programa de Repotenciación Equipo caminero demuestra que el presupuesto ejecutado ha sido en un 7%.

Situación que se presenta, debido a que los funcionarios no gestionan los recursos pertinentes para el desarrollo de los programas planteados, no existe una adecuada programación presupuestaria, incumplimiento de los contratistas y porque no se lleva un control adecuado en la fiscalización de las obras, lo cual refleja el incumplimiento de dichos programas, ya que para el año 2014 se presupuestó un valor USD 975,628.36.

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Presupuesto se logró evidenciar la falta de una adecuada programación presupuestaria, debido a la Inobservancia del Manual de Funciones para la unidad de construcción y fiscalización, porque se ha elaborado el POA sin considerar el presupuesto inobservando el Art. 215 del COOTAD, y por tal razón no se da cumplimiento a los objetivos planteados por la Dirección de Obras Públicas que son: Controlar y supervisar la obra pública municipal, para manejar de forma eficiente el uso de los recursos, Planear las acciones tendientes a realizar trabajos de operación, mantenimiento, conservación y ejecución de toda obra pública dentro del Municipio e Impulsar el desarrollo físico, social, cultural, sus áreas urbanas y rurales realizando obras y prestando servicios.

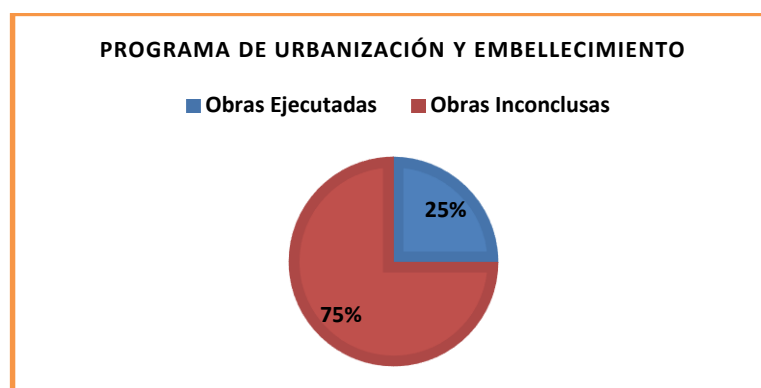
RECOMENDACIÓN:

Al Director de Obras Públicas en coordinación con el Director Financiero: deberán realizar un seguimiento, evaluación y una mejor

planificación de Los programas, y proyectos establecidos en el periodo, con la finalidad de dar cumplimiento a que todos los proyectos programados en el Plan Operativo Anual se realicen, lo cual coadyuvara a la ejecución correcta de las obras.

INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO

Obras Ejecutadas en el Programa de Mantenimiento y Construcción de Proyectos de Urbanización y Embellecimiento	1
Obras Planificadas en el Programa de Mantenimiento y Construcción de Proyectos de Urbanización y Embellecimiento	4



$$P.U.E. = \frac{\text{Obras Ejecutadas del Programa de Urbanización y Embellecimiento}}{\text{Obras Planificadas de Programas de Urbanización y Embellecimiento}}$$

$$P.U.E. = \frac{1}{4} \times 100\%$$

$$P.U.E. = 0.25 = 25\% \text{ DEFICIENTE}$$

COMENTARIO:

En base a la aplicación del indicador de Obras emprendidas para el Programa de mantenimiento y construcción de Proyectos de Urbanización

y Embellecimiento, se determinó que no se ejecutó en su totalidad, ya que de los 4 proyectos establecidos en el programa de Urbanización y Embellecimiento un proyecto se concluyó en el periodo analizado, representado en un 25%.

La causa que desencadena este problema es la falta de control previo a la autorización de los recursos disponibles para la ejecución de obras, trayendo como consecuencia insuficiencia de fondos, además no se ha realizado una correcta programación presupuestaria debido a que el presupuesto asignado para el programa no es suficiente para ejecutar los proyectos programados ya que el presupuesto para cada proyecto supera lo planificado en el POA

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del indicador de las obras emprendidas del programa de Urbanización y Embellecimiento se determinó la falta de una adecuada programación presupuestaria y control de las obras planificadas para el periodo 2014, lo que ocasiona el incumplimiento de los mismos.

RECOMENDACIÓN

Al Jefe Financiero en coordinación con el Director de Obras Públicas: deberán planificar adecuadamente la ejecución de los programas a fin de optimizar el uso de los recursos disponibles y que las asignaciones de fondos para cada uno de los programas y proyectos sean ejecutados en el periodo. Todos estos controles previos a la ejecución

aseguran el cumplimiento del presupuesto designado y se podrá alcanzar los objetivos previstos.

INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO

Presupuesto Ejecutado en Programa de Urbanización y Embellecimiento	54,470.40
Presupuesto Programado en Programa de Urbanización y Embellecimiento	75,012.67

$$\text{Presupuesto} = \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMA URBANIZAC.Y EMBELLECIMIENTO}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO EN PROGRAM..URBANIZAC.Y EMBELLECIMIENTO}}$$

$$\text{Presupuesto} = \frac{54,470.40}{75,012.67} \times 100\%$$

$$\text{Presupuesto} = 0.7261 = 72.61 \% \text{ MUY BUENO}$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador se constató que la asignación del presupuesto programado para el programa de Urbanización y Embellecimiento en relación a lo ejecutado, representa el 72.61%, ubicándose en un rango muy bueno para el GAD Municipal. Además para la ejecución del programa se dispuso un presupuesto de \$ 75,012.67, de los cuales se utilizaron \$ 54,470.40 respectivamente, para los proyectos programados pero cabe recalcar que del presupuesto asignado 1 proyecto se ejecutó y 3 quedaron inconclusos, situación que se produce por la falta de una correcta programación presupuestaria debido a que el

presupuesto asignado para el programa no es suficiente para ejecutar los proyectos programados, ya que el presupuesto asignado para cada proyecto supera lo planificado en el POA para el programa analizado.

CONCLUSIÓN:

Durante el periodo analizado se evidenció que de la aplicación del Indicador de presupuesto en la ejecución del Programa de Urbanización y Embellecimiento existe un incumplimiento en dicho programa, ya que no se ejecutó en su totalidad, debido a la falta de presupuesto y a una adecuada planificación presupuestaria como lo establece el Art. 215 del COOTAD que permitiera cumplir con lo programado en el periodo y por ende cumplir con los objetivos del Proceso de Gestión de Obras Públicas en lo que se refiere a Impulsar el desarrollo físico, social, cultural, sus áreas urbanas y rurales realizando obras y prestando servicios.

RECOMENDACIÓN

A la Alcaldesa en coordinación con el Director Financiero y Director de Obras Públicas:

Elaborar el Plan Operativo Anual considerando el presupuesto Institucional, de tal manera que se planifique y se lleve un control adecuado de la ejecución de los programas y proyectos establecidos en el Plan Operativo Anual, considerando los recursos humanos, materiales y económicos necesarios para llevar a cabo cada programa, a fin de que se dé cumplimiento a los mismos.

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO REGENERACIÓN DEL PARQUE DEL CUERNO DE LA ABUNDANCIA

Valor Ejecutado del Proyecto Regeneración del Parque del Cuerno de la Abundancia	8,851.36
Valor Presupuestado al Proyecto de Regeneración del Parque del Cuerno de la Abundancia	43,342.70

Ejecuc. Presupuestaria $\frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Regenerac. Parque Cuerno de la Abund.}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto de Regenerac. Parque Cuerno de la Abund.}}$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{8,851.36}{43,342.70} \times 100\%$$

Ejecución Presupuestaria = 20.42% INACEPTABLE

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Regeneración del Parque Cuerno de la Abundancia en el barrio San Vicente se determinó que el proyecto programado para el año 2014 se ejecutó en 20.42% estableciéndose que no se ha logrado ejecutar en los plazos establecidos debido, a que existen retrasos en los contratos por una serie de inconvenientes como la falta de presupuesto para cubrir el costo del personal técnico a utilizarse y el costo de mano de obra a obreros de la entidad, situación que se presenta al no existir una correcta planificación y verificación de que el proyecto disponga de una planificación completa, de modo que se incluyan todos los rubros y cantidades requeridos para el cumplimiento total del mismo.

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Regeneración del Parque Cuerno de la Abundancia se estableció que no se logró llevar a cabo en los plazos establecidos, debido a la falta de recursos económicos para cubrir el costo de la mano de obra técnica y los costos de la mano de obra de los obreros de la entidad, razón por la cual se incumplió este proyecto.

RECOMENDACIÓN

A la Alcaldesa en coordinación con el Jefe Financiero y Director de Obras Públicas: Se recomienda realizar un análisis e informe de los proyectos en ejecución, atendiendo los aspectos económicos, financieros y de avance de la obra con el fin, de planificar adecuadamente la ejecución de los proyectos establecidos, realizando un análisis de los mismos que incluya los rubros y cantidades requeridos para el cumplimiento del proyecto.

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES, JARDINES

Valor Ejecutado del Proyecto Mejoramiento y Construcción de Parques y Jardines.	4,239.95
Valor Presupuestado al Proyecto Mejoramiento y Construcción de Parques y Jardines.	50,000.00

$$\text{Ejecuc. Presupuestaria} = \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Const. Parques y Jardines}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto de Const. Parques y Jardines}}$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{4,239.95}{50,000.00} \times 100\%$$

Ejecución Presupuestaria = 8.48% INACEPTABLE

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Mejoramiento y Construcción de Parques y Jardines se determinó que el proyecto programado para el año 2014 muestra un avance del 8.48%. Lo que demuestra una gestión insatisfactoria debido a que no se logró cumplir en su totalidad con el proyecto programado. Dicho Incumplimiento se debió a la falta de una adecuada programación presupuestaria, y a una deficiente gestión por parte de los Directivos para llevar a cabo el mismo, además se encuentran inconclusos por la falta de pago de planillas, esto se debe a que las transferencias de los fondos por convenios no se han cumplido.

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto de Mejoramiento y Construcción de Parques y Jardines se encuentra en proceso, debido a la falta de entrega oportuna de fondos, lo que ha ocasionado que la obra esté inconclusa.

RECOMENDACIÓN

Al Director Financiero en coordinación con el Director de Obras Públicas: deberán coordinar adecuadamente la ejecución de los

proyectos establecidos en el programa de mantenimiento y construcción de proyectos de urbanización y embellecimiento e insistirán a las Instituciones con las que se suscribió los convenios para financiar el proyecto descrito, a fin de cumplir con las obligaciones contractuales en la ejecución de la obra.

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE OBRAS

Valor Ejecutado del Proyecto de Otros Mantenimientos y Reparaciones de Obras	27,569.82
Valor Presupuestado al Proyecto de Otros Mantenimientos y Reparaciones de Obras	29,000.00

$$\text{Ejecuc. Presupuestaria} = \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Reparaciones de Obras}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto de Reparaciones de Obras}}$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{27,569.82}{29,000.00} \times 100\%$$

Ejecución Presupuestaria = 95.07% EXCELENTE

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Otros Mantenimientos y Reparaciones de Obras se determinó que del análisis al cumplimiento del proyecto programado para el año 2014 se ejecutó en 95.07%. Observándose que se utilizaron los recursos disponibles en la gestión y ejecución del proyecto, además se estableció que del presupuesto asignado al proyecto salió un sobrante de 1,430.18

representando el 5% el cual es un saldo a favor para la entidad, ya que puede ser utilizado para otras obras

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto de Otros Mantenimientos y Reparaciones de Obras se determinó que se logró ejecutar dicho proyecto en los plazos establecidos, utilizando los recursos disponibles y asignados para el mismo.

RECOMENDACIÓN

Al Director de Obras Públicas: Seguir utilizando correctamente los recursos asignados a los proyectos y cumplir los mismos en los plazos establecidos, a fin de seguir desempeñando con éxito las obligaciones asumidas por la Dirección de Obras Públicas ya que van en beneficio del Cantón Catamayo.

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE OBRAS EDUCATIVAS

Valor Ejecutado del Proyecto de Mantenimiento y Reparaciones de obras Educativas	13,809.27
Valor Presupuestado al Proyecto de Mantenimiento y Reparaciones de obras Educativas	35,500.00

$$\text{Ejecuc. Presupuestaria} = \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Obras Educativas}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto de Obras Educativas}}$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{13,809.27}{35,500.00} \times 100\%$$

Ejecución Presupuestaria = 38.90% DEFICIENTE

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Mantenimiento y Reparaciones de obras Educativas se determinó que el proyecto programado para el año 2014 muestra un avance del 38.90%.

Lo que demuestra una gestión deficiente debido a que no se logró cumplir en su totalidad con el proyecto programado. Los proyectos establecidos en el POA deber ser cumplidos en su totalidad, la causa principal que origina este incumplimiento fue debido al recorte de presupuesto y por no existir una correcta distribución de los recursos para el cumplimiento de todos los proyectos previstos en el programa de Urbanización y Embellecimiento

CONCLUSIÓN:

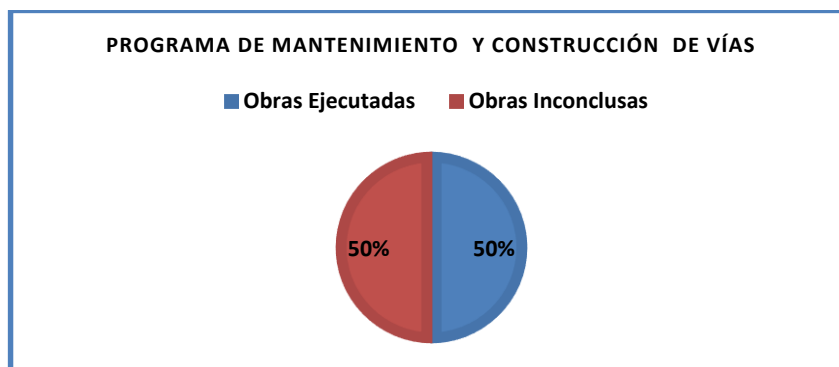
De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Mantenimiento y Reparaciones de obras Educativas se determinó que su ejecución se encuentra en proceso, debido a la falta de una correcta distribución de los recursos y presupuesto, lo que ha ocasionado que la obra esté inconclusa.

RECOMENDACIÓN

Al Director Financiero en coordinación con el Director de Obras Públicas: deberán coordinar adecuadamente la ejecución del proyecto programado para lograr cumplir en el plazo establecido, para ello se mantendrá una correcta planificación del presupuesto, así como verificar oportunamente si se va a contar con la colaboración de la comunidad en la obra y así evitar sobrestimar los gastos en la mano de obra debido al apoyo obtenido.

INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE VIAS A NIVEL DE MEJORAMIENTO

Obras Ejecutadas de Mantenimiento y Construcción de Vías	1
Obras Planificadas de Mantenimiento y Construcción de Vías	2



$$\text{M.C.V.} = \frac{\text{Obras Ejecutadas de Mantenimiento y Const.de Vías}}{\text{Obras Planificadas de Mantenimiento y Const.de Vías}} \times 100$$

$$\text{M.C.V.} = \frac{1}{2} \times 100\%$$

$$\text{M.C.V.} = 0.50 = 50\% \text{ SATISFACTORIO}$$

COMENTARIO:

En base a la aplicación del indicador de Obras emprendidas para ejecutar el mantenimiento y construcción de vías a nivel de mejoramiento se verifico que la Unidad de Construcción y Fiscalización no está cumpliendo con lo planificado en el POA, ya que únicamente se concluyó con 1 proyecto en el año examinado, representando un 50 % del proyecto que realmente se llegó a ejecutar, este problema se debe a la falta de planificación por parte de los directivos de la entidad, lo que no ha permitido un adecuado desarrollo y establecimiento de proyectos en beneficio del cantón.

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del indicador se evidenció la falta de una adecuada planificación presupuestaria y control de las obras planificadas del mantenimiento y construcción de Vías, lo que ocasiona que los proyectos u obras no puedan desarrollarse de una buena manera ni se pueda dar cumplimiento eficiente y eficaz de las obras planificadas en el Plan Operativo Anual de la institución, situación que se presenta por la Inobservancia del Art. 215 del COOTAD, y por ende impide cumplir con los Objetivos del Proceso de Gestión de Obras Públicas en lo que se refiere a controlar y supervisar la obra pública municipal, para manejar de forma eficiente el uso de los recursos así como el Objetivo Institucional que es Planificar, construir y mantener la vialidad urbana para brindar un buen servicio y dotar de obras a la comunidad de Catamayo.

RECOMENDACIÓN

Al Director de Obras Públicas en coordinación con el Jefe de Construcción y Fiscalización: se recomienda planificar adecuadamente la ejecución de los proyectos u obras, así mismo que se programe y se cumpla con los plazos establecidos en la ejecución de las mismas y que se dé seguimiento, con la finalidad de obtener un mejor desarrollo de dichas obras que van en beneficio del Cantón Catamayo.

INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS A NIVEL DE MEJORAMIENTO

Presupuesto Ejecutado de Mantenimiento y Construcción de Vías	77,334.54
Presupuesto Programado para el Mantenimiento y Construcción de Vías	300,000.00

$$\text{Presupuesto} = \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO DE MANT.Y CONST.DE VÍAS}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL MANT.Y CONST.DE VÍAS}}$$

$$\text{Presupuesto} = \frac{77,334.54}{300,000.00} \times 100\%$$

$$\text{Presupuesto} = 0.2578 = 25.78 \% \text{ DEFICIENTE}$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador se constató que la asignación del presupuesto programado para el programa Mantenimiento y Construcción

de Vías en relación a lo ejecutado por la unidad de Construcción, representa el 25.78 %, el cual refleja que no existe una adecuada utilización del mismo por distintas razones como la falta de planificación oportuna para la ejecución de obras, falta de presupuesto, equipo caminero y falta de tiempo para iniciar con otras obras, lo que ocasiona que no se esté cumpliendo a cabalidad con los programas planificados, de acuerdo al Plan Operativo Anual.

CONCLUSIÓN:

Durante el periodo analizado se evidenció que de la aplicación del Indicador de presupuesto en la ejecución del Programa Mantenimiento y Construcción de Vías a nivel de mejoramiento a cargo de la Unidad de Construcción y Fiscalización existe incumplimiento en dicho programa, debido a la falta de una adecuada programación presupuestaria como lo establece el Art. 215 del COOTAD y falta de equipo caminero, lo cual no permite cumplir adecuadamente con lo establecido en el POA y por ende que no se pueda satisfacer las necesidades del cantón en cuanto al cumplimiento del Objetivos propuestos Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.

RECOMENDACIÓN

Al Director de Obras Públicas en coordinación con el Jefe de Construcción y Fiscalización: se recomienda planificar adecuadamente la ejecución de los programas establecidos en el Plan Operativo Anual,

que se elabore una planificación ya sea trimestral o cuatrimestral de la ejecución de las obras, de tal manera que se cuente con esta herramienta y se considere los recursos económicos y materiales necesarios para su ejecución.

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS Y CERCAS

Valor Ejecutado del Proyecto de Construcción de Aceras y Bordillos	25,332.94
Valor Presupuestado al Proyecto de Construcción de Aceras y Bordillos	20,000.00

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto Construcción de Aceras y Bordillos}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto de Construcción de Aceras y Bordillos}}$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{25,332.94}{20,000.00} \times 100\%$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = 126.66\% \text{ EXCELENTE}$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Construcción de aceras, bordillos y cercas se determinó que el proyecto programado para el año 2014 se ejecutó en su totalidad en 126.66 %. Además, se observó que no coinciden los montos asignados para la ejecución del proyecto de construcción de aceras y bordillos, ya que se ha utilizado más presupuesto del valor presupuestado para el mismo, reflejando una desviación de \$ 5,332.94, situación que se presenta debido a que no existe una adecuada programación

presupuestaria para los programas y proyectos establecidos en el Plan Operativo Anual, ya que se está utilizando el presupuesto asignado para otras obras.

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Construcción de aceras, bordillos y cercas se estableció que se logró ejecutar el proyecto en su totalidad, cumpliéndose con uno de los proyectos establecidos en el Programa de mantenimiento y construcción de Vías a nivel de mejoramiento.

RECOMENDACIÓN

Al Director de Obras Públicas en coordinación con el Jefe de Construcción y Fiscalización: Se recomienda planificar adecuadamente la ejecución de los proyectos establecidos en el programa de mantenimiento y construcción de vías a nivel de mejoramiento, realizando un análisis de los proyectos, así como el presupuesto asignado es decir deberá considerar los costos directos, costos indirectos e imprevistos con respecto al monto total del presupuesto de la obra.

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO DE VIALIDAD EN EL CANTÓN

Valor Ejecutado del Proyecto de Vialidad en el Cantón	52,001.60
Valor Presupuestado al Proyecto de Vialidad en el Cantón	225,000.00

$$\text{Ejecuc. Presupuestaria} = \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto de Vialidad en el Cantón}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto de Vialidad en el Cantón}}$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{52,001.60}{225,000.00} \times 100\%$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = 23.11\% \text{ DEFICIENTE}$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto de Vialidad en el Cantón Catamayo se determinó que el proyecto programado para el año 2014 muestra un avance del 23.11%. Lo que demuestra una gestión insatisfactoria debido a que no se logró cumplir en su totalidad con el proyecto programado.

Incumplimiento que se produjo debido al recorte de presupuesto, a la falta de equipo caminero para poder realizar la obra, así mismo el presupuesto asignado no se lo aprovecho en la vialidad del cantón y sus parroquias sino fue utilizado para otras obras que no están consideradas dentro del Plan Operativo Anual.

CONCLUSIÓN:

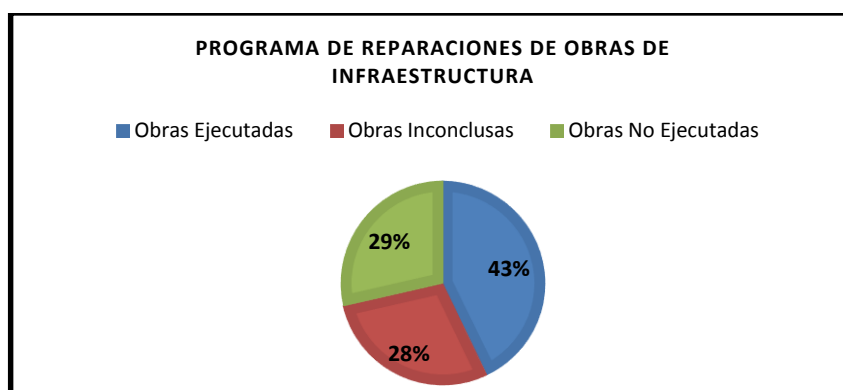
De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto de Vialidad en el Cantón Catamayo y sus Parroquias se ejecutó en 23.11%, debido a no existir una correcta distribución y planificación de los recursos y requerimientos necesarios para la ejecución del mismo.

RECOMENDACIÓN

Al Director de Obras Públicas en coordinación con el Jefe de Construcción y Fiscalización: Se recomienda planificar y coordinar adecuadamente la ejecución de los proyectos establecidos en el programa de mantenimiento y construcción de vías a nivel de mejoramiento, con el fin de cumplir con la ejecución de la obra, presentando informes del avance de la obra para tomar los correctivos necesarios y dar seguimiento a los mismos.

INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA DE CONSTRUIR Y/O REALIZAR REPARACIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Obras Ejecutadas en el Programa de Reparaciones de Obras de Infraestructura.	3
Obras Planificadas en el Programa de Reparaciones de Obras de Infraestructura.	7



$$\text{P.R.O.I.} = \frac{\text{Obras Ejecutadas del Programa de Reparac. Obras de Infraestructura}}{\text{Obras Planificadas de Programas de Reparac. Obras de Infraestructura}}$$

$$\text{P.R.O.I.} = \frac{3}{7} \times 100\%$$

P.R.O.I = 0.4286 = 42.86% SATISFACTORIO

COMENTARIO:

En base a la aplicación del indicador de Obras emprendidas en el Programa Reparación de Obras de Infraestructura, se determinó que se ejecutó en un 42.86%, ya que de los 7 proyectos establecidos en el programa de Obras de Infraestructura 3 proyectos se concluyeron, 2 proyectos quedaron Inconclusos y 2 no se ejecutaron en el periodo analizado.

Situación que origina este problema es la falta de presupuesto, la falta de buena programación presupuestaria a la hora de asignar el presupuesto a los proyectos y la falta de evaluación del Plan Operativo Anual ya que se incluyeron en este programa proyectos que debieron ser ejecutados en el periodo anterior, trayendo como consecuencia insuficiencia de fondos a la hora de ejecutar los proyectos programados, ya que el presupuesto para cada proyecto supera lo presupuestado para el programa de reparaciones en obras de Infraestructura.

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del indicador de las obras emprendidas en el programa de Reparaciones en Obras de Infraestructura se determinó la falta de presupuesto y de una buena programación presupuestaria, así mismo se evidenció que se incluyeron obras que debieron ser ejecutadas en el periodo anterior, lo que ocasiona el incumplimiento de los mismos.

RECOMENDACIÓN

A la Alcaldesa en coordinación con el Director Financiero y Director de Obras Públicas: deberán planificar adecuadamente la ejecución de los programas a fin de optimizar el uso de los recursos disponibles, deberán evaluar el Poa y planificar anualmente como se va a ejecutar el presupuesto, se verificarán los montos del presupuesto para que no existan problemas en la finalización del Proyecto, programa u obras por la falta de recursos materiales y económicos

INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONSTRUIR Y/O REALIZAR REPARACIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Presupuesto Ejecutado en Programa de Reparaciones de Obras de Infraestructura	399,145.26
Presupuesto Programado en Programa de Reparaciones de Obras de Infraestructura	387,615.69

$$\text{Presupuesto} = \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMA REPARAC.DE OBRAS DE INFRAEST.}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO EN PROGRAM. REPARAC.DE OBRAS DE INFRAEST.}}$$

$$\text{Presupuesto} = \frac{399,145.26}{387,615.69} \times 100\%$$

$$\text{Presupuesto} = 1.03 = 102.97 \% \text{ EXCELENTE}$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador se determinó que la asignación del presupuesto programado para el programa de Reparaciones de Obras de

Infraestructura en relación a lo ejecutado, representa en 102.97%, ubicándose en un rango excelente para el GAD Municipal de Catamayo, ya que se utilizó el presupuesto asignado al programa, pero cabe recalcar que del presupuesto asignado 3 proyectos se ejecutaron, 2 quedaron en obras inconclusas y 2 proyectos no se ejecutaron en el periodo analizado. Además para la ejecución del programa se dispuso un presupuesto de \$ 387,615.69 de los cuales se utilizó más de lo presupuestado al programa, cuyo presupuesto ejecutado fue de \$ 399,145.26 destacándose una desviación de \$ 11, 529.57. Situación que se produce por la falta de una correcta programación presupuestaria, debido a que el presupuesto asignado para el programa no es suficiente para llevar a cabo los proyectos programados, ya que el presupuesto asignado para cada proyecto supera lo planificado en el POA para el programa analizado. Ya que este programa no se ejecutó en su totalidad todos los proyectos programados, pero se utilizó más del presupuesto asignado al programa.

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del indicador de las obras emprendidas en el programa de Reparaciones en Obras de Infraestructura se determinó la falta de presupuesto y de una buena programación presupuestaria, así mismo se evidenció que se incluyeron obras que debieron ser ejecutadas en el periodo anterior, lo que ocasiona el incumplimiento de los objetivos establecidos por la Dirección de Obras Públicas en lo que se refiere a controlar y supervisar la obra pública municipal, para manejar de forma

eficiente el uso de los recursos y planear las acciones tendientes a realizar trabajos de operación, mantenimiento, conservación y ejecución de toda obra pública dentro del Municipio.

RECOMENDACIÓN

A la Alcaldesa en coordinación con el Director Financiero y Director de Obras Públicas: Deberán elaborar y evaluar el Plan Operativo Anual considerando el presupuesto Institucional, de tal manera que se planifique y se lleve un control adecuado en la ejecución de los programas y proyectos establecidos en el mismo, y se pueda considerar los recursos humanos, materiales y económicos necesarios para llevar a cabo cada programa, a fin de que se dé cumplimiento a los mismos.

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO REPARACIONES Y ADECUACIONES MAYORES

Valor Ejecutado del Proyecto de Reparaciones y Adecuaciones Mayores.	197,893.42
Valor Presupuestado al Proyecto de Reparaciones y Adecuaciones Mayores.	212,091.12

$$\text{Ejecuc. Presupuestaria} = \frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto Reparaciones y Adecuaciones Mayores}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Reparaciones y Adecuaciones Mayores}}$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{197,893.42}{212,091.12} \times 100\%$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = 93.31\% \text{ EXCELENTE}$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto de Reparaciones y Adecuaciones Mayores se determinó que el proyecto programado para el año 2014 se ejecutó en su totalidad en un 93.31%. Observándose que se utilizaron los recursos disponibles en la gestión y ejecución del proyecto, además se estableció que del presupuesto asignado al proyecto salió un sobrante de 14,197.70 representando el 6.69% el cual es un saldo a favor para la entidad, ya que puede ser utilizado para otras obras presupuestadas en el POA.

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto de la Reparaciones y Adecuaciones Mayores se estableció que se logró llevar a cabo en los plazos establecidos, lo cual refleja la eficiencia en la gestión del proyecto cumplido ya que fue desarrollado en beneficio de los habitantes del Cantón Catamayo.

RECOMENDACIÓN

Al Director de Obras Públicas:

Se recomienda mantener el mecanismo que aplican para la planificación del Proyecto en Reparaciones y Adecuaciones Mayores, en cuanto a los estudios previos, el presupuesto, asignación de personal responsable a cada obra, pero realizando la respectiva planificación y control en el avance de cada obra.

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO CENTRO DE TRANSFERENCIA MAYORISTA SAN JOSÉ

Valor Ejecutado del Proyecto Centro de Transferencia San José	202.42
Valor Presupuestado al Proyecto Centro de Transferencia San José	26,048.34

$$\text{Ejecuc. Presupuestaria} = \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto Centro de Transferenc. San José}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Centro de Transferenc. San José}}$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{202.42}{26,048.34} \times 100\%$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = 0.78\% \text{ INACEPTABLE}$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Centro de Transferencia San José se determinó que el proyecto programado para el año 2014 muestra un avance de 0.78% por la Municipalidad de Catamayo. Determinándose que en la ejecución de este proyecto el presidente de la parroquia San José hizo sus gestiones aparte con el consejo provincial y con la ayuda de la comunidad para poder llevar a cabo la ejecución de este proyecto, destacando que este proyecto no se llevó a cabo por la municipalidad, debido a la falta de presupuesto.

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Centro de Transferencia San José se evidenció que este

proyecto no lo ejecuto la municipalidad de Catamayo debido a la falta de presupuesto, por tal razón el Presidente de la Parroquia de San José realizó gestiones aparte con el consejo Provincial y con la ayuda de la comunidad para dar cumplimiento al mismo.

RECOMENDACIÓN

A la Alcaldesa en coordinación con el Director Financiero y Director de Obras Públicas: Deberán planificar adecuadamente la Elaboración del Plan Operativo Anual considerando el presupuesto institucional y los proyectos que se llevaran a cabo por la municipalidad, además se deberá realizar las gestiones pertinentes con los diferentes Gobiernos, para dar cumplimiento a los proyectos programados en el POA.

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO COMPLEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO LA EXTENSA

Valor Ejecutado del Proyecto Construcción de la Casa Comunal del Barrio la Extensa.	22,437.51
Valor Presupuestado del Proyecto Construcción de la Casa Comunal del Barrio la Extensa.	22,530.44

Ejecuc. Presupuestaria $\frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto Casa Comunal la Extensa}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto Casa Comunal la Extensa}}$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{22,437.51}{22,530.44} \times 100\%$$

Ejecución Presupuestaria = 99.59% EXCELENTE

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Construcción de la Casa Comunal en el Barrio la Extensa se determinó que del análisis del cumplimiento del proyecto establecido en el POA para el año 2014 se ejecutó en un 99.59% Observándose que se utilizaron los recursos disponibles en la ejecución del proyecto, además se estableció que del presupuesto asignado al proyecto salió un saldo a favor para la entidad de \$ 92.93.

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para la Construcción de la Casa Comunal en el Barrio la Extensa se observa una eficiencia en la utilización de los recursos disponibles para el cumplimiento de dicha obra, ya que se logró llevar a cabo en los plazos establecidos.

RECOMENDACIÓN

Al Director de Obras Públicas: Se recomienda mantener el mecanismo que aplican para la planificación y control del Proyecto en la Construcción de la Casa Comunal en el Barrio la Extensa utilizando los recursos asignados, presentando informes del avance de la obra para tomar los correctivos necesarios y dar seguimiento a la ejecución de las mismas.

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO COMPLEMENTO PARA LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL MERCADO CENTRAL

Valor Ejecutado del Proyecto Remodelación y Ampliación del Mercado Central	168,415.72
Valor Presupuestado al Proyecto Remodelación y Ampliación del Mercado Central	263,261.27

$$\text{Ejecuc. Presupuestaria} = \frac{\text{Valor Ejecutado del Proyecto Remodelac. del Mercado Central}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Remodelación Mercado Central}}$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{168,415.72}{263,261.27} \times 100\%$$

Ejecución Presupuestaria = 63.97% MUY BUENO

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto de Remodelación y Ampliación del Mercado Central se determinó que el proyecto programado para el año 2014 muestra un avance de 63.97%, lo que demuestra que no se logró cumplir en su totalidad con el proyecto programado, debido a que se presentaron factores que afectaron el cumplimiento del mismo como: el recorte de presupuesto debido a que los funcionarios no gestionan los recursos pertinentes para el desarrollo de los proyectos programados, así como el incumplimiento del contratista ya que no cumple el trabajo en las fechas pactadas por eso se puede concluir que al fallar con los contratos afecta a la municipalidad, debido a que los representantes de las instituciones

financieras no transfieren los montos para que se pueda continuar con el proyecto que pertenece al periodo analizado.

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para Proyecto de Remodelación y Ampliación del Mercado Central se evidenció que este proyecto no se ejecutó en los plazos establecidos, debido a la falta de presupuesto y al incumplimiento de los contratistas en los plazos pactados por no existir una correcta distribución de los recursos y requerimientos necesarios y también porque los representantes de las instituciones financieras no transfieren los montos para que se pueda continuar con el proyecto que pertenece al periodo.

RECOMENDACIÓN

A la Alcaldesa en coordinación con el Director Financiero y Director de Obras Públicas y Fiscalizador: Se recomienda planificar de una mejor manera, anticipándose con estudios apropiados para la realización del Proyecto y realizar una correcta programación presupuestaria a fin de que se pueda dar una estimación correcta sobre los costos de dicha obra y permita tener un presupuesto más acertado en los recursos que se van utilizar, y fiscalizar las obras en forma permanente para controlar el gasto de la obras y el tiempo de entrega de las mismas, a fin de que no exista incumplimientos en los contratos y se pueda alcanzar así un nivel más aceptable de eficiencia en el Proyecto.

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO COMPLEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN SOCIAL LA EXTENSA

Valor Ejecutado del Proyecto Construcción del Salón Social la Extensa	0.00
Valor Presupuestado al Proyecto Construcción del Salón Social la Extensa	20,030.44

$$\text{Ejecuc. Presupuestaria} = \frac{\text{Valor Ejecutado del Proyecto Construcción Salón Social la Extensa}}{\text{Valor Presupuestado al Proyecto Construcción Salón Social la Extensa}}$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{0.00}{20,030.44} \times 100\%$$

Ejecución Presupuestaria = 0.00% INACEPTABLE

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Construcción del Salón Social en la Extensa se determinó que el proyecto programado para el año 2014 no se ejecutó. Observándose que este proyecto ha venido desde el año 2013 sin ejecutarse por lo que se ha determinado la suspensión definitiva de este proyecto, ya que no cuenta con licencias, aprobaciones, saneamiento del terreno, es decir no cuentan con la suficiente capacidad de gestión para llevar adelante la construcción y/o ejecución del proyecto.

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Construcción del Salón Social en la Extensa se determinó la

suspensión definitiva del proyecto, ya que este proyecto viene desde la administración anterior sin ejecutarse, lo cual refleja que al finalizar el periodo no se evalúa el Plan Operativo Anual y se sigue considerando proyectos que no cuentan con estudios previos a su ejecución, dificultando concretar los objetivos planteados por la Institución en lo que se refiere a Gestionar de manera participativa programas y proyectos, en los diferentes sectores incluyendo lo social, económico y ambiental hacia el logro del desarrollo local integral y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos del cantón, en función de las capacidades y disponibilidad de los recursos.

RECOMENDACIÓN

Al Director Financiero en coordinación con el Director de Obras Públicas: Se recomienda evaluar, establecer procedimientos de supervisión y control del Plan Operativo Anual, con la finalidad de establecer una correcta planificación de los proyectos a ejecutarse en el periodo.

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO COMPLEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO SAN FRANCISCO DE LA PARROQUIA EL TAMBO

Valor Ejecutado del Proyecto Complemento para Construcción de Casa Comunal en la Parroquia el Tambo.	0.00
Valor Presupuestado al Proyecto Complemento para Construcción de Casa Comunal en la Parroquia el Tambo.	10,085.25

$$\text{Ejecuc. Presupuestaria} = \frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto Comp. Casa Comunal en el Tambo}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Comp. Casa Comunal en el Tambo}}$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{0.00}{10,085.25} \times 100\%$$

Ejecución Presupuestaria = 0.00% INACEPTABLE

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Complemento para la construcción de la Casa Comunal en la Parroquia el Tambo se determinó que el proyecto programado para el año 2014 no se ejecutó por la Municipalidad de Catamayo estableciéndose en un porcentaje de 0.00%. Observándose que este proyecto ha venido desde el año 2013 sin ejecutarse por lo que se ha determinado la suspensión definitiva de este proyecto, ya que el Presidente de la Junta Parroquial el Tambo ha gestionado los recursos pertinentes con otras Instituciones y con la ayuda de la comunidad para poder llevar a cabo la ejecución de este proyecto, destacando que este proyecto no se llevó a cabo por la municipalidad, debido a la falta de presupuesto

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Complemento para la construcción de la Casa Comunal en la Parroquia el Tambo se evidenció que este proyecto ha venido desde el año 2013 sin ejecutarse, por lo que se ha determinado la suspensión definitiva de este

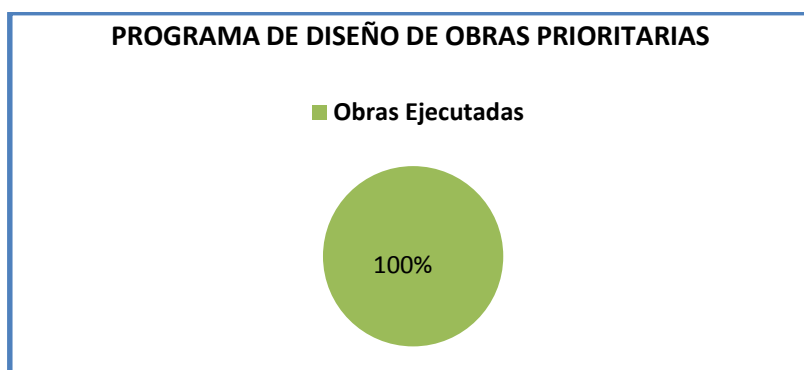
proyecto, ya que el Presidente de la Junta Parroquial el Tambo ha gestionado los recursos pertinentes con otras Instituciones y con la ayuda de la comunidad para poder llevar a cabo la ejecución del mismo.

RECOMENDACIÓN

Al Director Financiero en coordinación con el Director de Obras Públicas: Deberán planificar adecuadamente la Elaboración del Plan Operativo Anual considerando el presupuesto institucional y los proyectos que se llevaran a cabo por la municipalidad.

INDICADOR DE OBRAS EMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA DISEÑAR ESTUDIOS DEFINITIVOS DE OBRAS PRIORITARIAS

Obras Ejecutadas en el Programa Diseño de Obras Prioritarias	4
Obras Planificadas en el Programa Diseño de Obras Prioritarias	4



$$\text{P.D.O.P.} = \frac{\text{Obras Ejecutadas del Programa Diseño de Obras Prioritarias}}{\text{Obras Planificadas de Programa Diseño de Obras Prioritarias}}$$

$$\text{P.D.O.P} = \frac{4}{4} \times 100\%$$

P.D.O.P = 100% EXCELENTE

COMENTARIO:

En base a la aplicación del indicador de Obras emprendidas en el Programa Diseño de Obras Prioritarias, se determinó que se ejecutó en un 100%, estableciéndose en un rango excelente, ya que de los 4 proyectos establecidos en el programa todos se ejecutaron en los plazos establecidos, lo que significa que se ha cumplido con lo establecido en el Plan Operativo Anual del Programa analizado debido a la buena gestión y programación presupuestaria que hubo en este programa.

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del indicador de las obras emprendidas en el programa Diseño de Obras Prioritarias se determinó que se logró ejecutar los proyectos establecidos en este programa, demostrándose la buena gestión por parte de los Directivos en la elaboración del mismo, así mismo se estableció que se utilizaron los recursos asignados, lo que ocasiona el cumplimiento de los objetivos propuestos por el departamento y por ende de la entidad.

RECOMENDACIÓN

A la Alcaldesa en coordinación con el Director Financiero y Director de Obras Públicas: Deberán seguir vigilando, planificando y llevando un control sobre la ejecución de los programas y proyectos presentando informe periódicos de los mismos y de haber novedades se adoptará

acciones oportunas orientadas a lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos.

INDICADOR DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DISEÑAR ESTUDIOS DEFINITIVOS DE OBRAS PRIORITARIAS

Presupuesto Ejecutado en Programa Diseño de Obras Prioritarias	55,897.23
Presupuesto Programado en Programa Diseño de Obras Prioritarias	60,000.00

$$\text{Presupuesto} = \frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMA DISEÑO DE OBRAS PRIORITARIAS}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO EN PROGRAMA DISEÑO DE OBRAS PRIORITARIAS}}$$

$$\text{Presupuesto} = \frac{55,897.23}{60,000.00} \times 100\%$$

$$\text{Presupuesto} = 0.9316 = 93.16 \% \text{ EXCELENTE}$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador se determinó que en la asignación del presupuesto programado para el programa Diseño de Obras Prioritarias en relación a lo ejecutado, representa en un 93.16%, ubicándose en un rango excelente para el GAD Municipal de Catamayo, ya que se utilizó el presupuesto asignado en la ejecución de los 4 proyectos establecidos en el mismo, cumpliéndose con lo programado en el Plan Operativo Anual. Además para la ejecución del programa se dispuso un presupuesto de

\$60,000.00 de los cuales se utilizó menos de lo programado estableciéndose un saldo a favor de \$ 4,102.77.

Situación que se produce por la correcta programación presupuestaria que se hizo para la ejecución de este programa, ya que el presupuesto asignado para el programa es suficiente para llevar a cabo los proyectos programados.

CONCLUSIÓN:

En el periodo analizado se evidenció que el Programa Diseño de Obras Prioritarias se logró ejecutar en su totalidad, la situación que refleja el cumplimiento de dicho programa es por la adecuada gestión, planificación y buen manejo de los recursos en las obras ejecutadas, ya que se utilizó menos del presupuesto asignado al programa, culminando con éxito la ejecución del mismo.

RECOMENDACIÓN

A la Alcaldesa en coordinación con el Director Financiero y Director de Obras Públicas: Deberán vigilar y realizar la ejecución de los programas establecidos en el Plan Operativo Anual de la misma manera como se realizó en este programa utilizando los recursos asignados a los proyectos establecidos en el programa, de tal forma que permita obtener resultados positivos en la gestión que realiza el GAD Municipal de Catamayo.

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL SALON SOCIAL EN EL BARRIO TRAPICHILLO ALTO

Valor Ejecutado del Proyecto Construcción del Salón Social en el Barrio Trapichillo Alto	20,577.31
Valor Presupuestado del Proyecto Construcción del Salón Social en el Barrio Trapichillo Alto	20,585.12

Ejecuc. Presupuestaria $\frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto Construcción Salón Social}}{\text{Valor Presupuestado para Proyecto Construcción Salón Social}}$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{20,577.31}{20,585.12} \times 100\%$$

Ejecución Presupuestaria = 0.9996 = 99.96% EXCELENTE

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Construcción del Salón Social en el Barrio Trapichillo Alto, se determinó que la obra culminó con éxito ocupando el 99.96% de los recursos asignados en la planificación. Observándose que se utilizaron los recursos disponibles en la gestión y ejecución del proyecto, además se estableció que del presupuesto asignado al proyecto salió un saldo a favor de \$ 7.81 para la entidad.

CONCLUSIÓN:

Se determinó que en el periodo analizado se logró ejecutar con éxito la construcción del Salón Social en el Barrio Trapichillo, debido al buen

manejo de los recursos asignados, ya que se culminó con la ejecución de la misma en los plazos establecidos.

RECOMENDACIÓN

Al Director de Obras Públicas: Se recomienda mantener el mecanismo que aplican para la planificación de este Proyecto, en cuanto a los estudios previos, el presupuesto, asignación de personal responsable a cada obra, pero realizando la respectiva planificación y control en el avance de cada obra, para obtener resultados positivos que van en beneficio de la Comunidad y la Entidad.

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO BATERÍA ESTADIO LA VEGA

Valor Ejecutado del Proyecto Batería Estadio la Vega	18,052.58
Valor Presupuestado al Proyecto Batería Estadio la Vega	18,100.00

$$\text{Ejecuc. Presupuestaria} = \frac{\text{Valor Ejecutado para Proyecto Batería Estadio la Vega}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Batería Estadio la Vega}}$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{18,052.58}{18,100.00} \times 100\%$$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = 0.9974 = 99.74\% \quad \text{EXCELENTE}$$

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Batería en Estadio la Vega, se determinó que la obra culminó

con éxito ocupando el 99.74% de los recursos asignados en la planificación. Observándose que se utilizaron los recursos disponibles en la gestión y ejecución del proyecto, además se estableció que del presupuesto asignado al proyecto salió un saldo a favor de \$ 47.42 para la entidad.

CONCLUSIÓN:

Se determinó que en el periodo analizado se logró ejecutar con éxito el Proyecto Batería en Estadio la Vega, debido al buen manejo de los recursos asignados y a la correcta planificación presupuestaria, ya que se culminó con la ejecución del proyecto en los plazos establecidos.

RECOMENDACIÓN:

Al Director de Obras Públicas: Se recomienda mantener el mecanismo que aplican para la planificación de este Proyecto, en cuanto a los estudios previos, el presupuesto, la fiscalización de la obra, para obtener resultados positivos que van en beneficio de la Comunidad y la Entidad

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO MEJORAS DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

Valor Ejecutado del Proyecto Mejoras de las redes de distribución de Energía.	1,337.63
Valor Presupuestado del Proyecto Mejoras de las redes de distribución de Energía.	2,000.00

Ejec. Presupuestaria $\frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto Mejoras en las redes de distrib. Energía}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Mejoras en las redes de distrib. Energía}}$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{1,337.63}{2,000.00} \times 100\%$$

Ejecución Presupuestaria = 0.6688 = 66.88% MUY BUENO

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Mejoras de las redes de distribución de Energía, se determinó que la obra culminó con éxito ocupando el 66.88% de los recursos asignados en la planificación. Observándose que se utilizaron los recursos asignados en la ejecución del proyecto, además se estableció que del presupuesto asignado al proyecto salió un saldo a favor para la entidad de \$ 662.37.

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Mejoras de las redes de distribución de Energía se observa una eficiencia en la utilización de los recursos disponibles para el cumplimiento de dicha obra, ya que se logró llevar a cabo en los plazos establecidos.

RECOMENDACIÓN

Al Director de Obras Públicas: Se recomienda mantener el mecanismo que se aplica en la planificación y control de este Proyecto, utilizando los

recursos asignados, Fiscalizando la obra, y realizando una correcta programación presupuestaria, para tomar los correctivos necesarios y dar seguimiento a la ejecución de las mismas.

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA MINI PLANTA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS

Valor Ejecutado del Proyecto de la Mini Planta de Tratamiento de Desechos.	15,929.71
Valor Presupuestado del Proyecto de la Mini Planta de Tratamiento de Desechos.	20,000.00

Ejec. Presupuestaria $\frac{\text{Valor Ejecutado Proyecto de la Mini Planta de Tratamiento de Desechos}}{\text{Valor Presupuestado Proyecto Mini Planta de Tratamiento de Desechos}}$

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{15,929.71}{20,000.00} \times 100\%$$

Ejecución Presupuestaria = 0.7965 = 79.65% MUY BUENO

COMENTARIO:

Mediante la aplicación del indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Diseño y Construcción de la Mini Planta de Tratamiento de Desechos y del análisis al cumplimiento del proyecto establecido en el POA para el año 2014, se determinó que el proyecto culminó con éxito ocupando un 79.65%. Observándose que se utilizaron los recursos disponibles en la ejecución del proyecto, además se estableció que del presupuesto asignado al proyecto salió un saldo a favor para la entidad de \$ 4,070.29.

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del Indicador de Ejecución Presupuestaria para el Proyecto Diseño y Construcción de la Mini Planta de Tratamiento de Desechos, se observa una eficiencia en la utilización de los recursos disponibles para el cumplimiento de dicha obra, ya que se logró llevar a cabo en los plazos establecidos.

RECOMENDACIÓN

Al Director de Obras Públicas: Se recomienda mantener el mecanismo que se aplica en la planificación, control y seguimiento de este Proyecto, utilizando los recursos asignados, gestionando los mismos para dar cumplimiento a la ejecución de la obra.

CAPITULO IV
RESULTADOS POR COMPONENTES

COMPONENTE: Proceso de Gestión de Obras Públicas

SUBCOMPONENTE: Unidad de Talleres

PERFIL PROFESIONAL

Personal con Título Profesional	2
Personal sin Título Profesional	8
Total Personal Talleres	10



$$\text{Perfil Profesional} = \frac{\text{Personal con título profesional}}{\text{Total Personal}}$$

$$\text{Perfil Profesional} = \frac{2}{10} \times 100\%$$

$$\text{Perfil Profesional} = 0.20 = 20\% \text{ INACEPTABLE}$$

COMENTARIO:

Del análisis realizado mediante la aplicación del indicador, se determinó que el 20% de los trabajadores de la unidad de talleres cuenta con formación profesional, la diferencia de trabajadores se han capacitado particularmente lo que refleja que el nivel del indicador es deficiente.

CONCLUSIÓN:

Que la mayoría de trabajadores de la unidad de talleres no posee formación profesional, lo que implica que no garantice conocimiento, experiencia, destrezas y habilidades en el desenvolvimiento de las actividades.

RECOMENDACIÓN:

Al Coordinador de Talento Humano en Coordinación con el Director de Obras públicas: Durante el proceso técnico efectuado por este departamento, en la selección del personal garantice conocimiento, experiencia, destrezas y habilidades; aplicando las disposiciones legales, reglamentos y otras normas que existan sobre la materia.

INDICADOR DE ASISTENCIA (Mes de Abril del 2014)

Días efectivos laborados	30
Días Laborables	30

$$\text{Asistencia} = \frac{\text{Días efectivos Laborados}}{\text{Días Laborables}}$$

$$\text{Asistencia} = \frac{30}{30}$$

$$\text{Asistencia} = 100\% \text{ EXCELENTE}$$

COMENTARIO:

Del análisis realizado mediante el indicador de Asistencia se determinó un 100% siendo una cifra muy considerable para la Institución, permitiendo

conocer que el personal de la unidad de talleres cumple responsablemente con su jornada de trabajo.

CONCLUSIÓN:

Existe un alto porcentaje en la asistencia del personal que labora en la unidad de talleres, ubicándose en un rango excelente del 100%, el mismo que ha sido verificado a través del informe de asistencia mensual que realiza el departamento de Talento Humano.

RECOMENDACIÓN:

Al Coordinador de Talento Humano: Vigilar al personal de Talleres para que continúen asistiendo y cumpliendo con responsabilidad su jornada de trabajo que va en beneficio de la Institución y de la colectividad a la cual prestan sus servicios.

INDICADOR DE SANCIONES

Sanciones Ejecutadas	1
Sanciones Producidas	1

$$\text{Sanciones} = \frac{\text{SANCIONES EJECUTADAS}}{\text{SANCIONES PRODUCIDAS}}$$

$$\text{Sanciones} = \frac{1}{1}$$

Sanciones= 100 % EXCELENTE

COMENTARIO:

Del análisis realizado mediante el indicador de sanciones se determinó un 100%, ubicándose en una cifra muy considerable para la Institución ya que se han cumplido con las sanciones existentes.

CONCLUSIÓN:

La aplicación de este indicador permite conocer el cumplimiento de las sanciones producidas por el personal, debido a que durante el periodo analizado se efectuó una sanción.

RECOMENDACIÓN:

Al Coordinador de Talento Humano: que sigan aplicando las sanciones y llamados de atención respectivos y necesarios con la finalidad de concientizar al personal sobre las consecuencias que tendrán si incurre en faltas hacia la Institución.

INDICADOR DE PERMISOS

Permisos Solicitados	4
Permisos Autorizados	4

$$\text{PERMISOS} = \frac{\text{N}^\circ \text{ Permisos solicitados}}{\text{N}^\circ \text{ Permisos autorizados}}$$

$$\text{PERMISOS} = \frac{4}{4}$$

$$\text{PERMISOS} = 100 \% \text{ EXCELENTE}$$

COMENTARIO:

Al analizar el indicador de permisos se pudo constatar que los permisos del personal de talleres representan un 100%, lo que quiere decir que los permisos solicitados son autorizados, debido a que estos son pedidos normalmente, solo en situaciones graves de calamidad doméstica o enfermedad, además siendo un porcentaje mínimo en relación a su totalidad de días laborados en la Institución.

CONCLUSIÓN:

Los permisos solicitados son autorizados en el periodo analizado en un 100%, los mismos que han sido requeridos en situaciones graves de calamidad doméstica o enfermedad.

RECOMENDACIÓN:

Al Coordinador de Talento Humano: Antes de autorizar los permisos solicitados por el personal de talleres, realice un análisis de los mismos, tomando en cuenta su respectivo justificativo que lo respalde, para evitar faltas que perjudiquen al normal desarrollo de las actividades diarias del GAD Municipal de Catamayo.

INDICADOR DE FUNCIONES

Actividades Realizadas	6
Total Personal	10

$$\text{Indicador de Funciones} = \frac{\text{Actividades Realizadas}}{\text{Total Personal}}$$

$$\text{Indicador de Funciones} = \frac{6}{10} \times 100\%$$

$$\text{Indicador de Funciones} = 0.60 - 60\% \text{ SATISFACTORIO}$$

COMENTARIO:

De la aplicación del indicador se obtuvo un porcentaje del 60% en el cumplimiento de las actividades realizadas según lo establecido en el manual de funciones para la unidad de talleres, siendo un nivel satisfactorio para la Institución, debido a que no cumplen con las actividades asignadas por la falta de personal en la unidad de talleres

CONCLUSIÓN:

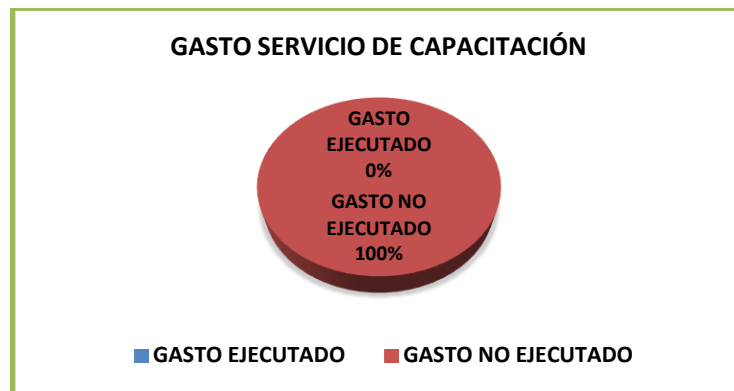
Una vez aplicado el indicador de funciones, se comprueba que se cumple el 60% de las funciones a ellos atribuidas, debido a la falta de personal técnico y especializado para la unidad de talleres.

RECOMENDACIÓN:

Al Director de Obras Públicas en coordinación con el Jefe de talleres: Deberá solicitar que se contrate más personal técnico y especializado para el fiel cumplimiento de las funciones atribuidas y vigilar y exigir el fiel cumplimiento de las Funciones asignadas a los mismos, ya que son importantes para mejorar la gestión Institucional.

GASTO SERVICIO DE CAPACITACIÓN

Gasto Ejecutado Capacitación	0.00
Gasto Programado Capacitación	1,720.00



$$\text{Servicio de Capacitación} = \frac{\text{Gasto Ejecutado Capacitación}}{\text{Gasto Programado Capacitación}}$$

$$\text{Servicio de Capacitación} = \frac{0.00}{1,720.00} \times 100\%$$

Servicio de Capacitación = 0.00 % INACEPTABLE

COMENTARIO:

Del análisis realizado mediante la aplicación del indicador Gasto Servicio de Capacitación, se pudo determinar que no se han realizado capacitaciones al personal de la Unidad de Talleres en el periodo analizado estableciéndose en un rango inaceptable, con un porcentaje del 0.00% para la Institución.

CONCLUSIÓN:

En el periodo analizado se determinó que el personal de la unidad de talleres no ha recibido capacitación alguna, la misma que esté relacionada

con el puesto de trabajo, situación que se presenta debido a la Inobservancia del Jefe de Talento Humano en no realizar un plan anual de capacitación que contribuya al mejoramiento y actualización de los conocimientos y habilidades de los operativos, ya que la unidad de talleres debería recibir capacitación en el manejo de residuos peligrosos del taller mecánico, en el mantenimiento de la maquinaria y ente otros.

RECOMENDACIÓN:

A la Alcaldesa en coordinador del Director de Talento Humano: Se recomienda disponer que los servidores sean capacitados en forma obligatoria, constante y progresiva en función de las áreas de especialización y del cargo que ocupan, y elaborar un plan anual de capacitación encaminado al mejoramiento y actualización de conocimientos, al desarrollo de habilidades, el cambio de actitudes y comportamiento tendientes a elevar los niveles de eficiencia en el desempeño de funciones.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES

N° de Funciones Ejecutadas	6
N° de Funciones Asignadas	8

$$\text{Cumplimiento de Funciones} = \frac{\text{N° de Funciones Ejecutadas}}{\text{Funciones Asignadas}}$$

$$\text{Cumplimiento de Funciones} = \frac{6}{8} \times 100\%$$

$$\text{Cumplimiento de Funciones} = 0.75 = 75\% \text{ MUY BUENO}$$

COMENTARIO:

De la aplicación del indicador se obtuvo un porcentaje del 75% estableciéndose en un rango muy bueno para la Institución, permitiendo conocer el grado de cumplimiento de las Funciones asignadas por el personal a su cargo.

CONCLUSIÓN:

De la aplicación del indicador de cumplimiento de funciones, se determinó que en periodo analizado, el personal de la unidad de talleres está cumpliendo en parte con las atribuciones y responsabilidades asignadas a los mismos, debido a la Inobservancia de lo establecido en el Manual de Funciones, así como la falta de personal y la falta de recursos materiales a tiempo, para cumplir con las actividades encomendadas a la unidad.

RECOMENDACIÓN:

Al Director de Obras Públicas en coordinación con el Jefe de la Unidad de Talleres: Se recomienda verificar y observar lo dispuesto en el Manual de Funciones para la unidad de talleres, dar seguimiento al personal, para que cumpla con las funciones asignadas y que se mantengan siempre actualizados frente a los cambios que puedan suscitarse en la entidad para poder desarrollar sus actividades y cumplir con los objetivos institucionales.



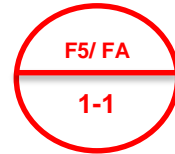
FASE V
SEGUIMIENTO



GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014



FLUJO DE ACTIVIDADES

FASE V SEGUIMIENTO	PASO DESCRIPCIÓN
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Director de Auditoría solicita a auditores internos y/o dispone a auditores externos realicen seguimiento auditoría. 2. Auditor designado obtiene de la administración la opinión sobre los comentarios, conclusiones y recomendaciones, de inmediato a la entrega de informe de auditoría. 3. Auditor designado y funcionarios de la entidad establecen un cronograma de aplicación de recomendaciones y correctivos. 4. Posteriormente el Auditor designado receptorá de la entidad auditada la documentación que evidencie las medidas correctivas tomadas y del cumplimiento de las recomendaciones y, evalúa sus resultados, dejando constancia en papeles de trabajo. 5. Auditor designado archiva en papeles de trabajo el resultado del seguimiento

FASE V SEGUIMIENTO

CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE APLICACIÓN DE RECOMENDACIONES

ACTIVIDAD	AÑO 2016												RESPONSABLE
	I Cuatrimestre				II Cuatrimestre				III Cuatrimestre				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
<p>1. Dispondrá y verificara la aplicación de Norma de Control Interno N° 200-02 Administración Estratégica, además realizara un estudio de las atribuciones y responsabilidades atribuidas a los mismos en el Manual de Funciones y determinará la selección y diseño de indicadores que permitan medir los resultados de la gestión realizada en el departamento en cuanto al cumplimiento de sus actividades, programas y objetivos institucionales, a fin de tomar las medidas oportunas que van en beneficio de la Unidad de Maquinaria y Vehículo y por ende de la entidad.</p>													<p>Director de Obras Públicas</p> <p>Jefe de Maquinaria y Vehículo</p>
<p>2. Dispondrá y verificara la aplicación de la Norma de Control Interno N° 406-13 Mantenimiento de bienes de larga duración, elaborará un plan de mantenimiento, planificará y programará a través de un registro las fechas en que deberán efectuarse los chequeos y mantenimientos de los vehículos y maquinaria municipal, y realizará revisiones eventuales sobre el cumplimiento de dicho plan. Así mismo se ejecutará controles necesarios que le permitan estar al tanto de la eficiencia de tales programas y que se cumplan con los objetivos propuestos, a fin de conservar su estado en óptimo funcionamiento y prolongar su vida útil.</p>													<p>Jefe de Maquinaria y Vehículo</p>

FASE V SEGUIMIENTO
CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE APLICACIÓN DE RECOMENDACIONES

ACTIVIDAD	AÑO 2016												RESPONSABLE
	I Cuatrimestre				II Cuatrimestre				III Cuatrimestre				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
<p>3. Observar y aplicar la norma de control interno N° 408-18 Jefe de fiscalización y establecer un sistema para asegurar la correcta ejecución de la obra, mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la obra que conlleve a una evaluación mensual, de tal manera que no surjan imprevistos y se pueda cumplir con los plazos establecidos en el cronograma de ejecución de las obras. Así mismo que se evalué mensualmente, el grado de cumplimiento del cronograma de trabajo y en caso de constar desviaciones, identificar las causas y proponer soluciones para corregir la situación y dar cumplimiento a los objetivos propuestos.</p>													<p>Director de Obras Públicas</p> <p>Jefe de fiscalización</p>
<p>4. Observar y verificar la norma de control interno 408-22 Control del Avance Físico, y deberá realizar constantes controles a los Fiscalizadores para verificar que se encuentren cumpliendo correctamente con las funciones encomendadas ya que es su deber establecer el grado de avance del proyecto y evaluar periódicamente el proceso constructivo en relación con lo programado, esto evitará posteriores problemas en la ejecución y la entrega de obras que van en beneficio del Cantón Catamayo.</p>													<p>Director de Obras Públicas</p>

FASE V SEGUIMIENTO
CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE APLICACIÓN DE RECOMENDACIONES

ACTIVIDAD	AÑO 2016												RESPONSABLE
	I Cuatrimestre				II Cuatrimestre				III Cuatrimestre				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
5. Exigirá a los servidores encargados que se implemente un sistema de archivo físico y digital en el que consten todos los documentos generados durante los procesos de contratación, ejecución y fiscalización de proyectos, documentos que constituyen el soporte documental de los proyectos con la finalidad de facilitar su manejo y archivo de los mismos y así disponer de evidencia documental suficiente, pertinente y legal de sus operaciones													Alcaldesa
6. Coordinará con los Jefes de las unidades a su cargo, a fin de elaborar adecuadamente el Plan Operativo Anual desagregando, cuantificando y tomando en consideración objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos a ser ejecutados en el periodo anual, herramienta que deberá estar vinculada con el presupuesto a fin de concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos. Además que se proporcione asesoramiento y apoyo a los servidores en la elaboración, formulación de políticas, estrategias, ejecución, seguimiento y evaluación del POA para cumplir con los objetivos propuestos en un periodo determinado.													Alcaldesa

FASE V SEGUIMIENTO
CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE APLICACIÓN DE RECOMENDACIONES

ACTIVIDAD	AÑO 2016												RESPONSABLE
	I Cuatrimestre				II Cuatrimestre				III Cuatrimestre				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
<p>7. Verificará y observará la norma de control interno N° 408-31 Operación y tomarán en cuenta todos los insumos que se necesitan para cumplir con las actividades encomendadas en la ejecución y operación de las obras mediante la elaboración de planes y programas de operación para que la obra funcione de manera óptima partiendo de que dispongan de todos los recursos e insumos necesarios para ello se recomienda incluir en el Plan Operativo Anual un proyecto para adecuación del taller, a fin de asegurar el funcionamiento adecuado de la maquinaria y así brindar un buen servicio y cumplir con eficiencia sus actividades encomendadas.</p>													<p>Director Financiero</p> <p>Director de Obras Públicas</p> <p>Jefe de Talleres</p>
<p>8. Observará la norma de control interno 407-01 Plan de talento humano y realizará las respectivas gestiones que permitan contratar más personal técnico y especializado, así mismo establecerá el número de servidores necesarios para la ejecución de las labores que cumple el departamento de talleres, a base de un análisis de la capacidad operativa y de las necesidades de operación institucionales, para brindar un buen servicio y cumplir con eficiencia sus funciones designadas al departamento.</p>													<p>Coordinador de Talento Humano</p> <p>Director de Obras Públicas</p>

FASE V SEGUIMIENTO
CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE APLICACIÓN DE RECOMENDACIONES

ACTIVIDAD	AÑO 2016												RESPONSABLE
	I Cuatrimestre				II Cuatrimestre				III Cuatrimestre				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
<p>9. Verificará y Observará la norma de control interno N° 407-03 Incorporación del personal, además Aplicará el reglamento interno, disposiciones legales, y otras normas que existen para el proceso de reclutamiento, selección del personal con la finalidad de seleccionar al aspirante por su conocimiento, experiencia, destrezas y habilidades, sea el más idóneo y cumpla con los requerimientos establecidos para el desempeño de un puesto.</p>													<p>Coordinador de Talento Humano</p>
<p>10. Verificará y observará la norma de control interno N° 407-06 Capacitación y Entrenamiento Continuo además, elaborará planes, programas de Capacitación Anual para promover en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional para los servidores y servidoras de la unidad de talleres, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.</p>													<p>Coordinador de Talento Humano</p>

g. DISCUSIÓN

Una vez aplicada la encuesta al personal del Proceso de Gestión de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Catamayo, se analizaron los resultados obtenidos y se llegó a la conclusión, que no se han efectuado auditorías de gestión en los años anteriores, siendo una actividad importante tanto para la institución como para su empleo eficiente y eficaz en el desarrollo de las actividades encomendadas a cada uno de los empleados. Todo este proceso se fundamentó en las normas, principios y manuales de auditoría de gestión.

La Auditoría de gestión se aplicó al Proceso de Gestión de Obras Públicas en donde se evaluó el sistema de control interno que mantiene el departamento, con el propósito de establecer el grado de eficiencia, eficacia y economía en cuanto a la planificación, control y uso de sus recursos disponibles, además para comprobar la observancia de las disposiciones pertinentes y el grado en que la entidad y sus servidores han cumplido adecuadamente sus deberes y atribuciones que les han sido asignados.

Producto de la aplicación de la Auditoría de Gestión se determinó corregir e implementar ciertos controles que contribuyan al mejoramiento del Proceso de Gestión de Obras Públicas, en lo que se refiere a la evaluación del control interno la unidad de Maquinaria y Vehículo tiene un nivel de confianza Alto, por lo que se requiere realizar en forma periódica

programas de mantenimiento preventivo a los vehículos y maquinaria municipal para conservar su estado en óptimo funcionamiento, así mismo se estableció que en la unidad de Construcción y Fiscalización y la unidad de talleres existe un nivel de confianza moderado, por lo que se recomienda establecer una correcta planificación y control para asegurar la correcta ejecución de las obras, de tal manera que no surjan imprevistos y se pueda cumplir con los plazos establecidos en el cronograma de trabajo, en cuanto a la selección de personal deberá aplicar el reglamento interno para seleccionar a un personal idóneo y que cumpla con el perfil profesional que se requiere para la unidad de talleres.

Se determinó que existe inobservancia de las normas de control interno, y otras disposiciones legales que regulan las actividades del Proceso de Gestión de Obras Públicas como: el desconocimiento del Manual de Funciones, Manual General de Administración y control de los Activos Fijos para el Sector Público, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Reglamento Interno de la Municipalidad del Cantón Catamayo.

En cuanto a la aplicación del Indicador de presupuesto en la ejecución del Programa Mantenimiento y construcción de Vías a nivel de mejoramiento se determinó que en su conjunto muestra un avance del 25.78%, debido a la falta de presupuesto, equipo caminero y falta de tiempo para iniciar con otras obras, lo que ocasiona que no se esté cumpliendo a cabalidad con los programas planificados, de acuerdo al Plan Operativo Anual.

Luego de haber culminado con el respectivo trabajo de tesis dichas falencias pueden ser contrarrestados de manera eficiente si los Funcionarios toman las acciones correctivas acertadas, en base a los resultados obtenidos en el examen, puesto que apporto a la Institución con Informe de Auditoría en donde se presenta comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a optimizar la gestión en el Proceso de Gestión de Obras Públicas para obtener una mayor efectividad en el desarrollo de sus actividades.

h. CONCLUSIONES

Una vez concluida la Auditoría al Proceso de Gestión de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo, se llegó a las siguientes conclusiones:

- ♣ Se evaluó el sistema de control interno al Componente Proceso de Gestión de Obras Públicas y sus subcomponentes: Maquinaria y Vehículo, Unidad de Construcción y Fiscalización y la Unidad de Talleres, a través del respectivo cuestionario mediante el cual se determinó algunas deficiencias como la falta de programas de mantenimiento preventivo a los vehículos y maquinaria municipal en forma periódica, la falta de evaluación y supervisión de los fiscalizadores en los avances de las obras, y no se han realizado programas de capacitación y entrenamiento continuo para actualizar los conocimientos de los servidores en la unidad de talleres, entre otros.

- ♣ Se determinó que el personal del Proceso de Gestión de Obras Públicas ha inobservado las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables al mismo, debido a la falta de conocimiento y responsabilidad de cumplir con el marco legal establecido, por lo cual no les permite desarrollar sus actividades a cabalidad para obtener los resultados requeridos.

- ♣ En el periodo analizado se determinó que no se han seleccionado ni elaborado indicadores de gestión por lo que hubo la necesidad de diseñarlos y adaptarlos a las condiciones de la auditoría realizada, la misma que permitió evaluar la eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento de los Programas, Proyectos, objetivos y actividades de la gestión realizada por el Proceso de Gestión de Obras Públicas.

- ♣ Se realizó el respectivo informe final para comunicar los resultados de la Auditoría a los funcionarios del Proceso de Gestión de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Catamayo, el mismo que contiene recomendaciones prácticas de los hallazgos encontrados que buscan aportar en la toma oportuna de decisiones y medidas correctivas para el mejoramiento del Departamento.

- ♣ Los objetivos del presente trabajo de tesis se lograron cumplir con satisfacción durante el desarrollo de la presente Auditoría, lo cual contribuye al mejoramiento de la gestión Institucional y se orienta a mejorar el servicio que presta a la colectividad Catamayense.

i. RECOMENDACIONES

- ♣ Al Director de Obras Públicas y Jefes departamentales tomar en consideración los comentarios, conclusiones y recomendaciones de las falencias detectadas producto de la evaluación del sistema de control interno, para mejorar el desempeño del departamento y de la Institución, así mismo deberán evaluar periódicamente el Sistema de Control Interno a través de los diferentes métodos, con la finalidad de alcanzar y ratificar la eficiencia, eficacia y economía en todos los procesos y proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de sus objetivos, metas y operaciones.

- ♣ Al Director de Obras Públicas y Jefes departamentales se recomienda observar y cumplir con las disposiciones legales, reglamentarias y normativas correspondientes a las falencias detectadas en el Proceso de Gestión de Obras Públicas, con la finalidad de dar solución a las mismas y llevar un buen control, manejo en el desarrollo y cumplimiento de sus actividades.

- ♣ Al Director de Obras Públicas en coordinación con los Jefes departamentales considerar la aplicación de los indicadores desarrollados en la presente auditoría de gestión, para determinar si los recursos asignados al departamento han sido utilizados de manera eficiente, eficaz y económica en cuanto al cumplimiento de sus Programas, Proyectos, actividades, metas y objetivos propuestos.

- ♣ A la Máxima Autoridad en coordinación con los Jefes departamentales, tomar en consideración las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría de gestión, para su análisis e implementación, mismas que están planteadas para asesorar, contribuir, fortalecer el desarrollo y mejoramiento del departamento y por consiguiente de la institución.

- ♣ Si bien se cumplieron los objetivos del presente trabajo de Tesis, se recomienda al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Catamayo para que sigan dando la apertura a la realización de estos trabajos investigativos a los estudiantes universitarios, ya que son importantes y permiten el fortalecimiento entre el pre profesional y la realidad de la institución, además que constituye un aporte significativo para que las principales autoridades puedan adoptar medidas correctivas en cuanto a mejorar la eficiencia, eficacia y economía de sus operaciones.

j. BIBLIOGRAFÍA

Libros:

- ♣ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, Manual de Auditoría de Gestión, Segunda Edición, Quito-Ecuador, Año 2003.
- ♣ **FRANKLIN**. Enrique, Auditoría Administrativa: “Gestión Estratégica del Cambio”, Segunda Edición, México, 2007.
- ♣ **VILCHES T.** Ricardo, “Apuntes del estudiante de auditoría”, Chile.

Leyes, Reglamentos y Normativa:

- ♣ **Constitución Política de la República del Ecuador**, Art.211, Año 2008.
- ♣ **Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado**, Reformas y Reglamento, Título I.
- ♣ **Código Orgánico de Organización Territorial**, Autonomía y Descentralización, Capítulo III, Naturaleza Jurídica. Año 2008.
- ♣ **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**. “Normas de Control Interno”. Acuerdo 039 CG 2009. Dirección de Investigación Técnica, Normativa y Desarrollo administrativo. Quito – Ecuador, 2009.

Páginas web:

- ♣ <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MGAG-Cap-VI.pdf>
- ♣ <http://aobaudidores.com/nias/>

k. ANEXOS

ANEXO 1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE INGENIERIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA (CPA)

La presente encuesta, tiene como finalidad obtener información relacionada con la realización del presente trabajo de tesis titulada: **“Auditoría de Gestión al Proceso de Gestión de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Catamayo, Provincia de Loja. Periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014”** por lo que se solicita de la manera más comedida se digne contestar las siguientes preguntas que a continuación se le presentan.

La presente encuesta está dirigida al personal del Proceso de Gestión de Obras.

1. ¿Conoce Usted la Misión del Proceso de Gestión de Obras Públicas?

SI ()

NO ()

.....
.....
.....
.....

2. ¿Conoce Usted los Objetivos del Proceso de Gestión de Obras Públicas?

SI ()

NO ()

.....
.....
.....

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ENCUESTAS

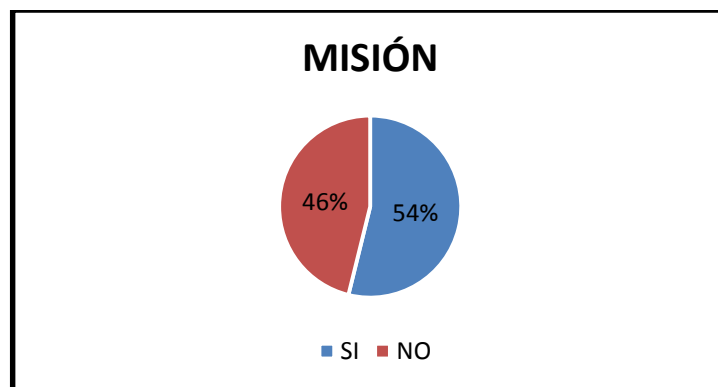
¿Conoce Usted la Misión del Proceso de Gestión de Obras Públicas?

Cuadro 01

RESPUESTA	F	PORCENTAJE
SI	35	54%
NO	30	46%
TOTAL	65	100%

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

GRÁFICO 01



INTERPRETACIÓN

En lo referente a esta pregunta se constató que el 54% del personal encuestado del Proceso de Gestión de Obras Públicas tiene conocimiento sobre la misión, mientras que el 46% desconoce sobre el mismo, dentro de las razones expuestas para su desconocimiento esta la falta de difusión por parte de las autoridades y de compromiso institucional para lo cual se debería socializar y concientizar al personal sobre la importancia de conocer la misión ya que permite conocer la razón de ser del Proceso de Gestión de Obras Públicas y hacia dónde se dirige la misma.

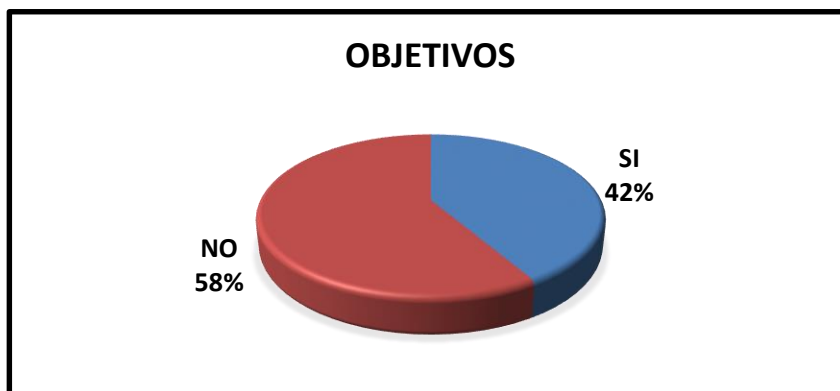
¿Conoce Usted los Objetivos del Proceso de Gestión de Obras Públicas?

Cuadro 02

RESPUESTA	F	PORCENTAJE
SI	27	42%
NO	38	58%
TOTAL	65	100%

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

GRÁFICO 02



INTERPRETACIÓN

En lo referente a esta pregunta se constató que el 42% del personal encuestado del Proceso de Gestión de Obras Públicas tiene conocimiento sobre los objetivos, mientras que el 58% desconoce sobre los mismos, dentro de las razones expuestas para su desconocimiento esta la falta de difusión y de compromiso para lo cual se debería socializar con el personal sobre la importancia de conocer los objetivos ya que son los que se desea alcanzar en función a la misión del Proceso de Gestión de Obras Públicas.

¿La Entidad planifica y ejecuta sus obras y actividades mediante?

Cuadro 03

RESPUESTA	F	PORCENTAJE
Plan Estratégico	21	30%
Plan Operativo Anual	28	40%
Otros	0	0%
Ninguno	16	30%
TOTAL	65	100%

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

GRÁFICO 03



INTERPRETACIÓN

En lo referente a esta pregunta se observó que el 30% de los encuestados expresan que la entidad se maneja en base a la planificación del Plan Estratégico; el 40 % se manifestaron que la entidad planifica y ejecuta sus obras de acuerdo al Plan Operativo Anual, puesto que es el más completo y actualizado para encaminar sus actividades y objetivos que se desean cumplir mientras que el 30% contestó que el GAD Municipal de Catamayo al momento de planear y ejecutar sus obras

y actividades, no se basa en ningún plan o programas. Cabe recalcar que el GAD Municipal de Catamayo planifica y ejecuta sus obras y actividades a través del Plan Operativo Anual.

¿El Proceso de Gestión de Obras Públicas ha sido sujeto a alguna Auditoría de Gestión?

Cuadro 04

RESPUESTA	F	PORCENTAJE
SI	5	8%
NO	60	92%
TOTAL	65	100%

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

GRÁFICO 04



INTERPRETACIÓN

En base a la encuesta aplicada el 92% del personal contestó que el Proceso de Gestión de Obras Públicas no ha sido sujeto a una Auditoría de Gestión por parte de la Contraloría General del Estado y del propio ente, el cual es importante ya que permite conocer la eficiencia, eficacia y

economía en el manejo de los recursos humanos, materiales y financieros con los que dispone el Proceso; así mismo el 8 % respondió que si se aplicado una auditoria de gestión, pero cabe recalcar que en base a la documentación revisada se constató que únicamente se han realizado exámenes especiales y una auditoría financiera .

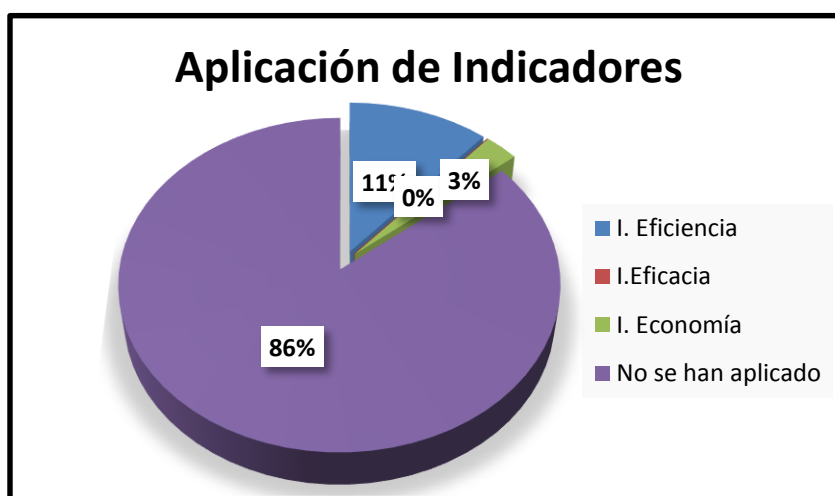
¿Dentro del Proceso de Gestión de Obras Públicas se han aplicado Indicadores de Gestión especializados como:

Cuadro 05

RESPUESTA	F	PORCENTAJE
Indicadores de Eficiencia	1	3%
Indicadores de Eficacia	0	0%
Indicadores de Economía	2	11%
No se han aplicado	62	86%
TOTAL	65	100%

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

GRÁFICO 05



INTERPRETACIÓN

Mediante la encuesta realizada se determinó que el 3% de los encuestados manifestaron que se han aplicado indicadores de eficiencia ya que son los que permiten evaluar la eficiencia tanto de los recursos como de las operaciones, por otro lado el 11% establecieron que los indicadores utilizados son los de economía ya que detectan si los recursos han sido adquiridos al menor costo posible, además en lo referente a indicadores de eficacia refleja un 0% siendo para el Proceso de Gestión de Obras Públicas el de menor importancia; por otra parte el 86% contestó que no se aplicó ningún Indicador de Gestión dentro del Proceso de Gestión de Obras Públicas. En base a estos resultados se fundamenta que no se han diseñado indicadores de gestión ya que son instrumentos que permiten evaluar la gestión realizada en el Proceso de Gestión de Obras Públicas para lograr el cumplimiento de sus objetivos y metas propuestas.

ANEXO 2

EVALUACIÓN PRELIMINAR A LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO CUESTIONARIO					
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			COMENTARIOS
	GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	NO	NA	
1	¿ Los fines y las actividades del Proceso de Gestión de Obras Públicas corresponden a: -Prestación de Servicios? -Entrega de Obras?	X			
2	¿En el Proceso de Gestión de Obras Públicas se encuentra definido: -Las Metas? -La Misión? -La Visión? -Objetivos?	X x	x X		La Misión y los objetivos no están socializados para todo el personal del Proceso.
3	¿El Proceso de Gestión de Obras Públicas cuenta con indicadores para medir resultados y evaluar su gestión en términos de eficiencia, eficacia y economía?		x		No cuenta con indicadores para medir la gestión del Proceso.
4	¿ Para evaluar la gestión del proceso de Obras Públicas y sus Subprocesos se prepara los siguientes documentos: -Planes Operativos? -Informe de cumplimiento de actividades?	x	x		Se debe presentar pero no cumplen con las funciones y actividades establecidas.
5	¿En el Proceso de Gestión de Obras Públicas se encuentran detectadas las fortalezas y debilidades; así como las oportunidades y amenazas en el ambiente del proceso y, determinadas las acciones para obtener ventaja de las primeras y reducir los posibles impactos negativos de las segundas?		x		Falta de Interés por determinar y conocer el FODA.
6	¿Están debidamente definidas las Atribuciones y Responsabilidades de los: -Subprocesos Maquinaria y Vehículo? -Construcción y Fiscalización? -Unidad de Talleres?	X X x			Existe un Manual de Funciones.
7	¿Se cuenta con un plan y programa de capacitación?		x		No hay programas de capacitación, especializado en el campo que laboran.

MATRIZ DE PONDERACIÓN

COMPONENTE: Proceso de Gestión de Obras Públicas.

N°	COMPONENTE	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
1	Funciones Establecidas en el Manual de Funciones.	10	7
2	Cumplimiento de actividades en el Proceso.	10	8
3	Perfil Profesional.	10	5
4	Cumplimiento del Plan Operativo Anual.	10	6
5	Determinación de Indicadores.	10	0
TOTAL		50	26

CP: Confianza Ponderada

CT: Calificación Total

PT: Ponderación Total

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT} = \frac{26 \times 100}{50} = 52\%$$

DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO DE CONTROL

ALTO	MODERADO	BAJO
	52 %	
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO

NIVEL DE CONFIANZA

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE	NÚMERO DE PÁGINA
CARÁTULA.....	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
AUTORÍA.....	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
TÍTULO.....	1
RESUMEN.....	2
ABSTRACT.....	4
INTRODUCCIÓN.....	6
REVISION DE LITERATURA.....	8
MATERIALES Y MÉTODOS.....	81
Materiales.....	81
Métodos.....	82
RESULTADOS.....	84
Contexto Institucional.....	84
Fase I: Conocimiento Preliminar.....	111
Fase II: Planificación.....	145
Fase III: Ejecución.....	167
Fase IV: Comunicación de Resultados.....	371
Fase V: Seguimiento.....	484

DISCUSIÓN.....	491
CONCLUSIONES.....	494
RECOMENDACIONES.....	496
BIBLIOGRAFÍA.....	498
ANEXOS.....	499